

# **INFORME DE GESTIÓN A MARZO DE 2022**

**INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE**

**IDRD**

**Abril de 2022**

## Tabla de contenido A

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	4
<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b> .....	7
<b>Misión</b> .....	7
<b>Visión</b> .....	7
<b>Valores Código de Integridad</b> .....	7
<b>GESTIÓN MISIONAL</b> .....	8
<b>Plan Distrital de Desarrollo: “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”</b> .....	8
<b>Proyecto de inversión: 7850 - Implementación de una estrategia para el desarrollo deportivo y competitivo de Bogotá</b> .....	9
<b>Proyecto de inversión: 7851 - Recreación y deporte para la formación ciudadana en Bogotá</b> .....	55
<b>Proyecto de inversión: 7852 - Construcción de comunidades activas y saludables en Bogotá</b> .....	70
<b>Proyecto de inversión: 7854 - Formación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, en las disciplinas deportivas priorizadas, en el marco de la jornada escolar complementaria en Bogotá</b> .....	87
<b>Proyecto de inversión: 7853 - Administración de parques y escenarios innovadores, sostenibles y con adaptación al cambio climático en Bogotá</b> .....	103
<b>Proyecto de inversión: 7855- Fortalecimiento de la economía del sector deporte, recreación y actividad física de Bogotá</b> .....	117
<b>Proyecto de inversión: 7856 – Construcción y adecuación de escenarios y/o parques deportivos sostenibles para la revitalización urbana en Bogotá</b> .....	124
<b>Proyecto de Inversión: 7857 -Mejoramiento institucional en beneficio de la ciudadanía de Bogotá</b> .....	135
<b>GESTIÓN DE TALENTO HUMANA</b> .....	140
<b>GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS</b> .....	148
<b>GESTIÓN DE SISTEMAS</b> .....	152
<b>GESTIÓN FINANCIERA</b> .....	154
<b>Gestión Presupuestal</b> .....	154
<b>Gestión Contable</b> .....	161
<b>Gestión de Tesorería</b> .....	162

<b>Gestión Estudios del Sector y Evaluaciones.....</b>	<b>170</b>
<b>GESTION OFICINA ASESORA DE PLANEACION .....</b>	<b>171</b>
<b>GESTION OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES.....</b>	<b>176</b>
<b>GESTION OFICINA ASESORA JURIDICA.....</b>	<b>186</b>
<b>GESTION OFICINA CONTROL INTERNO.....</b>	<b>187</b>
<b>GESTION CONTRACTUAL .....</b>	<b>193</b>
<b>GESTION SECRETARIA GENERAL .....</b>	<b>201</b>
<b>GESTION DEL CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO .....</b>	<b>216</b>
<b>GESTION OFICINA DE ASUNTOS LOCALES .....</b>	<b>218</b>

## INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene el Informe de gestión del IDRD correspondiente al período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2022, en el cual se detallan los principales avances y logros obtenidos durante el primer trimestre de la vigencia, en el marco de ejecución del Plan Distrital de Desarrollo *"Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI"* 2020-2024, del cual hacen parte nueve proyectos de inversión que se alinean con tres propósitos del Plan así: Siete proyectos con el propósito 1: "Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política", un proyecto de inversión con el propósito 2. "Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la abierto, transparente y ciudadanía consciente, siendo las siguientes sus principales apuestas para el período del Plan:

- ✓ El Instituto Distrital de Recreación y Deporte apuesta por una Bogotá Activa y Saludable a través de una intervención integral de la ciudadanía en los procesos de actividad física, recreación y deporte que redunde en la transformación ciudadana mediante valores como confianza, solidaridad, trabajo en equipo y apropiación del espacio público.
- ✓ Aumentar los niveles de la actividad física de los habitantes de Bogotá contribuyendo en la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles y mentales a través de estrategias como Deporte para la vida, Comunidades activas y saludables, eventos masivos de actividad física, Bogotá pedalea y Muévete Bogotá.
- ✓ Promover la renovación generacional del deporte de Bogotá a través de la estrategia que articule el deporte en el D.C para el desarrollo de la base deportiva y la permanencia de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en los procesos de formación deportiva, pasando por todas las etapas como son masificación e iniciación, talento y reserva y rendimiento deportivo.
- ✓ Adelantar procesos de formación integral a través de la práctica deportiva para 40.000 niños, niñas, adolescentes y jóvenes que involucren aspectos de orden psicosocial y ciudadano que acompañen la formación primaria, básica y media.
- ✓ En lo que se refiere a parques y escenarios administrados por el IDRD, promover acciones innovadoras en éstos, para la sostenibilidad y adaptación al cambio climático.
- ✓ Desarrollar acciones para la reactivación económica del sector del deporte, la actividad física y la recreación mediante el desarrollo del clúster.

- ✓ Fortalecer la capacidad instalada de Bogotá para que sea sede de competencias deportivas nacionales e internacionales a través de la construcción de nuevos escenarios deportivos que cumplan con la reglamentación internacional de acuerdo al deporte.
- ✓ Buscar la articulación y desarrollo de un sistema de información misional robusto que permita contar con información en tiempo real para la planeación, la toma de decisiones y mejorar el servicio a la ciudadanía.

La oferta deportiva, recreativa y de actividad física del IDR apunta cada vez más a una mayor cobertura y calidad de los servicios, incentivando el uso de los parques, el aprovechamiento del tiempo libre y el mejoramiento de la salud mental y física de la población. Estos programas se desarrollan desde el carácter metropolitano hasta los dirigidos a los diferentes grupos poblacionales sin distinción de etnia, género o condición.

Lo anterior permite que niños, jóvenes, adultos mayores y personas en condición de discapacidad tengan oportunidades recreativas y deportivas con las cuales puedan desarrollar capacidades y talentos, a través de nuestra variada oferta de programas y eventos.

Dentro de las principales actividades desarrolladas, se encuentran la realización de 11.543 actividades físicas dirigidas y programas deportivos para el fomento de la vida activa, beneficiando 217.537 personas. Igualmente, se realizaron 3.381 actividades, beneficiando 98.902 personas en actividad física persona mayor. Se destaca la realización del evento **“Reto Ascenso Monserrate 2022”** con una participación de 1.419 personas.

En lo transcurrido de la vigencia 2022 se han apoyado 644 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en procesos deportivos de los cuales 416 son deportistas convencionales y 228 deportistas paralímpicos, quienes se han beneficiado con el programa de Rendimiento Deportivo, en las áreas técnica, ciencias aplicadas y desarrollo social. Los atletas del registro de Bogotá que se destacan en justas nacionales e internacionales son beneficiados con estímulos económicos, apoyo en transporte y alimentación.

Inauguración del Parque de los Niños, el 26 de febrero poniendo a disposición de la comunidad infantil 16.000 metros cuadrados de parque.

Realización de “La Hora Feliz de la Cultura y el Deporte” en parques de Bogotá, iniciativa busca llegar a 46 UPZ prioritizadas, en 14 localidades de la ciudad. Se realiza en dos franjas horarias, mañana y tarde, de miércoles a domingo, de manera gratuita. En febrero se realizó en cinco parques simultáneos diariamente: El Country (Usaquén), San Andrés (Engativá), Bosques de San Carlos (Rafael Uribe Uribe), Taller El Ensueño (Ciudad

Bolívar) y Los Novios en la localidad de Barrios Unidos y de marzo a noviembre serán 20 escenarios los que podrán disfrutar los ciudadanos.

Los parques se encuentran al servicio de la comunidad, con protocolos de bioseguridad definidos, para que la ciudadanía haga uso de los espacios administrados por el IDR de forma segura.

En el periodo comprendido entre el 1 de enero a 31 de diciembre se atendieron 34.054 estudiantes de 85 Instituciones Educativas Distritales en las localidades de Barrios Unidos, Bosa, Chapinero, Ciudad Bolívar, Engativá, Fontibón, Kennedy, Mártires, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Santa Fe, Suba, Teusaquillo, Tunjuelito y Usme, quienes fueron formados a través de la enseñanza de 35 centros de interés en deporte y actividad física.

Desarrollo de 1.100 actividades de promoción del uso de la bicicleta, 1.500.781 personas en promedio por jornada de ciclo vía dominical/festiva.

Se beneficiaron 8.504 personas con procesos de alfabetización física que generan y multiplican buenas prácticas para vivir una vida activa y saludable, a través de la realización de 75 jornadas.

## **DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO**

### **Misión**

Generar y fomentar espacios para la recreación, el deporte, la actividad física y la sostenibilidad de los parques y escenarios, mejorando la calidad de vida, el sentido de pertenencia y la felicidad de los habitantes de Bogotá D.C.

### **Visión**

El IDR en el año 2038, logrará que la mayor parte de la población bogotana realice actividad física y acceda al deporte y a la recreación con enfoque diferencial e incluyente, con una infraestructura de parques y escenarios innovadora, accesible y sostenible, que genere bienestar, salud física y mental.

Bogotá será campeona en deporte convencional y paralímpico a nivel nacional.

### **Valores Código de Integridad**

- Honestidad
- Responsabilidad
- Compromiso
- Justicia
- Diligencia

## GESTIÓN MISIONAL

El presente informe resume los principales avances y logros realizados por el IDR D a 31 de marzo del 2022, en el que se incluyen los proyectos de inversión inscritos y registrados en el Plan Distrital de Desarrollo y “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”

### Plan Distrital de Desarrollo: “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”

PROPOSITO/ PROGRAMA / Proyecto de Inversión	Subdirector responsable
<b>PROPOSITO 1: Hacer Un Nuevo Contrato Social Con Igualdad De Oportunidades Para La Inclusión Social, Productiva Y Política</b>	
<b>PROGRAMA 9: Promover La Participación, La Transformación Cultural, Deportiva, Recreativa, Patrimonial Y Artística Que Propicien Espacios De Encuentro</b>	
7850 Implementación de una estrategia para el desarrollo deportivo y competitivo de Bogotá	Subdirectora Técnica de Recreación y Deporte
7851 Recreación y deporte para la formación ciudadana en Bogotá	
7852 Construcción de comunidades activas y saludables en Bogotá	
7854 Formación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, en las disciplinas deportivas priorizadas, en el marco de la jornada escolar complementaria en Bogotá	
7853 Administración de parques y escenarios innovadores, sostenibles y con adaptación al cambio climático en Bogotá	Subdirector Técnico de Parques
7855 Fortalecimiento de la economía del sector deporte, recreación y actividad física de Bogotá	
7905 Mejoramiento del sistema de iluminación del estadio Nemesio Camacho el Campin Bogotá	
<b>PROPOSITO 2: Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática</b>	
<b>PROGRAMA 32: Revitalización urbana para la competitividad</b>	
7856 Construcción y adecuación de escenarios y/o parques deportivos sostenibles para la revitalización urbana en Bogotá	Subdirector Técnico de Construcciones

PROPOSITO/ PROGRAMA / Proyecto de Inversión	Subdirector responsable
<b>PROPOSITO 5: Construir Bogotá Región Con Gobierno Abierto, Transparente Y Ciudadanía Consciente</b>	
<b>PROGRAMA 56: Gestión Pública Efectiva</b>	
7857 Mejoramiento institucional en beneficio de la ciudadanía de Bogotá	Subdirector Administrativo y Financiero

- Fuente: Oficina Asesora de Planeación

**Proyecto de inversión: 7850 - Implementación de una estrategia para el desarrollo deportivo y competitivo de Bogotá**

**Objetivo general:**

Incrementar el relevo generacional por medio de la articulación del deporte en el Distrito Capital.

**Objetivos específicos:**

1. Diseñar lineamientos, estándares y criterios holísticos que estructuren y encaminen los procesos deportivos en el Distrito Capital.
2. Generar acciones de articulación técnica y administrativa de los programas del IDR D con el sistema deportivo privado, para la implementación y evolución de los procesos deportivos desde la iniciación hasta el rendimiento deportivo.
3. Implementar estrategias para incrementar la participación y permanencia de las mujeres en los procesos administrativos, técnicos y deportivos del IDR D.
4. Desarrollar la competitividad deportiva de la ciudad a través de la organización de eventos deportivos

### EJECUCIÓN PROYECTO ENERO-MARZO DE 2022

METAS 2022	PROGRAMACION Y EJECUCION ACUMULADA A MARZO 2022			EJECUCIÓN FINANCIERA MARZO DE 2022		
	META ACUMULADA	EJECUTADO ACUMULADO	EJECUCIÓN %	PPTO DEFINITIVO	EJECUCIÓN (\$)	EJEC %
Beneficiar 9.445 niños, niñas y adolescentes con procesos de iniciación y formación deportiva en el Distrito Capital	1.800	3.517	195%	51.967.841.000	27.590.305.820	53.09%
Identificar 54 niños, niñas y adolescentes como posibles talentos deportivos que alimenten la base deportiva de la ciudad durante el cuatrienio	0	0	0%			
Preparar 2.000 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en procesos deportivos en las etapas de talento y reserva y rendimiento deportivo.	0	0	0%			
Incrementar 1,5% la participación de las mujeres en las dinámicas deportivas del IDR D	0	0	0%			
Realizar 4 eventos deportivos distritales, nacionales e internacionales con sede en Bogotá	0	0	0%			
Diseñar 1 documentos técnicos, de género y gobernanza para el desarrollo deportivo del Distrito Capital.	1	1	100%			

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

**META 1 Beneficiar 9.445 niños, niñas y adolescentes con procesos de iniciación y formación deportiva en el Distrito Capital:** El porcentaje de ejecución con corte a 31 de marzo del 2022 fue del 195% beneficiando a 3517 niños, niñas y adolescentes con procesos de iniciación y formación deportiva en el Distrito Capital.

Distribución por programa deportivo:

PROGRAMA DEPORTIVO	MUJERES	HOMBRE	TOTAL
Escuelas de mi Barrio	733	1413	<b>2146</b>
Centros de Psicomotricidad	297	448	<b>745</b>
Escuelas de Natación FDS	297	369	<b>626</b>

Fuente. Reporte de Metas - SIM

Se evidencia una sobre ejecución en la meta programada con corte a marzo con un indicador del 195%, debido a la adopción de los nuevos lineamientos frente al proceso de formación, donde se tiene en cuenta la asistencia y porcentaje de entrenamientos ejecutados, así mismo se amplió la cobertura de atención de acuerdo con los protocolos de bioseguridad y se habilitaron nuevos espacios para llegar a más niños, niñas y adolescentes en el Distrito Capital.

**1.1 Realizar las sesiones de entrenamiento de acuerdo los lineamientos establecidos en la etapa de iniciación y formación deportiva. (presenciales, virtuales o por medios adaptados a las necesidades de la población).**

#### **Ludotecas - Centros de Psicomotricidad**

Los Centros de Psicomotricidad son espacios diseñados para la población de la primera infancia, encaminados a mejorar la motricidad, coordinación y demás cualidades del movimiento, que posibilitan acciones motrices más exitosas, estos espacios se caracterizan por direccionar al niño o niña hacia el psiquismo que constituye la actividad mental del mismo y de esta manera ampliar los reflejos cognitivos (motriz, sensaciones, percepciones, pensamiento) y los reflejos afectivos (emociones, sentimientos), que en la práctica de la Psicomotricidad se puede ver reflejada por medio de acciones y talleres de movimiento y su estrategia esencial es a partir de su pedagogía activa, flexible y crítica, donde predomina el movimiento corporal, experiencias vivenciales y situaciones significativas.

Tiene como objetivo desarrollar la maduración psicomotriz por medio de la pedagogía activa, llevándose a cabo el enfoque pedagógico integral, los valores olímpicos (excelencia, respeto, amistad) y valores educativos (creatividad, inteligencia emocional y social) de la población primera infancia.

De esta manera el programa logra que las niñas y niños de la primera infancia se adapten, de manera flexible y armoniosa, al medio que los rodea. Así mismo, en estos espacios se les ayuda a los infantes a dominar de forma adecuada sus movimientos corporales, mejorando su relación y comunicación con los demás. Todo ello, con el fin de favorecer la salud física y psíquica del niño, mediante actividades de relajación y

concentración rápida. En las diferentes zonas que tiene cada centro de psicomotricidad, los niños y niñas podrán vivenciar y adquirir nociones espaciales, temporales y de lateralidad relativas a su cuerpo, a los objetos y a situaciones que les facilitan la adquisición de nuevos aprendizajes y el desarrollo de sus habilidades motrices por medio de los patrones básicos de movimiento: conciencia del cuerpo estático y en movimiento. Además, se llevan a cabo actividades de desarrollo psicomotriz relacionadas con la coordinación dinámica general y específica, tales como reptar, andar, caminar, saltar, subir, bajar, trepar, lanzar, atrapar, girar, correr, rodar, al tiempo que se trabajan diferentes áreas como control corporal, ritmo, equilibrio, lateralidad, percepción visual, auditiva, táctil, gustativa y olfativa. Nuestros espacios se encuentran dotados de materiales y juguetes, dependiendo de la edad, categoría o de cualquier otra característica específica que vaya a desarrollar el niño o la niña.

### **Etapas de Desarrollo**

- Etapa 1. 0 mes -11 meses
- Etapa 2. 1 año – 2 años 11 meses
- Etapa 3. 3 años a 4 años 11 meses
- Etapa 4. 5 años a 5 años 11 meses

### **PUNTOS DE ATENCIÓN - CENTRO DE PSICOMOTRICIDAD**

No. Localidad	LOCALIDAD	PARQUE	DIRECCIÓN	HORARIOS
				(Martes a Domingo)
4	San Cristóbal	CEFE San Cristóbal	Carrera 3E Calle 18 a Sur	7:30 am - 12:00 pm
4	San Cristóbal	CEFE San Cristóbal	Carrera 3E Calle 18 a Sur	1:00 pm. - 5:30 pm
5	Usme	El Virrey	Calle 93 sur # 4C - 23	7:30 am - 12:00 pm
5	Usme	El Virrey	Calle 93 sur # 4C - 23	1:00 pm. - 5:30 pm
6	Tunjuelito	CEFE El Tunal	Carrera 19 # 52 B - 15	7:30 am - 12:00 pm
6	Tunjuelito	CEFE El Tunal	Carrera 19 # 52 B - 15	1:00 pm. - 5:30 pm
7	Bosa	Autopista Sur	Cra. 72 N 57H sur – 94.Antiguo Pavco	7:30 am - 12:00 pm

7	Bosa	Autopista Sur	Cra. 72 N 57H sur – 94.Antiguo Pavco	1:00 pm. - 5:30 pm
8	Kennedy	Cayetano Cañizares	Calle 41b sur # 81 a 80.	7:30 am - 12:00 pm
8	Kennedy	Cayetano Cañizares	Calle 41b sur # 81 a 80.	1:00 pm. - 5:30 pm
8	Kennedy	Gilma Jiménez	Calle 51 A # 85 – 00	7:30 am - 12:00 pm
8	Kennedy	Gilma Jiménez	Calle 51 A # 85 - 00	1:00 pm. - 5:30 pm
10	Engativá	La Serena	Calle 90 A # 85 – 70	7:30 am - 12:00 pm
10	Engativá	La Serena	Calle 90 A # 85 – 70	1:00 pm. - 5:30 pm
11	Suba	CEFE SUBA FONTANAR	Calle 144C # 141 C	7:30 am - 12:00 pm
11	Suba	CEFE SUBA FONTANAR	Calle 144C # 141 C	1:00 pm. - 5:30 pm
14	Mártires	Renacimiento	Calle 26 sur # 19b – 35	7:30 am - 12:00 pm
14	Mártires	Renacimiento	Calle 26 sur # 19b – 35	1:00 pm. - 5:30 pm
16	Puente Aranda	Ciudad Montes	Calle 10 sur 38 a bis 25.	7:30 am - 12:00 pm
16	Puente Aranda	Ciudad Montes	Calle 10 sur 38 a bis 25.	1:00 pm. - 5:30 pm

Fuente. Centros de Psicomotricidad

A 31 de marzo se da apertura en los 10 Centros de Psicomotricidad, donde se establece una franja de atención de martes a viernes, para la jornada de la mañana de 7:30 am a 12:00 medio día, para la jornada de la tarde de 1:00 pm a 5:30pm y para los fines de semana sábados y domingos de 8:00 am a 12:00 medio día.

En el mes de marzo se da apertura al Centro de Psicomotricidad ubicado en la localidad de *Puente Aranda – Parque El Jazmín* y a su vez se inicia la ejecución de actividades en

todos los Centros de Psicomotricidad; Para el CEFE TUNAL, CEFE SUBA, CDP PARQUE VIRREY SUR y CDP PARQUE LA SERENA se implementa una estrategia con la población de las niñas y niños en prácticas de experiencias acuáticas, llevándose a cabo sesiones de clases en medio acuático, lo cual nos permite desarrollar el conocimiento en el esquema corporal superior e inferior, a fin de educar los movimientos en el agua para que sean realizados de manera consciente y dar inicio a la ejecución de las habilidades acuáticas simples, desarrolladas dentro de sus patrones básicos de movimiento, esquema corporal y desarrollo psicomotriz de la niña y el niño.

Para el mes de marzo se tuvo una oferta institucional con la Secretaria Integración Social (SDIS), la cual tuvo como objetivo atender a los hijos e hijas de los diferentes contratistas de esta entidad por 4 sesiones, ejecutadas los sábados, estas sesiones de clase son proyectadas y atendidas a la Secretaria Integración Social - SDIS con una población beneficiadas de 60 niñas y niños entre las edades de 0 meses a 5 años y 11 meses de edad.



Fuente. Actividades Centros de Psicomotricidad

## Escuelas Deportivas

Es un programa de carácter formativo, incluyente y educativo extraescolar, donde los niños, niñas, jóvenes y personas con discapacidad pueden iniciar el aprendizaje y fundamentación de un deporte, afianzando su formación integral como ciudadanos, utilizando como medio el gusto y la inclinación por la práctica deportiva con contenidos sistemáticos, a fin de orientar y promover futuros deportistas para la reserva y talento deportivo, con alta calidad de vida y condiciones, que nos permitan alcanzar óptimos niveles de competencia desarrolladas en las diferentes localidades de Bogotá

La población a atender dentro de las escuelas de formación está entre los 6 años a 17 años y personas con condición de discapacidad.

Para el primer trimestre se dio inicio al proceso de inscripción de acuerdo con la georreferenciación de las escuelas deportivas en las diferentes localidades y modalidades deportivas.

### PUNTOS DE ESCUELAS DE MI BARRIO

DEPORTE	LOCALIDAD	ESCENARIOS
AJEDREZ	SUBA	CEFE FONTANAR
	TUNJUELITO	CEFE TUNAL
ARQUERÍA	KENNEDY	TECHO
ATLETISMO	CIUDAD BOLÍVAR	PARQUE EL ENSUEÑO
	ENGATIVÁ	UDS. PISTA
	FONTIBÓN	ATAHUALPA
	KENNEDY	TIMIZA
	PUENTE ARANDA	CIUDAD MONTES
	RAFAEL URIBE URIBE	BOSQUES DE SAN CARLOS
	SUBA	PARQUE FONTANAR
	TUNJUELITO	PARQUE EL TUNAL
	USAQUÉN	SERVITA
	USME	PARQUE CANTARANA
BALONCESTO	ANTONIO NARIÑO	PARQUE LA FRAGUA
	BOSA	LA PALESTINA
	CIUDAD BOLÍVAR	PARQUE LA ESTANCIA
	PUENTE ARANDA	PARQUE EL JAZMÍN
	SAN CRISTÓBAL	CEFE SAN CRISTÓBAL
		PARQUE VELÓDROMO 1° DE MAYO
	SANTA FE	LAS CRUCES
	SUBA	PARQUE FONTANAR DEL RIO
TUNJUELITO	CEFE TUNAL	
BALONMANO	USAQUÉN	PARQUE SERVITÁ
		PARQUE TOBERÍN
		PARQUE VERBENAL
BEISBOL	ENGATIVÁ	UDS. SALITRE
BOLOS	SUBA	CEFE FONTANAR
	ENGATIVÁ	UDS. SALITRE - BOLERA

BOXEO	CIUDAD BOLÍVAR	COLEGIO DON BOSCO
	RAFAEL URIBE URIBE	GIMNASIO DEL SUR
	SUBA	CEFE FONTANAR
CICLISMO DE PISTA	SAN CRISTÓBAL	PARQUE VELÓDROMO 1° DE MAYO
CICLOMONTAÑISMO	SAN CRISTÓBAL	PARQUE VELÓDROMO 1° DE MAYO
	USME	VILLA ALEMANA
ESCALADA	ENGATIVÁ	UDS.
ESGRIMA	BOSA	AUTOPISTA SUR
	SUBA	CEFE FONTANAR
FUTBOL	ANTONIO NARIÑO	PARQUE LA FRAGUA
	BOSA	EL RECREO
	KENNEDY	GILMA JIMÉNEZ
	PUENTE ARANDA	MILENTA TEJAR
	SAN CRISTÓBAL	AGITAN CORTES
		PARQUE SAN CRISTÓBAL
	SANTA FE	TERCER MILENIO
	SUBA	PARQUE FONTANAR DEL RIO
	TUNJUELITO	PARQUE EL TUNAL
	USAQUÉN	PARQUE SERVITÁ
	USME	VALLES DE CAFAM
FUTBOL SALA	BOSA	TIBANICA
	CIUDAD BOLÍVAR	PARQUE CASA DE TEJA
		PARQUE LA CANDELARIA
	ENGATIVÁ	LA SERENA
	KENNEDY	CAYETANO CAÑIZARES
		PINAR DEL RIO
		SALÓN COMUNAL SANTA CATALINA
	MÁRTIRES	PARQUE EDUARDO SANTOS
	PUENTE ARANDA	PARQUE UNIÓN LA ARQUERÍA
	RAFAEL URIBE URIBE	QUIROGA
	SAN CRISTÓBAL	PARQUE GAITÁN CORTÉS
		PARQUE SAN CRISTÓBAL
SUBA	PARQUE FONTANAR DEL RIO	
TUNJUELITO	PARQUE VENECIA	
GIMNASIA	SAN CRISTÓBAL	CEFE SAN CRISTÓBAL
	TUNJUELITO	CEFE TUNAL
JUDO	CIUDAD BOLÍVAR	COLEGIO DON BOSCO
		PARQUE LA CANDELARIA
	ENGATIVÁ	UDS.

		UDS.
	SAN CRISTÓBAL	CEFE SAN CRISTÓBAL
	SAN CRISTÓBAL	CEFE SAN CRISTÓBAL
JUDO	SUBA	CEFE FONTANAR
		PARQUE FONTANAR
KARATE	TUNJUELITO	CEFE TUNAL
	ENGATIVÁ	SAN ANDRÉS
LEVANTAMIENTO DE PESAS	SUBA	CEFE FONTANAR
	KENNEDY	CAYETANO CAÑIZARES
	SAN CRISTÓBAL	CEFE SAN CRISTÓBAL
LUCHA	TUNJUELITO	CEFE TUNAL
	SAN CRISTÓBAL	CEFE SAN CRISTÓBAL
		GUACAMAYAS
	SUBA	CEFE FONTANAR
MULTILATERAL PATINAJE, CICLISMO	BOSA	PARQUE METROPOLITANO EL PORVENIR
MULTILATERAL CICLISMO, ATLETISMO PATINAJE	BARRIOS UNIDOS	PARQUE ALCÁZARES
	CHAPINERO	PATIOS
	TEUSAQUILLO	PARQUE SIMÓN BOLÍVAR
MULTILATERAL BALONCESTO- VOLEIBOL- FUTSAL	CIUDAD BOLÍVAR	ARBORIZADORA ALTA
	CIUDAD BOLÍVAR	PARQUE TANQUE LAGUNA
	USME	PARQUE EL VIRREY
		PARQUE LA ANDREA
MULTILATERAL BALONCESTO Y VOLEIBOL	CIUDAD BOLÍVAR	PARQUE ALTOS DE LA ESTANCIA
		PARQUE CARACOLÍ
		PARQUE ILIMANI
		PARQUE SIERRA MORENA
MULTILATERAL FUTSAL Y BALONCESTO	CANDELARIA	PARQUE EGIPTO
		PARQUE LA CONCORDIA
	USAQUÉN	PARQUE ALTA BLANCA
MULTILATERAL PATINAJE, CICLISMO	BOSA	PARQUE METROPOLITANO EL PORVENIR
	KENNEDY	PARQUE TIMIZA
PARA NATACIÓN	SAN CRISTÓBAL	CEFE SAN CRISTÓBAL
	TUNJUELITO	CEFE TUNAL
PATINAJE ARTÍSTICO	MÁRTIRES	PARQUE EDUARDO SANTOS
	SAN CRISTÓBAL	COLISEO VELÓDROMO 1 DE MAYO
	SANTA FE	TERCER MILENIO
	SUBA	PARQUE FONTANAR
	TUNJUELITO	PARQUE EL TUNAL
RUGBY	BOSA	PARQUE METROPOLITANO EL PORVENIR
	SUBA	PARQUE FONTANAR

SKATE BOARDING	BOSA	URBANIZACIÓN LA ESPERANZA
	CIUDAD BOLÍVAR	URBANIZACIÓN MADELENA III Y IV SECTOR
	ENGATIVÁ	CIUDADELA COLSUBSIDIO LAS RAMPAS PARQUE VECINAL.
	KENNEDY	GILMA JIMÉNEZ
	SAN CRISTÓBAL	PARQUE SAN CRISTÓBAL (SKATEPARK)
		PARQUE VELÓDROMO 1° DE MAYO
SUBA	PARQUE FONTANAR	
SQUASH	ENGATIVÁ	UDS.
SUBACUÁTICAS	SAN CRISTÓBAL	CEFE SAN CRISTÓBAL
	SUBA	CEFE FONTANAR
	TUNJUELITO	CEFE TUNAL
TENNIS DE CAMPO	PUENTE ARANDA	CIUDAD MONTES
	SUBA	PARQUE FONTANAR
TENNIS DE MESA- PARA TENNIS DE MESA	SAN CRISTÓBAL	CEFE SAN CRISTÓBAL
	SUBA	CEFE FONTANAR
TKW	ANTONIO NARIÑO	PARQUE LA FRAGUA
	BOSA	AUTOPISTA SUR
	CIUDAD BOLÍVAR	ARBORIZADORA ALTA
		PARQUE LA CANDELARIA
	ENGATIVÁ	SAN ANDRÉS
	KENNEDY	CAYETANO CAÑIZARES
		PATIO BONITO
		SANTA CATALINA
	MÁRTIRES	PARQUE EDUARDO SANTOS
	PUENTE ARANDA	EL JAZMÍN
		PARQUE UNIÓN LA ARQUERÍA
	SAN CRISTÓBAL	CEFE SAN CRISTÓBAL (COLISEO)
	SUBA	PARQUE FONTANAR Y CEFE
USME	PARQUE VIRREY	
VOLEIBOL	ENGATIVÁ	SAN ANDRÉS
	FONTIBÓN	ATAHUALPA
	KENNEDY	POLIDEPORTIVO CASTILLA
	SAN CRISTÓBAL	PARQUE VELÓDROMO 1° DE MAYO

Fuente. Escuelas de mi barrio por localidad

DEPORTE	LOCALIDAD
NATACIÓN FDS	BARRIOS UNIDOS
	SAN CRISTÓBAL
	SUBA
	TUNJUELITO
NATACIÓN EMB	BOSA
	KENNEDY
	SAN CRISTÓBAL
	SUBA
	TUNJUELITO

Fuente. Escuelas de Natación por localidad

**Numero de sesiones desarrolladas a 31 de marzo: 5611.**

PROGRAMA	TOTAL
Escuelas de mi Barrio	4589
Escuelas de Natación FDS	1022
<b>Total</b>	<b>5611</b>

Fuente. Consolidado Fomento/ metas 2022

**Número de beneficiados a 31 de marzo: 2772.**

PERSONAS BENEFICIADAS POR PROGRAMA			
Programa	Total personas beneficiadas	Hombre	Mujer
Escuelas de mi Barrio	2146	1413	733
Escuelas de Natación FDS	626	369	257
<b>Total</b>	<b>2772</b>	<b>1782</b>	<b>990</b>

Fuente. Consolidado Fomento/ metas 2022



Fuente. Consolidado Fomento/ metas 2022

## 1.2 Festivales o eventos deportivos: presenciales, virtuales o por medios adaptados

Evento Deportivo - Tercer Festival de Talento y Reserva que se llevó a cabo del 28 al 30 de marzo en el CEFE Fontanar, CEFE Tunal y Parque Cayetano Cañizares en las localidades de Suba, Tunjuelito y Kennedy, con la participación de 282 niños, niñas y adolescentes del programa Escuelas de Mi Barrio.



Fuente. Festival – Talento y Reserva

**META 2 Identificar 54 niños, niñas y adolescentes como posibles talentos deportivos que alimenten la base deportiva de la ciudad durante el cuatrienio.** Esta meta no contaba con programación para el primer trimestre de 2022 y se registran a continuación los avances del trimestre:

- Articulación y postulación de deportistas del programa de Jornada Escolar Complementaria de Semilleros.

- se proyecta que por trimestre debería haber 14 postulados; para este primer trimestre se logró incluir un total de 20 deportistas.

### Festival o eventos de identificación de talentos.

Se realiza el tercer festival de Talento y Reserva del 28 al 30 de marzo del 2022, teniendo como invitados a los deportistas que se inscribieron en la convocatoria 2021 y 2022 a través de la página del Instituto Distrital de Recreación y el Deporte (IDRD), programas institucionales de Escuelas de Mi Barrio y Jornada Escolar Complementaria Semilleros.

El objetivo del festival fue generar un espacio de participación lúdica con fines de formación integral, resaltando los valores Olímpicos y Paralímpicos, pretendiendo por la realización de actividades técnica, tácticas, coordinativas y precompetitivas, con el propósito de generar parámetros de identificación de posibles talentos deportivos. El festival fue dirigido a niños y niñas entre los 5 y 16 años, practicantes de alguno de los siguientes 24 deportes.



Fuente: Comunicaciones IDR D. Pieza publicitaria del 3er Festival de Talento y Reserva. Marzo 2022

NO	DÍA DE LA SEMANA	AGRUPACIÓN	DEPORTES	ESCENARIO	UBICACIÓN
1	Lunes 28 de marzo 2022	Arte competitivo y Precisión	Patínaje Artístico	CDRC Fontanar	Pista Patínaje
2			Skateboarding	CDRC Fontanar	SkatePark
3		Sector Paralímpico	Para Tenís de Mesa	CEFE Fontanar	Coliseo
4		Raqueta	Tenís de Mesa	CEFE Fontanar	
5			Bádminton	CEFE Fontanar	

6			Tenis en silla de Ruedas	CDRC Fontanar	Canchas de Tenis de Campo
7		Tiempo y Marca Acuático	Natación	CEFE Fontanar	Piscina - Pista Atlética
8	Actividades Subacuáticas		CEFE Fontanar		
9	Triatlón		CEFE Fontanar		
10		Sector Paralímpico	Para-Natación	CEFE Fontanar	
11	<b>Martes 29 de marzo 2022</b>	Combate	Lucha Olímpica	CDRC Tunal	Coliseo
12			Judo	CDRC Tunal	
13			Taekwondo	CDRC Tunal	
14			Karate Do	CDRC Tunal	
15			Esgrima	CDRC Tunal	
16		Sector Paralímpico	Para-Atletismo	Parque El Tunal	Pista Atlética
17		Tiempo y Marca Terrestre	Atletismo	Parque El Tunal	
18			Ciclismo	Parque El Tunal	Pista de BMX
19		Sector Paralímpico	Paracycling(Exhibición)	Parque El Tunal	
20		Pelota	Rugby	Parque El Tunal	Cancha de Rugby (Sintética)
21	<b>Miércoles 30 de marzo 2022</b>	Combate	Boxeo	Cayetano Cañizares	Salón Boxeo
22		Arte competitivo y Precisión	Gimnasia Artística	Cayetano Cañizares	Coliseo de Gimnasia
23		Tiempo y Marca Terrestre	Levantamiento de Pesas	Cayetano Cañizares	Salón Levantamiento de Pesas
24		Sector Paralímpico	Powlifting (Exhibición)	Cayetano Cañizares	Salón Levantamiento de Pesas

Fuente: Deportes y escenarios para el 3er Festival de Talento y Reserva.

Como resultado del 3er Festival de Talento y reserva se presentó una inscripción de 699 deportistas, siendo 317 de género femenino y 382 de género masculino. Durante el evento se contó con la participación de 664 deportistas discriminados a continuación por agrupación y deporte:

- Agrupación de Combate (148 Participantes)
  - Boxeo 41
  - Esgrima 14
  - Karate Do 32
  - Taekwondo 25
  - Lucha Olímpica 36

- Agrupación de Pelota (19 participantes)
  - Rugby 19
  
- Agrupación de Arte Competitivo y Precisión (138)
  - Triatlón (Acuatlón): 17
  - Patinaje Artístico: 46
  - SkateBoarding: 42
  - Gimnasia Artística: 33
  
- Agrupación de Tiempo y Marca Acuático (99)
  - Natación Aletas: 64
  - Natación Carreras: 35
  
- Agrupación de Tiempo y Marca Terrestre (160)
  - Atletismo: 58
  - Ciclismo: 57
  - Levantamiento pesas: 45
  
- Agrupación de Raqueta (41)
  - Bádmiton: 30
  - Tenis de mesa 11
  
- Agrupación de deportes Paralímpicos (59)
  - Para Natación: 35
  - Para Atletismo: 8
  - Para Tenis de mesa: 7
  - Tenis en Silla de Ruedas: 9

Cabe destacar que el 3er festival de Talento y Reserva tuvo como variación frente a sus dos versiones anteriores, que fue la realización de dos actividades precompetitivas por deporte, con características cuantitativas, que permitió dar un salto en la realización y obtención de resultados. De acuerdo a la experiencia y resultados obtenidos se proyecta que el 4to Festival sea prioritariamente bajo actividades precompetitivas y jugadas que acerquen al deportista de manera lúdica a los componentes de preparación, potenciales y habilidades a reforzar.

***META 3 Preparar 2.000 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en procesos deportivos en las etapas de talento y reserva y rendimiento deportivo:*** Esta meta no contaba con programación para el primer trimestre de 2022 y se registran a continuación los avances del trimestre:

### **3.1 Realizar las sesiones de preparación deportiva implementando los lineamientos establecidos.**

Se da inicio a la preparación de los atletas de acuerdo con la planificación y desarrollo de los procesos de preparación física, que tienen como objetivo apoyar y fortalecer los procesos de entrenamiento liderados por el entrenador, que buscan elevar el rendimiento físico, técnico y deportivo de los mismos con miras a las diferentes competencias nacionales e internacionales. Estas sesiones de preparación y entrenamiento se desarrollaron de acuerdo con los protocolos implementados por el IDR D.

### **3.2 Realizar procesos para el control y participación de los deportistas y etapas deportivas en competencias.**

#### **Resultados Deportivos**

##### **Cuadro detallado de resultados obtenidos por sector:**

SECTOR	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL MEDALLAS	TOTAL EVENTOS
CONVENCIONAL	85	76	92	253	41
PARALÍMPICO	8	9	5	22	7

Fuente: Informes semanales de resultados

##### **Distribución de medallas por Sexo:**

SECTOR / GENERO	MASCULINO	FEMENINO	MIXTO	TOTAL MEDALLAS
CONVENCIONAL	112	132	9	253
PARALÍMPICO	10	12	0	22

Fuente: Informes semanales de resultados

##### **Medallería eventos de carácter Nacional:**

SECTOR MEDALLA	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL MEDALLAS	TOTAL EVENTOS
CONVENCIONAL	73	70	88	231	31
PARALÍMPICO	2	1	5	8	1

Fuente: Informes semanales de resultados

### Medallería eventos de carácter Internacional:

SECTOR/ MEDALLA	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL MEDALLAS	TOTAL EVENTOS
CONVENCIONAL	12	6	4	22	10
PARALÍMPICO	6	8	2	16	6

Fuente: Informes semanales de resultados

### SECTOR CONVENCIONAL

Para el período de enero a marzo del 2022, los deportistas de Alto Rendimiento del Distrito han reanudado los calendarios competitivos a nivel nacional e internacional de varias disciplinas atendiendo a las necesidades de poder realizar lo estipulado en los planes de acción de las Ligas deportivas y los planes de entrenamiento contemplados por los entrenadores.

Vale la pena resaltar que se han iniciado las participaciones en eventos de carácter nacional, que tienen connotación de ser campeonatos clasificatorios a los Juegos Deportivos Nacionales del Eje Cafetero 2023. Se han alcanzado las metas en resultados planificadas, por el arduo trabajo realizado por los entrenadores y profesionales del programa de Rendimiento Deportivo del IDR D, en concordancia con las Ligas capitalinas, todo ello evidenciado los excelentes resultados de nuestros embajadores en los diferentes certámenes y eventos a nivel nacional e internacional, de los cuales se relacionan algunos para el primer trimestre del año 2022.

#### **ATLETISMO: Campeonato Suramericano De Marcha Atlética 5 y 6 de febrero. Lima, Perú**

El Campeonato Suramericano de Marcha Atlética en Lima - Perú con la participación aproximada de 108 deportistas de 8 países, contó con la participación de 7 Atletas del registro de Bogotá en las diversas categorías (U18, U20 y Mayores), balance positivo para Colombia quien se ubica en el medallero en el segundo puesto con Tres medallas de oro, una plata y dos bronce, las medallas de oro se obtienen con deportistas de Bogotá en las categorías U20 10 Kilómetros Marcha y U18 5 Kilómetros Marcha con los deportistas Mateo Romero, Mariana Rincón y Ruby Segura.



Fuente: Sector convencional - Imágenes

### **ESQUÍ NÁUTICO: Campeonato Nacional Wakeboard 11 y 13 de febrero. Medellín, Colombia**

El Campeonato Nacional de Wakeboard había sido suspendido el año pasado y unió nuevamente a los mejores Riders de Colombia; este evento contempla un de los dos campeonatos clasificatorios para los próximos Juegos Nacionales 2023. Un gran desempeño de los deportistas bogotanos quienes lideraron el medallero en esta oportunidad, se destacan los atletas Jorge Rocha y Felipe Ladrón quienes consiguieron primero y segundo lugar en la modalidad Pro Wakeboard respectivamente a una diferencia de 3.77 puntos uno del otro; en esta misma categoría Felipe Mejía de Bogotá obtiene el bronce. En la categoría Open Felipe Ladrón se queda con el oro y Rocha la plata a una diferencia de 6.22 puntos siendo los dos deportistas muy competitivos. En la rama Femenina, nuevamente el liderazgo lo llevó Antioquia con Sofía Paláu y Cundinamarca los dos siguientes lugares, la mejor bogotana fue Mila González con el 4to puesto.



Fuente: Sector convencional - Imágenes

### **ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS: Copa Mundo - Natación con Aletas 25 y 27 de febrero. Eger, Hungría**

Se desarrolló la edición XVI de la CMAS en la Copa del mundo de natación con aletas en Eger – Hungría, donde participaron 21 países y 336 atletas entre la categoría A, B y C. La selección Colombia participó con 9 deportistas de los cuales se destaca la atleta del equipo Bogotá: Paula Aguirre, quien obtuvo medalla de Oro en 50 Apnea Femenino y medalla de plata en el relevo 4x100 superficie. Este evento fue considerado como preparatorio para nuestra atleta, quien se prepara para representar a Colombia en los próximos Word Games del 7 al 17 de julio de 2022 en la ciudad de Birmingham, Alabama, Estados Unidos.



Fuente: Sector convencional - Imágenes

### **TRIATLÓN: Campeonato Panamericano de Duatlón Tocancipa Élite y Junior 26 de febrero. Tocancipá, Colombia**

El Campeonato Panamericano de Duatlón realizado en Tocancipá contó con la participación de 36 atletas entre las categorías Élite, Sub 23 y Junior en la rama femenina y masculina. El Equipo Bogotá participó con 10 atletas en el evento como competición preparatoria en el ciclo de competencias del 2022 y con el objetivo de mejorar su velocidad de carrera y fortalecer la potencia en bicicleta. La categoría élite realizó 10Km carrera/40 km ciclismo/5 km carrera mientras los Junior realizaron 5Km carrera/40 Km ciclismo /2.5 carrera. Se destaca la participación en categoría élite de: Camilo Duarte Escamilla quien es duatleta y de Brian Moya con el tercer lugar en la categoría élite quien además es deportista con proyección a JDN 2023 en Triatlón. En la categoría Junior, Bogotá obtuvo los primeros lugares en masculino y femenino con Nicolás Gómez y Lilian Sofía Molina, deportista con proyección a JDN 2023 en la modalidad de acuatlón. La próxima semana el equipo Bogotá participará en el Chequeo nacional de toma de tiempos de la Federación de Triatlón en la ciudad de Palmira -Valle.



Fuente: Sector convencional - Imágenes

### **LEVANTAMIENTO DE PESAS: Torneo Internacional Manuel Suárez 16 al 20 de marzo. Cárdenas, Cuba**

El Torneo Internacional Manuel Suarez es un evento clasificatorio a los Juegos Centroamericanos y del Caribe que se desarrollarán en San Salvador el próximo año. Bogotá participa con la deportista Yenny Álvarez en la categoría 59 Kg donde obtiene el primer lugar en arranque (101 Kg), envión (131 Kg) y total (232 Kg) con récord panamericano y su mejor marca personal, del mismo modo se ubica en la primera posición del ranking Mundial. Yenny continuará con su preparación con miras al selectivo Panamericano de mayores que se realizará el próximo mes de abril.



Fuente: Sector convencional - Imágenes

### **GIMNASIA RÍTMICA: Campeonato Nacional Gimnasia Rítmica - Juvenil 17 al 21 de marzo. Sogamoso, Colombia**

Se llevó a cabo el Campeonato Nacional de Rítmica en Sogamoso, Boyacá del 17 al 21 de marzo de 2022, primer evento Pre Juegos Nacionales 2023 que reunió a 40 deportistas de 9 regiones del país de las categorías senior y Junior; en este evento se tiene en cuenta solo estas categorías, las más cercanas a los grupos etarios a participar en los próximos juegos nacionales 2023. En el medallero lideró Bogotá con 9 oros, seguido de Antioquia con 3 oros, Valle y Norte de Santander con una medalla de oro cada uno obteniendo las posiciones 3 y 4 respectivamente. Se resaltan los resultados del equipo Bogotá liderado por Lina Dussan quien obtiene 6 medallas de oro en la categoría senior; por otro lado, la junior Olivia Medina obtiene 3 oros destacando su participación en la individual general y en las finales de mazas y cinta. El debut de las regionales fue en la prueba del conjunto que también se desarrollará en los próximos Juegos Nacionales 2023, donde Bogotá presentó su esquema en 5 aros obteniendo plata, de este conjunto han preseleccionado a 3 deportistas para la Selección Colombia.



Fuente: Sector convencional - Imágenes

**ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS: Nacional Interclubes Natación Aletas por Categorías Aguas Abiertas (Clasificatorio Mundial) 23 al 26 de marzo. Santa Marta, Colombia**

El Nacional Interclubes Natación Aletas por Categorías Aguas Abiertas Primer Clasificatorio al Mundial Italia contó con la participación de 139 deportistas de diferentes categorías, desde Juvenil a Master. En la categoría mayores femenino participaron 26 deportistas y en la masculina 28 de las cuales se destacó la participación de Laura Saavedra y Estefanía Sánchez quienes obtuvieron 2 oros y 2 platas respectivamente en las pruebas de 3KM y 1 KM. En la rama masculina se destaca la participación de Alexander Jiménez con un Oro en la prueba de 5000 mts. Así mismo los logros de Diego Saavedra con Oro en 3K y Samuel Roa con 2 Platas en 1Km y 3Km.



Fuente: Sector convencional - Imágenes

## SECTOR PARALÍMPICO

Para el período de enero a marzo del 2022, los deportistas paralímpicos de Bogotá compitieron a nivel internacional en los siguientes eventos:

### **NATACION PARALIMPICA: 2002 World Paraswimming world series de Lignano - Italia Marzo 2022**

Siete deportistas de Colombia, seis del denominado “Team Colombia” integraron la delegación nacional en esta Copa del Mundo de la Natación Paralímpica; Una del Valle, una de Bogotá (nuestra campeona Sara del Pilar Vargas Blanco), cuatro de Santander y uno de Tolima bajo el mando de tres entrenadores nacionales, entre ellos el compañero contratado por el IDRD Stevens Ruiz Pérez.

Esta gira por eventos tipo “Copas del Mundo” que también tuvo su participación en Berlin, hace parte del circuito previo a la presencia de Colombia en el Mundial de Portugal de Natación.

En Lignano - Italia Sara del Pilar Vargas Blanco a sus quince años logró dos medallas de bronce en la categoría abierta (50 y 100 mts libre) y cuatrooros en la categoría juvenil, establece dos récords nacionales en 100 y 200 mts libre, Sara se proyecta a alcanzar la primera medalla de Colombia en un Campeonato Mundial por una dama hecho inédito hasta la fecha. La participación en este evento contó con el financiamiento del Ministerio del Deporte, la nueva Federación de Natación Paralímpica y el CPC.



Fuente: Sector paralímpico - Imágenes

**ATLETISMO PARALIMPICO: Dubai 2022 World Para Athletics Grand Prix 13º International Athletics Championships  
17 al 25 de marzo**

La delegación de Colombia la integraron 16 atletas: 11 atletas del Valle, 2 de Bogotá y 1 de Santander, Antioquia y Bolívar. En el Campeonato hubo deportistas de 33 naciones de Europa, América, África y Asia, Colombia fue el campeón con 25 preseas (12 Oros, 8 Platas y 5 Bronces) seguido de Algeria, Tailandia, Tunez e Irak.

Los deportistas con discapacidad visual apoyados por el Distrito Capital: Yamil Acosta clase T12 y con sus 17 años Ionis Salcedo (con su guía Niver Rangel) clase T11 ambos de Bogotá fueron grandes protagonistas lograron un Oro (400 mts clase T12), una Plata (200 mts clase T11) y un Bronce (100 mts clase T12).

Con esta participación internacional Colombia nuevamente demuestra que los deportistas de pista y campo del atletismo paralímpico están en un momento extraordinario y que jóvenes promesas bogotanas como Yamil, Ionis y su guía Niver hacen parte de esta gran renovación.



Fuente: Sector paralímpico - Imágenes

**PARACYCLING: Campeonato Panamericano de pista y ruta de Moringa (Porto Alegre)  
Brasil 17 al 20 de marzo**

Con 8 deportistas nacionales; 2 de Bogotá, 2 de Antioquia, y 1 Cundinamarca, 1 Caldas, 1 Boyacá y 1 Meta se participó en el Campeonato Panamericano de pista y ruta en paracycling, llevado a cabo en el estado de Porto Alegre - Brasil del 17 al 20 de marzo.

Once países del continente tuvieron más de 60 pedalistas compitiendo, Brasil fue el ganador con 45 Oros alcanzados seguido de Colombia con 28 preseas doradas y Argentina con 12.

Los deportistas bogotanos que participaron fueron, el múltiple diploma paralímpica de Tokio 2021 Paula Andrea Ossa Veloza clase C5 y el Campeón Nacional Eulises León clase C2. Paula logró dos Oros y tres Platas y Eulises cuatro medallas de Oro.



Fuente: Sector paralímpico - Imágenes

Con esta participación Colombia y los deportistas bogotanos inician el ciclo internacional que los llevará a los XVII Juegos Paralímpicos de París 2024

### **GOALBALL: Campeonato Panamericano Goalball Sao Paulo Brasil del 17 al 20 de marzo**

Se cumplió el Campeonato Panamericano de Goalball en Brasil en las ramas femenina y masculina. El equipo femenino integrado por seis competidoras, tres de ellas del registro de Bogotá.



Fuente: Sector paralímpico - Imágenes

El Campeonato cumplido en el Centro de Alto Rendimiento Paralímpico de Sao Paulo contó con 12 selecciones en la rama femenina y 13 en la rama masculina. En mujeres Colombia fue 9ª y en masculino fue 4ª a nivel continental.

### **TENIS EN SILLA: Campeonato ITF Series I Georgia Open marzo 2 al 6 de 2022**

La tenista en silla N°1 de Colombia y una de las mejores de América, deportista apoyada por el IDRD María Angélica Bernal Villalobos compitió en este importante evento organizado por la ITF disputó cuatro partidos, ganó tres y perdió en la final frente a la Top 2 del circuito la holandesa Aniek Van Koot (siembra 1) por un doble 0 -6 / 0 - 6.

Los partidos previos fueron con estos resultados:

1º Ronda frente a Saki Takudo de Japon ganó María Angélica 6 -1 / 6 - 3.

Cuartos de Final frente a Lucy Shuker de GRB (siembra 2) ganó María Angélica 6 - 2 / 7 - 6 (3).

Semifinal frente a Dana Mathewson de EEUU (siembra 3) ganó María Angélica 6 - 1 / 7 - 6 (5)



Fuente: Sector paralímpico - Imágenes

### **TENIS EN SILLA: Campeonato Cajun Classic Baton Rouge ITF súper Series Louisiana, marzo 8 al 13 de 2022**

María Angélica Bernal compitió en este certamen súper Series con las mejores tenistas del momento en primera ronda ganó su partido enfrentando a Meirycol Duval de Brasil 6 - 1 / 6 - 3 y cayó nuevamente ante el número 2 del mundo Aniek Van Koot 1 - 6 / 2 - 6.

Fuente: Sector paralímpico - Imágenes



La participación y resultados en estos Campeonatos aseguran que María Angélica Bernal nuevamente ascienda al Top 10 del mundo como las mejores jugadoras de Tenis en Silla de Ruedas.

## **PREPARACIÓN FÍSICA RENDIMIENTO DEPORTIVO Y TECNIFICACIÓN**

Se da inicio con la planificación y desarrollo de los procesos de preparación física para todos los deportistas de rendimiento y tecnificación, teniendo como objetivo apoyar y fortalecer los procesos de entrenamiento liderados por el entrenador y los cuales buscan elevar el rendimiento físico, técnico y deportivo de los mismos con miras a las diferentes competencias nacionales e internacionales.

Los profesionales están distribuidos en las diferentes unidades de fuerza que actualmente tiene el área de rendimiento deportivo y las cuales se enuncian a continuación: UCAD, CASB, CDRC El Tunal, CDRC Fontanar Del Rio, Parque Timiza.

Dentro del proceso de preparación física y en pro de fortalecer este componente para cada uno de los deportistas de rendimiento, tecnificación y talento y reserva del programa IDR, se establecen los criterios de trabajo, los cuales buscan mejorar en el aspecto físico a cada uno de los usuarios; algunos criterios son:

1. Distribución de preparadores físicos por agrupación; esto con el fin de que se tenga un responsable de esta área frente al equipo técnico y multidisciplinario y se pueda llevar un control más adecuado de cada uno de los deportistas que conforman las diferentes agrupaciones.
2. Individualización del proceso de preparación física mediante la realización de test y entrega de planes y resultados de forma individual.
3. Atención y descentralización de los procesos de preparación física, lo que permite acercar la parte física a los diferentes deportistas en diferentes localidades, por tal razón se ubican preparadores físicos en las diferentes unidades de fuerza, esto también permite al deportista ubicar la unidad más cercana a su sitio de vivienda o de entrenamiento, adicionalmente hace que la parte física deje de ser un elemento aislado del deportista y se convierta en algo motivante con la estrategia de acercar este componente a su casa o sitio de entrenamiento.

## **SERVICIO INTEGRAL DE ATENCIÓN AL ATLETA BOGOTANO (SIAB) ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL**

Durante el primer trimestre del año 2022 el equipo SIAB realizó diferentes procesos de acompañamiento holístico a la carrera deportiva, en los sectores convencional y paralímpico, con el propósito de brindar una atención integral eficaz al colectivo de atletas

y entrenadores del Programa de Rendimiento, el Programa de Talento y Reserva, y el Programa de Iniciación y Formación Deportiva.

De manera complementaria, se han construido e implementado estrategias para fortalecer la cohesión y el bienestar del Equipo Bogotá (eventos, apoyo a la implementación de alianzas educativas y empresariales). Además, se han llevado a cabo acciones para la ejecución de procesos de diagnóstico y de mejora a nivel administrativo y organizacional del Servicio, con el fin de fortalecer el procedimiento laboral de cada profesional SIAB y de cada intervención que se realiza hacia la comunidad deportiva, lo anterior, de acuerdo con los diferentes programas del Proyecto 7850: Implementación de una estrategia para el desarrollo deportivo y competitivo de Bogotá

- Acompañamiento SIAB al Programa de Rendimiento Deportivo.
- Acompañamiento SIAB al Programa de Talento y Reserva.
- Acompañamiento SIAB al Programa de Iniciación y Formación Deportiva.
- Estrategias Servicio Integral de Atención al Atleta Bogotano - SIAB - para fortalecer el sentido de pertenencia del Equipo Bogotá.
- Procesos de diagnóstico y de mejora a nivel administrativo y organizacional del SIAB.
- Gestión administrativa para el pago de estímulos económicos, apoyos educativos, apoyos de transporte y apoyos de vivienda según la Resolución 777.



Fuente: Área SIAB

## ACOMPañAMIENTO SIAB AL PROGRAMA RENDIMIENTO DEPORTIVO

El acompañamiento holístico a la carrera deportiva del colectivo de atletas del programa de Rendimiento Deportivo se realizó a través de las siguientes acciones:

- Valoraciones, atenciones psicosociales y visitas domiciliaria
- 
- Reuniones con equipos multidisciplinarios, planes de acción de las ligas deportivas, planes de entrenamiento y reuniones con deportistas.
- Divulgación Resolución 777 de 2021
- Reuniones con equipos multidisciplinarios, planes de acción de las ligas deportivas, planes de entrenamiento y reuniones con deportistas.

Estas acciones psicosociales tuvieron como objetivo explorar la situación psicosocial actual de los(as) atletas de los diferentes deportes, identificar necesidades o riesgos que estén afectando su carrera deportiva y acompañarlos en los procesos de afrontamiento y adaptación ante transiciones normativas y no normativas de su carrera. De manera complementaria, cada una de las acciones psicosociales buscaron fortalecer los recursos psicológicos y emocionales de los(as) atletas, y sus redes de apoyo en los ámbitos deportivo, familiar y educativo.

Todas estas acciones tuvieron como objetivo principal, mitigar el impacto de cualquier riesgo psicosocial que puedan estar influyendo en la adecuada preparación de los deportistas.

A continuación, se reportan el número de valoraciones, atenciones individuales y visitas domiciliarias desarrolladas por el equipo SIAB a los atletas del Programa de Rendimiento de Bogotá en el primer trimestre del 2022.

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>ETAPA DE RENDIMIENTO</b>
Valoraciones psicosociales	131
Seguimientos psicosociales	142
Visitas domiciliarias	60
<b>TOTAL</b>	<b>333</b>

Fuente: Información SIAB

## **ACOMPañAMIENTO A ENTRENAMIENTOS**

Como parte de la misión del SIAB, es fundamental el acompañamiento a sesiones de entrenamiento para poder conocer tanto al atleta como a su entorno social, en el contexto natural de la ejecución deportiva.

Para el año 2022, desde la articulación del SIAB se tomó la determinación de realizar al menos una (1) visita mensual a entrenamiento para cada uno de los deportes. En este primer trimestre del año 2022, éstos fueron los acompañamientos presenciales a entrenamientos.

<b>ESTRATEGIA PSICOSOCIAL</b>	<b>I TRIMESTRE 2022</b>
Acompañamientos a entrenamientos	67 Acompañamientos a Entrenamientos

Fuente: Información SIAB

### **Reuniones con equipos multidisciplinarios, planes de acción de las ligas deportivas, planes de entrenamiento y reuniones con deportistas.**

Parte de la misión del SIAB, es la cohesión, coordinación y consolidación de todos los actores relevantes para el rendimiento deportivo del colectivo de atletas.

Este primer trimestre estuvo principalmente enmarcado en asistir a las reuniones de presentación de los planes de acción de las Ligas deportivas de Bogotá para identificar situaciones que impactan negativamente en la carrera de los y las atletas (con especificaciones por modalidad, edad, sexo, transición académica o laboral), así como a reuniones de presentación de planes de entrenamiento y reuniones del programa de rendimiento: equipos multidisciplinarios, comisión técnica y Comité Primario.

En cada una de estas reuniones, los profesionales SIAB se encargaron de identificar necesidades psicosociales y recopilar esta información desde el punto de vista de los diversos actores que hacen parte del proyecto deportivo: entrenadores, dirigentes de ligas, metodólogos, equipos multidisciplinarios, directivas IDR D.

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>ETAPA DE RENDIMIENTO</b>	<b>ETAPA DE TALENTO Y RESERVA</b>	<b>TOTAL</b>
Reuniones Multidisciplinarias	33	5	38
Plan de acción	16	0	16
Equipo Multidisciplinario	32	0	32
Comisión Técnica	3	2	3
Comité Primario	3	2	3
<b>Total</b>	<b>87</b>	<b>9</b>	<b>96</b>

Fuente: Información SIAB

### **ACOMPANAMIENTO SIAB AL PROGRAMA DE TALENTO Y RESERVA DEPORTIVA**

El SIAB tiene como objetivo apoyar la estructuración del acompañamiento psicosocial en la etapa de Talento y Reserva. En este primer trimestre del 2022 se llevó a cabo el

fortalecimiento del programa desde tres vertientes:

- Estructuración de las estrategias psicosociales para el asesoramiento a la carrera dual.
- Acercamiento a las familias de deportistas que hacen parte del programa.
- Acompañamiento a la supervisión del contrato de Transmilenio.
- A raíz de esto, a continuación, se presentan el consolidado de atenciones psicosociales llevadas a cabo:

ACTIVIDAD	ETAPA DE TALENTO Y RESERVA
Valoraciones psicosociales	10
Seguimientos psicosociales	10
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>

Fuente: Información SIAB

### TERCER FESTIVAL TALENTO Y RESERVA: ACERCAMIENTO A LAS FAMILIAS

Durante las tres jornadas del 3r Festival de TyR, el equipo de profesionales SIAB realizó un primer acercamiento a las familias de deportistas que desean ser parte del Programa de talento y reserva. Este acercamiento tuvo como objetivo la explicación del Sistema Deportivo de Bogotá, el rol de madres, padres y acudientes a lo largo de la carrera deportiva y el funcionamiento específico de la etapa de TyR.

PERSONAS ACUDIENTES IMPACTADAS	TOTAL
Divulgar el funcionamiento del Sistema Deportivo de Bogotá	220 personas

Fuente: Información SIAB



Fuente: Información SIAB

## **ACOMPañAMIENTO SIAB AL PROGRAMA DE INICIACIÓN Y FORMACIÓN DEPORTIVA**

El equipo de profesionales SIAB encargado de la etapa de Iniciación y Formación tiene como función principal la construcción e implementación de la estrategia Escuela de Familias. Para ello, el equipo diseñó un plan para realizar el diagnóstico psicosocial con el fin de identificar las necesidades de deportistas y familias en cada uno de los grupos de entrenamiento de los programas: Centros de Psicomotricidad, Multilateralidad y Escuelas de Mi Barrio.

En este sentido, en el primer trimestre de 2022 las acciones de este equipo se orientaron hacia:

- Construcción del plan para el diagnóstico psicosocial: cronograma, herramientas para la recogida y análisis de los datos, estrategias para el abordaje a gestores y entrenadores.
- Implementación de la primera fase de entrevistas a gestores y entrenadores.
- Atención psicosocial ante situaciones de violencia sexual.
- Construcción del plan para el diagnóstico psicosocial: cronograma, herramientas para la recogida y análisis de los datos, estrategias para el abordaje a gestores y entrenadores.

**CRONOGRAMA DIAGNÓSTICO IYF: FASE 1**



Fuente: Cronograma diagnostico SIAB

**ATENCIÓN PSICOSOCIAL ANTE SITUACIONES DE VIOLENCIA SEXUAL**

Las profesionales SIAB de la etapa deportiva de Iniciación y Formación, están a cargo del acompañamiento de los diferentes casos de violencia sexual de los que sean parte deportistas del Servicio Integral de Atención al Atleta de Bogotá-SIAB. En el primer trimestre:

- Atención de 3 casos de menores de edad en primeros auxilios psicológicos de forma presencial en el lugar de residencia de los deportistas o en hospital según las necesidades de los casos y acompañamiento telefónico y presencial en todo el proceso de activación de rutas del sector protección y sector salud. También se realizaron 2 reuniones de recolección de información y verificación de necesidades de acompañamiento frente al caso con los/las demás deportistas del equipo y sus familias.
- Desarrollo de reuniones y entrega de informes sobre el proceso en curso que han permitido guiar los 2 casos presentados en la etapa de rendimiento.
- Se redactó propuesta de respuesta a un derecho de petición radicado por parte de familiares de una deportista en que exigía al IDRD determinadas acciones respecto al caso.
- Se realizaron 5 visitas al Complejo Acuático con el fin de determinar los cambios requeridos para atender el caso de violencia sexual allí presentado. Se entregó informe detallando las problemáticas identificadas y sus respectivas propuestas

de solución.

- Verificación de habilitación de nuevos espacios de cambio de ropa en el Complejo Acuático para chicos con discapacidad cognitiva.
- Se desarrolla actualmente diseño de la ruta de atención en violencias para el IDRD y contenido de piezas de brandeo con fines de sensibilización de derechos.
- Se realiza participación en el Comité de Violencias Basadas en Género con la guía e instrucción de la Articuladora SIAB y en congruencia con los acuerdos allí establecidos, se desarrollan jornadas de formación del Equipo SIAB, junto con la articuladora de Salud Mental y el Equipo de Género

### **ESTRATEGIAS SIAB PARA FORTALECER EL SENTIDO DE PERTENENCIA DEL EQUIPO BOGOTÁ**

- Evento día de la mujer: 1 al 4 de marzo del 2022

Se presenta la participación y colaboración de los profesionales del equipo SIAB en la construcción de los 4 eventos conmemorativos del día de la mujer realizado en marzo, en estos eventos el equipo SIAB realizaron las siguientes actividades:

- Promover la cultura del deporte en compañía de los motivadores por medio de charlas a los y las participantes de los eventos, exponiendo las historias de vida de los motivadores y exponiendo que el deporte es una opción de vida gracias a la gestión del IDRD
- Exponer a los y las participantes los apoyos y servicios que se presentan desde el Equipo SIAB a los deportistas y atletas que pertenecen al sistema deportivo de Bogotá.
- Exponer a los y las participantes la marca equipo Bogotá y su mascota el tigrillo lanudo con el fin de generar sentido de pertenencia e incentivar y motivar a los participantes a buscar participar y así poder incluirse en el sistema deportivo de



Bogotá.

Fuente: Información SIAB

## GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DEL GRUPO DE MOTIVADORES

Con este plan se promueve la inspiración y motivación en las personas con relación a la práctica deportiva. De manera general, el grupo de motivadores, comparten sus historias de vida reales en las que explican cómo lograron superar diversas adversidades por medio de la tenacidad, la persistencia y el sacrificio desde el deporte, este visto como una alternativa de carrera profesional. Las y los motivadores, a través de sus propias historias, demuestran que es posible vivir desde el deporte teniendo en cuenta la carrera dual, además, de aprovechar los servicios, apoyos y estímulos que se brindan desde el I.D.R.D.

## Lanzamiento y entrega de la Tarjeta Programa Beneficios #EquipoBogotá

El objetivo de este evento fue la presentación del uso y entrega de la tarjeta programa beneficios #EquipoBogotá que se les otorga a los deportistas de Alto Rendimiento, que permita motivar, entre otros, su pertenencia como Deportista.

Se invitaron los 616 Deportistas activos de Alto Rendimiento que a 31 de diciembre de 2021 se encontraban vigentes en el programa de apoyos, servicios y estímulos.

La convocatoria se realizó a través de una invitación enviada a los correos electrónicos de los deportistas, en donde se indicó el día de la actividad, lugar, hora, las medidas de bioseguridad a seguir y el link donde debían inscribirse para efectos de control. Se contó con una participación de 239 deportistas y sus acompañantes.

La Tarjeta Programa Beneficios #EquipoBogotá, cuenta actualmente con 9 patrocinadores, en donde los(as) deportistas pueden acceder a descuentos y servicios que ofrecen estos aliados.



Fuente: Información SIAB

## **PROCESOS DE DIAGNÓSTICO Y DE MEJORA A NIVEL ADMINISTRATIVO Y ORGANIZACIONAL DEL SERVICIO SIAB**

Con la aprobación de la Resolución 777 de 2021, se amplía el objetivo, alcance y población deportiva que tiene acceso a servicio SIAB y por ende las estrategias se amplían y algunas se modifican para lograr el objetivo de llegar a todos los(as) atletas de los programas en las tres etapas deportivas.

### **Construcción de planes de acompañamiento e intervención ante situaciones psicosociales críticas**

Los profesionales del equipo SIAB diseñaron e implementaron una ruta para atender los posibles eventos imprevistos que se presentan dentro y fuera de las dinámicas deportivas, por parte de la comunidad deportiva de las etapas de Iniciación y Formación, Talento y Reserva, y Rendimiento. Estos eventos pueden ser:

- La muerte de cualquier familiar cercano de los deportistas o atletas.
- Eventos de presunto abuso sexual dentro y fuera de los escenarios deportivos.
- Eventos relacionados a cualquier tipo de violencias (FÍSICA, PSICOLÓGICA, ECONÓMICA Y SIMBÓLICA) dentro y fuera de los escenarios deportivos.
- Eventos que se presentan en las dinámicas sociales que no se asumen como un tipo de violencia, sino como un tipo de afectación negativa directa o indirecta por parte de los grupos familiares, conyugales, y laborales de los deportistas y atletas.
- Eventos relacionados a la ideación, planeación e intentos de consumir el suicidio.

### **REVISIÓN ESTRUCTURA DE LA RESOLUCIÓN 777**

Se establecen reuniones con los profesionales del equipo SIAB para definir lo que se puede reestructurar en cuanto a los procesos atención psicosocial y con relación a las labores administrativas que están proyectadas desde el SIAB.

Por otro lado, se diseñó la propuesta del Reglamento del Sistema Deportivo de Bogotá y del Reglamento del Servicio de Alimentos, además, de realizar la preparación documental y organización del proceso de pagos de apoyos y estímulos a atletas de rendimiento para el proceso de Auditoría Interna y de Contraloría, recopilando y organizando la información relacionada al año 2021.

### **ARTICULACIÓN SIAB CON GRUPO INTERNO DE TRABAJO PSICOSOCIAL DEL MinDeporte**

Se celebra la reunión de los equipos psicosociales del I.D.R.D. y del Ministerio del

deporte, con el fin de articular los planes de intervención y reconocer cuales son los deportistas que se trabajan desde ambas instituciones, gracias a lo cual se logra integrar las ideas de cada profesional psicosocial y se establece comenzar un trabajo en equipo para prevenir la repetición de tareas de ambas partes o la incongruencia de las mismas, además, se establecieron futuras reuniones para tratar los casos de los atletas y para trabajar conjuntamente en pro del bienestar psicosocial y mantenimiento del rendimiento en de cada uno de ellos.

Se realizan dos reuniones de socialización Modelo Educativo Flexible – MEF y dos reuniones con MinDeporte de seguimiento a los deportistas vinculados al Modelo Educativo Flexible - MEF

### **GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL PAGO DE ESTÍMULOS ECONÓMICOS, APOYOS EDUCATIVOS, APOYOS DE TRANSPORTE Y APOYOS DE VIVIENDA SEGÚN LA RESOLUCIÓN 777**

Con corte a 31 de marzo se registraron 1.804 novedades de apoyo y estímulos mensuales para los meses de febrero y marzo. Estas novedades fueron sustentadas en comisión técnica, discutidas y argumentadas en comité primario acerca de ingresos, reclasificaciones, retiros, suspensiones y requerimientos específicos de deportistas del sector convencional y el sector paralímpico.

A continuación, se discriminan de acuerdo con los apoyos económicos:

- Estímulos mensuales: 354 en febrero y 347 en marzo
- Apoyo de vivienda: 47 en febrero y 56 en marzo
- Apoyo de transporte: 505 en febrero y 485 en marzo.

Es de resaltar que debido a la distribución de estos apoyos benefician 64% de los Atletas Convencionales y 36% de Atletas Paralímpicos.

Después de ser aprobadas estas novedades, se realizó la respectiva gestión administrativa para efectuar los pagos de estímulos económicos, apoyos de transporte y apoyos de vivienda, para los meses de febrero y marzo por los siguientes valores:

<b>APOYO</b>	<b>1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2022</b>
Estímulos Económicos	\$ 929,000,000
Apoyo de Vivienda	\$ 113,000,000
Apoyo de Transporte	\$ 257,600,000

**TOTAL \$ APOYOS ECONÓMICOS  
GESTIONADOS DESDE EL SIAB  
DEL 1ª DE ENERO AL 31 DE  
MARZO DE 2022**

**\$ 1,299,600,000**

Fuente: Información SIAB

Se cierra a 31 de marzo con un total de 118 deportistas apoyados(as) de la Etapa Talento y Reserva y 644 deportistas apoyados(as) incluidos en la Etapa de Rendimiento Deportivo, discriminados de la siguiente manera:

SECTOR	ETAPA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO	ETAPA DE TALENTO Y RESERVA
CONVENCIONAL	416	109
PARALÍMPICO	228	9
TOTAL ACTIVOS	644	118

Fuente: Información SIAB

Con respecto al cierre del año 2021 frente al primer trimestre del 2022, se ha presentado un incremento de 4.5% en Deportistas de la Etapa de Rendimiento Deportivo, mientras que en la Etapa de Talento y Reserva su incremento ha sido de 20.4%.

El promedio de edad del colectivo de atletas convencionales que pertenecen al programa en la etapa de rendimiento deportivo es de 22.5 años y del colectivo de atletas paralímpicos de 31.9 años. Para el grupo de deportistas de la etapa de Talento y Reserva su promedio es de 14.4 años.

De toda la población de deportistas tanto de Talento y Reserva como de Rendimiento Deportivo contamos con un 57% de hombres y un 43% que corresponden a mujeres.

### **INTERVENCIÓN UNIDAD DE CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE**

La Unidad de Ciencias aplicadas al deporte - UCAD, realizó atenciones e intervenciones, las cuales se detallan por área en el siguiente cuadro, es de aclarar que durante el mes de enero se contó con 11 profesionales de las diferentes áreas quienes tenían prórroga y/o adición a su contrato del 2021 y durante el mes de febrero se contó con la contratación de los demás profesionales.

RELACIÓN ATENCIÓN DEPORTISTAS UCAD 2022								
MES	MEDICINA	PSICOLOGÍA	NUTRICIÓN	FISIOTERAPIA	LAB CLÍNICO	LAB. FISIOLÓGIA	OTRAS ACT	TOTAL
ENERO	147	16	17	366	64	0	40	650
FEBRERO	498	193	153	666	104	22	197	1833
MARZO	729	284	196	796	219	90	329	2643
<b>TOTAL</b>	<b>1374</b>	<b>493</b>	<b>366</b>	<b>1828</b>	<b>387</b>	<b>112</b>	<b>566</b>	<b>5126</b>

Fuente: PI Estrategia Deportiva – UCAD

## TALENTO Y RESERVA DEPORTIVA

- **LÍNEA TÉCNICA**

Se lleva a cabo la construcción, revisión y presentación de los planes de trabajo 2022 de los entrenadores de Talento y Reserva con los respectivos puntos descritos a continuación:

1. Grupos y polos de desarrollo.
2. Propuesta de intervención de los grupos proyectados (Horarios)
3. Deportistas a cargo.
4. Deportistas promovidos a la siguiente etapa.
5. Participación en competencias previstas.
6. Deportistas proyectados a la selección Colombia.
7. Propuestas de capacitación.
8. Estrategias de Masificación del Deporte.
9. Necesidades de Capacitación.

De acuerdo a los puntos descritos anteriormente se llevó a cabo la presentación de los 31 entrenadores de talento y reserva donde se logró articular la propuesta de trabajo del primer semestre, con el objetivo de buscar puntos en común entre entrenadores, grupo metodológico y equipo interdisciplinar.

A partir de las presentaciones de planes de trabajo se logró:

- Consolidar el grupo actual de deportistas por entrenador.
- Actualización de horarios por entrenador.
- Establecer un posible calendario de competencia a asistir.
- Reconocer los deportistas que realizaron la transición a la etapa de tecnificación.

- Identificar las capacitaciones que se tienen previstas desde el equipo de entrenadores de Talento y Reserva para los programas públicos y privados de Iniciación y Formación Deportiva.
- Se identificaron algunas de las necesidades de capacitación por parte de los entrenadores, las cuales están siendo estudiadas por el equipo interdisciplinar para establecer cuáles de ellas pueden ser suplidas desde la etapa y cuáles deberían ser proyectadas a consolidar externamente.

- **LÍNEA ADMINISTRATIVA**

El equipo de Talento y Reserva desde el presente año cuenta con nuevos metodólogos como se presenta a continuación:

## Estructura Operativa Equipo Metodológico

Metodóloga Ruby Vasquez		Metodólogo Andrés Bohórquez		Metodólogo Gustavo Bustos	
Agrupación	Deportes	Agrupación	Deportes	Agrupación	Deportes
ACP	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gimnasia Artística</li> <li>• Bowling</li> <li>• Esquí Náutico</li> <li>• Patinaje Artístico</li> <li>• Skateboarding</li> <li>• Arquería</li> </ul>	COM	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Boxeo</li> <li>• Esgrima</li> <li>• Judo</li> <li>• Karate</li> <li>• Lucha</li> <li>• Taekwondo</li> </ul>	RAQ	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Badminton</li> <li>• Tenis De Mesa</li> </ul>
TMA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades Subacuáticas</li> <li>• Canotaje</li> <li>• Natación Carreras</li> </ul>	PEL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rugby</li> </ul>	TMT	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atletismo Fondo – Saltos</li> <li>• Ciclismo MTB – BMX</li> <li>• Levantamiento De Pesas</li> <li>• Triatlón</li> <li>• Escalada Deportiva</li> </ul>

Fuente: Estructura Operativa Talento y Reserva – Equipo metodológico

## Estructura Operativa Equipo Metodológico e interdisciplinario



Fuente: Estructura Operativa Talento y Reserva – Equipo metodológico e interdisciplinario

### Apoyados Talento y Reserva Resolución 777/2021

Para el presente trimestre se lleva a cabo la consolidación de la base de datos de los apoyados de Talento y Reserva. Así mismo, se inicia con la entrega de refrigerios y se consolidan los datos de los posibles beneficiarios de la tarjeta de Transmilenio que regula la resolución vigente 777 del 2021.

#### • LÍNEA DE CAPACITACIÓN

Se realiza articulación con coordinador de investigación el Dr. Jorge Correa, al cual se le postulan las 4 posibles líneas de investigación que tendría interés el equipo de Talento y Reserva en desarrollar durante los dos siguientes años. A continuación, se discrimina por área:

- SIAB: Programa de acompañamiento a la carrera dual de los deportistas de TyR del IDR D.
- Preparación Física: Perfil de la condición física de los deportistas de TyR.
- Medicina-Fisioterapia-Nutrición-Psicología del Desempeño Deportivo: Correlación entre riesgo de lesión, horas de entrenamiento, horas de sueño y tipo de alimentación.
- Metodología: Control del entrenamiento a partir de la percepción subjetiva del esfuerzo.

**META 4 Incrementar 1,5% la participación de las mujeres en las dinámicas** Esta meta no contaba con programación para el primer trimestre de 2022 y se registran a continuación los avances del trimestre:

**Implementar las acciones del lineamiento de enfoque de género, derechos de las mujeres y niñas (protocolos de prevención y atención de las violencias basadas en género).**

Para el primer trimestre de la vigencia 2022 se avanzó en el proceso precontractual y contractual de las dos profesionales encargadas de brindar asesoría, apoyo y acompañamiento en la implementación del “Protocolo para la Prevención, Detección, Atención y Seguimiento de los Casos de las Violencias Basadas en Género en el IDRD” así como, el funcionamiento del Comité Asesor reglamentado en la Resolución 981 de 2021 “Por medio del cual se adopta el Protocolo para la Prevención Detección, Atención y Seguimiento de los casos de las violencias basadas en género en el IDRD y se crea el Comité Asesor para el Cumplimiento y Seguimiento del Protocolo.

Así mismo, se avanzó en la planeación de las actividades para contribuir en el cumplimiento de la meta para “*Incrementar 1,5% la participación de las mujeres en las dinámicas deportivas del IDRD*”, como avance se realizó:

Tres (3) ejercicios de fortalecimiento de conocimientos a equipos de trabajo de la Subdirección Técnica de Recreación y Deporte:

- Sensibilización al equipo de trabajo de iniciación y formación del Equipo Bogotá, con la participación de 148 personas en el salón presidentes del IDRD en una jornada de tres (3) horas, donde se abordaron temas tales como, Género y derechos de niños, niñas y adolescentes. (Se anexa listados de asistencia de la jornada).

Fuente. Banco de imágenes - PI Estrategia Deportiva



- Jornada de fortalecimiento con instructoras y entrenadoras de fútbol frente a género y derechos de personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversa,

el ejercicio se desarrolló durante (3) tres horas en el salón caracol del IDRD, al espacio asistieron 11 personas.



Fuente. Banco de imágenes - PI Estrategia Deportiva

- Jornada de fortalecimiento con equipo que realiza atención directa a deportistas de alto rendimiento, así mismo, con personas de otras áreas de la entidad que podrán realizar atención a funcionarios(as) y/o contratistas víctimas de violencias basadas en género del IDRD, al espacio asistieron 23 personas. Se anexa listado de asistencia.



Fuente. Banco de imágenes - PI Estrategia Deportiva

En el mes de marzo se realizó el lanzamiento distrital del “Protocolo para la Prevención, Detección, Atención y Seguimiento de los Casos de las Violencias Basadas en Género en el IDRD” realizado el 6 de marzo en el estadio el Campín.

<https://twitter.com/IDRD/status/1500579472088653825?t=j2KCgnc7a1wewWHOvQskVg&s=08>



Fuente. Banco de imágenes - PI Estrategia Deportiva

En el marco de la conmemoración del 8 de marzo se desarrollaron actividades durante la semana del 8 al 11 en cuatro parques de la ciudad, con ejercicios de promoción del deporte, la recreación y actividad física en niñas y mujeres.



Fuente. Banco de imágenes - PI Estrategia Deportiva

En los eventos se contó con la participación de mujeres en todas sus diversidades, se abrieron espacios de actividad física que permitieron la participación intergeneracional, la escucha, el diálogo y la apropiación de conceptos importantes en materia de política pública de mujer y equidad de género dentro de las dinámicas del DRAF.

En el marco del cumplimiento de la Resolución 981 de 2021, se realizó la primera sesión del Comité Asesor, espacio en el que se abordan los distintos casos de violencia basada en género de la entidad, igualmente, este espacio determina acciones de prevención de violencias basadas en género, para implementar en la entidad, con el fin de generar espacios más seguros y dar cumplimiento a la meta.

Para la primera sesión se organizó una presentación de contexto sobre las funciones del Comité, así como de la secretaría técnica del mismo, de igual forma, se presentaron los distintos casos reportados hasta la fecha. Se contó con el Quórum para realizar la sesión.



Fuente. Banco de imágenes - PI Estrategia Deportiva

**META 5 Realizar 4 eventos deportivos distritales, nacionales e internacionales con sede en Bogotá.** Esta meta no contaba con programación para el primer trimestre de 2022

A la fecha se está trabajando en la planeación de cada uno de los eventos programados durante la vigencia 2022.

**META 6. Diseñar 1 documento técnico, de género y gobernanza para el desarrollo deportivo del Distrito Capital.** Esta meta tuvo una ejecución del 100%

Se realizó el plan de capacitación que tiene tres líneas de acción:

- Interna: participan los servidores públicos que tiene interacción con los beneficiarios del proyecto de inversión.
- Externa: dirigida hacia los beneficiarios de los organismos deportivos, padres y madres de familia y atletas de la ciudad.
- Transversales: participan los servidores públicos que tiene interacción con los beneficiarios de los 4 proyectos de inversión de la Subdirección Técnica de recreación y Deporte.

El propósito general del plan de capacitación, es brindar herramientas conceptuales para la gestión del proyecto de inversión, en el marco de los procesos de articulación para así lograr ampliar la base deportiva encaminada hacia el relevo generacional para el deporte de alto rendimiento en la ciudad, contribuyendo en el incremento de los conocimientos y habilidades de los colaboradores, generando conductas positivas que se vean reflejadas en la calidad de los procesos a realizar, tanto en el área administrativa, pedagógica y deportiva.

**Proyecto de inversión: 7851 - Recreación y deporte para la formación ciudadana en Bogotá**

**Objetivo General**

Incorporar la formación en valores ciudadanos en la oferta de programas de recreación y deportes que permitan la apropiación y resignificación de la vida social y comunitaria.

**Objetivos específicos**

1. Desarrollar acciones de recreación y deporte con un lineamiento pedagógico unificado que incluya los valores de confianza, solidaridad, trabajo en equipo y apropiación del espacio público.
2. Contribuir a la formación de valores ciudadanos por medio de la recreación y el deporte comunitario.
3. Contar con información sistemática y analítica que permita orientar la recreación, el deporte y la actividad física en Bogotá.

**EJECUCIÓN PROYECTO ENERO-MARZO DE 2022**

METAS 2022	PROGRAMACION Y EJECUCION ACUMULADA A MARZO 2022			EJECUCIÓN FINANCIERA MARZO DE 2022		
	META ACUMULADA	EJECUTADO ACUMULADO	EJECUCIÓN %	PPTO DEFINITIVO	EJECUCIÓN (\$)	EJEC %
Desarrollar 20.929 acciones recreativas comunitarias que integren herramientas para la apropiación de los valores ciudadanos	4.414	4.927	111,62%	19.2090.00.000	5.734.568.202	29.85%
Desarrollar 72 actividades deportivas comunitarias que integren herramientas para la apropiación de los valores ciudadanos	2	2	100%			
Desarrollar e implementar 1 Laboratorio de investigación de acciones recreativas, deportivas y de actividad física	0	0	0%			

Desarrollar 4 campañas de difusión, promoción y socialización de la estrategia de formación ciudadana abierta a la ciudadanía	0	0	0%			
Realizar 4 Jornadas de fortalecimiento metodológico a los gestores de recreación y deporte.	1	1	100%			
Elaborar e implementar 1 guías pedagógicas para la formación ciudadana a través de la recreación y el deporte	0	0	0%			
Fortalecer 20 consejos locales de deporte, recreación, actividad física, parques, escenarios y equipamientos recreativos y deportivos DRAFE	0	0	0%			

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

***META 1 Desarrollar 20.929 acciones recreativas comunitarias que integren herramientas para la apropiación de los valores ciudadanos.***

El porcentaje de ejecución con corte a 31 de marzo del 2022 fue del 111,62% correspondiente a la realización de 4.927 acciones de 4.414 programadas y 171.299 beneficiados.

\*Cabe aclarar que los beneficiados pudieron asistir a una o más actividades.

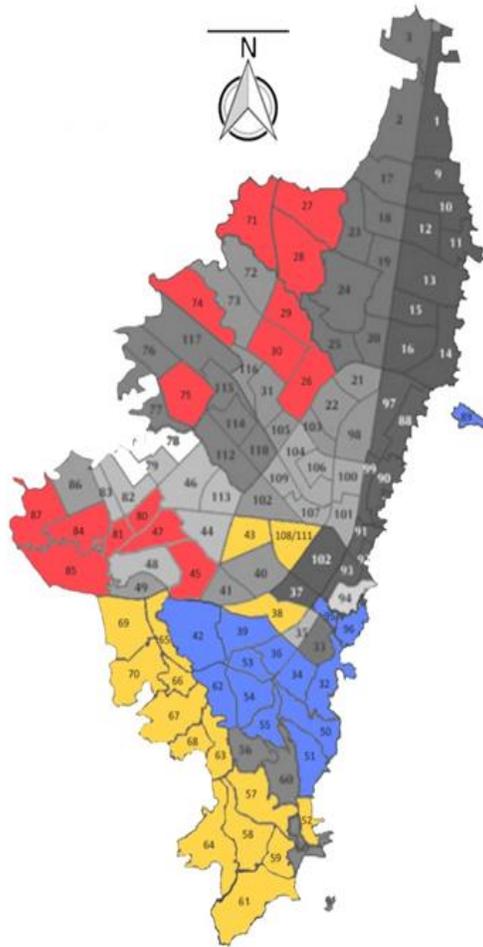
Para la vigencia 2022 se continúa con la implementación del modelo operativo que se traía desde el año inmediatamente anterior, por sectores (Etnario, Social y Étnico), por zonas, identificando tres zonas a nivel distrital, lo cual se evidencia en el mapa que se muestra a continuación:



Instituto Distrital de Recreación y Deporte  
**Subdirección Técnica de Recreación y Deporte**  
 Recreación y Deporte para la formación ciudadana en Bogotá

**UPZ PRIORIZADAS**

LOCALIDAD	UPZ	No.
CIUDAD BOLÍVAR	Arborizadora	65
	Ismael Perdomo	69
	Jerusalém	70
	Lucero	67
	San Francisco	66
	Tesoro + Monteblanco + Mochuelo	63/68/64
ANTONIO NARIÑO	Restrepo	38
PUENTE ARANDA	Zona Industrial + Puente Aranda	108/111
	San Rafael	43
USME	Alfonso Lopez + Ciudad Usme	59/61
	Comuneros	58
	Gran Yomasa	57
	La Flora	52
SAN CRISTÓBAL	20 de Julio	34
	La Gloria	50
	Los Libertadores	51
	San Blas	32
SANTA FE	Las Cruces	95
	Lourdes	96
CHAPINERO	San Isidro-Patios	89
	Diana Turbay	55
RAFAEL URIBE URIBE	Marruecos	54
	Quiroga	39
	Marco Fidel Suarez+San José	53/36
	Tunjuelito	62
SUBA	El Rincón	28
	Suba	27
FONTIBÓN	Tibabuyes	71
	Fontibón	75
ENGATIVÁ	Boyaca Real	30
	Engativá	74
	Las Ferias	26
	Minuto de Dios	29
BOSA	Bosa Central	85
	Tintal Sur	87
	Bosa Occidental	84
KENNEDY	Carvajal	45
	Corabastos	80
	Gran Britalia	83
	Kennedy Central	47



Fuente: PI – Formación Ciudadana

**La Zona 1** se encuentra conformada por las localidades de Usme, Antonio Nariño, Puente Aranda y Ciudad Bolívar donde se tienen 17 Unidades de Planeamiento Zonal -UPZ- prioritizadas para la atención de usuarios.

**La Zona 2** se encuentra conformada por las localidades de Rafael Uribe Uribe, Tunjuelito, San Cristóbal, Chapinero y Santa Fe donde se tienen 14 Unidades de Planeamiento Zonal -UPZ- prioritizadas para la atención de usuarios.

**La Zona 3** se encuentra conformada por las localidades de Suba, Fontibón, Engativá, Bosa y Kennedy donde se tienen 15 Unidades de Planeamiento Zonal -UPZ- prioritizadas para la atención de usuarios.

Para las zonas identificadas se atienden los diferentes grupos poblacionales, como son etario (primera infancia, adolescencia y juventud), el social (Personas en situación de discapacidad, Mujer y equidad de género, LGTBIQ, Habitantes de Calle, Personas privadas de la Libertad, Actividades Sexuales pagas) y étnico (Afrodescendientes, Palenqueros, Raizales, Pueblos Indígenas, Gitanos (ROM), Familias, Comunidad en general, Comunidades Rurales, Migrantes y Víctimas del conflicto armado).

Las acciones recreativas comunitarias se desarrollan a través de los siguientes programas:

- **Vacaciones Recreativas**

Son actividades lúdico-recreativas, de actividad física y pre deportivos dirigidos a infancia y adolescencia. Las actividades se implementan en diferentes espacios del Sistema Distrital de Parques. En general, las acciones se realizan en aras de contribuir en la formación integral y para el fortalecimiento de la cultura ciudadana.

En el marco de “Bogotá festiva y recreativa”, se dan espacios a los niños y niñas del Distrito Capital con opciones recreativas virtuales, que permitan el aprovechamiento del tiempo libre, a través de juegos, manualidades, actividades lúdicas y demás acciones que transmiten un saldo pedagógico, por medio del rescate de valores como la Confianza, la Solidaridad y el Trabajo en Equipo.



Fuente: PI 7851- Formación Ciudadana

Número de actividades: **231**

Número de personas beneficiadas: **7.133**

- **Parques para la Cultura Ciudadana**

Actividades lúdicas y recreativas dirigidas a los diferentes grupos poblacionales, implementadas en los espacios del Sistema Distrital de Parques y en otros escenarios

que cumplan con los requisitos mínimos con lineamientos pedagógicos, basados en los valores de la solidaridad, confianza, trabajo en equipo y apropiación del espacio público en el marco de la cultura ciudadana, para fortalecer la convivencia y la inclusión social.

En las actividades se podrá desarrollar acciones que sean del interés, agrado y acordes a sus habilidades motoras, cognoscitivas, sociales y comunicativas, del grupo a intervenir.

- **SUEÑA Y CONOCE TU CIUDAD:** Taller que permite explorar los imaginarios frente a la ciudad a través de preguntas tales como: ¿Cómo sería? ¿Dónde se quiere vivir? Fortaleciendo el sentido de pertenencia, conocer su contexto histórico, lugares más destacados, beneficios, características y los lugares donde se puede encontrar una gran oferta de actividades recreodeportivas y culturales para toda la comunidad.
- **CUIDANDO MI PARQUE:** Actividades orientadas a la sensibilización y fortalecimiento del sentido de pertenencia por los parques, el rol como ciudadano en su cuidado y preservación y la correcta utilización de estos escenarios. Esta actividad forma parte fundamental del proceso de implementación de la Política Pública de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques y Escenarios.
- **DIVERSIDAD CULTURAL:** A través de esta acción se busca fomentar el reconocimiento y respeto por la interculturalidad, así como el desarrollo de acciones afirmativas que respondan a las necesidades de los diferentes grupos étnicos, etarios y sociales.
- **JUGANDO Y CREANDO:** El juego y el desarrollo humano van de la mano por eso se incluye en este componente juegos de la calle, juegos cooperativos, juegos de expresión y juegos de creación artística.



Fuente: PI 7851- Formación Ciudadana

Número de actividades: **1.630**

Número de personas beneficiadas: **93.890**

- **Ecoaventuras:**

Actividades recreativas experienciales encaminadas a la formación en valores ciudadanos dirigidos a toda la población de Bogotá a través de campamentos y caminatas, son implementadas en los diferentes espacios del Sistema Distrital de Parques, en espacios abiertos accesibles a la comunidad de acuerdo con los lineamientos pedagógicos. Bajo dos componentes:

- Caminatas y recorridos.
- Campamentos juveniles.



Fuente: PI 7851- Formación Ciudadana

Los parques en los que se han realizado estas acciones son: USME: Parque polideportivo la Andrea, Valles de cafam PUENTE ARANDA: parque el Jazmin, gorgonzola, CIUDAD BOLIVAR: Parque la candelaria la nueva, nutibara TUNJUELITO: Centro felicidad el Tunal, SAN CRISTOBAL: parque san cristobal, velódromo 1ª de mayo, RAFAEL URIBE: Bosque de San Carlos, SUBA: Fontanar del río, ENGATIVA: parque la serena, KENNEDY: San Andrés, SANTA FÉ: parque la perseverancia, ANTONIO NARIÑO: parque ciudad jardín.

Número de actividades: **148**

Número de personas beneficiadas: **4.711**

- **Recorriendo Mi Ciudad**

Son actividades recreativas que se realizan mediante recorridos guiados por lugares o eventos fijos, itinerantes y/o temporales de diversos sectores económicos, productivos, artesanales, industriales, culturales, educativos, artísticos, patrimoniales, de entretenimiento, escenarios deportivos y recreativos, ferias, exposiciones, plazas, entre otros, urbanos y rurales y/o con el disfrute de parques o sitios o eventos con atracciones o interactivos, resaltando la importancia que estos escenarios y eventos tienen en el desarrollo de los barrios, UPZ, localidades y la ciudad.

Durante el primer trimestre se realizaron en: RAFAEL URIBE URIBE: polideportivo molino, parque entrenubes, BARRIOS UNIDOS: parque de los niños, humedal salitre, SANTAFÉ: parque nacional, parque de la independencia, USME: pasquilla, CHAPINERO: Parque de los hippies, quebrada las delicias, ENGATIVA: parque ciudadela colsubsidio, humedal juan amarillo, parque la florida, humedal jaboque, TUNJUELITO: parque el tunal, entre otros.



Fuente: PI 7851- Formación Ciudadana

Número de actividades: **136**

Número de personas beneficiadas: **2.092**

- **Reconociendo Nuestras Habilidades**

Son Actividades recreativas y predeportivas orientadas al fortalecimiento de la cultura ciudadana a partir de las habilidades individuales y colectivas, que faciliten la realización de procesos pedagógicos, dirigidas a la comunidad en general.

En el mes de Enero se realizaron las actividades en los parques relacionados en el Anexo 1 (Escenarios por localidad)



Fuente: PI 7851- Formación Ciudadana

Número de actividades: **536**

Número de personas beneficiadas: **12.839**

- **Círculos Lúdicos**

Actividad recreativa, formativa y participativa que pretende la construcción colectiva de conocimiento en torno a la recreación y la lúdica, que contribuya en el fortalecimiento de las comunidades y los procesos que desde ellas se pretendan generar; los contenidos y metodologías deberán ajustarse a los consensos y acuerdos a los que se llegue, reconociendo la importancia del liderazgo por parte de los actores comunitarios.

Dentro de la estrategia “Manzanas del cuidado” se desarrollaron acciones recreativas, captando el interés de la comunidad de manera positiva.



Fuente: PI 7851- Formación Ciudadana

Número de actividades: **43**

Número de personas beneficiadas: **1.983**

- **Recreate en Familia**

Actividades recreativas orientadas a identificar y fortalecer los valores que permitan reconocer las habilidades y competencias individuales, grupales y familiares que contribuyan con el tejido social comunitario, generando alternativas para el disfrute del tiempo libre. Son implementadas en los diferentes espacios del Sistema Distrital de Parques, en espacios abiertos accesibles a la comunidad de acuerdo con los lineamientos pedagógicos.

Desde la estrategia de “Centros de Felicidad” se llevan a cabo actividades tipo taller y actividades recreativas de trabajo en equipo llevando a cabo como tema principal los valores del proyecto formación ciudadana.



Fuente: PI 7851- Formación Ciudadana

Número de actividades: **1.467**

Número de personas beneficiadas: **31.793**

- **Recreolympiadas**

Actividad orientada a promover espacios de participación y convivencia, a través de desafíos recreo deportivos que contribuyan en la construcción de una ciudad incluyente, utilizando el juego como la herramienta fundamental. Se podrán realizar juegos tales como: tradicionales, autóctonos, cooperativos, de calle, de expresión, de creación, predeportivos y de habilidades cognitivas, entre otros.

En el mes de Enero se realizaron las actividades en los parques relacionados en el Anexo 1 (Escenarios por localidad)



Fuente: PI 7851- Formación Ciudadana

Número de actividades: **266**

Número de personas beneficiadas: **5.813**

- **Red Sensibilizándonos**

Actividades recreativas experienciales orientadas a la transformación de imaginarios, acciones, actitudes y comportamientos de la comunidad en general, frente a poblaciones en situación de discriminación y/o vulnerabilidad, fomentando un cambio social que permita la convivencia, el reconocimiento y la interacción en igualdad de condiciones y de oportunidades.

En el mes de Enero se realizaron las actividades en los parques relacionados en el Anexo 1 (Escenarios por localidad)



Fuente: PI 7851- Formación Ciudadana

Número de actividades: **470**

Número de personas beneficiadas: **11.045**

- **Acciones recreativas FDL.**

Durante el primer trimestre se realizaron reuniones con las seis alcaldías locales que se encuentran inmersas en el convenio (suba, chapinero, barrios unidos, rafael uribe uribe, fontibon, usme), y se comenzó la operación de las diferentes actividades como Copa Usme, Carrera 5K, caminatas en chapinero, entre otras.

Dentro de las acciones recreativas realizadas de la Meta 1 cabe destacar las siguientes estrategias:

- "Hora Feliz": Estrategia direccionada desde la Alcaldía Mayor y la dirección del IDR, para impactar de manera simultánea a nivel distrital 20 parques y a nivel local 5 parques de miércoles a sábado, en dos jornadas: 6:30 am – 9:00 am MAÑANERO y de 2:00 pm a 4:00 pm TARDEANDO, como una manera de sobrellevar la pandemia e incentivar a una mayor actividad física a pesar de las adversidades incorporando valores ciudadanos con actividades de interés para los visitantes a los parques, que buscan visibilizar espacios no intervenidos y la resignificación de la vida comunitaria en las UPZ priorizadas.

**META 2. Desarrollar 72 actividades deportivas comunitarias que integren herramientas para la apropiación de los valores ciudadanos:** El porcentaje de ejecución con corte a 31 de marzo del 2022 fue del **100%** correspondiente a la realización de **2** actividades de 2 programadas y **2.166** beneficiados.

\*Cabe aclarar que los beneficiados pudieron asistir a una o más actividades.

Las actividades deportivas comunitarias se desarrollan a través de los siguientes programas: Eventos metropolitanos y campeonatos

## 2.1 Eventos Metropolitanos

Actividades recreodeportivas en torno a temáticas diferentes que integren herramientas para la apropiación de los valores ciudadanos (solidaridad, confianza, trabajo en equipo y apropiación del espacio público), generando una oferta amplia y diversa, logrando llegar a diferentes públicos y de convocatoria Distrital.

Durante el primer trimestre se realizó el siguiente evento:

- **Las mujeres somos equipo:** En la Conmemoración del Día Internacional de los Derechos de las Mujeres, la STRD, planificó y desarrolló con éxito la **Feria "las mujeres somos equipo" Bogotá y sus oportunidades para ellas**. En la fecha del 11 de marzo del año en curso.

Este evento contó con la participación de **2040 participantes** entre niñas, adolescentes, jóvenes, adultas, adultas mayores, personas en condición de discapacidad y comunidad en general, asistente al Parque Metropolitano Simón Bolívar. Las mujeres participantes de las diferentes localidades disfrutaron del derecho a la recreación y el buen uso del tiempo libre



Fuente: PI – Formación Ciudadana

Número de eventos: **1**

Número de personas beneficiadas: **2040**

## **2.2 Campeonatos**

Se desarrollan a través de la estrategia “En La Jugada Por Bogotá”, que busca por medio del desarrollo de diferentes actividades deportivas, brindar espacios para el aprovechamiento del tiempo libre, el bienestar físico, el fortalecimiento de vínculos familiares y comunitarios, para poner a competir a la ciudadanía en sus barrios para construir lazos de solidaridad, confianza y apropiación del espacio público. Para el primer trimestre se ofertó el siguiente componente:

- Torneo 46. Busca fomentar en la ciudadanía valores de solidaridad, confianza, trabajo en equipo y apropiación del espacio público, a través de la práctica de diferentes disciplinas deportivas, como lo son: Fútbol 5, Fútbol 6, Fútbol 8, Ultimate, Teqball, Fútbol de salón, Voleibol, Baloncesto 3 x 3 y Maratón de gateadores. Está estructurado para que participen niños, niñas, jóvenes, adultos, familias y comunidad en general, pertenecientes a las 46 UPZ priorizadas en 14 localidades de la ciudad.

El 3 y 11 de marzo se llevó a cabo el torneo de Ultimate en las localidades de Suba y Teusaquillo respectivamente, donde se contó con la participación de hombres y mujeres (niños, jóvenes y adultos)



Fuente: PI 7851- Formación Ciudadana

Número de campeonatos: **1**

Número de personas beneficiadas: **126**

### **2.3 Certámenes de Nuevas Tendencias Deportivas**

Buscan fortalecer de manera responsable y progresiva, el desarrollo de actividades por medio de procesos formativos, participativos y de carácter organizacional. Son todos aquellos deportes de carácter innovador y alternativo que incentivan el aprovechamiento del ocio, el tiempo libre y la sana convivencia con un componente deportivo. Intervienen normas a cumplir y la capacidad física-técnica de los practicantes, que son determinantes en los resultados. Se realizan competencias deportivas de habilidades en las modalidades de: Parkour, fútbol freestyle, BMX flatland, street workout, jugger y tchoukball.

Se tiene programado iniciar su ejecución en el mes de mayo.

### **2.4 Acciones recreativas FDL**

Durante el primer trimestre se realizaron reuniones con las seis alcaldías locales que se encuentran inmersas en el convenio (suba, chapinero, barrios unidos, Rafael Uribe Uribe, Fontibón, Usme), y se comenzó la operación de las diferentes actividades como Copa Usme, Carrera 5K, caminatas en chapinero, entre otras.

***META 3 Desarrollar e implementar 1 Laboratorio de investigación de acciones recreativas, deportivas y de actividad física*** Esta meta no contaba con programación para el primer trimestre de 2022 y se registran a continuación los avances del trimestre:

Se han establecido los parámetros generales para el desarrollo del laboratorio de investigación el cual tiene como objetivo generar un espacio para la producción de conocimiento, análisis y reporte de información relevante para la ciudad de manera oportuna y periódica sobre los distintos componentes de la recreación y el deporte, así como contribuir a la construcción y seguimiento de políticas transversales a la misión del IDR.

Adicionalmente se ha estructurado la recolección de la información con el fin de sistematizar y generar la visualización de los productos de conocimiento.

- ⇒ **PRODUCTO 1**  
Documento técnico de medición de la solidaridad en Bogotá
- ⇒ **PRODUCTO 2**  
Mapas de espacialización de las acciones recreativas y deportivas en Bogotá
- ⇒ **PRODUCTO 3**  
Publicación oficial de las guías pedagógicas
- ⇒ **PRODUCTO 4**  
Sistematización de las campañas de los valores ciudadanos

***META 4 Desarrollar 4 campañas de difusión, promoción y socialización de la estrategia de formación ciudadana abierta a la ciudadanía.*** Esta meta no contaba con programación para el primer trimestre de 2022 y se registran a continuación los avances del trimestre:

Se tienen ya definidas las 4 campañas ( Campaña 1 Celebración día de los niños y las niñas. Campaña 2 campamento juvenil, campaña 3 - Lanzamientos del torneo en la jugada por Bogotá, Campaña 4- Torneo femenino de la cancha al estadio). Estas se enmarcan en la imagen Equipo Bogotá- la liga de los valores. La primera campaña de los niños y las niñas (Yo tengo el poder).

***META 5 Realizar 4 Jornadas de fortalecimiento metodológico a los gestores de recreación y deporte:***

A 31 de Marzo de 2022 esta meta tuvo una ejecución del 100% con respecto a lo programado con el desarrollo de 1 jornada.

El 29 de Marzo se llevó a cabo el primer fortalecimiento técnico dirigido a los equipos de trabajo que ejecutan actividades en el territorio; el lugar de encuentro fue el CEFE Fontanar del río en la localidad del Suba, se contó con la participación de 145 personas.

Se trataron temas como:

⇒ DISCAPACIDAD:

- Contexto, ubicación del tema con base en los lineamientos de la resolución 2210 y de la Política Pública de Discapacidad.
- Discapacidad Sensorial, auditiva, visual, sordoceguera. Características generales, criterios básicos de atención.
- Discapacidad Física: paresias, paraplejias, amputaciones, pc
- Discapacidad Cognitiva
- Actividad física con ajustes razonales

⇒ INFANCIA Y JUVENTUD:

- Primera Infancia: características, aspectos generales a tomar en cuenta para la atención recreativa. EDADES: 0-5 años
- Infancia: características y aspectos generales a tomar en cuenta para la atención recreativa. EDADES:6-11 años
- Juventud y adolescencia: características y aspectos generales a tomar en cuenta para la atención recreativa. EDADES: 12-26 años
- Actividad física en infancia

⇒ EVENTOS METROPOLITANOS:

- ¿Qué es un evento?
- Clases de eventos

⇒ LINEAMIENTOS TÉCNICOS:

- Importancia del conocimiento y aplicación de los lineamientos técnicos diseñados para cada actividad y evento. Orientaciones generales.

**META 6. Elaborar e implementar 1 guías pedagógicas para la formación ciudadana a través de la recreación y el deporte.** Esta meta no contaba con programación para el primer trimestre de 2022 y se registran a continuación los avances del trimestre:

Se socializaron las guías definitivas a los equipos durante las inducciones virtuales realizadas a los contratistas nuevos del 15 de febrero al 8 de Marzo.

Adicionalmente, se han compartido a los equipos de trabajo los diferentes documentos sensibles del proyecto relacionados con formación ciudadana y se han generado espacios para la construcción de la Guía Metodológica en deportes, en la cual se han obtenido los siguientes avances:

- Construcción de esquema (equipo pedagógico y de Experiencias)
- Construcción de contenido (equipo de Experiencias y coordinación de torneos)
- Entrega a coordinador de deporte social comunitario y NTD
- Publicación en página IDR

**META 7 Fortalecer 20 consejos locales de deporte, recreación, actividad, parques, escenarios y equipamientos recreativos y deportivos DRAFE.** Esta meta no contaba con programación para el primer trimestre de 2022 y se registran a continuación los avances del trimestre:

**Capacitación y fortalecimiento a consejos locales DRAFE descripción de las actividades de capacitación y fortalecimiento para los consejos locales DRAFE, fecha, ubicación, participantes.**

Para desarrollar el proceso de capacitación y cualificación de los consejeros, se tiene planteado la formulación de un diplomado denominado: *“FORMACIÓN EN DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA PARA LOS LÍDERES DEL DISTRITO CAPITAL”*

**Fecha de inicio proyectada:** septiembre de 2022

Tiempo de Duración 3 meses

**Ubicación:** Plataforma Virtual

**Participantes:** 160 consejeros DRAFE

De otra parte se adelantaron las mesas de trabajo del DRAFE Distrital, para revisar la parte técnica de los procesos, de acuerdo con las actividades planteadas desde la vigencia 2021. Una vez revisadas y analizadas, se solicita por parte de los consejeros, generar una redistribución del presupuesto y actividades, que permita asignar una mayor cantidad de recursos a lo designado para el diplomado.

**Proyecto de inversión: 7852 - Construcción de comunidades activas y saludables en Bogotá**

**Objetivo General**

Aumentar los niveles de actividad física de los habitantes de Bogotá.

**Objetivos específicos**

1. Incrementar la oferta de prácticas deportivas y de actividad física para la ciudadanía de acuerdo con la población y sus necesidades

2. Incentivar el uso de la bicicleta para promover en el distrito capital nuevas conductas y hábitos de vida saludable
3. Incentivar la apropiación de la actividad física como un instrumento cotidiano para la salud física y mental
4. Diseñar e implementar una estrategia de medición sobre las acciones de actividad física y los impactos en cuanto a la salud física y mental

### EJECUCIÓN PROYECTO ENERO-MARZO DE 2022

METAS 2022	PROGRAMACION Y EJECUCION ACUMULADA A MARZO 2022			EJECUCIÓN FINANCIERA MARZO DE 2022		
	META ACUMULADA	EJECUTADO ACUMULADO	EJECUCIÓN %	PPTO DEFINITIVO	EJECUCIÓN (\$)	EJEC %
Realizar 100.655 actividades físicas dirigidas y programas deportivos para el fomento de la vida activa	22.200	23.081	103,97%	32.552.000.000	9.119.281.211	28.01%
Desarrollar 4.949 actividades de promoción del uso de la bicicleta para diferentes poblaciones	1.084	1.100	101%			
Beneficiar 57.070 personas con procesos de alfabetización física que generen y multipliquen buenas prácticas para vivir una vida activa y saludable	7.740	8.504	109,87%			
Diseñar e implementar 1 estrategia de medición sobre las acciones de actividad física y sus impactos en cuanto a la salud física y mental	0,05	0,05	100%			

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

#### ***META 1 Realizar 100.655 actividades físicas dirigidas y programas deportivos para el fomento de la vida activa***

A 31 de marzo de 2022, la meta tuvo un cumplimiento del 103.97 respecto a lo programado, correspondiente a la realización de 23.081 actividades de 22.200 programadas, con una participación de 331.342 beneficiados. Cabe aclarar que dichos beneficiarios pudieron asistir a una o más actividades de la estrategia.

Las actividades se desarrollan a través de los siguientes programas: Actividad física comunidad general, actividad física persona mayor, Deporte para la vida, eventos de actividad física, Actividad Física - Fondos Desarrollo Local y Actividad Física - Secretaría de Integración Social

## **Actividad física comunidad general**

### ***Actividad Física Virtual***

Línea que contempla nuevas tendencias de entrenamiento y sesiones de actividad física musicalizada dirigidas a la comunidad, aportando a la calidad de vida de los ciudadanos, a través de sesiones que brindan beneficios para la salud física, mental y emocional, con prácticas como: Rumba, Gimnasia Aeróbica, Fortalecimiento Muscular, Yoga, Pilates, Entrenamiento Funcional, Estiramientos, Thai Chi, entre otros.



*Fuente Pagina de Facebook Live - IDRD*

### ***Recreovía***

Línea que consta de puntos fijos de actividad física entre semana y fines de semana distribuidos en Bogotá, donde se promueve y fomenta la práctica de actividad física frecuente y los hábitos de vida saludables por medio de diferentes sesiones musicalizadas de manera variada para toda la comunidad.



Fuente: Facebook Live - Pagina del IDRD

### **Clases Grupales de actividad física**

Línea de actividad física dirigida a diferentes grupos de la comunidad, que se implementa de forma sistemática y estructurada, y se desarrolla mediante sesiones especializadas, con el fin de que las personas participantes alcancen niveles óptimos que aseguren el mantenimiento y la mejoría de su salud física y mental.

Las Clases grupales se desarrollan en cada una de las localidades dentro de las siguientes sesiones: Gimnasia de Mantenimiento, Estimulación Muscular, Movilidad Articular, Rumba Tropical Folclórica,

Actividad Física para Niños y Niñas, Gimnasia Aeróbica, Gimnasia Psicofísica, Pilates para todos y Artes Marciales Musicalizadas.



Fuente: Programa Actividad Física y Deporte

**Gimnasios al parque**

Línea que consta de Acondicionamiento Físico en Parques y Gimnasios Nocturnos.

**Acondicionamiento Físico en Parques:** consiste en orientar a los usuarios que asisten a los parques, sobre el desarrollo de la práctica adecuada de actividad física y la consulta de guías de acondicionamiento físico.

**Gimnasios Nocturnos:** tienen como finalidad promocionar la práctica de actividad física nocturna de forma gratuita con sesiones de entrenamiento funcional, calistenia, fortalecimiento muscular, tábata, resistencia, entrenamiento interválico y nuevas tendencias, en parques vecinales, zonales y metropolitanos del distrito, que permiten el acercamiento de la comunidad al mantenimiento de la condición física, mental y aprovechamiento del tiempo libre.



Fuente: Programa Actividad Física y Deporte

**Número de Actividades y Personas Beneficiadas de enero a marzo**

Actividad Física General	Actividades	Personas beneficiadas
	11.543	217.537

Fuente: SIM - Reporte seguimiento mensual proyectos de inversión

### Actividad Física Persona Mayor

Programa en el cual se generan alternativas de actividad física especializada, adaptada y enfocadas a las personas mayores del Distrito Capital, con el objetivo de brindar bienestar integral, fortalecimiento de destrezas, habilidades, actitudes, aptitudes, a través de clases grupales relacionadas con equilibrio, fuerza, resistencia, flexibilidad, elasticidad, estabilidad, entre otras, que aportan de manera significativa en el mejoramiento de su calidad de vida, aprovechamiento del tiempo libre, mantenimiento, fortalecimiento de hábitos de vida saludable, autonomía, participación socio familiar y liderazgo.



Fuente: Programa Actividad Física y Deporte

### Número de Actividades y Personas Beneficiadas de enero a marzo

Actividad Física Persona Mayor	Actividades	Personas beneficiadas
	3.381	98.902

Fuente: SIM - Reporte seguimiento mensual proyectos de inversión

### Pasaporte Vital

El Pasaporte Vital es una tarjeta creada mediante el Acuerdo 06 de 1997 del Consejo de Bogotá, diseñada para facilitar el acceso gratuito y/o con descuentos a un portafolio de servicios y espectáculos recreativos, deportivos, turísticos y culturales, dirigidos a mujeres mayores de 55 años, hombres mayores de 60 años y/o pensionados de todas las edades, con el fin de promover e incentivar la participación en actividades que posibiliten el mejoramiento de su calidad de vida y bienestar integral. Para el primer

trimestre el número de tarjeta entregadas de manera presencial fueron 1692 y de manera virtual 208.



*Fuente Pagina de Facebook Live - IDRD*

## Deporte para la Vida

### ***Sesiones de entrenamiento deportivo para el fomento de la Actividad Física y el deporte***

Tiene como fin la promoción de la actividad física y salud mental que promueve la práctica del deporte en varias modalidades, a partir de entrenamientos gratuitos, ubicados en los escenarios del Sistema Distrital de Parques. Durante este trimestre del año se realizaron actividades en los siguientes deportes: Atletismo, Natación, Taekwondo, Boxeo, Tenis de campo, Tenis de mesa y Fútbol.



*Fuente: Archivo programa Deporte para la vida*

### Número de Actividades y Personas Beneficiadas de enero a marzo

Deporte para la vida	Actividades	Personas beneficiadas
	8.156	13.484

Fuente: SIM - Reporte seguimiento mensual proyectos de inversión

### Eventos

#### “Reto Ascenso Monserrate 2022”

Primer evento atlético Distrital de carácter gratuito para los ciudadanos amantes del atletismo, de la naturaleza y de los retos deportivos en altura como lo es el emblemático cerro de Monserrate. La competencia atlética se realizó por el sendero de Monserrate sobre una distancia de 2.350 metros en ascenso con 1.605 escalones y finalizado en la plazoleta principal frente a la iglesia.



Fuente: Archivo del programa

### Número de Actividades y Personas Beneficiadas de enero a marzo

Eventos	Actividades	Personas beneficiadas
	1	1.419

Fuente: SIM - Reporte seguimiento mensual proyectos de inversión

## ***META 2 Desarrollar 4.949 actividades de promoción del uso de la bicicleta para diferentes poblaciones***

A 31 de marzo de 2022 esta meta tuvo una ejecución del 101% con respecto a lo programado con la realización de 1.100 actividades de las 1.084 programadas, beneficiando en promedio 1.500.781 personas/trayectos en las jornadas de ciclovía dominical/festiva y 610.163 beneficiarios en los demás programas. Cabe aclarar que dichos beneficiarios pudieron asistir a una o más actividades de la estrategia.

Las actividades se desarrollan a través de los siguientes programas: Al trabajo en bici, ciclovías dominicales, festivas y nocturnas, escuela de la bicicleta, Actividades promoción uso de la bicicleta - Fondos Desarrollo Local y biciexperiencias

### **Bogotá Pedalea**

#### **Al Trabajo en Bici**

Este programa busca promover el uso cotidiano de la bicicleta en los/as habitantes de la ciudad de Bogotá, con especial interés en que más mujeres utilicen este medio de transporte para incentivar hábitos de vida saludable, generar espacios para la práctica de actividad física, la recreación y el deporte, en ejercicio pleno de las libertades, teniendo como líneas de trabajo: el enfoque de género, la participación ciudadana, la cultura bici, la mecánica básica, la actividad física y la salud.

El programa cuenta con 3 objetivos específicos para la pertinente ejecución de las metas proyectadas con fines al crecimiento sectorial de la bicicleta en Bogotá:

1. Brindar acompañamiento y apoyo a los/as ciudadanos interesados en adoptar hábitos de vida saludable por medio del uso de la bicicleta como medio de transporte cotidiano, haciendo énfasis en el desarrollo de acciones enfocadas a las mujeres.
2. Impulsar la participación activa de diversos sectores sociales, organizaciones, empresas y comunidad civil, en las acciones desarrolladas por la actividad Al Trabajo en Bici.
3. Gestionar con las entidades distritales responsables, el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura bici de los corredores atendidos, con el fin de generar entornos más seguros.

*Los corredores operados en 2022 por el programa son:*

- Carrera 7 entre la calle 32 y la calle 106.
- Calle 63 entre la carrera 30 y la carrera 112b.
- Corredor de la Autopista Sur entre la Calle 22 sur y la carrera 76a (Av, 1 de mayo)



*Fuente: Archivo programa Al Trabajo en Bici*

### *Actividades de presencia en los corredores:*

Busca generar una mejor percepción de seguridad y apoyo en los recorridos en bicicleta que realizan los ciclistas. El personal está certificado como primer respondiente para que, en situaciones de siniestros, reporten y gestionen con la entidad que se requiera, según el caso; a su vez brindan apoyo mecánico.

Los guías y mecánicos realizan acompañamiento a lo largo de los corredores, adicionalmente, estos se ubican en puntos asignados previamente y en horas pico para realizar los conteos de los viajes en bicicleta que se realizan por el corredor.

-Horario: lunes a viernes de 6:30 am a 9:30 am y de 3:30 pm a 6:30 pm.

### *Campañas Pedagógicas en los corredores*

Los guías, líderes o mecánicos, se ubican en puntos estratégicos de los corredores que representen mayor afluencia de ciclistas y promueven temáticas mediante campañas, de acuerdo con las líneas de enfoque que se tienen: actividad física, enfoque de género, cultura de la bicicleta, participación ciudadana y mecánica de la bicicleta. Para ello se utilizan elementos publicitarios propios de la Estrategia Bogotá Pedalea.

### *Actividades fuera de los corredores*

Corresponde a las acciones realizadas fuera de la infraestructura en la hora valle o de menor afluencia de ciclistas, con entidades públicas o privadas que quieran incentivar el uso de la bicicleta en sus colaboradores y consisten en:

-Talleres que se realizan conforme a las cinco (5) líneas de trabajo del programa (actividad física, enfoque de género, cultura bici, participación ciudadana y mecánica de la bicicleta)

- Acompañamiento y asesoría en la construcción de rutas seguras.
- Apoyo en eventos como ciclo paseos.

-Horario: lunes a viernes de 10:00 am a 3:00 pm, al igual que sábados, domingos y festivos según la programación.

### Número de Actividades y Personas Beneficiadas de enero a marzo

Al Trabajo en Bici	Actividades	Personas beneficiadas
	<b>274</b>	<b>593.484</b>

*Fuente: SIM - Reporte seguimiento mensual proyectos de inversión*

### Ciclovías Dominicales, Festivas y Nocturnas

Promueven la apropiación y ocupación inteligente del espacio público con el fin de mejorar la convivencia, cohesión social, respeto, la vida en familia y la salud física y mental de la población de Bogotá.

La Ciclovía es la adecuación vial, que restringe el flujo vehicular por vías que normalmente son de uso exclusivo para vehículos automotores, habilitando estas y asegurando su uso para el tránsito recreativo de peatones, ciclistas, patinadores, caminantes y demás. El horario de servicio está comprendido entre las 7:00 a.m. y las 2:00 p.m., los domingos y festivos.

Se propone un espacio para el fomento de la actividad física, la recreación y el deporte recreativo a través del cerramiento de 127.69 KM en vías vehiculares de las cuales 7.05 km son de ciclerrutas, conformando un parque lineal con una oferta de servicios complementarios que aporte a la salud física y mental de los bogotanos. La Ciclovía es una actividad gratuita para la ciudadanía, en donde se atienden alrededor de 1.400.000 a 1.800.000 personas por jornada que realizan sus trayectos en los diferentes medios cada domingo y festivo.



*Fuente: Archivo programa Ciclovía*

En este primer trimestre se reactivaron los siguientes servicios y actividades:

- Puntos de Walk Bike.
- Puntos de campañas pedagógicas
- Spa canino
- Puntos de Lúdica recreativa
- Pistas de habilidades en Bicicleta.
- Convocatoria de vendedores de alimentos autorizados
- Servicio ciclopaseo con personas ciegas

Por último, se está trabajando en la proyección de nuevos corredores para Ciclovía, se han llevado procesos de viabilidad, socialización, reuniones con alcaldías locales, presentaciones de propuestas y planes de manejo de tránsito, entre otras gestiones.

### **Número de Actividades y Personas Beneficiadas de enero a marzo**

<b>Ciclovía</b>	<b>Actividades</b>	<b>Usuarios Promedio</b>
	<b>14</b>	<b>1.500.781*</b>

*Fuente: SIM - Reporte seguimiento mensual proyectos de inversión*

\*Esta cifra es el promedio de personas por cada jornada dominical y festiva de ciclovía dividido entre el número de meses objeto de reporte.

### **Escuela de la Bici**

El programa Escuela de la Bicicleta se constituye como un proceso de formación secuencial y continuo que permite a todos los bogotanos, acceder de una forma lúdico-pedagógica a la bicicleta como elemento formador y transformador de ciudad, en un marco de inclusión, calidad de vida y conciencia ambiental.

El objetivo de este programa es formar a niños, jóvenes y adultos en el manejo de la bicicleta, a través de técnicas que les permitan desarrollar habilidades y destrezas básicas, así como en el conocimiento y aplicación de normas y condiciones de seguridad, con el fin de garantizar un adecuado manejo de la bicicleta e incrementar su uso permanente en el espacio público de la ciudad, como elemento que permita recrearse y realizar actividad física.

Para culminar los procesos de enseñanza se programa una clase de mecánica básica y una cicloexpedición para poner en práctica, sobre las diferentes vías (ciclovía o ciclorruta), los conocimientos adquiridos y finalizar los procesos de los asistentes. Se tienen puntos fijos en Parque Tunal, Parque Timiza, Parque Cayetano Cañizares, Parque San Andrés, Parque Hippiers, Parque Fontanar del Rio, Colegio de la Bici I.E.D, Parque Atahualpa, Parque Velódromo primero de mayo, Parque Ecológico Cantarrana, Parque Bosque San Carlos, Parque Villa Mayor y 2 puntos itinerantes dentro de la ciclovía.

Cabe resaltar que, para culminar el proceso de enseñanza y aprendizaje, los usuarios y las usuarias de la Escuela de la bicicleta, reciben talleres teóricos y prácticos de señalización, conductas del buen ciclista, mecánica y ergonomía en pro de mejorar el conocimiento y el actuar. Todo lo aprendido se pone en práctica en las cicloexpediciones de graduación por lo que se ha realizado la articulación con algunas entidades como el Jardín Botánico, además de recorridos guiados en el centro histórico de Bogotá y el Estadio Nemesio Camacho El Campin.



*Fuente: Archivo Programa Escuela de la bici*

## **Manzanas del cuidado**

Las manzanas del cuidado son espacios físicos de 800 metros cuadrados donde se articulan diversos servicios como jardines infantiles, espacios para el adulto mayor y para las personas en condición de discapacidad con lugares para la recreación, formación, capacitación y la transformación cultural. Allí se busca reconocer, redistribuir y reducir las cargas del cuidado que en la actualidad está en los hombros de las mujeres.

El IDRD, en articulación con la Secretaría de la Mujer, brinda apoyo con la Escuela de la Bicicleta para beneficiar a las cuidadoras y los cuidadores de las Manzanas de las localidades de Kennedy, Bosa, Usme, Mártires, San Cristóbal Sur, Usaquén, Ciudad Bolívar, Santa Fe y Engativá.



Fuente: Archivo Programa Escuela de la bici

### Número de Actividades y Personas Beneficiadas de enero a marzo

Escuela de la Bici	Actividades	Personas beneficiadas
	<b>809</b>	<b>16.319</b>

### Biciexperiencias

Actividades de gran impacto con efectos mediáticos que buscan visibilizar la bicicleta como una alternativa de desarrollo humano y como elemento cultural recreativo y deportivo constructor de identidad de ciudad. Las actividades realizadas de enero a marzo fueron:

#### *-Salidas de Ciclomontañismo Bogotá Pedalea*

Eventos gratuitos que incentivan el uso de la bicicleta en la modalidad de Ciclomontañismo en toda la comunidad. Se realizan recorridos a manera de ciclopaseos por diferentes rutas urbanas y rurales dentro de Bogotá, Distrito Capital.

Los objetivos de esta actividad son:

- Promover el uso de la bicicleta de los habitantes de Bogotá, con el fin de generar espacios para la práctica de actividad física y recreación.
- Articular nuestras acciones con las diferentes entidades distritales responsables de brindar espacios seguros a la comunidad especialmente para la práctica de la actividad física.
- Vincular las organizaciones, colectivos, grupos o equipos enfocados en promover el uso de la bicicleta en la localidad.
- Desarrollar recorridos en bicicleta por las diferentes localidades de Bogotá para que más personas conozcan la ciudad

En el primer trimestre se realizaron en las localidades de Ciudad Bolívar, Usme y San Cristóbal Sur.



Fuente: Archivos de la oficina de comunicaciones IDRD

**Número de Actividades y Personas Beneficiadas de enero a marzo:**

Biciexperien cias	Actividades	Personas beneficiadas
		3

Fuente: SIM - Reporte seguimiento mensual proyectos de inversión

***META 3 Beneficiar 57.070 personas con procesos de alfabetización física que generen y multipliquen buenas prácticas para vivir una vida activa y saludable:***

A 31 de marzo de 2022 esta meta tuvo una ejecución del 110% con respecto a lo programado, beneficiando a 8504 personas de las 7740 programadas con la realización de 75 jornadas

**Muévete Bogotá**

Estrategia pedagógica, promocional y de intervención que busca modificar los comportamientos frente a la actividad física y disminuir el comportamiento sedentario de los habitantes adultos de Bogotá a través de la inclusión en la rutina diaria de 150 a 300 minutos semanales de actividad física de intensidad moderada o 75 a 150 minutos de actividad física de intensidad vigorosa o una combinación de las dos; 60 minutos diarios de actividad física de intensidad moderada a vigorosa en niños y adolescentes y

promover hábitos de vida activa desde primera infancia, con el propósito de aportar en el mejoramiento de la calidad y expectativa de vida.

### **Asesoría a poblaciones en los entornos escolar, laboral, comunitario y de instituciones de salud**

Dentro de las estrategias de abordaje comunitario de Muévete Bogotá con respecto a promoción y formación en temas relacionados con la actividad física en el distrito para diferentes grupos poblacionales, se realizan procesos formativos con comunidad de entornos escolares, laborales y comunitarios en Alfabetización Física

### **Servicio Social estudiantil obligatorio (SSEO) virtual**

Se desarrolla en cumplimiento del componente curricular exigido para la formación integral del estudiante, sensibilizando frente a las necesidades, intereses, problemas y potencialidades de la comunidad, para que adquiera y desarrolle compromisos, actitudes y acciones que respondan a la misma, mediante Resolución No.4210 de 1996 del Ministerio de Educación y Resolución No. 334 de 2014 del IDR. Se implementan estrategias de promoción y formación en Alfabetización Física, aportando al fortalecimiento de los cuatro dominios (Cognitiva, Social, físico y psicológico) de los estudiantes, quienes a su vez lo replican al interior de sus familias, docentes y administrativos de las instituciones educativas.

### **Consejería en actividad física y hábitos saludables para poblaciones (virtual)**

Proceso de relación de ayuda entre profesionales de la salud y la actividad física y usuario con el fin de mejorar o promover hábitos de vida activa, fomentando la capacidad de tomar decisiones frente a su salud.

### **Jornadas de Capacitación de alfabetización física para primera infancia**

De acuerdo con las diferentes estrategias de abordaje en el aspecto de la promoción y formación en temas relacionados con la actividad física en el distrito, se gestan estrategias locales de capacitación en *Alfabetización Física* para la primera infancia, siendo espacios dirigidos a cuidadoras, técnicas, profesionales o padres de familia a cargo de esta población en las diferentes localidades de la ciudad.

Para la realización de dichas acciones resulta fundamental el trabajo mancomunado e intersectorial con instituciones como el ICBF (Instituto colombiano de bienestar familiar, SDIS (Secretaría distrital de integración social) y SED (Secretaría de educación).

### Jornadas de promoción a través de redes sociales

El programa Muévete Bogotá participa tanto como asistentes (equipo de profesionales) como representantes activos (doctora Rocío Gámez) en eventos de carácter académico, deportivo, de salud y demás que se desarrollan a nivel distrital, nacional e internacional.

### Número de jornadas y Personas Beneficiadas de enero a marzo

	JORNADAS	USUARIOS
<b>Muévete</b>	<b>75</b>	<b>8504</b>

*Fuente: SIM - Reporte seguimiento mensual proyectos de inversión*

### ***META 4 Diseñar e implementar 1 estrategia de medición sobre las acciones de actividad física y sus impactos en cuanto a la salud física y mental***

A 31 de marzo de 2022 esta meta tuvo una ejecución del 100% con respecto a lo programado

Se aplicaron los instrumentos de medición para la caracterización sociodemográfica y los niveles de condición física en los programas: Actividad Física Comunidad General, Actividad Física Persona Mayor, Deporte para la vida, Al Trabajo en Bici, Ciclovía y Escuela de la Bici y se capacitó al equipo de medición.

**Proyecto de inversión: 7854 - Formación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, en las disciplinas deportivas priorizadas, en el marco de la jornada escolar complementaria en Bogotá**

**Objetivo General**

Aumentar los niveles de permanencia en los programas de formación deportiva complementaria de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las Instituciones Educativas Distritales IED de Bogotá D.C.

**Objetivos Específicos**

1. Aumentar la apropiación de los ambientes de aprendizaje no aularios como parte de la educación integral de los escolares.
2. Realizar procesos que aporten a la formación integral a través de la práctica deportiva para niños, niñas, adolescentes y jóvenes que involucren aspectos de orden psicosocial y ciudadano que acompañen la formación primaria, básica y media.
3. Desarrollar planes pedagógicos de formación deportiva que incluyan aspectos de orden psicosocial y ciudadano que contribuyan a la formación integral.

**EJECUCIÓN PROYECTO ENERO-MARZO DE 2022**

METAS 2022	PROGRAMACION Y EJECUCION ACUMULADA A MARZO 2022			EJECUCIÓN FINANCIERA MARZO DE 2022		
	META ACUMULADA	EJECUTADO ACUMULADO	EJECUCIÓN %	PPTO DEFINITIVO	EJECUCIÓN (\$)	EJEC %
Formar 40.000 niñas, niños, adolescentes y jóvenes en disciplinas deportivas priorizadas en el marco de la jornada escolar complementaria.	25.000	34.059	136%	20.689.000.000	8.433.771.547	40.76%
Aumentar el 20% de permanencia en los procesos de formación deportiva integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.	9%	9%	100%			

Identificar 80 niños, niñas y adolescentes como posibles talentos deportivos.	0	0	0%			
Realizar 1 investigación que evidencien los cambios comportamentales en los escolares atendidos	0	0	0%			
Realizar 2 Acciones de sensibilización sobre los procesos de formación integral a través del deporte.	0	0	0%			

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

***META 1 Formar 40.000 niñas, niños, adolescentes y jóvenes en disciplinas deportivas priorizadas en el marco de la jornada escolar complementaria.***

A 31 de marzo de 2022 esta meta tuvo una ejecución del 136% con respecto a lo programado con la formación de 34.059 escolares de Instituciones Educativas Distritales frente a 25.000 escolares programados al mismo corte.

**1.1 Sesiones de clase de formación en centros de interés de deportes y actividad física (presenciales, virtuales o por medios adaptados a las necesidades del escolar).**

El proyecto de inversión del IDR D ofrece la enseñanza de 35 deportes como centros de interés a los escolares de las Instituciones Educativas Distritales inscritas por medio de un pacto de cobertura, asignando formadores especializados en deporte y actividad física, orientados y apoyados por un equipo pedagógico y uno social que refuerza los conceptos y pedagogías necesarias para una intervención efectiva en los estudiantes beneficiados.

El proyecto ofrece 35 centros de interés en deporte y actividad física:

- Pelota: fútbol, baloncesto, sóftbol, futsal, tenis de campo, bádminton, voleibol, tenis de mesa, béisbol, fútbol de salón, balonmano, rugby y squash.
- Combate: judo, lucha, taekwondo, boxeo, karate, esgrima.
- Nuevas tendencias deportivas: escalada, BMX, ultimate, capoeira, skateboarding.
- Tiempo y marca: natación, atletismo, patinaje, levantamiento de pesas, ciclismo.
- Arte y precisión: porras, gimnasia, baile deportivo.

- Disciplinas audiovisuales: ajedrez y actividad física.
- Iniciación al Movimiento

Cuando la formación de los escolares se realiza de forma presencial, se ejecuta en las Instituciones Educativas Distritales y en los escenarios del Sistema Distrital de Parques de la ciudad. Para el corte 31 de marzo de 2021 se realizaron 20.256 sesiones de clase de formación en los centros de interés de deportes y actividad física.

### **Relación de las instituciones educativas distritales beneficiadas**

COLEGIO SAN MARTIN DE PORRES (IED), COLEGIO SIMON RODRIGUEZ (IED), COLEGIO ANTONIO JOSE URIBE (IED), COLEGIO AULAS COLOMBIANAS SAN LUIS (IED), COLEGIO ENTRE NUBES SUR ORIENTAL (IED), COLEGIO JOSE FELIX RESTREPO (IED), COLEGIO JOSE MARIA CARBONELL (IED), COLEGIO JUAN EVANGELISTA GOMEZ (IED), COLEGIO LA VICTORIA (IED), COLEGIO MANUELITA SAENZ (IED), COLEGIO ESTANISLAO ZULETA (IED), COLEGIO FEDERICO GARCIA LORCA (IED), COLEGIO LA AURORA (IED), COLEGIO NUEVA ESPERANZA (IED), COLEGIO NUEVO SAN ANDRES DE LOS ALTOS (IED), COLEGIO PAULO FREIRE (IED), COLEGIO SAN CAYETANO (IED), COLEGIO SANTA MARTHA (IED), COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE (IED), COLEGIO SAN CARLOS (IED), COLEGIO VENECIA (IED), COLEGIO ALFONSO LOPEZ MICHELSEN (IED), COLEGIO BOSANOVA (IED), COLEGIO CARLOS PIZARRO LEON GOMEZ (IED), COLEGIO CEDID SAN PABLO (IED), COLEGIO EL PORVENIR (IED), COLEGIO FRANCISCO DE PAULA SANTANDER (IED), COLEGIO KIMI PERNIA DOMICO (IED), COLEGIO PABLO DE TARSO (IED), COLEGIO VILLAS DEL PROGRESO (IED), COLEGIO CARLOS ARANGO VELEZ (IED), COLEGIO LA CHUCUA (IED), COLEGIO O.E.A. (IED), COLEGIO INSTITUTO TECNICO INTERNACIONAL (IED), COLEGIO LUIS ANGEL ARANGO (IED), COLEGIO VILLEMAR EL CARMEN (IED), COLEGIO ANTONIO NARIÑO (IED), COLEGIO INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS (IED), COLEGIO INSTITUTO TECNICO LAUREANO GOMEZ (IED), COLEGIO JOSE ASUNCION SILVA (IED), COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO (IED), COLEGIO NACIONES UNIDAS (IED), COLEGIO NESTOR FORERO ALCALA (IED), COLEGIO REPUBLICA DE CHINA (IED), COLEGIO REPUBLICA DE COLOMBIA (IED), COLEGIO TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA (IED), COLEGIO DELIA ZAPATA OLIVELLA (IED), COLEGIO FILARMONICO SIMON BOLIVAR (IED), COLEGIO GERARDO PAREDES (IED), COLEGIO GUSTAVO MORALES MORALES (IED), COLEGIO INSTITUTO TECNICO DISTRITAL JULIO FLOREZ (IED), COLEGIO JUAN LOZANO Y LOZANO (IED), COLEGIO LA GAITANA (IED), COLEGIO LA TOSCANA - LISBOA (IED), COLEGIO TIBABUYES UNIVERSAL (IED), COLEGIO FRANCISCO PRIMERO S.S. (IED), COLEGIO TECNICO DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO (IED), COLEGIO TOMAS CARRASQUILLA (IED), COLEGIO MANUELA BELTRAN (IED), COLEGIO RICAURTE (CONCEJO) (IED), COLEGIO ATANASIO GIRARDOT (IED), COLEGIO DE CULTURA POPULAR (IED), COLEGIO JOSE JOAQUIN CASAS (IED), COLEGIO JULIO GARAVITO ARMERO (IED), COLEGIO LA MERCED (IED), COLEGIO

INTEGRADA LA CANDELARIA (IED), COLEGIO ALFREDO IRIARTE (IED), COLEGIO ANTONIO BARAYA (IED), COLEGIO BRAVO PAEZ (IED), COLEGIO COLOMBIA VIVA (IED), COLEGIO DIANA TURBAY (IED), COLEGIO JOSE MARTI (IED), COLEGIO LICEO FEMENINO MERCEDES NARIÑO (IED), COLEGIO ANTONIO GARCIA (IED), COLEGIO CEDID GUILLERMO CANO ISAZA (IED), COLEGIO COMPARTIR RECUERDO (IED), COLEGIO CONFEDERACION BRISAS DEL DIAMANTE (IED), COLEGIO CUNDINAMARCA (IED), COLEGIO EL TESORO DE LA CUMBRE (IED), COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE (IED), COLEGIO RODRIGO LARA BONILLA (IED), COLEGIO RURAL JOSE CELESTINO MUTIS (IED), COLEGIO SOTAVENTO (IED)

### **Localidades beneficiadas**

Chapinero, Santafe, San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Los Mártires, Antonio Nariño, Puente Aranda, La Candelaria, Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolívar.



Centro de interés Actividad física IED Rafael Uribe Uribe. Fuente: Componente operativo JEC

### **1.2 Festivales, exhibiciones y eventos deportivos (presenciales, virtuales o por medios adaptados a las necesidades del escolar).**

Para el primer trimestre se reporta el inicio de la participación de escolares beneficiarios y beneficiarias del proyecto en eventos recreodeportivos, vale la pena resaltar que estos han sido de forma presencial, se ha participado de un (1) evento de uno (1) proyectado.

A continuación, se encuentra, conforme a cada evento, el detalle de la actividad realizada,

- **Conmemoración Día Internacional de los Derechos de la Mujer:** En articulación con los demás proyectos y programas de la STRD, los días 8, 9, 10 y 11 de marzo se llevó a cabo el evento conmemorativo de esta fecha, para lo cual se generó invitación a las IED atendidas por el proyecto, especialmente a escolares de género femenino, los escenarios seleccionados fueron Parque El Tunal, Parque Fontanar del Rio, Parque San Cristóbal y Parque Simón Bolívar; en estos espacios se implementaron estaciones, una por cada proyecto – programa, en la cual se brindó la oportunidad a la comunidad asistente de reconocer la oferta que cada uno de estos tiene para la ciudad, estas actividades fueron de tipo recreativo enfocado a la diversión, exploración deportiva y acercamiento al uso de la bicicleta.

En seguida, se adjunta registro fotográfico del desarrollo de la actividad, estas son tomadas del archivo propio del proyecto:



Fotografía Conmemoración Día Internacional de los Derechos de la Mujer – Parque El Tunal.  
Fuente: Archivo Proyecto Jornada Escolar Complementaria.



Fotografía Conmemoración Día Internacional de los Derechos de la Mujer – Parque Fontanar del Rio.  
Fuente: Archivo Proyecto Jornada Escolar Complementaria.

***META 2 Aumentar el 20% de permanencia en los procesos de formación deportiva integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes***

El reporte de la ejecución de esta meta se genera en el mes de diciembre de 2022 y se logra a partir de las siguientes actividades:

**2.1 Planeación de las estrategias tendientes a garantizar la permanencia en los procesos de formación deportiva integral**

Para este trimestre se planearon las actividades a desarrollar como el diseño de la presentación en power point a las IED con el fin de proyectar las actividades que dan continuidad a las acciones de armonización y articulación que se plantean realizar durante esta vigencia.

Igualmente se establecieron las fechas de realización de la primera valoración formativa para las IED de calendario académico bimestral y trimestral, para este caso se diseñaron los indicadores de valoración formativa desde las cuatro dimensiones de desarrollo, desde las etapas de formación exploración (nivel 1,2,3) apropiación (nivel 1,,2,3) y dominio (nivel 1,2,3), por lo tanto se realizaron las primeras valoraciones el 31 de marzo.

ZONA	IED	FECHAS DE VALORACION
1	FILARMÓNICO SIMÓN BOLÍVAR	31 MARZO - 1 ABRIL
1	SAN MARTÍN DE PORRES	
3	COLEGIO CONFEDERACION BRISAS DEL DIAMANTE (IED)	
2	ANTONIO NARIÑO	31 MARZO - 1 ABRIL, 2 ABRIL
2	INSTITUTO TÉCNICO FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	
2	JOSÉ JOAQUÍN CASAS	
2	JULIO GARAVITO ARMERO	
2	NACIONES UNIDAS	
2	TOMÁS CIPRIANO DE MOSQUERA	
2	REPÚBLICA DE COLOMBIA	
2	REPÚBLICA DE CHINA	
3	COLEGIO CEDID GUILLERMO CANO ISAZA (IED)	2 Y 4 ABRIL
3	COLEGIO SAN CAYETANO (IED)	
3	COLEGIO SANTA MARTHA (IED)	
3	COLEGIO RURAL JOSE CELESTINO MUTIS (IED)	
3	COLEGIO NUEVO SAN ANDRES DE LOS ALTOS (IED)	
3	COLEGIO FEDERICO GARCIA LORCA (IED)	
3	COLEGIO PAULO FREIRE (IED)	
3	CUNDINAMARCA	
3	COLEGIO ESTRELLA DEL SUR (IED)	
3	COLEGIO ANTONIO GARCIA (IED)	
3	COLEGIO RODRIGO LARA BONILLA (IED)	
3	COLEGIO NUEVA ESPERANZA (IED)	
3	COLEGIO SANTA BARBARA (IED)	
3	COLEGIO LA AURORA (IED)	
3	COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE (IED) CIUDAD BOLÍVAR	
4	LICEO FEMENINO MERCEDES NARIÑO	

4	BRAVO PÁEZ	
4	ANTONIO JOSÉ URIBE	
4	MANUELITA SAENZ	
4	COLEGIO COLOMBIA VIVA	
4	COLEGIO LOS PINOS	
4	ANTONIO BARAYA	
4	DIANA TURBAY	
5	ALFONSO LOPEZ MICHELSEN	6 Y 7 ABRIL
5	BOSA NOVA	
5	CEDID SAN PABLO	
5	EL PORVENIR	
5	LA CHUCUA	
5	LA OEA	
5	VILLAS DEL PROGRESO	
6	SAN CARLOS	7 Y 8 DE ABRIL
6	RAFAEL URIBE URIBE	
6	VENECIA	
6	LA AURORA	
6	ESTANISLAO ZULETA	
6	FEDERICO GARCÍA LORCA	
6	SAN ANDRES DE LOS ALTOS	
6	PAULO FREIRE	
6	SAN CAYETANO	
6	SANTA MARTHA	

## **2.2. Ejecución de las estrategias tendientes a garantizar la permanencia en los procesos de formación deportiva integral**

El reporte de ejecución de esta actividad se generará en los meses de julio y diciembre.

## **2.3 Seguimiento y evaluación de las estrategias tendientes a garantizar la permanencia en los procesos de formación deportiva integral**

El reporte de ejecución de esta actividad se generará en los meses de agosto y diciembre.

***META 3 Identificar 80 niños, niñas y adolescentes como posibles talentos deportivos.***

El reporte de ejecución de esta actividad se generará diciembre. Se alcanza a través de las siguientes actividades:

**3.1 Convocatoria de posibles talentos deportivos**

En el año 2022 se inicia el proceso de semilleros en la identificación de los posibles talentos deportivos con miras a la presentación de talento y reserva 2022.

De esta manera se inicia a partir del mes de enero 2022, con algunos de los entrenadores y progresivamente el resto de la vinculación en el mes de febrero, finalmente contando con el equipo de semilleros conformado por el soporte objeto de 12 deportes priorizados, apoyados por 15 entrenadores, 1 metodólogo, 1 apoyo administrativo y 1 coordinador, al corte de este informe encontramos oficialmente inscritos en proceso de formación técnica, física y metodológica en el SIM **257**; se han realizado convocatorias en los a las Instituciones Educativas Distritales cercanas a los escenarios asignados a los deportes de formación de semilleros IDR. De igual manera en esto escenarios se ha convocado a través de piezas publicitarias oficiales de Semilleros JEC.

***RELACIÓN DE VISITAS DE CONVOCATORIA DE SEMILLEROS EN EL MES DE FEBRERO 2022 EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DISTRITALES***

- Visita IED RODOLFO LLINAS
- Visita IED MIGUEL ANTONIO CARO
- Visita IED SIMÓN BOLÍVAR IED
- Visita IED JOSÉ ASUNCIÓN SILVA
- Visita IED LAUREANO GÓMEZ
- Visita IED SAN PEDRO CLAVER
- Visita IED EL JAPÓN
- Visita IED INEM FRANCISCO DE PAULA
- Visita IED ATAHUALPA
- Visita IED CEDIT
- Visita IED VILLEMAR
- Visita IED VILLEMAR SEDE B

- Visita IED EMMA VILLEGAS DE GAITÁN
- Visita IED TOM ADAMS.
- Visita IED JOSÉ FÉLIX RESTREPO
- Visita IED MANUELITA SÁENZ
- Visita IED ENRIQUE OLAYA HERRERA
- Visita IED GUSTAVO RESTREPO
- Visita IED CIUDAD DE BOGOTÁ
- Visita IED SANTIAGO PÉREZ INEM TUNAL
- Visita IED MARCO FIDEL SUAREZ
- Visita IED JOSÉ MARÍA CÓRDOBA
- 

**REGISTROS FOTOGRAFICOS CONVOCATORIAS A LAS IED FEBRERO 2022**



Fuente: Publicidad Convocatoria Parque San Andrés  
Tennis de mesa - Engativá



Fuente: Visita para convocatoria IED El Japon



Fuente: Archivo informe visita para convocatoria IED  
Simón Bolívar



Fuente: Visita para convocatoria IED Manuelita Sáenz



Fuente: Pieza oficial IDRD publicidad y convocatoria de Semilleros JEC

## VISITAS DE CONVOCATORIA DE SEMILLEROS EN EL MES DE MARZO 2022 EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DISTRITALES

**INFORME CONVOCATORIA SEMILLEROS 2022**

Deporte: Patrimonio de Cultura  
 Entrenador: Johan Steven Medina Gonzalez  
 Fecha: 10 de marzo 2022  
 Hora: de 12:00 pm. a 14:30 pm  
 Colegio Visitado:  Colegio Distrital de China  
 Localidad: Engativá  
 Dirección: Cra 52 # 62-26  
 Teléfono: 2522011

- 1- Autoridad de la institución que atendió la visita de convocatoria  
 Nombre: Carlos Augusto Rodríguez  
 Cargo: Rector
- 2- Número de MNA impactados con la información  
250 estudiantes
- 3- Medios utilizados para la socialización de semilleros:  
presentación oral y publicación impresa
- 4- Resultados de convocatoria cuantitativa y cualitativa:  
se reclutaron diversas Becadas y se reclutaron 3 estudiantes: Karol Tatiana Reyes Avella, Erika Mediana Hernández y Andrea Esteban Márquez.
- 5- Fecha de resultados y seguimiento de la convocatoria realizada: 15/03/2022

Registro foto grafico No. 1      Registro foto grafico No. 2

Firma entrenador: \_\_\_\_\_

**INFORME CONVOCATORIA SEMILLEROS 2022**

Deporte: NATACION ALETAS  
 Entrenador: HUBERTO BUITRAGO LOPEZ  
 Fecha: 10-03-2022  
 Hora: 8:00 - 11:00  
 Colegio Visitado: IED REPUBLICA DE CHINA  
 Localidad: ENGATIVÁ  
 Dirección: Cra. 92 #82  
 Teléfono: 2236965

- 1- Autoridad de la institución que atendió la visita de convocatoria  
 Nombre: CARLOS AUGUSTO RODRIGUEZ  
 Cargo: RECTOR
- 2- Número de MNA impactados con la información:  
300 aproximadamente en los cursos 601 602 603 501 502 401 402
- 3- Medios utilizados para la socialización de semilleros:  
CHARLA CON LOS ALUMNOS Y ENTREGA DE PUBLICIDAD.
- 4- Resultados de convocatoria cuantitativa y cualitativa:  
Se dio a los estudiantes de la institución República de China la información pertinente sobre el proceso que se está manejando en la piscina parque la serena, implementación y los horarios, se vio interés por parte de los alumnos y varios padres llamaron para preguntar y Hasta la fecha han asistido 10 alumnos de la institución.
- 5- Fecha de resultados y seguimiento de la convocatoria realizada: el día 10-03-2022 se realizó en la IED República de China la promoción de semilleros de natación con aletas.

Registro foto grafico No. 1      Registro foto grafico No. 2

Firma entrenador: \_\_\_\_\_

**PIEZAS GRAFICAS PUBLICITARIAS UTILIZADAS EN ESCENARIOS DEPORTIVOS Y COLEGIOS 2022**



**3.2 Entrenamiento semilleros deportivos**

El desarrollo de los entrenamientos deportivos se desarrolla con la siguiente descripción:

- Cada deporte priorizado está ubicado en un escenario del IDRD
- Cada deporte priorizado desarrolla entrenamientos con dos grupos de deportistas
- Se desarrolla entrenamiento en cinco de la semana
- El tiempo de cada entrenamiento corresponde a 2 horas

✓ Relación datos de Grupos, deporte, rol y talento humano de semilleros 2022.

GRUPOS	DEPORTE	ROL TALENTO HUMANO
Tiempo y Marca Terrestre	 atletismo	Ent. Deisy Yamile Márquez
	 atletismo	Ent. Johny Córdoba
	 Atletismo Paralímpico	Ent. Esneider Figueredo
	 Patinaje Carreras	Ent. Johan Mellizo González
	 Halterofilia	Ent. Diego Cifuentes
Tiempo y Marca Acuática	 Natación Aletas	Ent. Humberto Buitrago
	 Natación Aletas	Ent. Alfonso Peña
Arte Competitivo y Precisión	 Gimnasia Artística	Ent. Camila Pardo
Combate	 karate Do	Ent. Carlos Rivera
	 Lucha Olímpica	Ent. Elizabeth Rivas
	 Judo	Ent. Juan David Novoa
	 Taekwondo	Ent. Johny Parra
	 Boxeo	Ent. Fabián González
Raqueta	 Tenis Mesa	Ent. Guillermo Vega
		Ent. Oscar Ramos
Administrativo	 Metodólogo	Esp. Jefferson Santos
Administrativo	 Apoyo Adm. Semilleros	Sta. Natalia Salcedo
Administrativo	 Coordinador Semilleros	Esp. Franklin Medina Ramírez

Fuente: Componente semilleros JEC

- ✓ Relación datos de gestores escenarios, deporte, entrenador, escenario, espacio físico, días entrenamiento, horarios de Semilleros 2022. (Anexo No.1)

GESTOR ESCENARIOS	DEPORTE	ENTRENADOR	GRUPO	LOCALIDAD	ESCENARIO	ESPACIO	DIAS DE ENTRENAMIENTO	HORARIOS DE ENTRENAMIENTO
MAURICIO AVILA	BOXEO	FABIAN HURTADO	1	KENNEDY	PARQUE CAYETANO CAÑIZALES	GIM. BOXEO	MARTES A VIERNES	7:00 A 9:00 A.M
			2	RAFAEL URIBE	PARQUE OLAYA HERRERA	GIM. DE BOXEO	SÁBADO	8:00 A 10:00 A.M.
MAURICIO AVILA	HALTEROFILIA	DIEGO CIFUENTES	1	KENNEDY	PARQUE CAYETANO CAÑIZARES	GIM. MULTIFUERZA	LUNES A VIERNES	1:00 A 3:00 P.M
			2	KENNEDY	PARQUE CAYETANO CAÑIZARES	GIM. MULTIFUERZA	LUNES A VIERNES	8:30 A 10:30 A.M
MAURICIO AVILA	GIMNASIA ARTÍSTICA	CAMILA PARDO	1	KENNEDY	PARQUE CAYETANO CAÑIZARES	SALÓN GIMNASIA	LUNES A VIERNES	2:00 A 4:00 P.M
			2	KENNEDY	PARQUE CAYETANO CAÑIZARES	SALÓN GIMNASIA	LUNES A VIERNES	4:00 A 6:00 P.M
MAURICIO AVILA	LUCHA OLÍMPICA	ELIZABETH RIVAS	1	KENNEDY	PARQUE CAYETANO CAÑIZARES	COLISEO DE LUCHA	LUNES A VIERNES	8:30 a 10:30 A.M.
			2	KENNEDY	CAYETANO CAÑIZARES	COLISEO DE LUCHA	LUNES A VIERNES	1:30 a 3:30 P.M.
MAURICIO AVILA	NATACIÓN ALETAS	ALFONSO PEÑA	2	SAN CRISTOBAL	CEFE SAN CRISTOBAL	PISCINA	MARTES A VIERNES	8:00 A 10:00 AM (S.Cristobal)
JUAN RAMIREZ			1	TUNJUELITO	PARQUE TUNAL	PISCINA	SÁBADO	4:00 A 6:00 (Tunal)
MAURICIO AVILA	ATLETISMO - PARALÍMPICO	ESNEIDER FIGUEROA	1	SAN CRISTOBAL	PARQUE SAN CRISTOBAL	ZONAS DURAS	MARTES A SABADOS	2:00 P.M A 4:00 P.M
JUAN RAMIREZ			2	SAN CRISTOBAL	PARQUE SAN CRISTOBAL	ZONAS DURAS	LUNES A VIERNES	9:00 a 11:00 A.M.
MAURICIO AVILA	TENIS DE MESA	OSCAR RAMOS	1	SAN CRISTOBAL	PARQUE SAN CRISTOBAL	COLISEO	LUNES A VIERNES	2:00 a 4:00 P.M.
JUAN RAMIREZ			2	TUNJUELITO	CEFE PARQUE TUNAL	COLISEO	LUNES A VIERNES	9:00 a 11:00 A.M.
MAURICIO AVILA	TAEKWONDO	JHONY PARRA	1	SAN CRISTOBAL	PARQUE SAN CRISTOBAL	COLISEO CEFE	LUNES A VIERNES	8:00 A 10:00 A.M.
			2	KENNEDY	PARQUE LA AMISTAD	SALÓN	LUNES A VIERNES	2:00 a 4:00 P.M.
JAVIER GUERRERO	KARATE DO	CARLOS RIVERA	2	FONTIBON	PARQUE ATAHUALPA	COLISEO	LUNES A VIERNES	8:00 A 10:00 A.M.
MAURICIO AVILA			1	RAFAEL URIBE	OLAYA HERRERA	CAMERINOS	LUNES, MIERCOLES y VIERNES	3:00 a 5:30 A.M.
JAVIER GUERRERO	JUDO	JUAN DAVID NOVOA	1	FONTIBON	PARQUE ATAHUALPA	COLISEO	SÁBADO	8:00 A 10:30 A.M.
JAVIER GUERRERO			2	FONTIBON	PARQUE ATAHUALPA	COLISEO	LUNES A VIERNES	1:00 A 3:00 P.M.
JAVIER GUERRERO	PATINAJE DE CARRERAS	JOHAN MELLIZO	2	ENGATIVA	PARQUE SAN ANDRES	PISTA PATINAJE	LUNES A VIERNES	3:00 A 5:00 P.M.
JUAN RAMIREZ			1	BOSA	PARQUE CLARELANDIA	PISTA PATINAJE	LUNES A VIERNES	8:30 A 10:30 A.M.
JUAN RAMIREZ	ATLETISMO	DEISY MARQUEZ	1	BOSA	PARQUE METROVIVIENDA EL RECREO	ZONA DURA	LUNES A VIERNES	1:00 A 3:00 P.M.
JUAN RAMIREZ			2	BOSA	PARQUE METROVIVIENDA EL RECREO	ZONA DURA	MARTES A VIERNES	8:00 A 10:00 A.M
JAVIER GUERRERO			3	BARRIOS UNIDOS	PARQUE UNIDAD DEPORTIVA EL SALITRE	PISTA	SABADOS Y DOMINGOS	3:00 A 5:00 P.M
JAVIER GUERRERO	ATLETISMO	JHONY CORDOBA	1	FONTIBON	PARQUE ATAHUALPA	PISTA ATLETICA	LUNES A VIERNES	8:00 A 10:00 A.M
			2	BARRIOS UNIDOS	PARQUE UNIDAD DEPORTIVA EL SALITRE UDS	PISTA ATLETICA	LUNES A VIERNES	9:00 A 11:00 A.M.
JAVIER GUERRERO	TENIS DE MESA	GUILLERMO VEGA	1	ENGATIVA	PARQUE SAN ANDRES	COLISEO	LUNES A VIERNES	9:00 A 11:00 A.M.
			2	ENGATIVA	PARQUE SAN ANDRES	COLISEO	LUNES A VIERNES	1:00 A 3:00 P.M.
JAVIER GUERRERO	NATACIÓN CON ALETAS	HUMBERTO BUITRAGO	1	ENGATIVA	PARQUE LA SERENA	PISCINA	MARTES A VIERNES	2:00 A 4:00 P.M
			2	ENGATIVA	PARQUE LA SERENA	PISCINA	SABADOS	6:00 A 8:00 A.M
							MARTES A VIERNES	4:00 A 6:00 P.M
							SABADOS	8:00 A 10:00 A.M

### 3.3 Valoración de deportistas para la proyección a alto rendimiento

El reporte de ejecución de esta actividad se genera en el mes de diciembre 2022, durante el transcurso del año se desarrolla su preparación desde lo técnico y físico, para estar en óptimas condiciones en el momento de postulación a Talento y reserva.

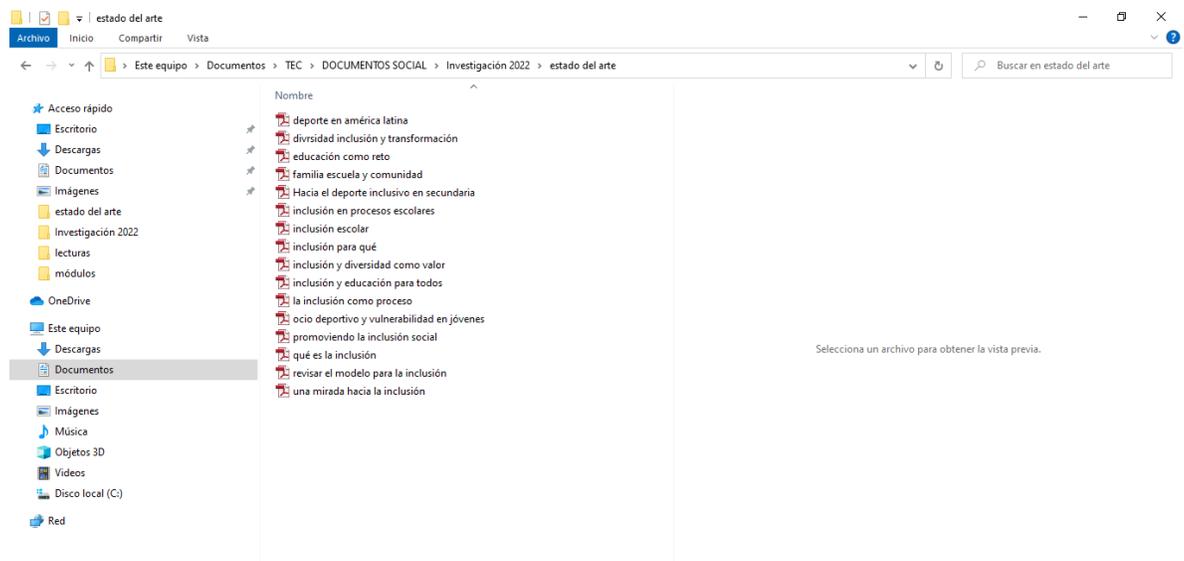
#### ***META 4 Realizar 1 investigación que evidencie los cambios comportamentales en los escolares atendidos***

A 31 de marzo de 2022 esta meta tuvo una ejecución del 20% con respecto al 20% programado para el mismo corte.

## 4.1 Investigación 1: Aspectos motivacionales de estudiantes

A la fecha, el equipo de profesionales del componente social ha venido avanzando de manera progresiva en la primera fase de la investigación que tiene como problema la **ACTITUD INCLUYENTE DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DERIVADA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA**. Esta fase ha sido la de revisión del estado del arte, diseño investigativo y construcción de la herramienta de levantamiento de información. Al respecto tenemos:

1. Estado del arte: Revisión documental sobre el tema de la inclusión y su relación con la práctica deportiva.



Fuente: Componente social JEC

2. Diseño investigativo: Se han determinado tres líneas categoriales que ordenarán la información recabada en el trabajo de campo.

## Nivel 1 IDENTIFICACIÓN

En este nivel de identificación el sujeto se puede encontrar realidades tales como:

- Religiosa
- Sexual o de género
- Étnica
- Gustos (música, juegos, etc.)
- Aspecto físico (apariencia)
- Moda
- Rasgos corporales (biotipos como gordo o flaco)
- Discapacidad, capacidades diversas (físicas cognitivas) (habilidades diversas) (diversidad funcional)
- Condición (desplazamiento)



Fuente: Componente social JEC

## Nivel 2 RECONOCIMIENTO



Como su nombre lo indica, se trata de un momento en el que adviene un principio de realidad y por lo tanto de encuentro con algo que ya está instaurado en el sujeto como referencia, de allí que sea un re-conocimiento. Dicho encuentro permite una respuesta básica.



Un nivel más activo y que implica una elaboración de segundo nivel, es el que da cuenta de una respuesta frente a la comprensión de la realidad que se suscita en el sujeto frente a un estímulo.

Allí se sintetiza una conducta del sujeto que puede acercar la realidad a sí mismo, en una reacción que llamamos incluyente o por el contrario de alejarla, en una reacción de exclusión o extrañamiento. Se habla de un segundo nivel, en tanto se constituye en la respuesta a una identificación o no que se realiza frente a un estímulo.

Fuente: Componente social JEC

***META.5 Realizar 2 Acciones de sensibilización sobre los procesos de formación integral a través del deporte.***

El reporte de ejecución de esta meta se generará en los meses de agosto y diciembre.

**6.1 Planeación de las acciones psicosociales y pedagógicas**

La actividad que se desarrollará a nivel comunitario desde el componente pedagógico y psicosocial, busca poner en el escenario público para su reflexión, su discusión y su análisis, los elementos más relevantes de la investigación que se llevó a cabo en el año 2021. El eje que permitirá el ejercicio ciudadano, está haciendo preparado en dos niveles diferentes. El primero, la construcción sistemática de una multimedia, que desde una estrategia animada presente los cuatro capítulos de la investigación. La otra dimensión, mucho más formal, es el documento resultado de la investigación, que ordenado en cuatro capítulos, y en el apartado de conclusiones y recomendaciones, presentan los aspectos motivacionales de niños y niñas, así que por lo tanto se convierte en un material de vital importancia para ser presentado a la comunidad. Hemos avanzado en dos sentidos, la presentación del borrador final o prototipo de la multimedia, y en la presentación del documento final de la investigación. Esto nos deja en un muy buen escenario, toda vez que de lo que se trata ahora, es de realizar una convocatoria para el

evento, estructurar una programación pertinente, y programar el evento en la fecha ya indicadas anteriormente. En la presentación entonces, será el centro de un ejercicio participativo, en donde los y las participantes, puedan a la vez que reconocer los aspectos motivacionales asociados a la práctica deportiva de niños y niñas, presentar otras realidades y/ o, discutir cada una de las categorías que constituyen el documento.



Prototipo multimedia. Fuente: componente social JEC

## **6.2 Ejecución de las acciones psicosociales y pedagógicas**

El reporte de ejecución de esta actividad se generará en los meses de mayo y septiembre.

## **6.3 Evaluación de las acciones psicosociales y pedagógicas**

El reporte de ejecución de esta actividad se generará en los meses de julio y octubre.

**Proyecto de inversión: 7853 - Administración de parques y escenarios innovadores, sostenibles y con adaptación al cambio climático en Bogotá**

### **Objetivo General**

Generar acciones en parques y escenarios de Bogotá con enfoque de innovación, sostenibilidad y adaptación al cambio climático.

### Objetivos Específicos

1. Generar acciones con enfoque territorial que contribuyan a la innovación de las intervenciones en parques y escenarios
2. Contribuir a la mitigación y adaptación del cambio climático mediante la intervención de parques y escenarios
3. Arborizar y reverdecer en parques y escenarios las zonas duras con potencialidades y/o vocación de cobertura vegetal.

### EJECUCIÓN PROYECTO ENERO-MARZO DE 2022

METAS 2022	PROGRAMACION Y EJECUCION ACUMULADA A MARZO 2022			EJECUCIÓN FINANCIERA MARZO DE 2022		
	META ACUMULADA	EJECUTADO ACUMULADO	EJECUCIÓN %	PPTO DEFINITIVO	EJECUCIÓN (\$)	EJEC %
Intervenir 35 Parques y escenarios con acciones para la mitigación y adaptación al cambio climático	25	25	100%			
Arborizar y reverdecer 24% de los parques y escenarios administrados por el IDR D para aportar a la construcción de una red de pulmones urbanos.	12%	12%	100%			
Realizar en 13 Parques y escenarios acciones para la innovación y sostenibilidad	0	0	0%	165.929.580.000	50.162.808.782	30.23%
Administrar 130 Parques y escenarios de diferentes escalas	130	130	100%			
Realizar en el 100% de parques y escenarios priorizados las acciones definidas de mantenimiento y mejoramiento físico.	0%	0%	0%			

Pagar el 100% de compromisos de vigencias anteriores fenecida:	0%	0%	0%			
--	----	----	----	--	--	--

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

**META 1 Intervenir 35 Parques y escenarios con acciones para la mitigación y adaptación al cambio climático:** A corte 31 de marzo de 2022 esta meta tuvo una ejecución del 100% con respecto a lo programado, con la intervención de 25 parques con acciones para la mitigación y adaptación al cambio climático, la cuales se relacionan a continuación:

**1.1 Realizar acciones para el cuidado, la conservación, recuperación y restauración del componente ambiental de los parques y escenarios.**

- Se llevó a cabo la fumigación (Desratización Química, Nebulización con Motomochila y Termonebulización.) y lavado de tanques en 25 parques del Sistema Distrital.
- Se hizo remoción de macrófitas en los parques Simón Bolívar, Novios y Florida, dando especial atención al parque de la Florida teniendo en cuenta que se presentó floración de macrófitas en el cuerpo de agua fue necesaria la ejecución de plan de choque para limpiar el lago mediante tamizaje y remoción de material vegetal.



Fuente: Subdirección Técnica de Parques

- limpieza y mantenimiento de las fuentes de los parques Villa Alemana, Techo, Tunal, Tercer Milenio, Nacional, Hippies Renacimiento, y Niños & Niñas; asignando turnos de encendido de las fuentes del parque Renacimiento y del estadio de Techo.



Fuente: Subdirección Técnica de Parques

- limpieza y mantenimiento preventivo de los equipos electromecánicos de lagos y fuentes de los parques administrados por el IDRD



Subdirección Técnica de Parques

- Se prestó atención médica a los caninos, felinos y/o patos que habitan los siguientes parques: La Aurora, La Andrea, Sierra Morena, Nueva Candelaria, Nuevo Muzú, Gilma Jiménez, De Los Novios, Arborizadora Alta, y Altos de la Estancia. Adicionalmente, se suministraron para enero y febrero, 640 kg de alimento concentrado de patos, 700kg de maíz de patos, 390 kg de concentrado de caninos y 21 kg de concentrado de felinos en los parques: Timiza, Ciudad Montes, Simón Bolívar, Cayetano Cañizares, Gibraltar, Nuevo Muzú, Gilma Jiménez, La Andrea, Sierra Morena y Candelaria.



Fuente: Subdirección Técnica de Parques

- Se llevó a cabo el control y manejo de la especie invasora (cangrejo rojo americano) en los parques Tunal y Simón Bolívar, reportando al grupo de investigación los datos referentes a las capturas (tamaño, sexo y peso de los individuos).

Tabla 1. Parque Intervenido con acciones de conservación, recuperación y restauración del componente ambiental:

Localidad	Código Parque y/o escenario	Nombre Parque y/o escenario
3	03-035	NACIONAL + TEATRO +CASA TERCERA EDAD (CMR)
3	03-085	TERCER MILENIO
4	04-122	VICTORIA
4	04-075	VILLA DE LOS ALPES
4	04-127	SAN CRISTOBAL - CEFE SAN CRISTOBAL
4	04-196	PRIMERO DE MAYO
5	05-016	EL VIRREY SUR
5	05-087	VILLA ALEMANA
5	05-003	VALLES DE CAFAM
5	05-004	ANDREA
6	06-063	EL TUNAL -CEFE TUNAL
7	07-152	AUTOPISTA SUR (PAVCO)
7	07-273	LA ESPERANZA
8	08-554	ESTADIO DE TECHO
8	08-219	TIMIZA METROPOLITANO
7	07-036	TIMIZA-VILLA DEL RIO
8	08-241	CAYETANO CAÑIZARES
10	10-311	LA FLORIDA
10	10-234	SAN ANDRES
11	11-078	SAN JOSE DE BAVARIA (LOTE CALLE 170)
11	11-368	FONTANAR DEL RIO- CEFE FONTANAR DEL RIO

11	11-205	LA GAITANA
11	11-368	FONTANAR DEL RIO- CEFE FONTANAR DEL RIO
12	12-091	PRD SALITRE UCAD
12	12-1000	COMPLEJO ACUATICO
12	12-092	NOVIOS
13	13-088	SIMON BOLIVAR (SECTOR VIRGILIO BARCO)
13	13-089	CENTRAL SIMON BOLIVAR
13	13-122	ESTADIO NEMESIO CAMACHO EL CAMPIN
14	14-036	CALLE 26 RENACIMIENTO
15	15-040	LA FRAGUA
16	16-112	CIUDAD MONTES
18	18-028	BOSQUE DE SAN CARLOS
18	18-162	MOLINOS II
19	19-231	LA ESTANCIA

Fuente: Territorialización Meta 4 Subdirección técnica de Parques

### Logros:

- Se habilitó la fuente del parque Hippies con la instalación del equipo de bombeo y se habilitaron los equipos de aireación de los parques Timiza y Los Novios
- Habilitación de los equipos de aireación de los parques Timiza y Los Novios
- Recolección de 155,229 metros cúbicos de residuos vegetales de especies invasoras en los lagos.
- Se han mantenido las condiciones fisicoquímicas del agua presente en lagos y fuentes, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 2.2.3.3.9.8 del Decreto 1076 de 2015 (Agua de Uso Recreativo Contacto Secundario)
- 55.188

***META 2 Arborizar y reverdecer 24% de los parques y escenarios administrados por el IDR D para aportar a la construcción de una red de pulmones urbanos:*** A corte 31 de marzo de 2022 esta meta tuvo una ejecución del 100% con respecto a lo programado, con la intervención de 2 parques y se describen a continuación las principales actividades desarrolladas.

### ***2.1 Realizar acciones de reconversión de las zonas duras con potencialidad y vocación para el reverdecimiento y el arbolado y empradización de los parques y escenarios priorizados***

Se llevaron a cabo actividades de empradización y mantenimiento de las coberturas vegetales a través la ejecución del contrato de obra 2806 de 2021. Como resultado de la intervención se empradizó 4.800 m<sup>2</sup> en el parque El Recreo y 1.200 m<sup>2</sup> en el parque Villas de Granada. Adicionalmente, se realizó mantenimiento de zonas verdes en el

parque la Florida y recolección de árboles caídos en los Parques San Cristóbal y Ciudad Bolívar.

### **Logros:**

En primer trimestre se empujaron 6.000 m<sup>2</sup> con resultados de las intervenciones realizadas en los parques el Recreo y Villas del Granada. Es importante destacar que con las acciones de empujamiento y de carácter ambiental se contribuye a la reducción de la emisión de material particulado al aire, se garantiza la permeabilidad del suelo y se aporta a los índices de salud ambiental reduciendo los porcentajes de emisiones causantes de enfermedades respiratorias.

**META 3 Realizar en 13 Parques y escenarios acciones para la innovación y sostenibilidad:** A corte de 31 de 2022 esta meta tuvo una ejecución del 0%, dado que la ejecución de la meta no está programada para el primer trimestre de 2022 Sin embargo, se vienen desarrollando, entre otras, diferentes acciones en términos de investigación e innovación que son importante visibilizar:

- Se consolidaron los documentos “Resultados fase 2: Manejo y control de la especie invasora *Procambarus clarkii* en el cuerpo de agua del parque central Simón Bolívar y resultados preliminares de las características nutricionales de las harinas obtenidas a partir de su biomasa” y “Estimación de la línea base de huella de carbono en el parque central Simón Bolívar y estrategia de intervención para lograr la Carbononeutralidad”
- Elaboración del procedimiento detallado para la aplicación del protocolo de manejo y control de *Procambarus clarkii* en el parque Simón Bolívar.
- Diseño de una metodología para estimar las emisiones de gases efecto invernadero generados en eventos masivos en el Parque Simón Bolívar

### **Logros:**

- Se avanza en la consolidación de un (1) documento con la aproximación a la biología y ecología de la especie *Procambarus clarkii* en el Parque Simón Bolívar
- Se avanza en la caracterización del estado actual (intervalo 2021-2022) de la población presente en el Lago del Parque Simón Bolívar.
- Se avanza en la consolidación de la estrategia carbononeutralidad en el parque Simón Bolívar.

**META 4 Administrar 130 Parques y escenarios de diferentes escalas:** A corte 31 de marzo de 2022 esta meta tuvo una ejecución del 100% con respecto a lo programado, con la administración de 130 parques y escenarios de diferentes escalas y se describen a continuación las principales actividades desarrolladas.

#### 4.1 Operar los parques y escenarios

Dentro de la gestión realizada para el primer trimestre, se resalta la intervención en 130 parques y escenarios con acciones como: vigilancia y control, pago de servicios públicos, actividades de limpieza y aseo, recarga de extintores, suministro de ferretería y actividades administrativas para el funcionamiento y operación de los parques.

Tabla 2. 130 Parques y Escenarios priorizados.

Localidad	Código Parque y/o escenario	Nombre Parque y/o escenario
1	01-012	LA VIDA
1	01-023	SERVITA
1	01-064	NUEVA AUTOPISTA
1	01-075	ALTA BLANCA
1	01-1000	COUNTRY
2	02-004	GUSTAVO URIBE
2	02-014	ECOLOGICO VIRREY-VIRREY NORTE
2	02-019	HIPPIES
3	03-014	LACHES
3	03-035	NACIONAL + TEATRO +CASA TERCERA EDAD (CMR)
3	03-036	LAS CRUCES
3	03-039	INDEPENDENCIA
3	03-085	TERCER MILENIO
3	03-093	PLAZA DE TOROS
3	03-051	SENDERO MONSERRATE
4	04-013	MORALBA
4	04-075	VILLA DE LOS ALPES
4	04-103	GAITAN CORTES
4	04-122	VICTORIA
4	04-127	SAN CRISTOBAL
4	04-127	CEFE SAN CRISTOBAL
4	04-196	PRIMERO DE MAYO
5	05-002	LA AURORA II
5	05-003	VALLES DE CAFAM
5	05-004	ANDREA
5	05-016	EL VIRREY SUR
5	05-086	FAMACO
5	05-087	VILLA ALEMANA
5	05-236	SAN CAYETANO
6	06-017	NUEVO MUZU
6	06-063	EL TUNAL
6	06-063	CEFE TUNAL
7	07-035	NARANJOS LAURELES

7	07-036	TIMIZA VILLA DEL RIO
7	07-152	AUTOPISTA SUR (PAVCO)
7	07-163	CLARELANDIA
7	07-164	PARQUE DEL RIO - SAN JOSÉ DE MERYLAND
7	07-165	PALESTINA
7	07-260	RECREO - METROVIVIENDA
7	07-273	LA ESPERANZA
7	07-274	TIBANICA (TINGUA)
7	07-391	PORVENIR - BOSA
8	08-034	PATIO BONITO
8	08-109	TINTAL
8	08-110	PORVENIR GIBRALTAR
8	08-144	DINDALITO
8	08-200	CASTILLA
8	08-212	LA IGUALDAD
8	08-219	TIMIZA METROPOLITANO
8	08-241	CAYETANO CAÑIZARES
8	08-355	LA AMISTAD
8	08-552	GILMA JIMENEZ (LOTE RCN LAS MARGARITAS)
8	08-554	ESTADIO DE TECHO
8	08-791	SAN IGNACIO
8	08-066	MARSELLA
9	09-020	CARMEN DE LA LAGUNA
9	09-050	CANAL BOYACA
9	09-104	ATAHUALPA
9	09-111	SAUZALITO
9	09-125	ZONA FRANCA
10	10-018	VILLA LUZ
10	10-102	VILLAS DE GRANADA
10	10-169	CARMELO
10	10-171	Juan Amarillo
10	10-192	TABORA
10	10-223	LA SERENA
10	10-234	SAN ANDRES
10	10-290	UNIDAD DEPORTIVA EL SALITRE, ESCENARIOS Y LIGAS
10	10-311	LA FLORIDA
10	10-215	BONANZA
10	10-531	PTAR SALITRE
11	11-003	CANAL CORDOBA
11	11-069	CASA BLANCA
11	11-078	SAN JOSE DE BAVARIA (LOTE CALLE 170)
11	11-113	MORATO
11	11-205	LA GAITANA
11	11-212	TIBABUYES

11	11-368	FONTANAR DEL RIO
11	11-368	CEFE FONTANAR DEL RIO
11	11-204	COMETAS
11	11-796	ATABANZA
12	12-002	CANAL RIO NEGRO
12	12-015	ALCAZARES
12	12-023	GIMNASIO DISTRITAL DEL NORTE
12	12-091	PRD SALITRE UCAD
12	12-092	NOVIOS
12	12-125	PALACIO DE LOS DEPORTES
12	12-1000	COMPLEJO ACUATICO
12	12-141	SIMON BOLIVAR SECTOR PARQUE DE LOS NIÑOS
12	12-117	PARQUE SIMON BOLIVAR (SECTOR SALITRE MAGICO - PISTA BMX)
12	12-093	LA ESTACION
13	13-038	NICOLAS DE FEDERMAN
13	13-088	SIMON BOLIVAR (SECTOR VIRGILIO BARCO)
13	13-089	CENTRAL SIMON BOLIVAR
13	13-122	ESTADIO NEMESIO CAMACHO EL CAMPIN
13	13-123	CAMPINCITO - CEAD - PALACIO COLESTEROL
14	14-009	SANTA ISABEL
14	14-030	EDUARDO SANTOS
14	14-036	CALLE 26 RENACIMIENTO
14	14-037	RECONCILIACION
15	15-027	CIUDAD JARDIN SUR
15	15-036	VILLA MAYOR - LOTE CEMENTERIO DEL SUR
15	15-040	LA FRAGUA
16	16-024	LA ALQUERIA
16	16-099	MILENTA TEJAR
16	16-112	CIUDAD MONTES
16	16-204	EL JAZMIN
16	16-221	VERAGUAS
16	16-416	INDUSTRIAL LOS EJIDOS
17	17-008	PARQUE LA CONCORDIA
18	18-028	BOSQUE DE SAN CARLOS
18	18-031	DIANA TURBAY
18	18-090	ESTADIO PIJAOS
18	18-162	MOLINOS II
18	18-205	QUIROGA
18	18-207	PARQUE ESTADIO OLAYA HERRERA
18	18-452	GIMNASIO DEL SUR
18	18-073	SANTA LUCIA
19	19-188	ARBORIZADORA ALTA
19	19-189	CANDELARIA LA NUEVA

19	19-230	MEISSEN
19	19-231	LA ESTANCIA
19	19-346	ILLIMANI
19	19-347	BUENAVISTA PORVENIR
19	19-349	LA JOYA
19	19-756	ALTOS DE LA ESTANCIA
19	19-348	EL TALLER (EL ENSUEÑO)
19	19-190	SIERRA MORENA
19	19- 229	METROPOLITANO ARBORIZADA ALTA
11	11-1101	CAFAM GAVILANES

Fuente: Territorialización Meta 4 Subdirección técnica de Parques

### Logros:

Con la gestión adelantada en los 130 parques y escenarios pertenecientes al Sistema Distrital de Parques y administrados por el IDR D, los residentes y visitantes de la ciudad, disponen de múltiples, agradables y confortables espacios, seguros, libres de discriminación y en condiciones óptimas y de calidad para la práctica recreativa, deportiva, de actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre. Adicionalmente, se ha garantizado que los parques y escenarios cuenten con protocolos de bioseguridad y se continúe con la limpieza y desinfección de los parques con el fin de que la ciudadanía pueda realizar actividades de esparcimiento, recreación y deporte y contribuir así para mejorar su salud física, emocional y mental.

### **4.2 Realizar convocatorias a la comunidad, estrategias comunicativas y conectividad bajo un enfoque poblacional y de género con énfasis en la promoción de los parques como espacios seguros para mujeres, niños**

#### **Actividades lúdico-pedagógicas**

- En los días 8, 9, 10 y 11 de marzo se desarrolló actividad "¿Cuánto sabemos de género?" en parques en el marco de la conmemoración de los derechos de las mujeres. Se realizó en los parques Metropolitano el Tunal, Zonal Fontanar del Río, Metropolitano San Cristóbal y Metropolitano Simón Bolívar. Se contó con la participación de aproximadamente de 300 mujeres de las comunidades vecinas y usuarias de los parques en mención.



Fuente: Subdirección Técnica de Parques

### **Sensibilización a administradoras(es) y auxiliares de parques y escenarios.**

- Se llevó a cabo jornada de sensibilización en política pública de mujer y género a administradoras(es), auxiliares, guardas de seguridad y personal de mantenimiento de parques Renacimiento y Eduardo Santos.



Fuente: Subdirección Técnica de Parques

- El 30 de marzo en el marco de las capacitaciones dirigidas al personal de parques se realizó sensibilización frente a temas de atención al ciudadano brindando herramientas conceptuales, se incluyó el tema de género y diversidad sexual, con el fin de promover acciones afirmativas que lleven a mejorar la atención a la ciudadanía que visita parques y escenarios.

### **Gestión inter e intrainstitucional**

- Se generaron acercamientos con la Secretaría de la Mujer en el marco de la instancia de participación del Comité Operativo Local de Mujer y Género - COLMYG en la localidad Ciudad Bolívar y con profesionales de la Subdirección

de Recreación y Deporte (STRD) del IDRD encargadas del tema de género, para articular acciones a desarrollar en el marco de la conmemoración de los derechos de las mujeres que se celebra el 8 de marzo.

- Se realizaron reuniones con la Secretaría de Seguridad, representantes de Alcaldía Local y otras entidades, con el fin de buscar alternativas para mitigar temas asociados a la percepción de inseguridad en los parques Cayetano Cañizares de la localidad Kennedy y Movistar Arena de la localidad Teusaquillo, desde las misionalidades, programas, competencias y estrategias de cada entidad. Con estas acciones se promueve que los parques y escenarios sean espacios seguros para el uso, goce y disfrute de mujeres niñas y niños.



Fuente: Subdirección Técnica de Parques

- Articulación con Secretaría de Seguridad para generar acciones en conjunto, priorizando parques y proyectos a desarrollar según la problemática, se socializaron las acciones desarrolladas desde cada entidad y el propósito que se busca es la generación de espacios seguros en especial para mujeres, niñas y niños.
- Se realizó reunión con Policía Nacional en el parque Tingua Tibanica, con el fin de identificar las problemáticas que se presentan en términos de inseguridad, definiendo desarrollar actividades de prevención y promoción con policía comunitaria.
- Desarrolló reunión interinstitucional con representantes de la Secretaría de Planeación (oficina de diversidad sexual), Secretaría de la Mujer e IDRD, con el fin de articular acciones a implementar frente a política pública LGBTIQ, buscando mejorar la convivencia entre los y las usuarias del parque Renacimiento.
- El 30 de marzo se realizó reunión con director del DILE de la localidad Kennedy, con el fin de articular acciones que mitiguen situaciones contrarias a la convivencia (consumo de SPA - relaciones sexuales en zonas verdes y área de baños),

presentadas por algunos grupos de estudiantes de colegios aledaños al parque zonal la Amistad.

### **Parques seguros y libres de discriminación**

Con el fin de avanzar en la prueba piloto de generar parques seguros y libres de discriminación en el parque Illimani, el pasado 17 de marzo se desarrolló reunión con líder comunitario con el fin de generar actividades recreo-deportivas para las mujeres del sector como acción de adecuado uso del tiempo libre, resignificación del espacio y empoderamiento de las mujeres en el deporte, adicional a ello, se desarrollarán actividades lúdico – pedagógicas desde el IDR con las participantes.

#### **Logros**

- Con el proceso de sensibilización y socialización sobre enfoque de mujer y género al personal de la Subdirección Técnica de Parques se promueven parques seguros y libres de discriminación de género, mediante la mejora a la atención a la ciudadanía.
- Articular acciones para incluir metodologías lúdico - pedagógicas para sensibilizar a la comunidad en el marco de la conmemoración de los derechos de la mujer, en temas como rutas de atención, tipos de violencia, estereotipos, entre otros.
- En el marco de las reuniones de seguridad se avanza en la construcción de estrategias conjuntas entre entidades para promover la minimización de la percepción de inseguridad en los parques y escenarios permitiendo el uso, goce y disfrute de las mujeres, niñas y niños en el Sistema Distrital de Parques.
- El trabajo lúdico – pedagógico con las mujeres en el territorio, permite que las mujeres identifiquen los tipos de violencia de género y las rutas de atención a violencias, fortaleciendo lazos de confianza entre la ciudadanía y la entidad.

***META 5 Realizar en el 100% de parques y escenarios priorizados las acciones definidas de mantenimiento y mejoramiento físico:*** Esta meta no contaba con programación para el primer trimestre de 2022 y se registran a continuación los avances del trimestre realizados con reservas:

#### **5.1 Realizar acciones de mantenimiento preventivo y correctivo y mejoramiento en los parques y escenarios priorizados.**

Se llevaron a cabo acciones para garantizar el mantenimiento y adecuación de la infraestructura física del sistema Distrital de Parques. A la fecha corte se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Mantenimiento de canchas sintéticas en (78 parques).
- Mantenimiento de grama sintética en (75 parques)
- Mantenimiento de la Grama Deportiva y zonas aledañas en (28 parques).
- Mantenimiento de la zona de baños (2 parques).
- Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos electromecánicos, bombas, red hidráulica, red eléctrica, tableros eléctricos (45 parques)

- Mantenimiento de piscinas, calidad del agua, equipos, limpieza de zonas aledañas a las piscinas (playas, duchas) (11 parques)

Con las acciones de mantenimiento se ha garantizado una infraestructura recreo deportiva en condiciones adecuadas para el uso y disfrute de los parques y escenarios por parte de la ciudadanía

**META 7 Pagar 100 % de compromisos de vigencias anteriores fenecidas**

**7.1. Pagar 100 % de compromisos de vigencias anteriores fenecidas.** Esta meta no contaba con programación para el primer trimestre de 2022 y tiene proyectado hacer el pago de los pasivos en el junio, por tanto, no se cuenta con un avance físico de la meta.

**Proyecto de inversión: 7855- Fortalecimiento de la economía del sector deporte, recreación y actividad física de Bogotá**

**Objetivo General**

Generar estrategias para el desarrollo de la economía del sector deporte, recreación y actividad física

**Objetivos específicos**

1. Generar instrumentos que contribuyan a la organización e innovación del sector de la recreación, el deporte y actividad física dentro de la estrategia de especialización inteligente de Bogotá.
2. Generar valor agregado al desarrollo del sector de la economía del deporte, recreación y actividad física mediante la realización de alianzas

**EJECUCIÓN PROYECTO ENERO-MARZO DE 2022**

METAS 2022	PROGRAMACION Y EJECUCION ACUMULADA A MARZO 2022			EJECUCIÓN FINANCIERA MARZO DE 2022		
	META ACUMULADA	EJECUTADO ACUMULADO	EJECUCIÓN %	PPTO DEFINITIVO	EJECUCIÓN (\$)	EJEC %
Realizar 0,70 estudio para la generación de lineamientos técnicos para el mejoramiento de la productividad y competitividad para el sector del deporte, la recreación y la actividad física	0,40	0,40	100%			

Desarrollar 25 % de los componentes de una iniciativa de clúster para el sector del deporte, la recreación y la actividad física	0%	0%	0%			
Generar 102 alianzas para el desarrollo del sector de deporte, recreación y actividad física.	20	20	100%	1.258.000.000	806.331.740	64.10%
Gestionar el 100% de alianzas público privadas de proyectos de infraestructura para la recreación y el deporte	20%	20%	100%			

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

***META 1 Realizar 0,70 estudio para la generación de lineamientos técnicos para el mejoramiento de la productividad y competitividad para el sector del deporte, la recreación y la actividad física:*** A corte 31 de marzo de 2022 esta meta tuvo una ejecución del 0.40% con respecto a lo programado y se describen a continuación las principales actividades desarrolladas.

**Identificar, caracterizar y medir el sector del deporte, recreación y actividad física, su economía y estrategias de innovación.**

Se avanzó en la fase de diseño del instrumento para la identificación, caracterización y medición el sector del deporte, recreación y actividad física a través del diseño temático, estadístico y de acopio para el análisis de información.

Adicionalmente, se realizó la revisión con el DANE de la metodología de la Cuenta Satélite del Deporte de Bogotá, con el fin de identificar oportunidades de mejora en la construcción estadística del sector deporte y determinar los conceptos estandarizados de la CSDB. Como resultado de esta actividad se entregó un avance del 90% documento metodológico para la caracterización y medición del sector del deporte, recreación y actividad física. Adicionalmente, se consolidó y revisó la matriz de conceptos que corresponde a la descripción de los principales términos técnicos que contextualizan la operación estadística para la Cuenta Satélite del Deporte de Bogotá y se realizó el proceso de contratación para el 2022 de los contratos correspondientes al convenio con el DANE.

Sobre la caracterización del sector, se han venido ajustando tanto el contenido como la forma del instrumento que se utilizará para llevar a cabo la recolección de información, todo de la mano de la Universidad Distrital. El instrumento se encuentra en un 80% de

elaboración. Además, se cuenta con un cronograma de la prueba piloto para la aplicación del instrumento proyectado.

Logros:

- Consolidación de alianzas con entidades públicas del entorno, lo cual nos ha permitido socializar los esfuerzos del IDR D por contribuir a la mejora en la obtención de información cuantitativa y su posterior uso para formular política pública representativa para todos los sectores económicos
- Consolidación de alianzas con actores del sector académico, garantizando la sostenibilidad en el tiempo de temas de investigación enfocados en los sectores de deporte, recreación y actividad física.

***META 2 Desarrollar 25 % de los componentes de una iniciativa de clúster para el sector del deporte, la recreación y la actividad física:*** Esta meta no contaba con programación para el primer trimestre de 2022 y se registran a continuación los avances del trimestre:

1. Planeación estratégica con el Subdirector de Parques para definir 3 hitos importantes a cumplirse entre enero y agosto del presente año, en materia de posicionamiento del proyecto de Economía del Deporte y el Clúster del Deporte: Lanzamiento de la Iniciativa de Clúster, Foro de Economía del Deporte y Feria del Deporte.

2. Con la Oficina de Comunicaciones, se viene trabajando en la transformación de la información cuantitativa recolectada en insumos para una exitosa socialización de resultados, a través de los canales del IDR D; por ejemplo, co-creando 3 infografías que serán publicadas dentro de la sección web del proyecto de economía del deporte y que se convertirán en fuentes de información abiertas a la ciudadanía del Distrito.

3. En el mes de marzo se llevó a cabo el taller de la Economía del Deporte, con la asistencia de la Liga de Voleibol, quien compartió sus apreciaciones frente al trabajo adelantado por el Clúster del Deporte y sobre el papel de las ligas en la construcción de un sector deportivo, recreativo y de actividad física con mayores niveles de productividad. De otra parte, y asociado también a los organismos del Sistema Nacional del Deporte, se está trabajando en un análisis del impacto y protagonismo de los deportistas y el área de "alto rendimiento" dentro de la cadena productiva de la economía del deporte. Se inicia el estudio a través de un caso de éxito activo en el momento (la Superliga de Voleibol).

4. Postulación a la convocatoria de construcción de hoja de ruta de "Red Clúster Colombia", con el objetivo de recibir acompañamiento en la definición de segmentos estratégicos de la Iniciativa de Clúster del Deporte y la Actividad Física.



Fuente: Subdirección Técnica de Parques

**Logros:**

- Posicionamiento del proyecto Clúster a nivel interno, gracias a la alineación y trabajo compartido con otras áreas de la Subdirección Técnica de Parques y del Instituto en general (Dirección General, Subdirección de Recreación y Deporte)
- Posicionamiento externo del Clúster, a través de la aplicación a convocatorias de fortalecimiento a la competitividad lanzadas por entidades del orden nacional y por cuenta de la planeación de eventos (por desarrollarse en los próximos meses) que van a destacar la contribución de los sectores deporte, recreación y actividad física en el desarrollo y crecimiento económico de la ciudad.

**META 3 Generar 102 alianzas para el desarrollo del sector de deporte, recreación y actividad física:** A corte 31 marzo de 2022 esta meta tuvo una ejecución del 100% con respecto a lo programado. A continuación se presentan las principales actividades desarrolladas.

Durante el primer trimestre de 2022 se suscribieron 20 alianzas estrategias con el sector privado para aunar esfuerzos en el desarrollo de actividades recreativas y deportivas organizadas por el IDRD. En el marco de estas alianzas se vincularon 35 empresas y se obtuvo un aporte por aprovechamiento económico de \$250 millones, representadas en efectivo, Plan de medios y Especie “hidratación, memorias del clúster del deporte y alimentación. Adicionalmente, se obtuvieron beneficios específicos para el Programa Equipo Bogotá, el cual está dirigido a beneficiar 616 deportistas de alto rendimiento y medallistas olímpicos

Tabla 3. Alianzas suscritas primer trimestre de 2022

#	EVENTO, PROGRAMA Y/O ACTIVIDAD	EMPRESA	VALOR VINCULACIÓN	APORTE
---	--------------------------------	---------	-------------------	--------

1	Actividades comerciales parques	DIVERGENTE (cliente WOM)	4.782.400	Necesidades de Parques
2	Actividades comerciales parques	DIVERGENTE (cliente WOM)	4.782.400	Necesidades de Parques y Efectivo
3	Actividades comerciales parques	SERVICIOS PUBLICITARIOS (PEDIGREE)	4.937.600	Necesidades de Parques
4	Actividades comerciales parques	DIVERGENTE (cliente WOM)	7.124.600	Necesidades de Parques y Efectivo
5	Actividades comerciales parques	MARCAS VITALES (HUAWEI)	19.200.000	Efectivo
6	Actividades comerciales parques	DIVERGENTE (cliente WOM)	4.684.400	Efectivo
7	Programa de Beneficios equipo Bogotá	Anuket	650.000	Asesoría Cada Atleta
8	Programa de Beneficios equipo Bogotá	DTUATU (Dalia Cely)	5.250.000	Curso presencial de Media Training para beneficiar a 10 motivadores
9	Programa de Beneficios equipo Bogotá	Odontología Estética (Dtr Chejab)	Descuentos %	Descuentos procedimientos dentales
10	Programa de Beneficios equipo Bogotá	Gatorade	2.280.000	Productos hidratantes
11	Programa de Beneficios equipo Bogotá	Saeta	Descuentos 20%	Prendas deportivas
12	Programa de Beneficios equipo Bogotá	Teatro Libre	Descuentos 30%	Entradas hasta 4 boletas por persona
13	Programa de Beneficios equipo Bogotá	LIFEDUCATION COLOMBIA S.A.S	Descuentos %	Programa de grado escolar personalizado bilingüe tutorías individuales
14	Programa de Beneficios equipo Bogotá	ESPECIALISTAS EN SALUD MENTAL S.A.S.	20.400.000	20 consultas mensuales en psicología clínica,
15	Actividades comerciales parques	DECATHLON	50.000.000	Efectivo
16	Actividades comerciales parques	CONECTO (ADIDAS)	41.380.000	Efectivo
17	Actividades comerciales parques	THE COACH (NIKE)	5.154.800	Efectivo
18	Actividades Comerciales Ciclovía	EXITO	7.200.000	Efectivo
		PUBLIK		Efectivo
		FARMA (CALCIBON)		Memorias Clúster del Deporte
19	Actividades comerciales parques	MILO	28.433.920	Efectivo
20	Actividades comerciales parques	SU CASA YA (AR)	8.800.000	Efectivo

Fuente: Alianzas suscritas primer trimestre 2022



Fuente: Subdirección Técnica de Parques

En complemento, se ha avanzado en la identificación, caracterización y segmentación de clientes con el fin de fidelizarlos y vincular nuevos aliados.

Logros:

- Comercialización de eventos masivos, locales disponibles y espacios publicitarios en el sistema Distrital de Parques en el marco de la articulación de la estrategia de economía del deporte
- Fortalecimiento de la iniciativa de clúster del deporte y la reactivación económica a través del desarrollo de ruedas de negocios, ferias o eventos comerciales en el marco
- Generación de oportunidades y espacios para el sector privados de promocionar y comercializar sus productos y servicios.
- Generación de aportes económicos que contribuyen a la sostenibilidad y operación sistema Distrital de Parques

**b. Suscribir y realizar seguimiento a las alianzas estratégicas**

Se ha realizado el seguimiento a las alianzas estratégicas suscrita a través:

- Actualización de la base de datos comercial para contar una base con datos confiable para optimizar los esfuerzos comerciales e institucionales al momento de interactuar con los aliados.
- Aplicación de encuestas a los aliados para conocer la percepción y aspectos de mejora dentro de su vinculación
- Acompañamiento de forma presencial a los eventos y activaciones para identificar aspectos de mejora y fortalecer la relación comercial.

***META 4 Gestionar el 100% de alianzas público-privadas de proyectos de infraestructura para la recreación y el deporte:*** A corte de marzo 31 de 2022 esta meta tuvo una ejecución del 100% con respecto a lo programado. A continuación, se presentan las principales actividades desarrolladas.

Durante el primer trimestre de 2022, se llevaron a cabo los análisis de prefactibilidad de los proyectos de APP Topgolf Village Bogotá, Complejo Cultural y Deportivo El Campin, y Concesión Parque Salitre Mágico. Dentro de las gestiones se destacan:

- Revisión en términos de la Ley 1508 de 2012 y el Decreto 1082 de 2015 los estudios de prefactibilidad y anexos técnicos del proyecto APP Topgolf Village Bogotá. De acuerdo con el análisis de suficiencia y solidez de los aspectos

técnicos, jurídicos y financieros de la propuesta, se generó concepto y se remitió proyecto de acto administrativo a la Oficina Asesora Jurídica.

- Se desarrolló y remitió al Originador de la propuesta APP Complejo Cultural y Deportivo El Campín, dos documentos de observaciones iniciales y requerimientos a la factibilidad radicada en la entidad el 30 de noviembre de 2022. Sobre los aspectos técnicos del proyecto principalmente se revisaron los indicadores de niveles de servicios radicados por el Originador, tanto del edificio para la Orquesta Filarmónica de Bogotá como del Estadio El Campín, y se desarrollaron mesas de trabajo con el Originador, con los representantes de la Orquesta Filarmónica de Bogotá y con los contratistas técnicos del Estadio. Como resultado de lo anterior, los representantes de la OFB desarrollaron una propuesta inicial de indicadores que será socializada en el mes de abril con el Originador y por su parte, sobre el Estadio se formularon nuevos indicadores considerados relevantes por los técnicos del IDR D, dentro de los que se encuentran: accesos disponibles y soporte tecnológico.

Otras actividades desarrolladas en la gestión del proyecto APP CDEC fueron:

- Reuniones con el Originador para revisar los aspectos de POT y el Plan de Regularización y Manejo (PRM) de la Unidad Deportiva el Campín, que afectan al proyecto y las gestiones que se requieren adelantar con Secretaría Distrital de Planeación.
- Desarrollo de la tercera sesión del Comité Técnico del IDR D y la OFB
- Reunión con el Originador y la Secretaría Distrital del Hábitat, en la que se solicitó el acompañamiento y asesoría de la Entidad al componente de paisajismo y urbanismo presentado en el proyecto.
- Desarrollo de reunión con el Originador y la Secretaría Distrital de Movilidad en la que se revisaron observaciones generales al estudio de tránsito radicado en SDM por el Originador y se solicitó remitir el documento de modelación de tránsito que aún no ha sido enviado por el Originador.
- Reunión con la Secretaría de Hacienda Distrital para para concretar la información que dicha entidad analizará del proyecto, de acuerdo con lo previsto en el Decreto 438 de 2021.

Logros:

La estructuración del proyecto de APP de iniciativa privada denominado Complejo Cultural y Deportivo El Campín, contribuirá al desarrollo de escenarios culturales, recreativos y deportivos en una zona central de la ciudad. En este proceso, el trabajo de seguimiento que viene haciendo el IDR D a la etapa de factibilidad, ha permitido que se preserven, en las mejores condiciones posibles, los beneficios socioeconómicos propuestos por el proyecto en la etapa de prefactibilidad, tales como el escenario de la Orquesta Filarmónica, ampliación del estadio El Campín, mejoramiento de la seguridad y transpirabilidad de la zona, posicionamiento turístico de Bogotá, reactivación

socioeconómica del sector alrededor del estadio, generación de 1.200 empleos en operación y 800 empleos en construcción, entre otros.

### Realizar seguimiento al proceso de implementación de las alianzas público-privadas

En el marco del seguimiento a la etapa de ejecución contractual de la Concesión Parque Salitre Mágico, se realizó y presentó al concesionario la propuesta de compensación por pandemia, dejando claro que para el año 2022 se generará el ajuste de la retribución desde el segundo semestre del año.

### Proyecto de inversión:7856 – Construcción y adecuación de escenarios y/o parques deportivos sostenibles para la revitalización urbana en Bogotá

#### Objetivo General

Construcción o mejoramiento de escenarios y/o parques deportivos en Bogotá - Región para la sostenibilidad y revitalización urbana.

#### Objetivos específicos

1. Construir y/o mejorar parques y escenarios deportivos para la actividad física y el alto rendimiento.

#### EJECUCIÓN PROYECTO ENERO-MARZO DE 2022

METAS 2022	PROGRAMACION Y EJECUCION ACUMULADA A MARZO 2022			EJECUCIÓN FINANCIERA MARZO DE 2022		
	META ACUMULADA	EJECUTADO ACUMULADO	EJECUCIÓN %	PPTO DEFINITIVO	EJECUCIÓN (\$)	EJEC %
Realizar el 100% de los estudios y diseños, interventoría y consultoría de parques y/o escenarios deportivos	21%	20,6%	98%	81.277.652.000	4.495.711.994	5.53%
Construir y/o adecuar 3,81 parques y/o escenarios deportivos	0,01	0,01	100%			

Adelantar el 100% de la gestión administrativa de los diferentes proyectos de infraestructura de parques y escenarios deportivos en fase final y de liquidación	0%	0%	0%			
---	----	----	----	--	--	--

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

**META 1. Realizar el 100% de los estudios y diseños, interventoría y consultoría de parques y/o escenarios deportivos:** A 31 de marzo de 2022 esta meta tuvo una ejecución del 98% y se describen a continuación las principales actividades desarrolladas.

### 1.1 Estudios y diseños del Velódromo Bogotá

El avance está programado a partir del segundo semestre de la vigencia 2022. Sin embargo, se han realizado los documentos precontractuales del proceso de interventoría del Velódromo, los cuales fueron remitidos a la Subdirección de Contratación para su revisión y aprobación; el proceso de selección fue publicado en el mes de marzo con el No. IDR D-SG-CM-002-2022 cuyo objeto es “realizar la interventoría técnica, administrativa, contable, financiera, social, ambiental, SST, presupuestal y jurídica al proyecto arquitectónico definitivo, estudios y diseños técnicos de ingeniería para el Velódromo ubicado en el Parque Metropolitano el Porvenir (Gibraltar), en la localidad de Kennedy del distrito capital.”. Dicho proceso se encuentra en la etapa de respuesta a observaciones del Proyecto de Pliego de Condiciones. Una vez se encuentre adjudicado dicho proceso, se podrá dar inicio al contrato de consultoría No. 2758-2021.

### 1.2 Estudios y diseños del parque Lineal Ambiental

Objeto: Realizar la prefactibilidad, factibilidad, estudios y diseños técnicos de ingeniería y arquitectura para la fase I del Parque Lineal Ambiental en la localidad de Suba del Distrito Capital.

Valor contratado con recursos 2021: **\$1.833.310.749** (Contrato de Consultoría No. 2787-2021: \$1.335.268.310 y Contrato de Interventoría No. 2807-2021: \$498.042.439)

Avance: **20%** de la consultoría de estudios y diseños del Parque Lineal Ambiental: el 17 de enero se firmaron actas de inicio de los contratos de consultoría No. 2787 de 2021 e interventoría No. 2807 de 2021, se revisó el talento humano mínimo requerido, cronograma, planes y programas, los cuales fueron aprobados. Actualmente se encuentra en revisión y aprobación por parte de la interventoría, los productos de la etapa de pre-factibilidad.

### **1.3 Estudios de patología de la Unidad Deportiva El Salitre UDS**

Objeto: Realizar el estudio de patología estructural, el análisis de calidad y funcionalidad de las obras y presentar la propuesta de intervención para la puesta en funcionamiento de la Unidad Deportiva El Salitre UDS Cod IDR D 12-091 En Bogotá DC.

Valor contratado con recursos 2021: **\$996.372.781** (Contrato de Consultoría No. 2638-2021: \$ 737.326.414 y Contrato de Interventoría No. 2722-2021: \$259.046.367)

Avance: **30%**. El acta de inicio del contrato de interventoría No. 2722-2021 fue firmado el 31 de diciembre de 2021 y del contrato de consultoría No. 2638-2021 el 11 de enero de 2022. Se revisan y aprueban las hojas de vida del talento humano mínimo requerido, planes y programas; se presenta el informe sobre el análisis realizado a los estudios y diseños existentes, consultas e investigación normativa, así mismo, la ejecución y avance presentado corresponde al levantamiento topográfico, elaboración de ensayos no destructivos y toma de muestras para ensayos destructivos para caracterización de materiales, elaboración de diagnóstico de fauna y flora, elaboración de anteproyecto de estudios y diseños y elaboración de estudio de vulnerabilidad sísmica.

### **1.4 Estudios y diseños del parque Veraguas**

Objeto: Realizar el diagnóstico ambiental y los estudios y diseños técnicos de ingeniería y arquitectura para el Parque Zonal Veraguas PZ 28 Cod IDR D 16 - 221

Valor contratado con recursos 2021: **\$709.944.200** (Contrato de Consultoría No. 2745-2021: \$416.238.200 y equipo de supervisión: \$ 293.706.000)

Avance: **24,4%**. El acta de inicio del contrato de consultoría No. 2745-2021 fue suscrita el 7 de enero de 2022. Así mismo, en el mes de enero iniciaron los contratos de prestación de servicios de los profesionales que apoyarán la supervisión del mismo. Se encuentran aprobados planes y programas, plan de trabajo del diagnóstico y monitoreo de matriz del agua e iniciaron actividades de diagnóstico ambiental, diagnóstico de pozos in situ, levantamiento topográfico, diagnóstico arquitectónico del área de influencia del predio y levantamiento forestal.

### **1.5 Estudios y diseños ecológicos y de ingeniería parque El Porvenir (Gibraltar)**

Se estructuraron, revisaron y aprobaron los documentos precontractuales de los procesos de consultoría e interventoría para la realización de los estudios y diseños técnicos de ingeniería y arquitectura para la construcción del parque ecológico Gibraltar, de la localidad de Kennedy. Sin embargo, con la entrada en vigencia en el mes de marzo del decreto 1860 de 2021 que reglamenta la Ley 2069 de 2020, se hace necesario ajustar los documentos de acuerdo con los nuevos pliegos tipo, que permitan la publicación de los prepliegos los procesos.

## 1.6 Estudios y diseños del parque Hacienda los Molinos

Se estructuraron, revisaron y aprobaron los documentos precontractuales para realizar los estudios y diseños técnicos de ingeniería y arquitectura para la construcción del parque Hacienda los Molinos de la localidad Rafael Uribe Uribe y se realizó la publicación de los prepliegos a través de los procesos No. IDR D-SG-CM-007-2022 en el caso de los estudios y diseños y No. IDR D-SG-CM-013-2022 para la interventoría.

## 1.7 Consultoría actualización y saneamiento del Sistema Distrital de Parques

En los procesos consultoría e interventoría para realizar el levantamiento, procesamiento y análisis de información para la implementación del sistema de información geográfica, así como la investigación jurídica para el saneamiento predial del sistema distrital de parques de Bogotá D.C., se adelanta la elaboración de fichas técnicas, anexos técnicos, estudios previos, matriz de riesgos y personal mínimo. Así mismo, se realiza el estudio de mercado.

**META 2. Construir y/o adecuar 3,81 parques y/o escenarios deportivos:** A 31 de marzo de 2022 esta meta tuvo una ejecución del 100% y hace referencia a la firma del acta de inicio del parque Bilbao cód. 11-074 y se describen a continuación las principales actividades desarrolladas:

### 2.1 Obras de construcción del parque Urbanización el Chicó cód. 02-231

- **Magnitud programada en la vigencia 2022: 1**
- **Magnitud ejecutada a 31 de marzo 2022: 0**

**Avance a 31 de marzo 2022:** Se adelanta la estructuración de los documentos precontractuales de los procesos de obra e interventoría para contratar por el sistema de precios unitarios fijos las obras del Parque Urbanización el Chicó, código IDR D 02-231, localidad de Chapinero; para lo cual se requiere de la entrega de los productos finales de estudios y diseños por parte de la Alcaldía Local de Chapinero de conformidad con lo establecido en el Convenio Interadministrativo IDR D-CTO-2690-2021 celebrado entre el Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDR D y el Fondo de Desarrollo Local de Chapinero, cuyo objeto es *“Aunar los esfuerzos técnicos y administrativos para la construcción del Parque Urbanización el Chicó, código IDR D 02-231, localidad de Chapinero, del Distrito Capital”*

## **2.2 Obras de construcción del parque La Vida cód. 01-012**

- **Magnitud programada en la vigencia 2022: 1**
- **Magnitud ejecutada a 31 de marzo 2022: 0**

**Avance a 31 de marzo 2022:** Se adelanta la estructuración de los documentos precontractuales de los procesos de obra e interventoría, que permitan realizar por el sistema de precios unitarios fijos las obras y actividades complementarias de la fase 2, del Parque Estructurante la Vida, Cód. 01-12 de la localidad Usaquén.

## **2.3 Obras de construcción del parque Rincón de los Ángeles cód. 08-108**

- **Magnitud programada en la vigencia 2022: 1**
- **Magnitud ejecutada a 31 de marzo 2022: 0**

**Avance a 31 de marzo 2022:** Se adelanta la estructuración de los documentos precontractuales de los procesos de obra e interventoría, que permitan realizar por el sistema de precios unitarios fijos las obras y actividades complementarias para la ejecución de la fase II del Parque de proximidad urbanización el Rincón de los Ángeles, código IDR D 08-108, localidad de Kennedy.

## **2.4 Obras de construcción CEFE Cometas cód. 11-204 (adición y prórroga contrato interventoría)**

- **Magnitud programada en la vigencia 2022: 0.2**
- **Magnitud ejecutada a 31 de marzo 2022: 0**

Objeto: Construcción del centro felicidad CEFE las Cometas ubicado en la localidad de Suba en la ciudad de Bogotá D.C.

Intervención: piscina semiolímpica, piscina recreativa, polideportivo (incluye una cancha múltiple para baloncesto y microfútbol), gimnasio, edificio cultural: espacios lúdicos, salas de música, salas de artes plásticas y exposición, sala de artes escénicas, biblioteca, auditorio para usos múltiples, áreas de restaurante y área de apoyo y administración.

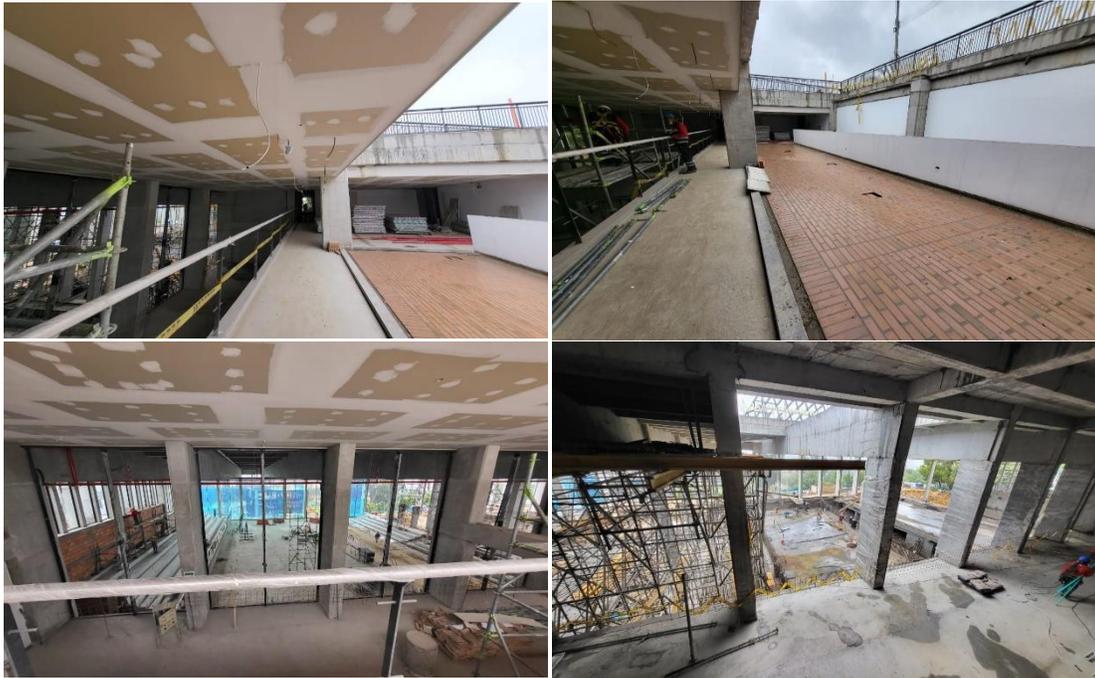
Valor contratado con recursos 2019: **\$ 66.976.880.405** (Contrato de Obra No. 3699-2019: \$64.617.490.430 y Contrato de Interventoría No. 3695-2019: \$2.359.389.975). Proyecto de inversión 1082.

Valor contratado con recursos 2021: **\$24.494.240.713** (Contrato de Obra No. 3699-2019: \$23.200.000.000 y Contrato de Interventoría No. 3695-2019: \$1.294.240.713). Recursos proyecto de inversión 7856.

Valor contratado con recursos 2022: **\$978.591.994** (Contrato de Interventoría No. 3695-2019). Recursos proyecto de inversión 7856.

**Avance a 31 de marzo 2022:** En el primer trimestre no se programaron avances, su ejecución está programada a partir del segundo semestre de la vigencia 2022. Sin embargo, se adelanta la ejecución de los contratos obra No. 3699 de 2019 y de interventoría No. 3695 de 2019 del CEFE Cometas, las obras tienen un avance en la ejecución del 71,4%, con el desarrollo de actividades en los frentes:

- *Frente 1 - edif. deportivo (piscinas):* avance en actividades de excavación mecánica, placa piscinas, placa aérea maciza, vigas aéreas, vigas acuartelamiento, escalera en concreto, sumidero rejillas fondo piscinas, vertedero piscinas, ménsula en concreto, muro en bloque, mortero de impermeabilización en cubierta, cortasoles sobrepuestos.
- *Frente 2 - edif. deportivo (canchas):* se realizó excavación mecánica, placa aérea maciza, placa para rampa, sistema de fachada y ventanearía, cortasoles en concreto, construcción de muros, pañete liso muros, estuco muros, anclaje epóxido, cielo raso superboard, cielo raso drywall, conductos de ventilación en lámina galvanizada.
- *Frente 3 – edificio cultural (vertical):* construcción de placa contra piso, zapata zarpa dado, suministro e instalación de sistema de impermeabilización con membrana, suministro enchape liso, muro en bloque, conductos de ventilación en lámina galvanizada, reconocimiento parcial de divisiones en acero inoxidable.
- *Frente 4 – puente de conexión y obras exteriores:* reconocimiento parcial por estructura de puente en acero y reconocimiento por fachada exterior en muros y entrega de time laps, bioseguridad.



Fuente: Subdirección Técnica de Construcciones – Área de Interventoría

## 2.5 Obras de construcción del parque Bilbao cód. 11-074:

- **Magnitud programada en la vigencia 2022: 0.61**
- **Magnitud ejecutada a 31 de marzo 2022: 0,01**

Objeto: Realizar las obras de construcción del Parque Vecinal Desarrollo Bilbao 2 sector Cod IDR No. 11-607 localidad de Suba.

Valor contratado con recursos 2021: **\$9.629.418.949** (Contrato de Obra No. 2709-2021: \$8.880.098.603 y Contrato de Interventoría No. 2781-2021: \$749.320.346).

**Avance a 31 de marzo 2022:** El 13 de enero de 2022 se firmaron actas de inicio de los contratos de obra No. 2709-2021 y contrato de interventoría No. 2781-2021. Se elaboran las actas de vecindad en los predios uno y dos, se realiza el levantamiento topográfico para la identificación de los individuos arbóreos, se inició con la construcción del cerramiento de obra, se adelantan las siguientes actividades en el polígono: excavación mecánica, retiro de material de excavación, suministro de base granular b-200 y suministro de geotextil.



Fuente: Subdirección Técnica de Construcciones – Área de Interventoría

## Construcción de Parques financiados con recursos de regalías:

### 2.6 Obras de construcción del parque Santa Ana cód. 01-133 (regalías)

- Magnitud programada en la vigencia 2022: 0.61
- Magnitud ejecutada a 31 de marzo 2022: 0,36

Objeto: Contratar por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste las obras de construcción del Parque Vecinal Santa Ana Occidental 2 Cod IDRD No. 01-133 localidad Usaquén.

Valor contratado con recursos 2021: **\$1.081.674.440** Contrato de Obra No. 2723-2021: \$986.472.528 (recursos Regalías \$862.726.072 e IDRD \$123.746.456) y Contrato de Interventoría No. 2726-2021: \$95.201.912 (recursos regalías \$83.991.000 e IDRD \$11.210.912)

**Avance a 31 de marzo 2022:** A 31 de marzo de 2022 se cuenta con un avance del 0,36, correspondiente al inicio de la ejecución de los contratos de obra No. 2723-2021 e interventoría No. 2726-2021 y el avance en la ejecución de obra del 42%, a través de las actividades de construcción de marcos y cintas para cajas eléctricas, instalación de tapas para cajas eléctricas, instalación de tubería y relleno en recebo, mejoramiento con recebo y geomalla biaxial en senderos peatonales, tratamientos radiculares para arbolado, relocalización de setos para iniciar ampliación de senderos e instalación de bordillos.



Fuente: Subdirección Técnica de Construcciones – Área de Interventoría

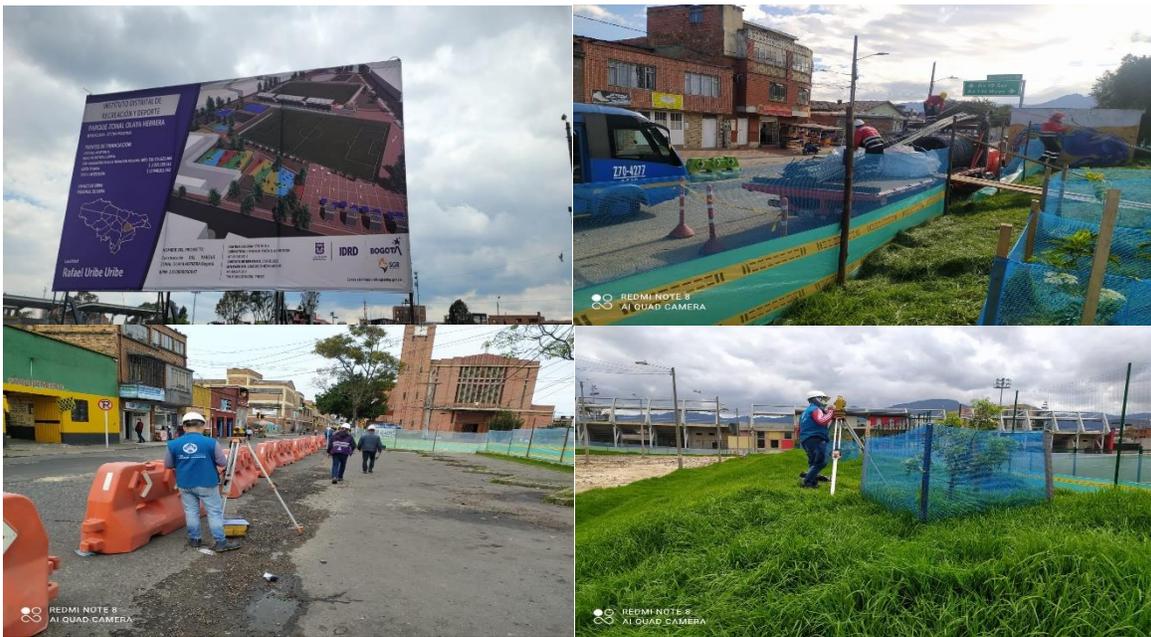
## 2.7 Obras de construcción del parque Olaya Herrera cód. 18-207 (regalías)

- **Magnitud programada en la vigencia 2022: 0.61**
- **Magnitud ejecutada a 31 de marzo 2022: 0,01**

Objeto: Contratar por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste las obras de construcción del Parque Zonal Olaya Herrera Cod IDR D No. 18-207 localidad de Rafael Uribe Uribe.

Valor contratado con recursos 2021: **\$12.940.911.731** (Contrato de Obra No. 2705-2021: \$12.050.190.461 (*recursos Regalías \$10.291.355.396 e IDR D \$1.758.835.065*) y Contrato de Interventoría No. 2734-2021: \$890.721.270 (*recursos regalías \$624.267.050 e IDR D \$266.454.220*))

**Avance a 31 de marzo 2022:** El 3 de enero de 2022 se suscribieron actas de inicio de los contratos de Obra No. 2705-2021 e interventoría 2734-2021. Se realiza la revisión y aprobación de los planes de gestión social, SST, la revisión y ajustes a la programación para aprobación por parte de interventoría. Se realizó la entrega de volantes informativos, para el inicio de actas de vecindad, el día 27 de enero se da inicio con la actividad sobre la carrera 24 con la calle 27 sur. Continúa con actividades de descapote manual en el frente 1 y 2, demolición de asfalto, retiro de canecas y gimnasio de fuerza, se realiza la instalación de las cámaras time lapse para el control de las actividades de obra. Se presenta aprobación de la Secretaría de Movilidad del PMT el día 28 de enero 2022, para manejo de maquinaria, señalizaciones de obra y traslado de recursos. Dichos contratos tuvieron suspensión a partir del 22 de febrero de 2022 y se reinician el 22 de marzo de 2022, se realiza la medición de la programación respecto a la programación inicialmente aprobada, se adelanta el balance de obra y programación, respecto a las actividades del ajuste de diseño.



Fuente: Subdirección Técnica de Construcciones – Área de Interventoría

## 2.8 Obras de construcción del parque Buenavista el Porvenir, código IDRD 19-347

Se adelanta la estructuración de los documentos precontractuales de los procesos de obra e interventoría, que permitan realizar por el sistema de precios unitarios fijos las obras y actividades complementarias necesarias para ejecutar el plan de restauración y recuperación (PRR) y la construcción del Parque Estructurante Buenavista el Porvenir, código IDRD 19-347 fase II.

## **2.9 Obras de construcción del parque Porvenir Bosa, código IDR 07-391**

Se adelanta la estructuración de los documentos precontractuales de los procesos de obra e interventoría, que permitan realizar los análisis y las obras hidráulicas necesarias para la red de alivio de las canchas deportivas del Parque Porvenir- lote 8a, código IDR 07-391, localidad de Bosa.

## **2.10 Parque Santa Lucía, código IDR 18-073**

Se está elaborando el diseño preliminar del sendero elevado para definir el presupuesto y el alcance definitivo, que permitan contratar la construcción del sendero elevado necesario para la conexión de los dos sectores que conforman el Parque Santa Lucía, código IDR 18-073, localidad de Rafael Uribe.

## **2.11 Parque Lineal Ambiental Fase I**

Una vez se cuente con los estudios y diseños técnicos de ingeniería y arquitectura para la fase I del Parque Lineal Ambiental en la localidad de Suba del Distrito Capital, se adelantarán los documentos precontractuales para los procesos de contratación de la obra e interventoría de dicho parque.

## **2.12 Parque Veraguas pz-28, cód- 16-221.**

Una vez se cuente con los estudios y diseños técnicos de ingeniería y arquitectura para el Parque Veraguas PZ 28 Cod IDR 16 – 221, se adelantarán los documentos precontractuales para los procesos de contratación de la obra e interventoría de dicho parque.

## **2.13 Otros parques en ejecución contratados de vigencias anteriores**

Actualmente se encuentran en ejecución los estudios, diseños, obras e interventorías del siguiente parque:

### **Parque Candelaria Cód. 17-028**

Objeto: Estudios y diseños técnicos de ingeniería y arquitectura y las obras de construcción e interventoría del parque Candelaria de la localidad de Candelaria.

Valor contratado con recursos 2019: **\$ 2.869.460.278** (contrato de obra No. 3569-2019: \$2.495.194.686 y contrato de interventoría No. 3666-2019 por valor de \$374.265.592).

Avance: Se encuentra en la etapa de estudios y diseños con un avance del **92%**, que comprende la elaboración y aprobación de la topografía, la geotecnia, el diseño arquitectónico y urbanístico, ingenierías de detalle y detalles constructivos, así mismo, se encuentra en elaboración los ajustes al presupuesto, insumos, programación de obra y la obtención de los permisos de intervención. Los contratos se encuentran suspendidos hasta obtener los trámites y permisos específicamente el correspondiente a la licencia de construcción.

**META 3. Adelantar el 100% de la gestión administrativa de los diferentes proyectos de infraestructura de parques y escenarios deportivos en fase final y de liquidación:** La meta está programa para su cumplimiento a partir del segundo trimestre de la vigencia 2022. Sin embargo, se adelantan los trámites respectivos para la liquidación de contratos, para luego realizar los pagos correspondientes.

**Proyecto de Inversión: 7857 -Mejoramiento institucional en beneficio de la ciudadanía de Bogotá**

### Objetivo General

Incrementar la eficiencia en la gestión institucional y la infraestructura tecnológica del IDR D

### Objetivos específicos

1. Aumentar la capacidad institucional en la gestión administrativa, actualizar y articular la infraestructura tecnológica de la entidad orientada a la eficiencia

### EJECUCIÓN PROYECTO ENERO - MARZO DE 2022

METAS 2022	PROGRAMACION Y EJECUCION ACUMULADA A MARZO			EJECUCIÓN FINANCIERA A MARZO DE 2022		
	META ACUMULADA	EJECUTADO ACUMULADO	EJECUCIÓN %	PPTO DEFINITIVO	EJECUCIÓN (\$)	EJEC %
Incrementar al 86% la atención oportuna a las solicitudes de la ciudadanía con criterios de calidad	84%	84%	100%	\$14.198.710.000	\$9.588.420.000	67.53%

Desarrollar el 100% de las acciones requeridas para la actualización y mejoramiento de los sistemas de información	25%	25%	100%			
--	-----	-----	------	--	--	--

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

**META 1. Incrementar al 86% la atención oportuna a las solicitudes de la ciudadanía con criterios de calidad:** A 31 de marzo de 2022 esta meta tuvo una ejecución del 100% con respecto a lo programado y se describen a continuación las principales actividades desarrolladas.

### 1.1 Desarrollar actividades relacionadas para la sostenibilidad y mejora del sistema de gestión.

En el marco del Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA, se promovió la participación de la estrategia de la Secretaría Distrital de Movilidad – Día de la Movilidad Sostenible, la cual se celebra el 1er jueves de cada mes, bajo la pieza comunicativa enviada por medio del correo de comunidad, para incentivar el uso de la bicicleta como medio de transporte. Así mismo, se realizó la instalación y puesta en marcha de la solución de Fuentes No Convencionales de Energía Renovable – FNCR “paneles solares” en el Archivo Central del IDR D, bajo el contrato 2719-2021.

Adicionalmente, se divulgó una pieza comunicativa diseñada por la Oficina Asesora de Comunicaciones, para promover el "Apagón Ambiental" del distrito; se verificó la separación y recolección de residuos aprovechables en cumplimiento al Acuerdo de Corresponsabilidad 2538 de 2017, suscrito entre la Asociación Entidad Medio Ambiental de Recicladores y el IDR D.

Como medida de reducción en la generación de residuos sólidos, se implementó nuevamente, el vaso o pocillo propio para cada colaborador para el servicio de cafetería. Por tal motivo se realizó la solicitud de diseño de una pieza comunicativa tipo GIF, como medio de divulgación para el conocimiento de los servidores públicos. Finalmente, se entregaron los Residuos Peligrosos generados en la Sede Administrativa, a la empresa Serviecológico bajo el contrato No. 984 de 2021.

Por otra parte, en el marco del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y, como parte de la Dimensión de Talento Humano del MIPG, se buscar promover un ambiente seguro y garantizar los estándares mínimos de seguridad en el trabajo para funcionarios y contratistas, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó el presupuesto para la ejecución del sistema de gestión en SST y las actas mensuales reunión del COPASST.
- Se revisaron que los objetivos del sistema SG-SST sean claros, medibles, cuantificables, con metas y documentados.
- Se elaboró el reporte de los Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo.
- Se realizó el registro y análisis estadístico de accidentes y enfermedades laborales, la medición de la frecuencia de la accidentalidad, la severidad de la accidentalidad, la mortalidad por Accidentes de Trabajo, la prevalencia de Enfermedad Laboral, y la medición del ausentismo por causa médica.
- Se realizó seguimiento a los casos con síntomas, sospecha o confirmados para Covid-19, durante la emergencia sanitaria.
- Se revisó y actualizó el programa de vigilancia epidemiológica de desórdenes musculoesqueléticos, se asesoró y brindo acompañamiento técnico en la implementación de estrategias de promoción de la salud y prevención Desordenes Musculoesqueléticos.
- Se realizó acompañamiento a funcionarios y contratistas que reporten síntomas a nivel osteomuscular, realizando asistencia técnica en las IPT teniendo en cuenta la modalidad de trabajo en casa o en oficina.
- Se efectuó la modificación de la encuesta de morbilidad sentida a nivel osteomuscular, se socializó y se realizó el análisis correspondiente.
- Se promovió el auto cuidado a los servidores realizando pausas activas y gimnasia laboral tanto virtual como presencial, se realizó seguimiento y actualización a casos identificados por patologías ME común y laboral y los derivados de las recomendaciones medico laborales; y se realizó acompañamiento emocional a funcionarios y contratistas que lo requieran.

Uno de los grandes retos del área y del programa del SGSST para este 2022 será continuar brindando soporte y acompañamiento a las diferentes dependencias de la entidad para el cumplimiento de los protocolos y acciones de bioseguridad en la entidad y promover el autocuidado para la prevención de Desordenes Musculoesqueléticos.

## **1.2 Mejorar el servicio de atención a la ciudadanía**

Se realizó la valoración en el cumplimiento de los criterios de calidad en la respuesta a los requerimientos presentados por ciudadanía y seguimiento a la asignación y cierre definitivo de PQRDS en el aplicativo Bogotá Te Escucha-SDQS; y se realizó el informe de Evaluación de calidad de las respuestas a PQRDS cerradas en “Bogotá Te Escucha”, el cual fue socializado a toda la entidad a través del sistema de gestión documental Orfeo, con el fin que cada área de la Entidad revise e identifique las dificultades o fallas que se están dando en el momento de atender las respuestas de la ciudadanía, y si es el caso gestione un plan de mejoramiento que conlleve a mejorar el tiempo de respuesta y al

cumplimiento de los criterios de calidad, y así lograr incrementar la satisfacción ciudadana con relación a los servicios que presta el IDR.

### **1.3 Gestionar la implementación del Sistema Interno de Gestión Documental y Archivo SIGA**

Se requiere continuar con las actividades de fortalecimiento del sistema de gestión documental, archivo y correspondencia de la entidad, con el fin de facilitar los tiempos de respuesta de las áreas, mejorar la calidad de la información suministrada a la ciudadanía, propender por la conservación y preservación de documentos y archivos de la entidad y garantizar la operación del nuevo Archivo Central en la Sede Puente Aranda.

Como parte de este trabajo y en el marco de las actividades del plan de trabajo y el Plan Anual de Transferencia 2022 del área de Archivo y Correspondencia, se realizaron las siguientes actividades:

- Revisión y ajustes las Tabla de Valoración Documental - TVD del IDR para siete periodos
- Proceso de organización de la serie contratos/ordenes/convenios de los contratos de gestión vigencia 2012, con aplicación de TRD y elaboración del inventario en el FUID conforme a las series y subseries establecidas en las Tabla de Retención Documental.
- Seguimiento al estado de conservación de los archivos de gestión y archivo central.
- Seguimientos y apoyo en los procesos técnicos de organización de archivos de gestión y levantamiento de inventario documental en el FUID.
- Tipificación al 100% de los documentos radicados en el sistema ORFEO
- Inicio de la elaboración del Programa de Reprografía.
- En revisión y actualización el Sistema Integrado de Conservación - SIC.

***META 2. Desarrollar el 100% de las acciones requeridas para la actualización y mejoramiento de los sistemas de información:*** A 31 de marzo de 2022 esta meta tuvo una ejecución del 100% con respecto a lo programado y se describen a continuación las principales actividades desarrolladas.

#### **2.1 Adquisición de equipos tecnológicos requeridos para la gestión del Instituto**

Se gestionó el proceso contractual para el licenciamiento de la plataforma operativa del Office con la adquisición de 700 licencias de Microsoft Office 365, proceso que se coordinó con las áreas misionales. Así mismo, se realizó la actualización de la plataforma VMWare en virtualización para prevenir vulnerabilidades de seguridad, se realizó un mejoramiento de almacenamiento de la entidad, se incrementó la autonomía de la UPS

en el centro de datos y se potenciaron equipos DELL 7010 con la instalación de Disco de Estado Sólido.

Adicionalmente, y como parte de los procesos del Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información 2021-2024 se gestionó y suscribió el contrato para *“el servicio de operador autorizado por la DIAN para el proceso de facturación electrónica para el IDR, así como la implementación de este proceso a través de una plataforma que realice la integración con el Administrador de Recursos Empresariales (ERP) de la entidad y horas profesionales de servicio de soporte”*.

## **2.2 Efectuar la actualización, mantenimiento, migración e integración de los sistemas de información de acuerdo con los requerimientos**

Una de las grandes apuestas de la actual administración es la optimización de los sistemas de información de la Entidad, a través de una integración efectiva de los sistemas de información, mejora en los aplicativos y herramientas ofimáticas que estén alineadas con la gestión de la entidad y la interoperabilidad e integración de los sistemas de información.

Por lo anterior, a partir del diagnóstico realizado en el 2020 y de los objetivos estratégicos de la entidad, se aprobó el Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -PETI- para el período 2021-2024, que identificó y articulará la estrategia de tecnologías de la información con los objetivos de la entidad, el cual se está ejecutando de acuerdo con las demandas tecnológicas que el IDR y la ciudadanía requieren para cumplir de manera eficaz y eficiente con su misionalidad.

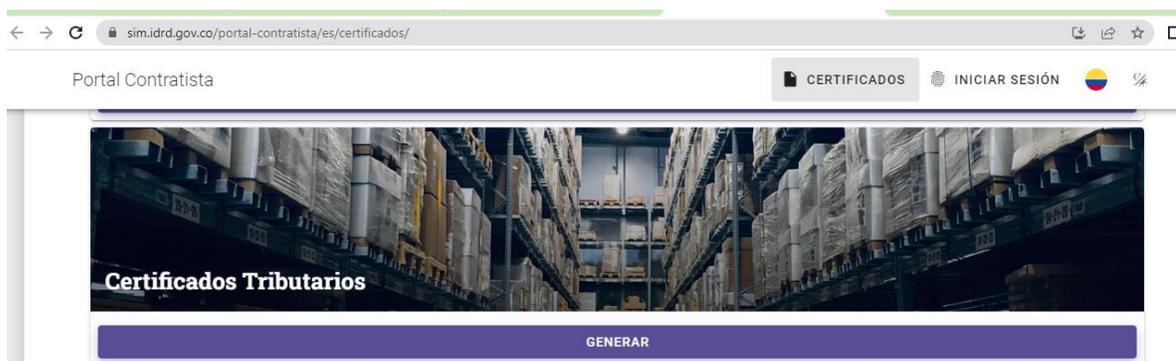
Con relación al Plan Estratégico de Tecnologías y Comunicaciones, se registra para este primer trimestre los siguientes avances:

- Implementación de los submódulos de Plan de Desarrollo y Plan Estratégico en PANDORA, trabajado en conjunto con la Oficina Asesora de Planeación.
- Inicio a la consolidación del equipo de desarrollo que incluye lineamientos y métodos para todos los recursos contratados, desde la SAF y demás subdirecciones.
- Inicio al piloto de la herramienta DEVOPS que busca la consolidación, trazabilidad y repositorio de información de los proyectos de PETI y la operación de Tecnologías de la Información -TI.
- Finalización de los procedimientos de gestión de proyectos, control de cambios y arquitectura empresarial, los cuales se encuentran en proceso de validación por parte de la OAP.

- Se continuó con el desarrollo del nuevo portal ciudadano en el cual se pretende ofrecer todos los servicios del Instituto a los ciudadanos.
- Identificación de grupos de interés y grupos de valor con las subdirecciones y oficinas de la Entidad

Adicionalmente, se gestionó la contratación del personal necesario para la operatividad del Área de Sistemas y el equipo PMO-PETI; se realizó la planeación del cambio y actualización del gestor documental Orfeo; y se gestionaron formularios y otros documentos para el apoyo a los procesos misionales de la entidad.

Finalmente, como parte de los desarrollos de aplicativos, se realizaron diversidad de pruebas para la salida a producción en el Portal Contratista de la nueva funcionalidad del “Certificado Tributario” para contratistas.



## GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

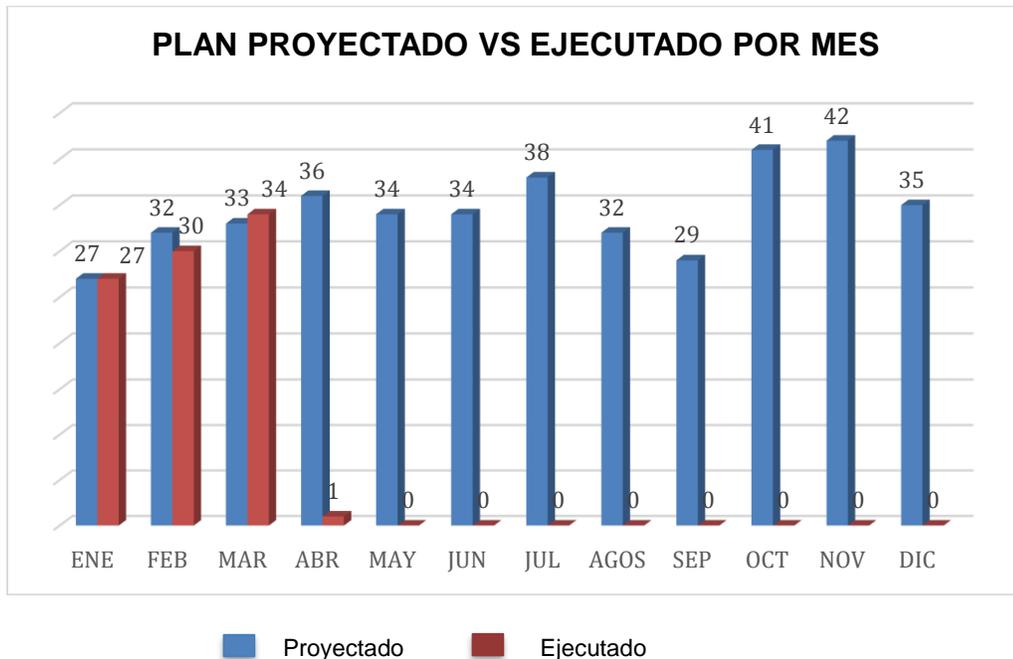
### 2.1. Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

De acuerdo con la Ley 1562 de 2012, el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 312 de 2019 “*Por la cual se define los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo*”, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD, viene implementando el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), el cual tiene como objetivo proteger la salud y seguridad de los funcionarios y contratistas, a través de la implementación de controles para mitigar los factores de riesgos identificados, cumplir con los requisitos legales y otros, aplicables y la mejora continua del SG – SST.

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD viene adelantando la implementación de estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en

el Trabajo, el cual para el 31 de marzo de 2022 obtuvo una calificación del 96,5%, lo cual corresponde a un nivel ACEPTABLE, de acuerdo con el certificado emitido por la ARL Positiva.

Por lo anterior y con el fin de seguir avanzando en la implementación del SG – SST y dar cumplimiento a la normatividad vigente, mediante Resolución 078 del 28 de enero de 2022 se aprobó el Plan Anual de Seguridad y Salud en el trabajo para la vigencia 2022, por parte de la Dirección General, la Subdirección Administrativa y Financiera y el COPASST del IDR D, el cual se encuentra publicado en la página web del IDR D y en el aplicativo ISOLUCION, el cual a 31 de marzo de 2022 reporta un avance de cumplimiento del 35%.



En el marco de la implementación del Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo durante el primer trimestre de 2022, se han adelantado las siguientes actividades de promoción y prevención dirigida a los funcionarios y contratistas del IDR D:

- Definición y medición de indicadores de estructura, proceso y resultado del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Conformación del Comité de Convivencia Laboral 2022-2024, y capacitación sobre funciones y responsabilidades del comité.

- Implementación de estrategias para conocer los cuidados y mitigar los efectos adversos frente al trabajo en casa por la emergencia sanitaria que vive el país por causa de la pandemia del Covid-19, con el acompañamiento de la ARL Positiva.
- Implementación del programa de Programas de Vigilancia Epidemiológica asociados a Desordenes Musculoesqueléticos con el apoyo de la ARL Positiva.
- Socialización a todos los funcionarios y contratistas, a través de COMUNIDAD, del informe de recomendaciones para evitar incidentes y accidentes en el trabajo, conforme a las lecciones aprendidas como consecuencia de los accidentes laborales mensualmente.
- Modificación de la encuesta de morbilidad sentida a nivel osteomuscular
- Realización de las jornadas de formación, capacitación y entrenamiento para la brigada de emergencia.
- Se está adelantando el proceso de inducción y reinducción virtual sobre el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo dirigido a todos los funcionarios y contratistas del IDR D.
- Seguimiento y acompañamiento emocional a los casos sospechosos y confirmados para Covid-19. A la fecha, se han reportado 72 casos de funcionarios y contratistas confirmados como positivos para Covid19, todos con aislamiento preventivo, de los cuales 69 se han recuperado, y a la fecha solo hay 2 casos activos, que se encuentran en aislamiento obligatorio.

MES	POSITIVOS CONFIRMADOS	AISLAMIENTO PREVENTIVO SOSPECHA DE COVID 19
Enero	57	39
Febrero	12	20
Marzo	3	13
<b>TOTAL</b>	<b>72</b>	<b>72</b>

Fuente: Base de Datos Área de Desarrollo Humano

- Se presenta a continuación, el reporte de vacunados a 31 de marzo:

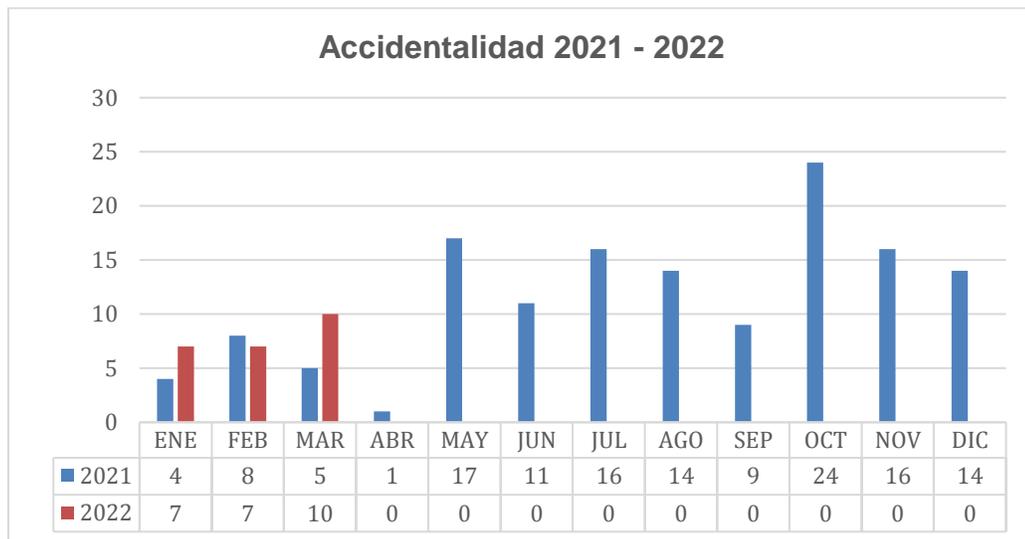
	Primera Dosis	Segunda Dosis	Primera, Segunda y Refuerzo	Total
FUNCIONARIOS	37	71	55	163
CONTRATISTAS	240	1268	232	1740

Fuente: Base de Datos Área de Desarrollo Humano

- Adicional se desarrollaron los siguientes talleres de prevención y promoción de la seguridad y salud en el trabajo:

- Taller de Identificación de peligros y factores de riesgo
- Taller de ergonomía y prevención de riesgo biomecánico
- Taller sobre enfermedades laborales
- Entrenamiento trabajo en alturas

Por otra parte, a 31 de marzo de 2022, se cuenta con cuatro (4) casos calificados como enfermedad laboral asociados a desordenes musculoesqueléticos; y se han reportado veinticuatro (24) accidentes de trabajo.



*Grafica 1. Comparación accidentalidad IDR D 2021 vs. 2022*

## 2.1. Plan Institucional de Capacitación 2019 – 2022

Mediante Resolución 073 del 27 de enero de 2022, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte adoptó el Plan Institucional de Capacitación para el periodo 2021 - 2022, el cual se encuentra publicado en el aplicativo Isolución y en la página web del instituto, cuyo objetivo general es: *“Afianzar los conocimientos, competencias, habilidades y las destrezas de los servidores públicos del IDR D, en el área de desempeño, brindando herramientas de formación y capacitación, contribuyendo al cumplimiento de la misión y la visión institucional, así como, en la consolidación de una cultura del servicio y gestión integra a través del autoaprendizaje”*.

A 31 de marzo de 2022, se reporta un avance de cumplimiento del 27% de las actividades programadas en el marco del Plan Institucional de Capacitación.

Las actividades que se han ejecutado son las siguientes:

- Programa de inducción y reinducción
- Curso Trabajo en Alturas
- Habilidades de Comunicación
- Contratación Estatal
- Manejo de SECOP II
- Programa de inducción y reinducción
- Inteligencia emocional y Colectiva
- Participación Ciudadana
- Ingreso al servicio público (2020 - 2024) - Curso de inducción

## **2.2. Plan de Bienestar Laboral e Incentivos 2022**

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDR mediante Resolución 007 del 28 de enero de 2022, adoptó el Plan Anual de Bienestar e Incentivos para la vigencia 2022, a fin de facilitar actividades que incidan favorablemente en el mejoramiento de la calidad de vida laboral de los Servidores Públicos de la Entidad y sus familias, el desempeño laboral y el fortalecimiento del clima organizacional evidenciando en los servidores motivación y participación en el cumplimiento de los objetivos misionales.

A 31 de marzo de 2022, se reporta un avance de cumplimiento del 19% de las actividades programadas en el marco del Plan de Bienestar Laboral e incentivos 2022.

Adicionalmente, se vienen efectuando las siguientes actividades:

- Promoción y participación en las actividades ofrecidas por el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital – DASCD para los servidores públicos del Distrito, así como, de las demás entidades del Distrito como la Orquesta Filarmónica de Bogotá, IDARTES, Secretaría Distrital de Ambiente, entre otras.
- Actividades de acondicionamiento físico para los colaboradores de la entidad (Gimnasio, atletismo y natación)
- Promoción de la estrategia de la Sala Amiga de la Familia Lactante
- Reconocimiento del Día Internacional de la Mujer
- Promoción del Programa de Apoyo Emocional del Distrito
- Intervención Clima Laboral
- Participación en el programa para la Construcción de Ambientes Laborales Diversos, Amorosos y Seguros en el Distrito
- Juegos Recreativos Internos

- Actividades de promoción de Hábitos de Vida Saludable, como: Yoga, Pilates, aeróbicos, zumba, entre otros.
- Promoción de acciones para la prevención riesgo osteomuscular y psicosocial.

### **2.3. Fondo de Vivienda**

Durante el trimestre enero-marzo de 2022, se realizaron las siguientes actividades:

- Desembolso de dos (2) préstamos y escrituras tramitadas.
- Una (1) escritura tramitadas y desembolso en curso.
- Tres (3) liberaciones de hipoteca, considerando que ya se finalizó el pago del préstamo.
- Una (1) hipoteca en proceso de liberación.
- Realización de una nueva convocatoria para solicitar los Préstamos del Fondo de Vivienda, y los soportes correspondientes se recibirán hasta el 16 de mayo de 2022

### **2.4. Convención Colectiva**

Durante el primer trimestre de la vigencia 2022, se dio cumplimiento a lo pactado en la Convención Colectiva de Trabajadores Oficiales suscrita en las vigencias 2013-2015, de acuerdo con las apropiaciones presupuestales destinadas para tal fin.

### **2.5. Teletrabajo**

Durante el periodo comprendido entre enero 1 y marzo 31 de 2022, se encuentran laborando en la modalidad de teletrabajo cinco (5) funcionarios de diferentes dependencias y se inició la campaña de expectativa para la nueva convocatoria a funcionarios interesados en este tema.

### **2.6. Comisión de Personal**

Durante el primer trimestre de 2022, se han efectuado las reuniones periódicas de la Comisión de Personal.

### **2.7. Evaluación del Desempeño**

Desde el Área de Talento Humano, se procedió a la divulgación de la información relacionada con la concertación de compromisos funcionales y comportamentales para la vigencia 2022-2023 en el aplicativo EDL-APP de la Comisión Nacional del Servicio

Civil, así como a la realización del seguimiento que se adelantara para la calificación final correspondiente de la vigencia 2021-2022, informando a evaluados y evaluadores sobre las capacitaciones que la CNSC programó para aclarar el procedimiento a seguir, así como las herramientas que dispuso el mismo organismo en su página web para el mismo fin.

## **2.8. Acuerdos de Gestión**

Durante el primer trimestre, desde el Área de Talento Humano, se realizó la divulgación de la capacitación sobre Acuerdos de Gestión de los Gerentes Públicos para la calificación de la vigencia 2021 – 2022 y concertación 2022 – 2023.

## **2.9. Encargos**

En el mes de marzo de 2022, se inició el proceso de otorgamiento de encargos para los empleos autorizados por la Dirección General.

Actualmente, con corte a 31 de marzo, se expidieron cuatro (4) actos administrativos de encargo.

## **2.10. Proyectos y Actividades del Área de Nomina**

El área de Nómina durante el primer trimestre de 2022 centró sus esfuerzos en las actividades relacionadas a continuación:

### *Nómina*

- Proceso de liquidación de la nómina incluyendo las novedades reportadas y realizando el proceso de verificación de todos sus conceptos, cumpliendo con los procesos internos y la normatividad existente.
- Trámite de liquidación, reconocimiento y pago por concepto de reconocimiento por permanencia a favor de los funcionarios.

### *Ingresos de personal*

- Trámites de ingreso de personal para 16 personas, dando cumplimiento a las afiliaciones respectivas e ingreso de datos al sistema para su liquidación.

### *Retiros de personal*

- Liquidación, reconocimiento y pago de prestaciones sociales definitivas ante el retiro de 11 funcionarios del IDR.

#### *Licencias por enfermedad o maternidad*

- En cumplimiento con los lineamientos impartidos por el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital -DASD mediante circular No.017 de 2019, se concedieron diez (10) licencias por enfermedad a través de acto administrativo de acuerdo con los certificados médicos entregados.
- Se realizó ante las respectivas Entidades Promotoras de Salud el trámite de recobro económico, mediante canales virtuales, por concepto de incapacidades concedidas por las diferentes EPS a los funcionarios y trabajadores oficiales IDR, de acuerdo con los respectivos certificados médicos y soportadas con los diferentes actos administrativos expedidos por la Subdirección Administrativa y Financiera.

#### *Interfaz de los procesos de nómina*

- Se ejecutaron las interfaces de los diferentes procesos de nómina: nómina mensual, liquidaciones de prestaciones sociales definitivas, cesantías, provisiones, seguridad social y parafiscales, cerrando así el ciclo de los procesos de nómina y con reportes en fechas.

#### *Derechos de petición y bonos pensionales*

- Respuesta a cuarenta y dos (42) derechos de petición, relacionados con temas de expedición de certificaciones laborales y factores salariales para trámites de reconocimiento de pensión y/o reconocimiento de bono pensional de exfuncionarios de la Junta Administradora de Deportes de Bogotá, funcionarios y ex funcionarios del Instituto Distrital de Recreación y Deporte, en los formatos CETIL, establecidos por el Ministerio de Hacienda para tal efecto, y relacionados con los demás temas propios del Área de Nómina.

#### *Pasivocol*

- Se inició el proceso PASIVOCOL, registrando las novedades de ingreso y retiro correspondientes al IDR para la vigencia 2021, continuando a su vez, con la búsqueda de la información y soportes documentales en las historias laborales tanto de personal activo como retirado, con el objeto de dar cumplimiento con calidad de la información y contribuir al cálculo del pasivo pensional de la Entidad por parte de Hacienda.
- Entrega de la primera PCDATOS a Foncep para validación

#### *Estados de deuda real y presunta – Fondos de Pensiones*

- Se continuó con el proceso de depuración de estados de deuda real y presunta ante los respectivos fondos de pensiones, brindando respuesta oportuna a cada uno de los requerimientos efectuados. Se mantiene la depuración 100% ante los fondos de pensiones Skandia, Colfondos y Protección.

#### *Sistema de información - Kactus*

- Actualización de los programas de Kactus y Self Service.
- Actualización al ServicePack 107.6 con el fin de realizar cambios en los procesos de información exógena y certificados de ingresos y retenciones vigencia 2021, lo que originó la creación de dos conceptos para discriminar las cesantías parciales y las consignadas en los fondos.

### **3. GESTIÓN APOYO CORPORATIVO**

#### **3.1. Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA-**

Con el fin de dar cumplimiento a la Resolución 242 de 2014 “Por la cual se adoptan los lineamientos para la formulación, concertación, implementación, evaluación, control y seguimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA” y a la normatividad vigente, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Acompañamiento en la reubicación del letrero fachada de las instalaciones del Archivo del Instituto, ante la solicitud de la Secretaría Distrital de Ambiente.
- Entrega de los residuos aprovechables generados en la sede a la Entidad Medioambiental de Recicladores de Bogotá EMRS ESP; y solicitud del certificado de material aprovechable, según acuerdo de corresponsabilidad N.º 2538 del 2017.
- Promoción de la participación del Apagón Ambiental, en el marco del Acuerdo 403 de 2009, por medio del cual se adopta en el Distrito Capital “el apagón ambiental” los días 8 de cada mes en el horario de 8:00 p.m. a 9:00 p.m.
- Realización de una caminata ambiental por el sendero ancestral del Rio Fucha, con participación de funcionarios y contratistas, en el marco de la celebración del Día Mundial del Agua.
- Actividades de promoción de la Movilidad Sostenible, en especial para los colaboradores que se movilizaron en bici, como fueron: caminata ambiental, picnic, diseño y socialización de una pieza comunicativa, de manera mensual, invitando a participar en el Día de la Movilidad Sostenible.

Así mismo, y como parte de la promoción de actividades sostenibles, se realizó la instalación de seis (6) paneles solares en la bodega del archivo, a través del contrato No. 2719 del 2021, con el objeto de “Prestar el servicio de adquisición, instalación, configuración, mantenimiento y soporte de una solución de fuentes no convencionales de energía renovable – FNCR “paneles solares” en el archivo central del IDR D”.

### **3.2. Mantenimientos preventivos**

Se realizaron los siguientes mantenimientos preventivos programados, según las especificaciones del fabricante, frecuencia de uso o por las necesidades del servicio:

- Mantenimiento equipos de aire acondicionado.
- Mantenimiento motobombas tanque agua potable.
- Poda de zonas verdes.
- Mantenimiento de extintores.
- Mantenimiento salva escaleras.
- Lavado del tanque de agua potable.
- Mantenimiento de la campana extractora de grasas.
- Mantenimiento de equipos de audio y video.
- Mantenimiento jardines interno y externos de la sede.
- Mantenimiento vehículos de propiedad de la entidad.

### **3.3. Adecuaciones y mantenimientos correctivos**

Se realizaron las siguientes adecuaciones y arreglos locativos:

#### **3.3.1. Mantenimiento redes hidrosanitarias:**

- Mantenimiento de sanitarios



- Mantenimiento filtraciones de agua



- Canalización de agua



### 3.3.2. Medidas para racionalizar el consumo de energía:

- Cambio de luminarias



### 3.3.3. Mantenimiento en General:

- Mantenimiento instalaciones del Gimnasio



### 3.3.4. Actividades del Almacén General

En el cumplimiento de las funciones y metas del área, se relacionan las actividades realizadas durante el primer trimestre del año, de la siguiente manera:

- Registro de las entradas, salidas, traslados, reintegros de elementos de consumo y devolutivos requeridos.
- Revisión y realización de los cierres contables de enero, febrero, marzo, con sus respectivas conciliaciones, entre las áreas de Contabilidad y Almacén General.
- Seguimiento a los inventarios de funcionarios y contratistas de las distintas dependencias, con el fin de verificar y realizar la depuración de bienes.

## **GESTIÓN DE SISTEMAS**

Se gestionó la contratación de veintidós (22) colaboradores con el fin de atender los requerimientos tecnológicos de la entidad y la continuidad de negocio, así:

- 4 personas para soporte técnico;
- 1 administrador de base de datos;
- 1 administrador para el ERP Seven- Kactus;
- 1 analista funcional para el sistema de gestión documental ORFEO;
- 4 ingenieros para infraestructura tecnológica;
- 8 desarrolladores
- 1 administrador de redes
- 1 ingeniero para la seguridad de la información
- 1 ingeniero para actividades de gobierno digital

## **Sistema de gestión de Seguridad de información SGSI**

Las actividades realizadas se enuncian a continuación:

- Elaboración de la resolución para la implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información - MSPI.
- Elaboración del cronograma de actividades para actualización de sistema de gestión documental Orfeo para mitigar vulnerabilidades de seguridad.
- Actualización del procedimiento de gestión de incidentes de seguridad
- Elaboración del autodiagnóstico de implementación de MSPI para la vigencia 2021
- Participación en las reuniones de seguridad digital programadas por la alta Consejería Distrital de TIC
- Elaboración del plan de actividades para avanzar en el mejoramiento de la implementación del MSPI en la entidad.

## **Fortalecimiento de los sistemas de información**

Se adelantaron las siguientes actividades relevantes:

- Actualización para el Portal Contratista del módulo de ARL, y paz y salvos.
- Actualización del Portal Ciudadano primera fase y ajustes.
- Actualización del módulo de recreación del SIM.
- Actualización del Administrador del Portal Ciudadano.
- 

### **Otras proyectos y actividades relevantes**

- Licenciamiento de la plataforma operativa del Office con la adquisición de las licencias de Microsoft Office 365.
- Proyección, desarrollo y salida a producción en el Portal Contratista del nuevo módulo Certificado Tributario.
- Adición y prórroga contratos 832/2021 Digital Ware y Anexo 24 de la ETB dada la situación de ley de garantías.
- Apoyo en la constitución del proceso de facturación electrónica el cual fue adjudicado en marzo del presente año.
- Ampliación de la autonomía eléctrica de la UPS del centro de datos del IDR
- Mejoramiento en el funcionamiento de 100 equipos DELL 7010 con la instalación de discos duros de estado solido
- Ampliación del espacio de almacenamiento del servidor de recursos compartidos en red.
- Ejecución del primer mantenimiento preventivo de equipos de cómputo en el IDR para la vigencia 2022.

## GESTIÓN FINANCIERA

### GESTIÓN PRESUPUESTAL

#### Presupuesto IDR D vigencia 2022

El presupuesto aprobado y disponible para la vigencia 2022, al cierre del 31 de marzo, no sufrió variaciones respecto al monto aprobado en el presupuesto:

*Cifras en miles de pesos*

Concepto	2022		
	Presupuesto inicial	Modificación	Presupuesto Disponible
Funcionamiento	38.558.138	0	38.58.138
Inversión Directa	387.081.783	0	387.081.783
<b>Total Presupuesto Disponible</b>	<b>425.639.921</b>	<b>0</b>	<b>425.639.921</b>

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera - BogData

#### Presupuesto de Ingresos

Al cierre del período analizado, el presupuesto definitivo de ingresos fue de \$425.640 millones no presentando disminuciones presupuestales, de los cuales se recaudaron al 31 de marzo de 2022, la suma de \$33.251 millones, así:

*Cifras en miles de pesos*

Concepto	Presupuesto asignado	Modificaciones	Presupuesto definitivo	Recaudo acumulado a 31/03/2022	% Recaudo
1. Ingresos (2+3+4+5)	425.639.921	0	425.639.921	33.250.517	7,8
2. Ingresos Corrientes	22.642.430	0	22.642.430	7.929.535	35,0
3. Transferencias Corrientes Nacionales	2.000.073	0	2.000.073	0	0,0
4. Recursos de Capital	47.759.568	0	47.759.568	1.978.776	4,1
5. Transferencias Administración Central	353.237.923	0	353.237.923	23.342.206	6,6

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera – BogData

#### Presupuesto de Gastos

El presupuesto de gastos e inversión del IDR D presentó el siguiente comportamiento al cierre del primer trimestre de la vigencia. La ejecución del presupuesto de gastos de

inversión alcanzó el 29,9% de ejecución y el 16,1% en giros respecto a compromisos, discriminado en cada uno de los diferentes proyectos de inversión, así:

*Cifras en miles de pesos*

Proyecto	Apropiación disponible	Compromisos acumulados	Ejecución %	Giros acumulados	Ejecución % *
<b>Funcionamiento</b>	<b>38.558.138</b>	<b>10.452.675</b>	<b>27,11%</b>	<b>7.831.904</b>	<b>74,93%</b>
<b>Inversión</b>	<b>387.081.783</b>	<b>115.931.200</b>	<b>29,95%</b>	<b>18.635.437</b>	<b>16,07%</b>
7850 Implementación de una estrategia para el desarrollo	51.967.841	27.590.306	53,09%	1.829.558	6,63%
7851 Recreación y deporte para la formación ciudadana	19.209.000	5.734.568	29,85%	442.213	7,71%
7852 Construcción de comunidades activas y saludables	32.552.000	9.119.281	28,01%	582.188	6,38%
7853 Administración de parques y escenarios innovadores	165.929.580	50.162.809	30,23%	13.019.517	25,95%
7854 Formación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes	20.689.000	8.433.772	40,76%	889.644	10,55%
7855 Fortalecimiento de la economía del sector deporte	1.258.000	806.332	64,10%	73.035	9,06%
7856 Construcción y adecuación de escenarios y/o parque	81.277.652	4.495.712	5,53%	607.651	13,52%
7857 Mejoramiento institucional en beneficio de la ciudadanía	14.198.710	9.588.420	67,53%	1.191.631	12,43%
<b>Total</b>	<b>425.639.921</b>	<b>126.383.875</b>	<b>29,69%</b>	<b>26.467.341</b>	<b>20,94%</b>

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera – BogData

La ejecución del presupuesto de gastos e inversiones alcanzó el 29,69% de ejecución a 31 de marzo de 2022 y el 20,94% en giros respecto a los compromisos efectuados.

### **Presupuesto del Sistema General de Regalías**

Mediante el Decreto 146 del 16 de abril de 2021, la Administración Distrital priorizó y aprobó con cargo a la asignación para la inversión regional del 60% asignado a Bogotá D.C. del Sistema General de Regalías, los proyectos de inversión de la construcción del Parque Zonal Olaya Herrera y la construcción de senderos e instalación del mobiliario urbano y señalización en el Parque Santa Ana. Estos recursos fueron incorporados por la entidad en capítulo independiente con la Resolución 376 del 24 de mayo de 2021.

El presupuesto de gastos e inversiones del Sistema General de Regalías presentó el siguiente comportamiento al cierre de la vigencia, la ejecución del presupuesto de gastos incluido funcionamiento e inversión alcanzó el 100% de ejecución y se presentaron giros por 21 millones, como se observa a continuación:

Cifras en miles de pesos

Proyecto	Apropiación disponible	Compromisos acumulados	Ejecución %	Giros acumulados	Ejecución %
<b>Inversión</b>	<b>11.862.339</b>	<b>11.862.339</b>	<b>100,00%</b>	<b>21.187</b>	<b>0%</b>
Construcción del Parque Zonal Olaya Herrera Bogotá	10.915.622	10.915.622	100,00%	0	0%
Construcción de senderos e instalación de mobiliario urbano y señalización en el Parque Santa Ana Bogotá	946.717	946.717	100,00%	21.187	0%

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera - SPGR

## Reservas Presupuestales

Al cierre de la vigencia fiscal 2021, se constituyeron reservas presupuestales por valor de \$92.198 millones, de los cuales, al cierre del 31 de marzo, reflejó anulaciones de saldos por la suma de \$1.262 millones y pagos por reservas definitivas por la suma de \$47.281 millones presentando un saldo de \$15.908 millones, detallado de la siguiente manera:

Cifras en miles de pesos

Descripción	Reserva constituida	Anulaciones acumuladas	Reserva definitiva	Autorización giro acumulada	% Ej. Autorización giro
<b>Gastos</b>	92.197.817	21.262	92.176.555	15.796.040	17,14
<b>Funcionamiento</b>	2.330.077	0	2.330.077	754.986	32,40
7850 - Implementación de una estrategia para el desarrollo deportivo y competitivo de Bogotá	9.178.930	0	9.178.930	4.157.117	45,29
7851 - Recreación y deporte para la formación ciudadana en Bogotá	3.728.153	181	3.727.972	916.456	24,58
7852 - Construcción de comunidades activas y saludables en Bogotá	7.619.342	0	7.619.342	2.948.423	38,70
7853 - Administración de parques y escenarios innovadores, sostenibles y con adaptación al cambio climático en Bogotá	22.915.157	4.173	22.910.984	3.000.295	13,10
7854 - Formación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, en las disciplinas deportivas priorizadas, en el marco de la jornada escolar complementaria en Bogotá	2.417.103	0	2.417.103	1.470.775	60,85
7855 - Fortalecimiento de la economía del sector deporte, recreación y actividad física de Bogotá	90.073	0	90.073	58.002	64,39
7856 - Construcción y adecuación de escenarios y/o parques deportivos sostenibles para la revitalización urbana en Bogotá	42.013.061	7.438	42.005.623	2.076.632	4,94

7857 - Mejoramiento institucional en beneficio de la ciudadanía de Bogotá	1.905.921	9.469	1.896.452	413.354	21,80
---	-----------	-------	-----------	---------	-------

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera - BogData

## Pasivos Exigibles

Al cierre de la vigencia 2021, quedaron saldos de reservas presupuestales fenecidos por la suma de \$205.105 millones, de los cuales se realizaron pagos por valor de \$119.053 millones y saldos a favor de la entidad según actas de liquidación por valor de \$9.200 millones, quedando un saldo de \$76.853 millones.

A continuación, se presenta el comportamiento histórico (2011 a 2021) de los saldos fenecidos en el presupuesto de pasivos exigibles, el cual se discrimina por año con el fin de tener un mejor control sobre los mismos, así:

*Cifras en miles de pesos*

Periodo	Saldo a fenecer	Pagos	Saldos a favor IDR D	Nuevo saldo a 31 de marzo de 2022
2021	6.003.658	0	1.560	6.002.098
2020	132.436.126	80.722.695	1.797.758	49.915.670
2019	44.239.936	23.931.519	4.890.426	15.417.991
2018	21.036.936	13.413.210	2.157.068	5.466.659
2012	882.877	533.170	319.578	30.128
2011	505.896	452.216	33.680	20.000
<b>Totales</b>	<b>205.105.429</b>	<b>119.052.810</b>	<b>9.200.070</b>	<b>76.852.546</b>

Fuente: Elaboración propia, área de Presupuesto – Subdirección Administrativa y Financiera

## Modificaciones Presupuestales

Al corte del 31 de marzo, se realizaron las siguientes modificaciones presupuestales:

*Cifras en miles de pesos*

Tipo	Descripción	Proyecto/Rubro de Gasto	Adición	Recorte	Contra crédito	Crédito	Tipo
Traslado Interno	1.162.732	Otras máquinas para usos generales y sus partes y piezas.			1.162.732		Funcionamiento
		Aparatos transmisores de televisión y radio; televisión, video y cámaras digitales; teléfonos.				1.162.732	

Traslado Interno	75.401.294	Servicio de seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT)			7.912.209		Funcionamiento
		Servicio de mantenimiento y reparación de productos metálicos estructurales y sus partes			38.800.000		
		Servicio de mantenimiento y reparación de otros equipos n.c.p.			10.680.000		
		Servicios de transporte terrestre especial local de pasajeros			18.009.085		
		Servicios de seguros contra incendio, terremoto o sustracción				75.401.294	
Traslado Interno	27.385.359	Bonificación especial de recreación			27.385.359		Funcionamiento
		Indemnización por vacaciones				17.446.339	
		Reconocimiento por permanencia en el servicio público - Bogotá D.C.				9.939.020	

Fuente: Elaboración propia, área de Presupuesto – Subdirección Administrativa y Financiera

## Vigencias Futuras

Las vigencias futuras como herramienta presupuestal aprobadas para las vigencias 2022 y 2023 por el Concejo de Bogotá, contribuyen a asumir compromisos con cargo a presupuestos de dichas vigencias fiscales en la vigencia 2021, con el objetivo de ejecutar gastos de funcionamiento y/o de inversión.

En este orden de ideas, el Concejo de Bogotá aprobó a la entidad vigencias futuras por la suma de \$94.771 millones así: para la vigencia 2022 la suma de \$48.485 millones y para el 2023 la suma de \$46 286 millones, discriminadas así:

Cifras en miles de pesos

Proyecto	2022	2023	Total
<b>Funcionamiento</b>	<b>3.412.720</b>	<b>3.313.321</b>	<b>6.726.041</b>
7850 - Implementación de una estrategia para el desarrollo deportivo y competitivo de Bogotá	9.460.832	9.620.987	19.081.819
7851 - Recreación y deporte para la formación ciudadana en Bogotá	320.388	323.310	643.698
7853 - Administración de parques y escenarios innovadores, sostenibles y con adaptación al cambio climático en Bogotá	35.084.737	32.822.709	67.907.446

7854 - Formación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, en las disciplinas deportivas priorizadas, en el marco de la jornada escolar complementaria en Bogotá	206.000	206.000	412.000
<b>Total inversión</b>	<b>45.071.957</b>	<b>42.973.006</b>	<b>88.044.963</b>
<b>Total vigencias futuras</b>	<b>48.484.677</b>	<b>46.286.327</b>	<b>94.771.004</b>

Fuente: Acuerdo 788 de 2020 Concejo de Bogotá

Al corte del 31 de marzo, para la vigencia 2022 se comprometieron recursos por la suma de \$48.004 millones.

*Cifras en miles de pesos*

Rubro	Objeto	Compromisos	Saldo
Funcionamiento	Adquirir las pólizas de seguros	1.361.936	1.361.936
	Servicio integral de vigilancia para las instalaciones a cargo del IDRD	1.133.487	1.089.412
	Servicio de aseo general y cafetería en las instalaciones del IDRD	917.113	917.113
<b>Subtotal</b>		<b>3.412.536</b>	<b>3.368.461</b>
7850 - Implementación de una estrategia para el desarrollo deportivo y competitivo de Bogotá	Prestar sus servicios de transporte aéreo en rutas operadas por SATENA y gestión de tiquetes aéreos con diferentes operadores y otros servicios conexos	5.304.500	5.304.500
	Suministro ayudas ergogénicas, bebidas hidratantes y complementos nutricionales para el apoyo nutricional y preparación deportiva de los deportistas del registro de Bogotá D.C.	180.353	180.353
	Adquirir las pólizas de seguros	723.084	723.084
	Servicio de alimentación preparada, distribución y entrega de refrigerios para los deportistas	3.141.500	3.141.500
	Suministro de medicamentos para los deportistas del registro de Bogotá D.C.	111.394	111.394
	<b>Subtotal</b>	<b>9.460.831</b>	<b>9.460.831</b>
7851 - Recreación y deporte para la formación ciudadana en Bogotá	Prestar sus servicios de transporte aéreo en rutas operadas por SATENA y gestión de tiquetes aéreos con diferentes operadores y otros servicios conexos	46.000	46.000
<b>Subtotal</b>		<b>46.000</b>	<b>46.000</b>
7853 - Administración de parques y escenarios innovadores, sostenibles y con adaptación al cambio en Bogotá	Adquirir las pólizas de seguros	1.239.654	1.239.654
	Servicio de aseo general con suministro de personal, maquinaria, herramientas e insumos en parques regionales metropolitanos y zonales del sistema distrital de parques	9.728.155	8.686.464
	Servicio integral de vigilancia para las instalaciones a cargo del IDRD	24.116.440	21.975.061

<b>Subtotal</b>	<b>35.084.249</b>	<b>31.901.179</b>
<b>Total</b>	<b>48.003.616</b>	<b>44.776.471</b>

Fuente: Elaboración propia, área de Presupuesto – Subdirección Administrativa y Financiera

Y para la vigencia 2023 se comprometieron recursos por la suma de \$42.214 millones discriminados de la siguiente manera:

Cifras en miles de pesos

Rubro	Objeto	Compromisos	Saldo
Funcionamiento	Servicio integral de vigilancia para las instalaciones a cargo del IDR D	892.739	892.739
	Servicio de aseo general y cafetería en las instalaciones del IDR D	845.619	845.619
<b>Subtotal</b>		<b>1.738.358</b>	<b>1.738.358</b>
7850 - Implementación de una estrategia para el desarrollo deportivo y competitivo de Bogotá	Prestar sus servicios de transporte aéreo en rutas operadas por SATENA y gestión de tiquetes aéreos con diferentes operadores y otros servicios conexos	5.633.545	5.633.545
	Suministro ayudas ergogénicas, bebidas hidratantes y complementos nutricionales para el apoyo nutricional y preparación deportiva de los deportistas del registro de Bogotá D.C.	185.764	185.764
	Adquirir las pólizas de seguros	762.421	762.421
	Servicio de alimentación preparada, distribución y entrega de refrigerios para los deportistas	2.924.215	2.924.215
	Suministro de medicamentos para los deportistas del registro de Bogotá D.C.	114.736	114.736
<b>Subtotal</b>		<b>9.620.681</b>	<b>9.620.681</b>
7851 - Recreación y deporte para la formación ciudadana en Bogotá	Prestar sus servicios de transporte aéreo en rutas operadas por SATENA y gestión de tiquetes aéreos con diferentes operadores y otros servicios conexos	47.000	47.000
<b>Subtotal</b>		<b>47.000</b>	<b>47.000</b>
7853 - Administración de parques y escenarios innovadores, sostenibles y con adaptación al cambio en Bogotá	Servicio de aseo general con suministro de personal, maquinaria, herramientas e insumos en parques regionales metropolitanos y zonales del sistema distrital de parques	9.444.811	9.444.811
	Servicio integral de vigilancia para las instalaciones a cargo del IDR D	21.362.721	21.362.721
<b>Subtotal</b>		<b>30.807.532</b>	<b>30.807.532</b>
<b>Total</b>		<b>42.213.571</b>	<b>42.213.571</b>

Fuente: Elaboración propia, área de Presupuesto – Subdirección Administrativa y Financiera

El acumulando para las dos vigencias 2022 y 2023 de recursos comprometidos fueron del \$90.218 millones.

Al corte 31 de marzo de la presente vigencia, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Se expidieron 3.531 Certificados de Disponibilidad Presupuestal.
- Se expidieron 3.907 Certificados de Registros Presupuestales.
- Se expidieron 17 Certificados de Disponibilidad Presupuestal de vigencias futuras y 22 Certificados de Registros Presupuestales
- Se realizaron 374 anulaciones de CDP, 5 de Certificados de Registro presupuestal y 20 documentos de reservas.
- En el sistema BogData se tramitaron 7.290 documentos con su correspondiente firma digital entre Certificados de Disponibilidad Presupuestal, Registros presupuestales, órdenes de giro y anulaciones.

## **GESTIÓN CONTABLE**

### **Actividades de reconocimiento, medición, presentación y revelación de la información contable**

Durante la vigencia 2022 se continuó con la revisión permanente de los procedimientos, manuales y todas aquellas herramientas que permitan el reconocimiento, medición, presentación y revelación de la información contable, conforme a la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación y la Dirección Distrital de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda Distrital:

- Reconocimiento y registro contable de los bienes de uso público (edificaciones), de acuerdo con las actas de liquidación de los Contratos de Obra, reclasificando de la cuenta contable obras en construcción a la cuenta bienes de beneficio y uso público en servicio de los siguientes parques:
  - Parque Illimani 19-346
  - Parque Metropolitano Timiza 08-219
  - Parque Zonal Fontanar del Rio 11-368
  - Parque Casa Blanca 11-069
  - Parque Zonal Santa Lucia
  - Parque Zonal Caracolí 19-710
- Mesa de trabajo con el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público DADEP con el fin de analizar el reconocimiento e incorporación a los Estados Financieros de la Entidad el predio Parque Mirador Illimani, Rupi 1-5066, Matricula Inmobiliaria 50S-40785567, correspondiente a las áreas libres construidas y equipamiento recreativo no cubierto del parque por valor de \$2.388.208.000.

## GESTIÓN DE TESORERÍA

### Disponibilidad de recursos propios

La disponibilidad de recursos a 31 de marzo de 2022, de acuerdo con el saldo en cuentas corrientes y de ahorros, sumado a las inversiones reportadas en el Boletín de Tesorería, fue la siguiente:

*Cifras en miles de pesos*

Concepto	Saldo a 31 de marzo de 2022	% participación sobre portafolio
Cuentas corrientes	114.593	0,12%
Cuentas de ahorros	23.653.544	24,71%
<b>Total bancos</b>	<b>23.768.136</b>	<b>24,83%</b>
Inversiones	71.969.344	75,17%
<b>Total portafolio</b>	<b>95.737.481</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN

Al comparar el portafolio registrado a 31 de marzo de 2022 con el registrado a 31 de diciembre de 2021 por valor de \$90.204.291 miles, se observa un aumento del 5.78% lo que equivale al valor de \$5.533.190 miles.

### Inversiones

Enmarcados en el reglamento del Comité de Seguimiento y Control para el manejo de Excedentes de Liquidez se logró mantener los excedentes invertidos a tasas superiores a las de referencia reportadas por el Banco de la República para DTF y en cumplimiento de las políticas de inversión y riesgo financiero emitidas por SHD, en ese sentido al cierre de la vigencia 2021, se generaron rendimientos financieros que ascendieron a \$989,63 millones tal como se refleja a continuación:

*Cifras en miles de pesos*

Banco	Valor inversión	% part. sobre total inversiones	Rendimientos recibidos	% part. sobre total rendimientos
Finandina	20.566.954	28,58%	300.761	44,31%
GNB Sudameris	11.384.084	15,82%	45.350	6,68%
Popular	8.097.408	11,25%	148.088	21,82%
Bogotá	15.244.823	21,18%	88.787	13,08%
AVVillas	11.676.076	16,22%	95.751	14,11%

Occidente	5.000.000	6,95%	0	0,00%
<b>Total</b>	<b>71.969.344</b>	<b>100,00%</b>	<b>678.738</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera - Sistema SEVEN

La mayor concentración en CDT al cierre del primer trimestre 2022, por la oferta de tasas que generan una mayor rentabilidad para las inversiones, se encuentra en el banco Finandina con un 28.58% por valor de (\$20.566.954 miles) y Banco de Bogotá con un 21.18% por valor de (\$15.244.823 miles), que sumados representan el 49.76% del total de las inversiones.

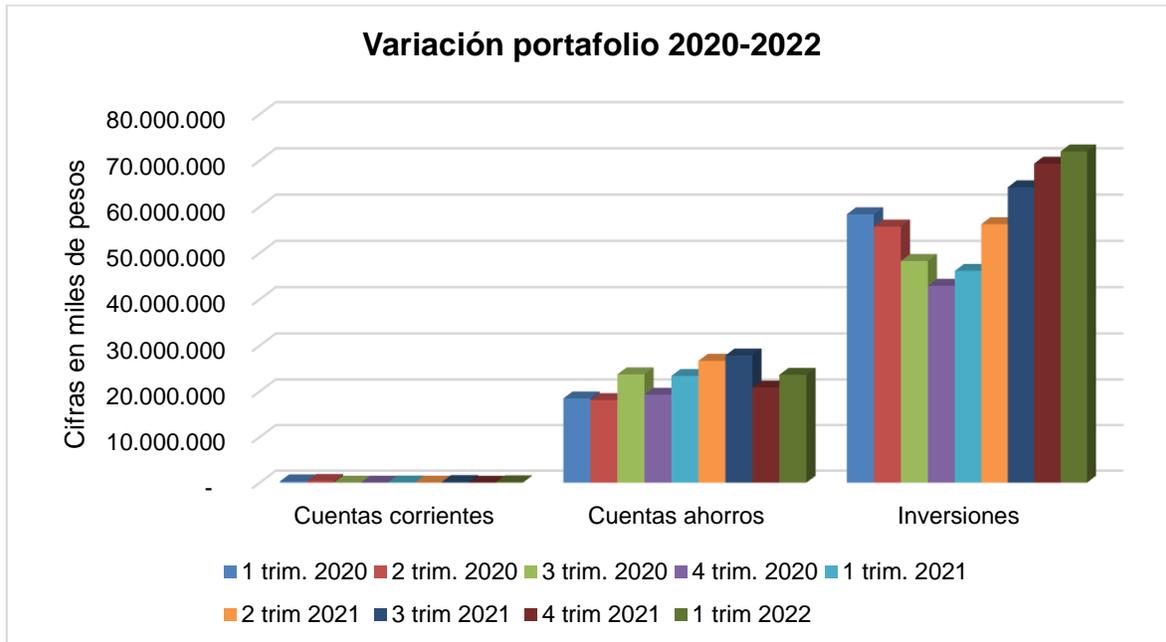
*Cifras en miles de pesos*

Fuente	Valor inversión	% part. sobre total inversiones	Rendimientos recibidos	% part. sobre total rendimientos
Cargas urbanísticas	51.791.061	71,96%	421.267	62,07%
Recursos propios	5.000.000	6,95%	45.350	6,68%
Valorización	15.178.283	21,09%	212.121	31,25%
<b>Total</b>	<b>71.969.344</b>	<b>100,00%</b>	<b>678.738</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera - Sistema SEVEN

La fuente de recursos con mayor inversión en Certificados de depósito a término corresponde al Fondo Compensatorio - Cargas Urbanísticas con un total de \$51.791.061 en miles, que representa una participación del 71.96% del total de las inversiones, así como el 62.07% (\$421.267 miles) de los rendimientos generados.

En la siguiente gráfica, se pueden observar las fluctuaciones o cambios trimestrales que se presentaron en el portafolio en período del 2020 al primer trimestre del 2022.



Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN

### Programa Anual Mensualizado De Caja – PAC

A continuación, se detalla el cumplimiento del Programa Anual Mensualizado de Caja - PAC, para Vigencia, Reserva y Pasivos Exigibles, con corte al 31 de marzo de 2022, en el cual se puede observar un PAC ejecutado del 71.3% con relación al PAC programado.

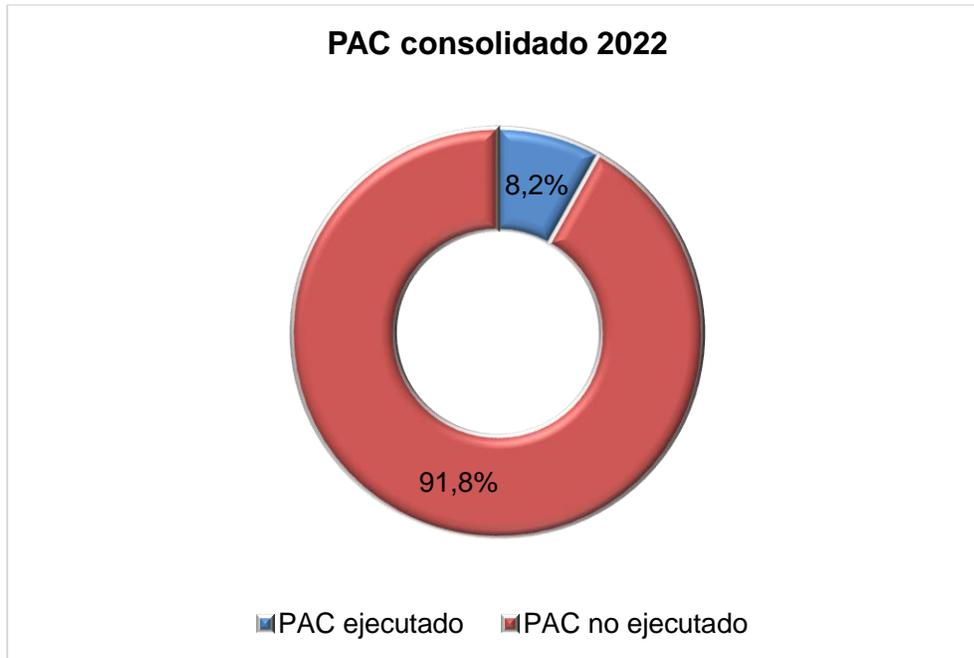
### Comportamiento PAC consolidado primer trimestre de 2022

Cifras en miles de pesos

Subdirección	PAC aprobado	PAC programado	PAC ejecutado	PAC por ejecutar
Construcciones	123.283.275	8.452.317	2.684.284	120.598.991
Parques	190.188.637	23.609.757	16.150.848	174.037.788
Recreación y Deportes	147.361.187	15.265.501	13.236.374	134.124.813
Administrativa y Financiera	56.983.377	11.923.706	10.191.875	46.791.503
<b>Total</b>	<b>517.816.476</b>	<b>59.251.281</b>	<b>42.263.381</b>	<b>475.553.095</b>

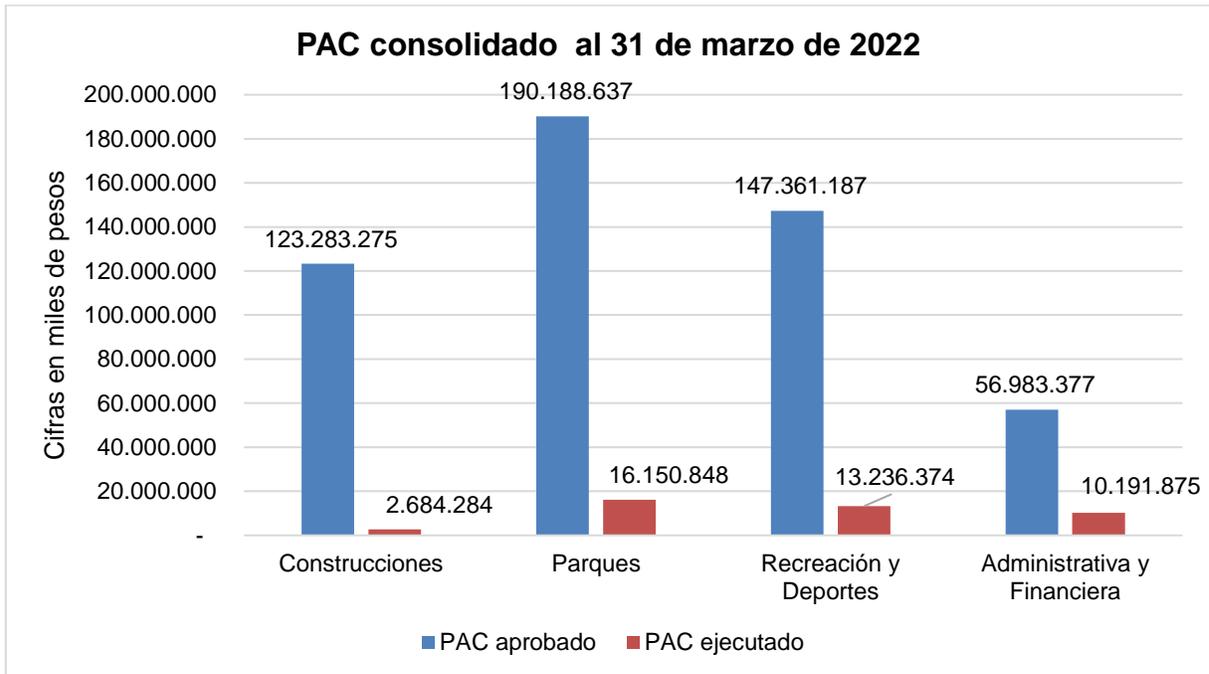
Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera - Sistema SEVEN

El total del PAC consolidado hasta el 31 de marzo de 2022 corresponde al 8,2% de PAC ejecutado, quedando por ejecutar el 91,8%.



*Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN*

Con respecto al cumplimiento del PAC consolidado por cada Subdirección, en la siguiente gráfica se puede observar el comportamiento del PAC aprobado vs el PAC ejecutado por cada una de las subdirecciones, la Subdirección Administrativa y Financiera fue la que obtuvo una mayor ejecución de PAC correspondiente al 17,9% con respecto al PAC programado para el año.



Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN

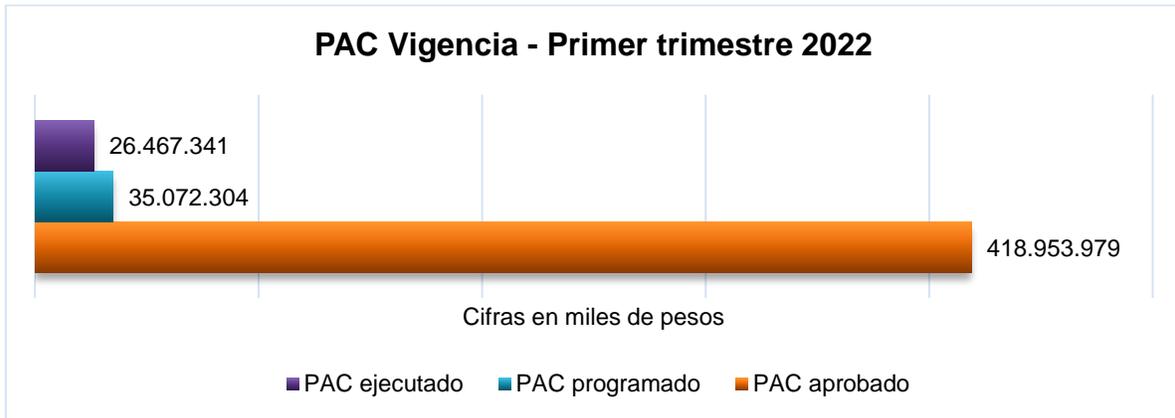
En la tabla anexa, se registra el PAC programado, ejecutado y por ejecutar de los recursos de vigencia por cada una de las Subdirecciones:

### Comportamiento PAC vigencia al 31 de marzo de 2022

*Cifras en miles de pesos*

Subdirección	PAC aprobado	PAC programado		PAC ejecutado		PAC por ejecutar	
		Valor	%	Valor	%	Valor	%
Construcciones	76.749.000	638.591	0,8%	607.651	0,8%	76.141.349	99,2%
Parques	165.030.290	20.022.112	12,1%	13.092.551	7,9%	151.937.739	92,1%
Recreación y Deporte	124.417.841	3.975.382	3,2%	3.743.603	3,0%	120.674.238	97,0%
Administrativa y Financiera	52.756.848	10.436.219	19,8%	9.023.535	17,1%	43.733.313	82,9%
<b>Total</b>	<b>418.953.979</b>	<b>35.072.304</b>	<b>8,4%</b>	<b>26.467.341</b>	<b>6,3%</b>	<b>392.486.638</b>	<b>93,7%</b>

Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN



Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN

La ejecución del PAC de vigencia a la fecha del 31 de marzo corresponde al 75,47% del PAC programado.

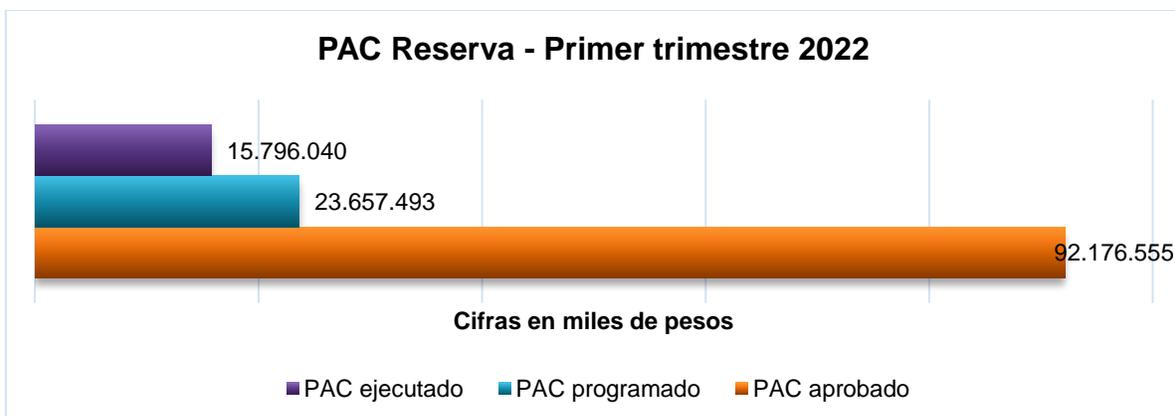
A continuación, se presenta el comportamiento del PAC de los recursos de reserva con corte al 31 de marzo de 2022.

### Comportamiento PAC reserva al 31 de marzo de 2022

*Cifras en miles de pesos*

Subdirección	PAC aprobado	PAC programado		PAC ejecutado		PAC por ejecutar	
		Valor	%	Valor	%	Valor	%
Construcciones	42.005.623	7.292.242	17,4%	2.076.632	4,9%	39.928.990	95,1%
Parques	23.001.057	3.587.645	15,6%	3.058.297	13,3%	19.942.760	86,7%
Recreación y Deporte	22.943.346	11.290.119	49,2%	9.492.771	41,4%	13.450.575	58,6%
Administrativa y Financiera	4.226.529	1.487.487	35,2%	1.168.339	27,6%	3.058.190	72,4%
<b>Total</b>	<b>92.176.555</b>	<b>23.657.493</b>	<b>25,7%</b>	<b>15.796.040</b>	<b>17,1%</b>	<b>76.380.515</b>	<b>82,9%</b>

Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN



Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN

En reservas, se ha ejecutado el 66,77% del PAC programado a marzo de 2022, quedando por ejecutar el 82,9% del PAC aprobado.

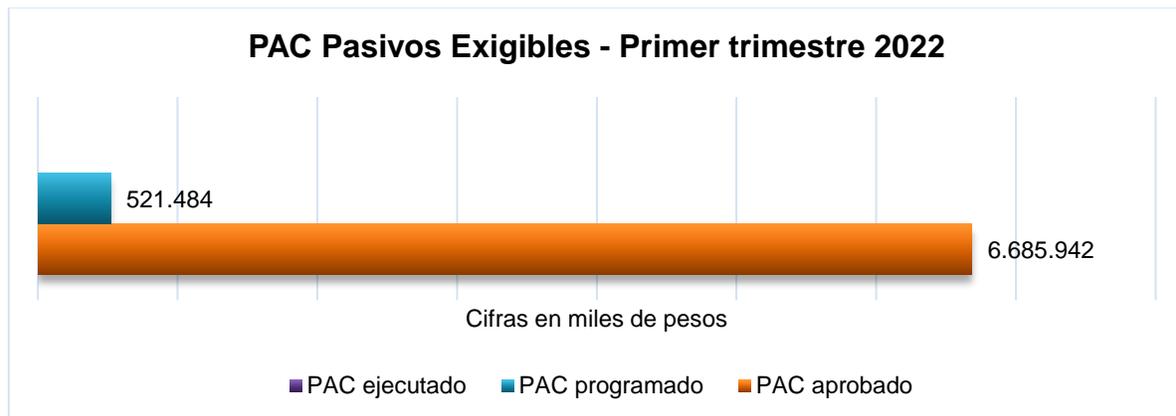
En el cuadro anexo, se presenta el comportamiento del PAC de los pasivos exigibles con corte al 31 de marzo de 2022:

### Comportamiento PAC pasivos exigibles al 31 de marzo de 2022

*Cifras en miles de pesos*

Subdirección	PAC aprobado	PAC programado		PAC ejecutado		PAC por ejecutar	
		Valor	%	Valor	%	Valor	%
Construcciones	4.528.652	521.484	11,5%	0	0,0%	4.528.652	100,0%
Parques	2.157.290	0	0,0%	0	0,0%	2.157.290	100,0%
Recreación y Deporte	0	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Administrativa y Financiera	0	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
<b>Total</b>	<b>6.685.942</b>	<b>521.484</b>	<b>7,8%</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>	<b>6.685.942</b>	<b>100,0%</b>

*Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN*



*Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN*

A la fecha de corte, el PAC ejecutado de pasivos exigibles es del 0% del PAC programado, quedando por ejecutar el 100%.

## Ingresos

Con base en los registros financieros del área de Tesorería se relacionan los ingresos por los diferentes conceptos que percibe la Entidad con corte al 31 de marzo de 2022.

*Cifras en miles de pesos*

Concepto	Ingresos	Rendimientos			Ingresos totales
		Cuentas ahorro	Recursos Fiducias	CDT	
Aprovechamiento económico	6.336.932	30.271	0	45.350	6.412.553
Espectáculos públicos	765.711	0	0	0	765.711
Convenios	1.195.390	0	0	0	1.195.390
Valorización	115.661	8.529	0	212.121	336.311
Fondo compensatorio cargas urbanísticas	1.476.641	57.801	0	421.267	1.955.710
Fondo de vivienda	485.663	1.341	0	0	487.004
Transferencias SHD reservas	14.530.026	0	0	0	14.530.026
Transferencias SHD vigencia	22.576.495	0	0	0	22.576.495
Otros ingresos financieros (Reembolsos y Reintegros)	31.323	0	0	0	31.323
Recursos libre destinación	0	18.319	0	0	18.319
<b>TOTALES</b>	<b>47.513.843</b>	<b>116.261</b>	<b>0</b>	<b>678.738</b>	<b>48.308.842</b>

*Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN*

## PAC de Ingresos

Se realizó el análisis de los ingresos por aprovechamiento económico y se pudo observar la variación del recaudo trimestre a trimestre de los años 2018 a 2022.

*Cifras en miles de pesos*

	2018	2019	2020	2021	2022
1 trimestre	6.210.653	6.583.375	6.673.890	1.416.079	6.336.932
2 trimestre	4.528.540	5.524.895	478.779	1.700.447	
3 trimestre	4.963.390	6.001.865	432.992	4.301.383	
4 trimestre	5.914.661	5.587.372	1.017.995	6.573.051	
<b>Total</b>	<b>21.617.245</b>	<b>23.697.506</b>	<b>8.603.656</b>	<b>13.990.960</b>	<b>6.336.932</b>

*Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera - Sistema SEVEN*

En el cuadro anterior se observa el recaudo del primer trimestre de 2022, donde podemos verificar el aumento en comparación con el mismo trimestre de la vigencia anterior en (\$4.920.853 miles) equivalente a un aumento del 77.65%.

## Pagos

En el período 1 de enero al 31 de marzo de 2022, se han recibido para pago 7.417 cuentas entre contratistas y proveedores, las cuales fueron tramitadas previo cumplimiento de los requisitos legales y los contemplados en el procedimiento de pagos del proceso de Gestión Financiera.

### Número de pagos

Pagos	2018	2019	2020	2021	2022
1 trimestre	6572	4119	6620	5776	7417
2 trimestre	18204	15792	14626	15521	
3 trimestre	29452	28790	21876	25522	
4 trimestre	43620	45337	32649	39454	7417

*Fuente: Elaboración propia, área de Tesorería – Subdirección Administrativa y Financiera*

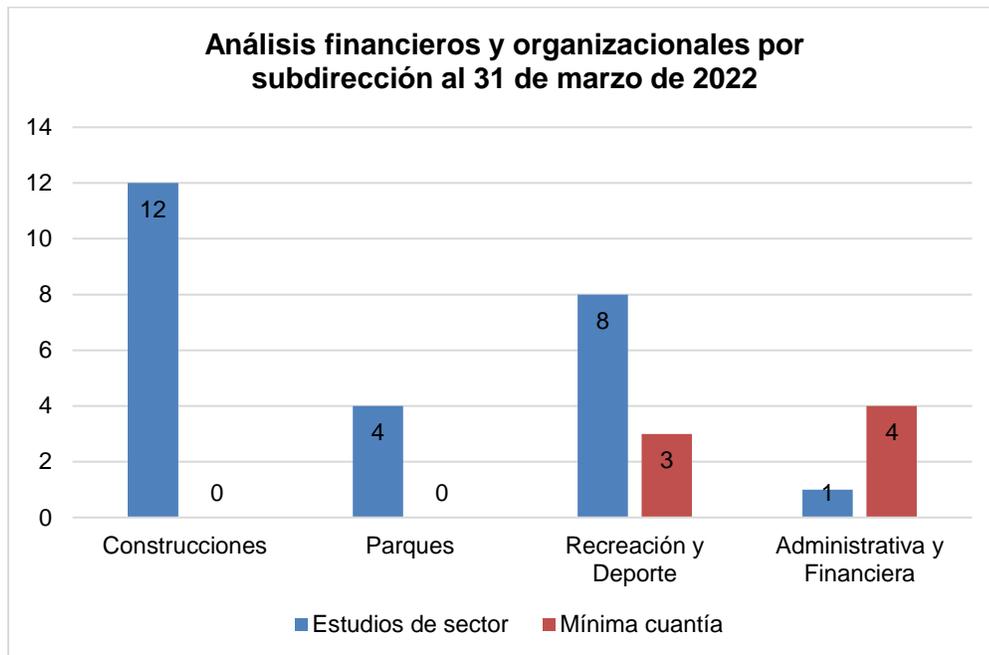
El Área de Tesorería en el primer trimestre del 2022 pagó oportunamente todos los compromisos de carácter laboral, legal, obligaciones fiscales (estampillas, retención en la fuente, ICA, contribución especial por contrato de obra).

Acorde con las órdenes de embargo emitidas por Juzgados con corte al primer trimestre de 2022, se dio cumplimiento oportuno al trámite de los embargos a contratistas y funcionarios de la Entidad.

## GESTIÓN ESTUDIOS DEL SECTOR Y EVALUACIONES

### Evaluaciones Financieras a Procesos de Contratación

En el marco del proceso de gestión financiera, se adelantaron los análisis financieros y organizacionales, como parte integral de los procesos de contratación que se llevan a cabo en las diferentes Subdirecciones, utilizando conceptos estadísticos de reconocido valor técnico y observando los lineamientos de Colombia Compra Eficiente.



Fuente: Elaboración propia, Área Financiera - Subdirección Administrativa y Financiera

Al 31 de marzo de 2022, se realizaron 10 evaluaciones financieras a los proponentes que se presentaron a 3 procesos de contratación. Es importante mencionar que la evaluación se realizó con base en lo expresado en el Decreto 579 de 2021, utilizando la información financiera de los años 2018, 2019 y 2020.

## **GESTION OFICINA ASESORA DE PLANEACION**

### **Formulación y seguimiento de planes, programas y proyectos**

- Registro en el sistema SEGPLAN de la información de actualización y seguimiento a 31 de marzo de 2022 de las metas del PDD y los proyectos de inversión en los componentes de inversión, gestión, territorialización y actividades.
- Registro en el sistema SEGPLAN del seguimiento a 31 de marzo de 2022 del programa “20. Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud”, siendo el IDRD el gerente de dicho programa.
- Se actualizó en el sistema SUIFP Territorio del Departamento Nacional de Planeación las diferentes modificaciones de recursos y/o magnitudes de las metas

proyectos de inversión de acuerdo con las reformulaciones realizadas por las subdirecciones con corte a 31 de marzo de 2022

- Se inició la implementación de los submódulos de Plan de desarrollo y Plan Estratégico pertenecientes al módulo de Planeación del Sistema de Información para la Planeación y Gestión Institucional- PANDORA, el cual permitirá agilizar la recepción, procesamiento y difusión de la información relacionada con el Plan de Desarrollo Distrital, los proyectos de inversión y el presupuesto de inversión de la entidad.
- Seguimiento mensual del PMR (Productos, Metas y Resultados).
- Asesoría y acompañamiento a la formulación del Plan Operativo por dependencias del IDR para 2021 y seguimiento al mismo en forma trimestral.
- En el Plan Operativo por dependencias, de las 46 metas programadas para el primer trimestre 42 se cumplieron de acuerdo a su programación y equivalen al 91,30%, con una ejecución ubicada en el rango superior o igual a 100%, una (1) meta equivalente al 2,17% tuvo una ejecución en el rango del 50 - 59% y tres (3) metas equivalentes al 6,52% tuvo una ejecución en el rango del 0 - 9%.
- Elaboración Informe de Gestión de la entidad correspondiente a la vigencia 2022 con corte a diciembre 31 de 2021.
- Se tramitaron 11 actualizaciones al PAA 2022, 5 en el mes de enero, 2 en el mes de febrero y 4 en marzo.
- Se emitió concepto favorable de viabilidad técnica de la inversión a 1790 estudios previos y modificaciones contractuales de la vigencia 2022.
- Apoyo en la articulación con las entidades distritales involucradas en el diseño y desarrollo de las políticas públicas distritales y las subdirecciones misionales del IDR, responsables de la ejecución de las actividades y compromisos concertados por la Entidad, las cuales se relacionan a continuación:

CLASIFICACIÓN	CATEGORIA	CLASIFICACIÓN
ETARIAS	Infancia y Adolescencia	Infancia y Adolescencia
	Juventud	Juventud
	Adulthood	Estrategia RETO
	Persona Mayor	Adulthood
ÉTNICAS	Art 66 del PDD	Envejecimiento y Vejez
		Grupos Étnicos - Afros
		Grupos Étnicos - Indígenas
		Grupos Étnicos - Raizales
		Grupos Étnicos - Palenqueros
		Grupos Étnicos - Rrom
	Otros grupos étnicos	Autoridades indígenas en Bakatá
		Plan de Vida - Cabildo Muisca de Bosa
SOCIALES	Sociales	AFRODES (Asociación de jóvenes Afrodescendientes)
		Embera
		Discapacidad
		Habitabilidad de Calle
		Actividades Sexuales Pagas
		Victimas
	Género e identidad de género	Familia
		Población Migrante
		Estrategia Prevención de violencia
		política Pública de Mujer y Equidad de Género
		Logros y Transversalización de género
SECTORIALES		Instrumentos del PIOEG Y PSTYG
		LGBTI
		Estrategia Machismo
		Bicicleta y el peatón
		Educación Ambiental
		Seguridad Alimentaria
		Trabajo Decente
		Ruralidad
		Espacio Público
		Ecourbanismo
TRANSVERSALES		Protección y Bienestar Ambiental
		DRAFE
		CONSEJO DE CULTURA

Fuente – Oficina Asesora de Planeación

## Sostenibilidad del Sistema de Gestión

- Actualización de indicadores de gestión de los procesos y seguimiento al reporte de indicadores, seguimiento a las acciones correctivas y de mejora.
- Actualización del mapa de procesos de la entidad.
- Seguimiento a las planificaciones de cambios del sistema de gestión.
- Realización de 39 sensibilizaciones a funcionarios y contratistas de las seis oficinas de la entidad sobre el manejo del aplicativo Isolución.

- Formulación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2022.
- Realización de talleres para actualizar los mapas de riesgos de corrupción.
- Realización de talleres para actualizar los mapas de riesgos de gestión
- Realización del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
- Elaboración informe sobre la gestión de riesgos para Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.
- Elaboración plan de trabajo para la gestión del riesgo.
- Elaboración instrumentos para monitoreo de riesgos de primera y segunda línea de defensa.
- Elaboración plan de trabajo para realización diálogos ciudadanos en cumplimiento del protocolo de rendición de cuentas permanente de la Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Elaboración informe de Rendición de Cuentas Distrital – vigencia 2021 Alcaldía Mayor de Bogotá conforme a lineamientos de la SCR.D.
- Diligenciamiento del Formato Único Reporte de Avances de la Gestión –FURAG vigencia 2021.
- Apoyo en la divulgación de la información en los portales Guía de Trámites y Servicios – GTyS y el Sistema Único de Información de Trámites – SUIT, correspondiente a los tramites (6), OPAS (2) y servicios (20). (Ver cuadro No.1).

**Cuadro No. 1 Trámites – OPAS – Servicios**

Tipo	Nombre del trámite, OPA, servicio o consulta:
Trámite	Aprobación proyecto específico de zonas de cesión para parques y equipamientos producto de un desarrollo urbanístico.
	Liquidación y recaudo pago fondo compensatorio de cesiones públicas para parques y equipamientos.
	Aval deportivo de las escuelas de formación deportiva.
	Tarjeta de recreación y espectáculos públicos para adultos mayores - Pasaporte Vital
	Reconocimiento deportivo a clubes deportivos, clubes promotores y clubes pertenecientes a entidades no deportivas.
OPA	Permiso de uso y/o aprovechamiento económico de parques o escenarios.
	Permiso para uso temporal del salón presidente del IDR D.
Servicio	Uso de Piscinas Práctica Libre
	Al trabajo en bici
	Centro de Documentación.
	Círculos lúdicos
	Deporte para la vida
	Ecoaventura
	Escuelas de mi barrio
	Parques para la cultura ciudadana
	Programa Ciclovía.
	Eventos metropolitanos
	Programa Escuela de la Bicicleta.
	Programa Muévete Bogotá.
	Programa nuevas tendencias deportivas NTD
	Programa Recreovía.
	Reconociendo nuestras habilidades
	Recorriendo mi ciudad
	Recreate en familia
	Recrolympiadas
	Red sensibilizándonos
	Vacaciones recreativas
Visitas guiadas Estadio Nemésio Camacho El Campín	

Fuente – Oficina Asesora de Planeación

- Registro la Estrategia de Racionalización en el Sistema Único de Información de Trámites – SUIT y realización de reuniones de monitoreo correspondientes, con el fin de realizar los procesos de virtualización de los siguientes trámites a cargo de la Oficina Asesora Jurídica:

- [Aval deportivo de las escuelas de formación deportiva.](#)

- [Reconocimiento deportivo a clubes deportivos, clubes promotores y clubes pertenecientes a entidades no deportivas.](#)
- Realización de una sesión de sensibilización de los trámites, Otros Procedimientos Administrativos – OPAS y servicios, que se encuentran registrados en la Guía de Trámites y Servicios – GTyS.
- Transferencia documental de los años 2017, 2018 y 2019
- Impresión y armado de carpetas de la documentación del año 2021

## GESTION OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES

### 1. Gestión periodística

- **Boletines de prensa (comunicados):** en el primer trimestre se elaboraron 34 boletines de prensa al 30 de marzo de 2022.
- **Guiones y/o libretos:** en el primer trimestre se elaboraron 23 guiones y/o libretos, al 30 de marzo de 2022.
- **Bullets o fichas técnicas:** en el primer trimestre se elaboraron 23 bullets, al 30 de marzo de 2022.
- **Cubrimientos:** se realizaron 43 cubrimientos periodísticos
- **Historias de vida:** se realizaron 4 historias de vida.
- **Actívate:** se realizaron 4 actívate. para que la comunidad pueda realizar actividad física a manera de pausas saludables. El formato se pasa a través de las redes sociales del IDR, D,
- **News Latter.** se realizaron 4 news latter . “El Podio” para visibilizar y dar a conocer las actividades desarrolladas por el IDR, los logros, triunfos, actividades y eventos del Equipo Bogotá. Este formato se realiza con las noticias de la semana, para las redes sociales del IDR, comunidad, chat de prensa, medios comunitarios y chat de enlaces IDR.

- **Equipo Bogotá en un minuto.** se realizaron 11 videos “Equipo Bogotá en un minuto” para visibilizar y dar a conocer las actividades y triunfos del Equipo Bogotá. Este formato se realiza con deportistas motivadores,

## 2. Gestión en redes sociales.

El comportamiento de las redes sociales en el primer trimestre, refleja un aumento en la comunidad mes a mes, así.

	Twitter	Facebook	Instagram	YouTube
	Seguidores	Seguidores	Seguidores	Suscriptores
enero	131,725	145,186	41,023	7,896
febrero	132,585	145,886	41,844	8,621
marzo	133429	146792	42670	8664

Adicional se muestra el consolidado general de cada una de las redes sociales, mes por mes, al 30 de marzo del año 2022, así.

### CONSOLIDADO REDES SOCIALES

	Enero	Febrero	Marzo
<b>Seguidores</b>			
Instagram	41023	41844	42670
Twitter	131725	132585	133429
Facebook	145186	145886	146792
Youtube	7896	8621	8664
<b>Publicaciones</b>			
Instagram	333	345	418
Twitter	350	544	476
Facebook	224	220	302
Youtube	7	17	30
<b>Alcance</b>			
Instagram	56015	46024	41471
Twitter	664267	386915	314341
Facebook	751315	728941	1004309
Youtube	50875	122755	93002
<b>Interacciones</b>			
Instagram	14043	12945	15547
Twitter	4032	3170	3043
Facebook	26370	24090	27900
Youtube	201	524	688

Por otro lado, la oficina ha puesto a disposición de la ciudadanía herramientas técnicas y humanas para dar respuesta de manera oportuna a las solicitudes de información, que se realiza a través de las redes sociales, por lo tanto, se muestra a continuación las solicitudes atendidas en el primer trimestre mes por mes así.

	Enero	Febrero	Marzo
Recibidos	763	798	612
Atendidos directamente por la OAC	757	783	583
Remitidos a la Oficina de Atención al Ciudadano	6	15	29

### 3. Relacionamiento con los medios de comunicación.

La Oficina Asesora de Comunicaciones ha prestado especial cuidado en las actividades relacionadas con los medios de comunicación y comunidad, todo con el fin de garantizar el flujo permanente de la información, relacionada con noticias, eventos y actividades que realiza el IDR D, de manera clara, oportuna y veraz.

Es así como se relacionan los eventos que tuvieron mayor incidencia en los medios de comunicación y comunidad:

primer trimestre del año 2022

Nombre del evento	Actividades de relacionamiento
<b>AL TRABAJO EN BICI</b>	Boletín para medios de comunicación con las rutas disponibles Bullets para voceros IDR D Piezas para redes sociales Parrilla para redes sociales Video promocional
<b>MTB CICLOMONTAÑISMO</b>	Boletín para medios de comunicación Bullets para voceros IDR D Piezas para redes, acompañadas de sinergia Video del desarrollo de la actividad Material de fotos, video y boletín para medios
<b>TOMA DE LOCALIDAD ENGATIVÁ</b>	Videos de las actividades realizadas por el IDR D Piezas para redes sociales Sinergia Cubrimiento de fotos y videos
<b>BOLETINES DEPORTIVOS PARA MEDIOS DE COMUNICACIÓN</b>	<u>¡FUERZA EGAN! EL IDR D LAMENTA EL ACCIDENTE DE BERNAL Y LE DESEA PRONTA RECUPERACIÓN</u> <a href="https://www.idrd.gov.co/es/fuerza-egan-el-idrd-lamenta-el-accidente-de-bernal-y-le-desea-pronta-recuperaciOn">https://www.idrd.gov.co/es/fuerza-egan-el-idrd-lamenta-el-accidente-de-bernal-y-le-desea-pronta-recuperaciOn</a>  <u>EIDER ARÉVALO GANÓ EL NACIONAL DE MARCHA Y LE APUNTA AL MUNDIAL EN OREGÓN</u>

	<p><a href="https://www.idrd.gov.co/es/eider-arevalo-gano-el-nacional%20de-marcha-y-le-apunta-al-mundial-en-oregon">HTTPS://WWW.IDRD.GOV.CO/ES/EIDER-AREVALO-GANO-EL-NACIONAL%20DE-MARCHA-Y-LE-APUNTA-AL-MUNDIAL-EN-OREGON</a></p> <p><b><u>EIDER ARÉVALO COMANDA EL EQUIPO BOGOTÁ PARA EL NACIONAL DE MARCHA</u></b></p> <p><a href="https://www.idrd.gov.co/es/eider-arevalo-comanda-el-equipo-bogota-para-el-nacional-de-marcha">HTTPS://WWW.IDRD.GOV.CO/ES/EIDER-AREVALO-COMANDA-EL-EQUIPO-BOGOTA-PARA-EL-NACIONAL-DE-MARCHA</a></p> <p><b><u>AL TRABAJO EN BICI: A RODAR DE MANERA SEGURA POR BOGOTÁ</u></b></p> <p><a href="https://www.idrd.gov.co/es/al-trabajo-en-bici-a-rodar-de-manera-segura-por-bogota">https://www.idrd.gov.co/es/al-trabajo-en-bici-a-rodar-de-manera-segura-por-bogota</a></p> <p><b><u>EL 2022 UN AÑO DE GRANDES RETOS DEPORTIVOS PARA EL EQUIPO BOGOTÁ</u></b></p> <p><a href="https://www.idrd.gov.co/es/el-2022-un-ano-de-grandes-retos-deportivos-para-el-equipo-bogota">https://www.idrd.gov.co/es/el-2022-un-ano-de-grandes-retos-deportivos-para-el-equipo-bogota</a></p> <p><b><u>CICLOMONTAÑISMO PARA VER DE OTRA FORMA A CIUDAD BOLÍVAR</u></b></p> <p><a href="https://www.idrd.gov.co/es/ciclomontanismo-para%20ver-de-otra-forma-a-ciudad-bolivar">https://www.idrd.gov.co/es/ciclomontanismo-para%20ver-de-otra-forma-a-ciudad-bolivar</a></p> <p><b><u>-VUELVE EL DOWNHILL A MONSERRATE: LA BAJADA URBANA MÁS LARGA DEL MUNDO</u></b></p> <p><a href="https://www.idrd.gov.co/es/vuelve-el-downhill-a-monserrate-la-bajada-urbana-mas-larga-del-mundo">https://www.idrd.gov.co/es/vuelve-el-downhill-a-monserrate-la-bajada-urbana-mas-larga-del-mundo</a></p> <p><b><u>- MARCHA Y PATINAJE SUMARON OROS PARA BOGOTÁ EL FIN DE SEMANA</u></b></p> <p><a href="https://www.idrd.gov.co/es/marcha-y-patinaje-sumaron-oros-para-bogota-el-fin-de-semana">https://www.idrd.gov.co/es/marcha-y-patinaje-sumaron-oros-para-bogota-el-fin-de-semana</a></p> <p><b><u>- BOGOTÁ VIVIRÁ UN “MUNDIALITO DE PATINAJE” HASTA EL DOMINGO</u></b></p> <p><a href="https://www.idrd.gov.co/es/bogota-vivira-un-mundialito-de-patinaje-hasta-el-domingo">https://www.idrd.gov.co/es/bogota-vivira-un-mundialito-de-patinaje-hasta-el-domingo</a></p> <p><b><u>- LLUVIA DE MEDALLAS PARA EL EQUIPO BOGOTÁ</u></b></p> <p><a href="https://www.idrd.gov.co/es/lluvia-de-medallas-para-el-equipo-bogota">https://www.idrd.gov.co/es/lluvia-de-medallas-para-el-equipo-bogota</a></p> <p><b><u>PUENTE FESTIVO DE ORO PARA EL EQUIPO BOGOTÁ</u></b></p> <p><a href="https://www.idrd.gov.co/es/puente-festivo-de-oro-para-el-equipo-bogota">https://www.idrd.gov.co/es/puente-festivo-de-oro-para-el-equipo-bogota</a></p>
--	--

	<p>COPA USME: LA DISPUTA POR EL FÚTBOL EN EL MARCO DE ES DEPORTE LOCAL</p>
	<p><a href="https://www.idrd.gov.co/es/copa-usme-la-disputa-por-el-futbol-en-el-marco-de-es-deporte-local">HTTPS://WWW.IDRD.GOV.CO/ES/COPA-USME-LA-DISPUTA-POR-EL-FUTBOL-EN-EL-MARCO-DE-ES-DEPORTE-LOCAL</a></p>
	<p>SARA VARGAS, IMPARABLE EN ITALIA</p>
	<p><a href="https://www.idrd.gov.co/es/sara-vargas-imparable-en-italia">HTTPS://WWW.IDRD.GOV.CO/ES/SARA-VARGAS-IMPARABLE-EN-ITALIA</a></p>
	<p>DOS MEDALLAS PARA SARA VARGAS EN ITALIA</p>
	<p><a href="https://www.idrd.gov.co/es/dos-medallas-para-sara-vargas-en-italia">HTTPS://WWW.IDRD.GOV.CO/ES/DOS-MEDALLAS-PARA-SARA-VARGAS-EN-ITALIA</a></p>
	<p>IDRD ENTREGA TARJETA DE BENEFICIOS A DEPORTISTAS DEL EQUIPO BOGOTÁ-RENDIMIENTO</p>
	<p><a href="https://www.idrd.gov.co/es/idrd-entrega-tarjeta-de-beneficios-a-deportistas-del-equipo-bogota-rendimiento">HTTPS://WWW.IDRD.GOV.CO/ES/IDRD-ENTREGA-TARJETA-DE-BENEFICIOS-A-DEPORTISTAS-DEL-EQUIPO-BOGOTA-RENDIMIENTO</a></p>
	<p>SE FORTALECE LA ALIANZA ENTRE LA UNESCO Y EL IDR D</p>
	<p><a href="https://www.idrd.gov.co/es/se-fortalece-la-alianza-entre-la-unesco-y-el-idrd">HTTPS://WWW.IDRD.GOV.CO/ES/SE-FORTALECE-LA-ALIANZA-ENTRE-LA-UNESCO-Y-EL-IDRD</a></p>
	<p>POR ELECCIONES, CICLOVÍA Y RECREOVÍA NO ESTARÁN EN SERVICIO ESTE DOMINGO</p>
	<p><a href="https://www.idrd.gov.co/es/por-elecciones-ciclovia-y-recreovia-no-estaran-en-servicio-este-domingo">HTTPS://WWW.IDRD.GOV.CO/ES/POR-ELECCIONES-CICLOVIA-Y-RECREOVIA-NO-ESTARAN-EN-SERVICIO-ESTE-DOMINGO</a></p>
	<p>IDRD LANZA EL PROTOCOLO CONTRA LAS VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO</p>
	<p><a href="https://www.idrd.gov.co/es/idrd-lanza-el-protocolo-contra-las-violencias-basadas-en-genero">HTTPS://WWW.IDRD.GOV.CO/ES/IDRD-LANZA-EL-PROTOCOLO-CONTRA-LAS-VIOLENCIAS-BASADAS-EN-GENERO</a></p>
	<p>FIN DE SEMANA CON BUENOS RESULTADOS PARA EL EQUIPO BOGOTÁ</p>
	<p><a href="https://www.idrd.gov.co/es/fin-de-semana-con-buenos-resultados-para-el-equipo-bogota">HTTPS://WWW.IDRD.GOV.CO/ES/FIN-DE-SEMANA-CON-BUENOS-RESULTADOS-PARA-EL-EQUIPO-BOGOTA</a></p>
	<p>NO HAY QUINTO MALO PARA MATEO ROMERO</p>
	<p><a href="https://www.idrd.gov.co/es/no-hay%20quinto-malo-para-mateo-romero">HTTPS://WWW.IDRD.GOV.CO/ES/NO-HAY%20QUINTO-MALO-PARA-MATEO-ROMERO</a></p>

	<p>INICIA EL PROGRAMA BOGOTÁ ES DEPORTE LOCAL  <a href="https://www.idrd.gov.co/es/inicia-el-programa-bogota-es-deporte-local">HTTPS://WWW.IDRD.GOV.CO/ES/INICIA-EL-PROGRAMA-BOGOTA-ES-DEPORTE-LOCAL</a></p> <p>EL SIMÓN BOLÍVAR SERÁ EL PRIMER PARQUE CARBONO NEUTRO DE AMÉRICA LATINA  <a href="https://www.idrd.gov.co/es/el-simon-bolivar-sera-el-primer-parque-carbono-neutro-de-america-latina">HTTPS://WWW.IDRD.GOV.CO/ES/EL-SIMON-BOLIVAR-SERA-EL-PRIMER-PARQUE-CARBONO-NEUTRO-DE-AMERICA-LATINA</a></p> <p>“LA BICICLETA ES AHORA MI MEDIO DE TRANSPORTE”: STELLA AMADO  <a href="https://www.idrd.gov.co/es/la-bicicleta-es-ahora-mi-medio-de-transporte-stella-amado">HTTPS://WWW.IDRD.GOV.CO/ES/LA-BICICLETA-ES-AHORA-MI-MEDIO-DE-TRANSPORTE-STELLA-AMADO</a></p>
<b>EGAN BERNAL</b>	Boletín para medios de comunicación y posterior publicación en la página web
<b>TOMAS DE LOCALIDADES</b>	<p>Bullets para voceros IDR D y Alcaldía de cada una de las tomas de localidades del mes de febrero, con agenda deportiva y recreativa</p> <p>Piezas para redes sociales por cada localidad</p> <p>sinergia para redes sociales por localidad</p> <p>Videos diarios de actividades por cada localidad</p> <p>Video recopilación de la semana por cada localidad</p>
<b>MONSERRATE CERRO ABAJO</b>	<p>Boletín para medios de comunicación</p> <p>Bullets para voceros IDR D</p> <p>Piezas para redes, acompañadas de sinergia</p> <p>Video del desarrollo de la actividad</p> <p>Material de fotos, video para medios</p>
<b>LIGAS SIN RECONOCIMIENTO DEPORTIVO</b>	<p><b>COMUNICADO IDR D</b></p> <p><b><u>Bogotá a punto de quedar por fuera de los juegos nacionales de 2023</u></b></p> <p><a href="https://www.idrd.gov.co/es/bogota-a-punto-de-quedar-por-fuera-de-los-juegos-nacionales-de-2023">https://www.idrd.gov.co/es/bogota-a-punto-de-quedar-por-fuera-de-los-juegos-nacionales-de-2023</a></p>
<b>BOGOTÁ PEDALEA- ENTREGA DE 500 BICICLETAS</b>	<p>Video beneficios para los usuarios, cifras e inversión de la entrega</p> <p>Piezas para redes sociales</p> <p>Sinergia</p> <p>Cubrimiento de fotos y videos</p>
<b>IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA</b>	<p>Boletín para medios de comunicación y posterior publicación en la página web</p> <p>Bullets para voceros IDR D</p>

	<p>Piezas para redes sociales</p> <p>Sinergia para redes</p> <p>Video a partir de historias de vida de beneficiarios, acompañados de cifras e inversión</p> <p>Material de foto y videos de entrega en la UDS</p>
<b>EQUIPO BOGOTÁ-MOTIVADORES</b>	Las secciones serán: lo que pasó, lo que viene y lo que vendrá.
<b>AUDIENCIA PÚBLICA APP EL CAMPÍN</b>	La Oficina Asesora de Comunicaciones apoyó el desarrollo de la Audiencia Pública de presentación del proyecto APP El Campín, por parte del originador, en etapa de factibilidad.
<b>EQUIPO BOGOTÁ EN UN MINUTO</b>	<p>Casting motivadores</p> <p>Creación textos del mes (5)</p> <p>Grabación cada lunes del contenido en un escenario deportivo de la ciudad</p> <p>Edición cada lunes del formato</p> <p>Movimiento por redes sociales del IDR D</p>
<b>SUBE MONSERRATE</b>	<p>Boletín para medios de comunicación</p> <p>Bullets para voceros IDR D</p> <p>Cubrimiento de medios</p> <p>Participación en la carrera de periodistas que cubren Bogotá y Deportes del IDR D</p> <p>Piezas para redes, acompañadas de sinergia</p> <p>Video del desarrollo de la actividad</p> <p>Material de fotos, video para medios</p>
<b>LANZAMIENTO ES DEPORTE LOCAL</b>	<p>Boletín para medios de comunicación y posterior publicación en la página web</p> <p>Bullets para voceros IDR D, Secretría de Gobierno</p> <p>Piezas para redes sociales</p> <p>Sinergia para redes</p> <p>Video del lanzamiento</p> <p>Material de foto y videos de entrega en la UDS</p>
<b>LANZAMIENTO PROTOCOLO DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO</b>	<p>Boletín del protocolo para web y medios de comunicación</p> <p>Bullets para voceros IDR D</p> <p>Convocatoria jugadores partido mixto</p> <p>Infografía del protocolo</p> <p>Video del protocolo</p> <p>Piezas para redes sociales</p> <p>Sinergia</p> <p>Cubrimiento de fotos y videos del lanzamiento</p>

<b>LAS MUJERES SOMOS EQUIPO</b>	Boletín actividades Las Mujeres Somos Equipo Bullets para voceros IDR D Cubrimientos medios de comunicación
<b>DÍA DE LOS BOSQUES</b>	Historia para redes con seis bosques urbanos Video parque Bosque San Carlos Antes y después siembra bosque de atletas Sinergia para redes Piezas
<b>SALIDA DE CICLOMONTAÑISMO SAN CRISTÓBAL</b>	Boletín para medios de comunicación Bullets para voceros IDR D Cubrimiento de medios Piezas para redes, acompañadas de sinergia Video del desarrollo de la actividad Material de fotos, video para medios
<b>LANZAMIENTO AGENDA DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA 2022</b>	Avanzadas parque El Tunal Video emotivo post pandemia Video actividades y palabras emotivas Video reel entidades sector cultura Video IDR D post pandemia Video Volvemos IDR D

#### 4. Actividades de difusión para el posicionamiento de marca

**4.1 Página Web:** 311 publicaciones en sitio web en el primer trimestre del año 2022, los contenidos más vistos, sin tener en cuenta la fecha de la publicación en la página, fueron en su orden:

<b>Enero</b>	
/recreación/ciclovía-bogotana/guardianes-de-la-ciclovía (22,655)	
/deportes (6.789)	
/deportes/escuelas-de-mi-barrio (11,330)	
/transparencia/información-interes/convocatorias (4.715)	
/parques/parques-metropolitanos/parque-metropolitano-simon-bolivar (4.714)	
<b>Febrero</b>	
/recreación/ciclovía-bogotana/guardianes-de-la-ciclovía (27,386)	
/deportes/escuelas-de-mi-barrio (16,892)	
/deportes (8.032)	
/deportes/programas-deportivos (4.419)	
/parques/parques-metropolitanos/parque-el-lago-parque-de-los-novios (3.328)	
<b>Marzo</b>	
/recreación/ciclovía-bogotana/guardianes-de-la-ciclovía (22,749)	
/deportes/escuelas-de-mi-barrio (22,871)	
/deportes (7.937)	

/deportes/programas-deportivos (4.458)
/parques/parques-metropolitanos/parque-metropolitano-simon-bolivar (4.185)

Este es el comportamiento de la página web del IDR D

PÁGINA WEB	Enero	Febrero	Marzo
Contenidos publicados	88	100	123
Tráfico web	245.26	269.998	282.364
Rebote	43,65 %	41,34 %	42,74 %
Sesiones	198.406	215.858	224.881

#### 4.2 APP AGENDA

Publicaciones APP	Ene	Feb	Mar
Eventos Publicados	99	171	145

**4.3 Campañas de comunicación y divulgación:** La Oficina Asesora de Comunicaciones, diseñó, estructuró y divulgó por diferentes medios de comunicación campañas para el posicionamiento de la marca e imagen del IDR D, así:

#### En el primer trimestre

"En el IDR D reconocemos violencias basadas en género en el deporte y las atendemos de manera oportuna"

<https://www.youtube.com/watch?v=zMc1M1DYfLA>

#### 4.4 Cubrimientos.

#### En el primer trimestre

Eventos atendidos Branding	
Primer Trimestre	Eventos primer trimestre
24	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recoger material pista de bmx</li> <li>• Recoger material copa navideña velódromo UDS</li> <li>• Branding Bogotá pedalea ciudad bolívar</li> <li>• Branding recorrido alcaldesa parque castilla</li> <li>• Branding evento Red Bull cerro abajo</li> <li>• Branding apertura circuito PRD</li> <li>• Branding día de los humedales</li> <li>• Branding al trabajo en bici</li> <li>• Branding evento plaza la Santamaría</li> <li>• Branding Intercolegiados UDS</li> <li>• Branding Intercolegiados porras</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Branding evento ciclo montañismo pedalea Usme</li> <li>• Préstamo de material para rendición de cuentas alcaldía</li> <li>• Branding evento al trabajo en bici uds</li> <li>• Branding atletismo uds</li> <li>• Branding evento deporte local</li> <li>• Branding evento carbono neutro</li> <li>• Branding eventos día de la mujer en los parques tunal, fontanar del rio, san Cristóbal y simón bolívar</li> <li>• Branding triatlón Intercolegiados tunal</li> <li>• Branding entrega de tarjetas beneficios salón presidente</li> <li>• Branding estadio de techo copa Usme de futbol</li> <li>• Branding hábitos de vida saludable corredor vial 63 uds</li> <li>• Branding reunión informativa parque la vida</li> <li>• Branding campeonato centroamericano de karate</li> </ul>
--	--

Audiovisual	Enero	Febrero	Marzo
Cubrimientos de eventos (fotos y video)	13	64	52

Transmisiones en Directo	Enero	Febrero	Marzo
Facebook	54	55	73
Instagram	0	0	1
Youtube	0	1	1

##### 5. Comunicación interna.

La Oficina Asesora de Comunicaciones recibe las solicitudes de Servicio para divulgar en diferentes medios de comunicación la información de los programas, eventos y actividades.

Por lo tanto, en el primer trimestre se recibieron 602 solicitudes de servicio así:

HERRAMIENTA GLPI	Enero	Febrero	Marzo
No. de solicitudes Recibidas	115	197	290
No. de solicitudes Atendidas	115	193	188
No. de solicitudes Devueltas o cerradas sin atender	0	4	2

Con las solicitudes de servicio atendidas se realizaron las siguientes actividades:

Diseño	Enero	Febrero	Marzo
Piezas diseñadas	136	191	307

la Oficina Asesora de Comunicaciones realiza la divulgación de la información interna y del IDR D en la Intranet, correo comunidad y el news latter.

Comunicación interna	Ene	Feb	Mar
----------------------	-----	-----	-----

Publicaciones por comunidad	24	70	75
Publicaciones por Intranet	0	15	16
New Letter	0	0	4

## GESTION OFICINA ASESORA JURIDICA

A continuación, se relaciona la gestión adelantada por la Oficina Asesora Jurídica, consolidada durante el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de marzo de 2022:

DESCRIPCIÓN	TOTAL
CONCEPTOS EMITIDOS	7
TUTELAS RECIBIDAS	18
PROCESOS EN CONTRA EN CURSO	115
PROCESOS ACTIVOS INICIADOS O A FAVOR DEL IDR D	56
TRÁMITES RECONOCIMIENTOS DEPORTIVOS	214
TRÁMITES AVAL DEPORTIVO	7
CONTROLES DE LEGALIDAD	14
PASIVOS EXIGIBLES	3
OTROS “PROYECTOS DE ACUERDO”	10

Cuadro resumen de los procesos judiciales activos que fueron iniciados en contra de la entidad a corte 31 de marzo de 2022, los cuales, se relaciona a continuación:

PROCESOS	CANTIDAD
ACCIÓN DE GRUPO	4
ACCIÓN DE TUTELA	22
ACCIÓN POPULAR	12
CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	3
CONTRACTUAL	14
EJECUTIVO LABORAL	1
NULIDAD	3
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	28
ORDINARIO LABORAL	17
REPARACION DIRECTA	11
<b>Total, general</b>	<b>115</b>

Relación de procesos activos iniciados por la Entidad:

TIPOS DE PROCESOS	CANTIDAD
ACCION DE REPETICION	1
ACCIÓN POPULAR	6
CONTRACTUAL	1
EJECUTIVO	3
EJECUTIVO LABORAL	2
EXPROPIACION	3
NULIDAD	8
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	1
PROCESO PENAL LEY 600/2000 (INICIADO)	1
PROCESO PENAL LEY 906/2004 (INICIADO)	25
RESTITUCION DE INMUEBLE ARRENDADO	5
<b>Total, general</b>	<b>56</b>

La información suministrada en las tablas anteriores se sustrajo del aplicativo Sistema de Información de Procesos Judiciales de Bogotá D.C. – SIPROJ WEB del “Reporte Contable Fecha de Corte: 2022-04-01 ” y “Reporte de procesos radicados, aceptados y rechazados por entidad”.

## GESTION OFICINA CONTROL INTERNO

La gestión adelantada por la Oficina de Control Interno del IDR D, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2022, en el marco del rol asignado en el Decreto 648 de 2017, modificadorio del Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública 1083 de 2015 fue la siguiente:

### ✓ ROL LIDERAZGO ESTRATÉGICO

En el marco de este rol, durante este trimestre se llevó a cabo la primera sesión del Comité Interinstitucional de Coordinación de Control Interno, en donde se presentó lo relacionado a continuación:

25 de enero de 2022 (Acta1), presentación estado del Sistema de Control Interno del IDR D al 31 de diciembre de 2021, aprobación Plan Anual de Auditoría Vigencia 2022, Política de Administración del Riesgo y gestión de riesgos en el IDR D, Presentación Estados Financieros al 30 de diciembre de 2021 y la implementación del Código de Integridad en el IDR D a cargo de la Subdirección Administrativa y Financiera.

## ✓ ROL ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN

En el marco de la labor de acompañamiento y asesoría a cargo de esta Oficina, se asistió a las sesiones convocadas durante el este trimestre, de los Comité Directivo, Institucional de Gestión y Desempeño, Contratación, Conciliación, Excedentes de Liquidez y Financiero; así como el acompañamiento en la apertura a la Caja Menor.

## ✓ ROL RELACIÓN CON ENTES EXTERNOS DE CONTROL

- *Rendición de Cuentas a la Contraloría de Bogotá*

Conforme a lo establecido en la Resoluciones 002 de 2022, la Oficina de Control Interno brindó acompañamiento en la consolidación y reporte de la cuenta anual 2021 y de las cuentas mensuales correspondientes a los meses de diciembre del 2021 a febrero de 2022, respecto de la cuenta del mes de marzo de 2022, será reportada en el mes de abril de 2022. La rendición de las cuentas mencionadas se encuentra certificada por la Contraloría de Bogotá a través del sistema SIVICOF, cuyo soporte se encuentran en el archivo de gestión de la OCI.

- *Atención de requerimientos de entes de control externo*

Durante el periodo informado, se realizó la asignación y seguimiento permanente a la atención de los **265** requerimientos formulados por los entes de control externo.

A continuación, se presenta el consolidado de requerimientos por Ente al 31 de marzo de 2022:

ENTE DE CONTROL	No. De Solicitudes	No. Respuestas con atención extemporánea
Congreso de la República	3	2
Contraloría de Bogotá	34	11
Contraloría General de la República	3	2
Fiscalía General de la Nación	5	3
Personería de Bogotá	45	25
Procuraduría General de la Nación	2	2
Veeduría Distrital	4	3
<b>Total</b>	<b>96</b>	<b>48</b>

Fuente: Creación propia - Matriz de seguimiento Oficina de Control Interno

De los 96 requerimientos gestionados durante el periodo evaluado, el 50% fueron atendidos de forma extemporánea (48 solicitudes) siendo más reiterativa esta situación frente a las peticiones de la Contraloría de Bogotá y la Personería de Bogotá.

Es necesario implementar por parte de las áreas, controles o reforzar los existentes en el sentido del cumplimiento de términos en la respuesta, situación que puede llevar a sanciones para los servidores públicos.

### ✓ **ROL EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO**

Con relación con el mapa de riesgos de corrupción, la Oficina de Control Interno, publicó en enero de 2022 el informe No. 29 correspondiente al tercer cuatrimestre comprendido entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2021, dejando como recomendación:

- Para la segunda línea de defensa (Oficina Asesora de Planeación):

Fortalecer el acompañamiento a los procesos para la implementación de la Política de administración de Riesgos en el IDR v4, desde su rol y responsabilidades de primera línea de defensa.

Asesorar sobre los riesgos que deben ser gestionados de forma transversal, fortalecer el monitoreo al Mapa de riesgos de corrupción y verificar que la aplicación de los controles y de los planes de acciones se encuentren soportados en evidencias idóneas.

- Para la primera línea de defensa (Todos los procesos).

Hacer revisión de los mapas de riesgos en toda su estructura, en concordancia con Política de administración de Riesgos en el IDR vigente. Establecer estrategias de autocontrol para la realización de monitoreos permanentes a los riesgos de corrupción.

Designar desde la Dirección general un colaborador que cumpla con la función de liderar y posicionar la gestión de la entidad en materia de la administración de los riesgos, para la implementación integral de la Política de administración del riesgo vigente en el IDR, en cumplimiento de los lineamientos de la Guía de Gestión de Riesgos de la Función Pública.

Desde la tercera línea de defensa, se realizará seguimiento con periodicidad cuatrimestral a los riesgos de gestión y corrupción. Es importante señalar que los procesos Fomento al Deporte y Promoción de la Recreación asociados a la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes, se consolidó en un nuevo proceso identificado como “Fomento de la actividad física, el deporte y la recreación”. Así mismo fue objeto de ajustes el nombre del proceso Control, Evaluación y Seguimiento, ahora Control, Evaluación y Mejoramiento

### ✓ **ROL EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**

La Oficina de Control Interno, reportó durante el periodo, a través de los diferentes medios los informes sobre los cuales tiene responsabilidad, de acuerdo con el cronograma establecido, así:

- Seguimiento trámites y OPA del IDR en el Sistema Único de Información de Trámites- SUIT.
- Evaluación de gestión por dependencias
- Informe de evaluación a la elaboración, seguimiento y control del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - Enfoque seguimiento al fortalecimiento del Mapa Riesgos Institucional (Riesgos: corrupción, gestión, SSST, ambiental, TIC).
- Informe sobre el cumplimiento de las medidas de Austeridad en el Gasto Público.
  
- Informe semestral de seguimiento a los instrumentos técnicos y administrativos que hacen parte del SCI
- Informe de evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno
- Evaluación del Sistema de Control Interno Contable
- Revisión informe semestral de gestión judicial SIPROJ-WEB
- Informe Lineamientos para prevenir conductas irregulares con el incumplimiento de los manuales de funciones y competencias laborales y de los manuales de procedimientos institucionales, así como por la pérdida, o deterioro, o alteración o uso indebido de bienes, elementos, documentos públicos e información contenida en bases de datos y sistemas de información.
- Reporte FURAG II
- Verificación del cumplimiento de normas en materia de derechos de autor y licenciamiento de software y reporte a la Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derechos de Autor-UAEDNDA.
- Seguimiento y recomendaciones orientadas al cumplimiento de las metas del Plan Distrital de Desarrollo a cargo del IDR.
- Informe semestral sobre la atención al ciudadano PQRS (Primer informe con alcance de Auditoría).
- Informe Cumplimiento Nuevo Marco Normativo Contable - Plan de Sostenibilidad Contable.
- Seguimiento a las Funciones del Comité de Conciliaciones y acciones de repetición.
  
- *Auditorías de Control Interno*

Para el periodo evaluado, se dio inicio a la auditoria de los procesos, Administración y Mantenimiento de Parques y Escenarios (Aprovechamiento Económico Puntos de Venta y Otros), la cual se tiene programada su finalización en el mes de abril de 2022.

#### ✓ **PLANES DE MEJORAMIENTO A CARGO DE LA ENTIDAD**

- *Plan de Mejoramiento Institucional – origen externo*

### **Contraloría de Bogotá**

Durante el periodo reportado, se realizó el seguimiento y evaluación del plan de mejoramiento, con el fin de rendir la cuenta anual de que trata la Resoluciones 002 de 2022. Así mismo, se revisó la información correspondiente a las evidencias de ejecución de cada acción de mejora y se recopilaron y organizaron digitalmente para mantenerlas a disposición del Ente de Control.

Mediante radicado No. 20222100057362: Solicitud No.14 - Medio digital de las carpetas de evidencias relativas al cumplimiento de las acciones plan de mejoramiento con fecha de vencimiento dentro de la vigencia fiscal 2021., la contraloría realizó requerimiento de evidencia de 42 acciones, cuyos planes de acción tenían corte a 31/12/2022.

Se dio respuesta a través de radicado\_20221500036801: 2-2022-04355 / Radicado IDR D No. 20222100057362. Se remitieron evidencias de 39 acciones y reportaron de 3 acciones incumplidas, así: Código 2: 13 acciones, Código 8: 12 acciones y Código 3: 14 acciones

### **Archivo General de la Nación**

Para el seguimiento correspondiente al mes de marzo 2022, se remitió radicado IDR D No. 20221500129923 a la Secretaria General del IDR D, solicitando avance del estado de las actividades asociadas al hallazgo, con el objeto de hacer el reporte de seguimiento al Archivo General de la Nación en el mes de abril.

### **Veeduría Distrital**

En la vigencia 2022, se dio respuesta al informe de investigación sumaria, cierre y recomendaciones, para cual se plantearon 5 acciones de mejora respecto a las observaciones realizadas por el Ente de Control. Ver Oficios Nro. 20222100016342 y 20222100016812.

Descripción de la recomendación	ACCIÓN	Tipo de acción Propuesta	Fecha de inicio	Fecha terminación
Continuar con el procedimiento sancionatorio que se adelanta a la UNIÓN TEMPORAL SAN ANTONIO IDR D REFORZAMIENTO – ASEMAIN, por el presunto incumplimiento de obligaciones pactadas en el contrato de obra N° IDR D-2937-2017, en cumplimiento del debido proceso e informar periódicamente al menos cada tres meses de los avances y estado de dicho procedimiento.	Remitir a la Veeduría Distrital, trimestralmente un reporte de avance del procedimiento sancionatorio que se adelanta a la UNIÓN TEMPORAL SAN ANTONIO IDR D REFORZAMIENTO – ASEMAIN	preventiva	10/02/2022	31/05/2022

Descripción de la recomendación	ACCIÓN	Tipo de acción Propuesta	Fecha de inicio	Fecha terminación
Continuar con el procedimiento sancionatorio que adelanta a las firmas, CONSORCIO CB y CONSORCIO SANTA PAULA 008, por el presunto incumplimiento de obligaciones pactadas en el contrato de interventoría No IDR D-2999-2017 en cumplimiento del debido proceso e informar periódicamente al menos cada tres (3) meses de los avances y estado de dicho procedimiento.	Remitir a la Veeduría Distrital, trimestralmente un reporte de avance del procedimiento sancionatorio que se adelanta a la UNIÓN TEMPORAL SAN ANTONIO IDR D REFORZAMIENTO – ASEMMAIN	preventiva	10/02/2022	31/05/2022
Sin perjuicio del trámite y desarrollo de los procedimientos sancionatorios mencionados anteriormente y con el objeto de actuar con la diligencia debida y evitar la configuración del fenómeno jurídico de la caducidad y/o la materialización o consumación del detrimento en contra del patrimonio del IDR D, la entidad deberá iniciar la acción de controversias contractuales de conformidad con lo dispuesto sobre la materia por la Ley 1437 de 2011. .	Solicitar al área responsable, el inicio de las acciones judiciales pertinentes, como estrategia jurídica frente a la posible configuración del fenómeno jurídico de la caducidad de las acciones contractuales, siguiendo las etapas del Procedimiento Administrativo Sancionatorio dentro de los términos que establece la ley	preventiva	15/02/2022	30/06/2022
Implementar un sistema de control y seguimiento a las supervisiones de contratos a fin de minimizar los riesgos de incumplimientos por parte de los contratistas de obra o cualquier tipo de contrato y subsecuentemente minimizar la inobservancia u omisiones por parte de las firmas interventoras en general y de los supervisores de cada contrato en particular.	Establecer e implementar guía para la supervisión de contratos de interventoría que adelante la STC	preventiva	15/02/2022	29/12/2022
Tomar las medidas que se consideren necesarias a fin de evitar que situaciones similares vuelvan a presentarse, ya sean ocasionadas por los contratistas, los interventores o los servidores públicos del Instituto, en especial en lo relacionado con la ejecución de los objetos contractuales.	Establecer e implementar guía para la supervisión de contratos de interventoría que adelante la STC	preventiva	15/02/2022	29/12/2022

Fuente: Radicado IDR D No. 2022800018741 del 14 e febrero 2022.

- *Plan de Mejoramiento Institucional – origen interno*

Hallazgos cerrados a corte 31 de marzo 2022.

PROCESOS	No. Hallazgos abiertos
ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ESCENARIOS	3
FOMENTO AL DEPORTE	4
PROMOCIÓN DE LA RECREACIÓN	1
GESTIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	1
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	3

PROCESOS	No. Hallazgos abiertos
GESTION JURÍDICA	2
GESTION FINANCIERA	1
<b>TOTALES</b>	<b>15</b>

Fuente: Creación propia – Datos Isolución

Durante el primer trimestre no se generaron observaciones que dieran lugar a planes de mejoramiento.

## GESTION CONTRACTUAL

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2022 la gestión contractual tuvo el siguiente comportamiento:

### I. RELACIÓN CONTRATOS SUSCRITOS 2022

FUENTE	CONTRATO		ADICIONES	
	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	93	\$ 3.382.442.067		
<b>INVERSION</b>	1144	\$ 48.893.406.563	1059	\$ 17.570.101.498
<b>APROVECHAMIENTO ECONOMICO, COMODATO, OTROS</b>	0	\$ -		
<b>TOTALES</b>	<b>1237</b>	<b>\$ 52.275.848.630</b>	<b>1059</b>	<b>\$ 17.570.101.498</b>

Fuente: Elaboración propia Subdirección de Contratación

Modalidad de Contratación	Cantidad Contratos	Valor Contratos
Contratación Directa	1235	\$ 48.787.927.630
Selección Abreviada Subasta	1	\$ 3.141.841.000
Órdenes de compra	1	\$ 346.080.000
<b>Total general</b>	<b>1237</b>	<b>\$ 52.275.848.630</b>

Fuente: Elaboración propia Subdirección de Contratación

Durante el primer trimestre de 2022, se han adelantado y finalizado los siguientes trámites contractuales que fueron radicados en la Subdirección de Contratación:

TIPO DE TRAMITE	TOTAL TRAMITADOS
Elaboración contratos de prestación de servicios	1.253
Adiciones y prorrogas contractuales	1.198
Cesiones	83
Suspensiones y reinicios	127
Otras modificaciones contractuales	36
Liquidaciones y actas de terminación	26
<b>TOTAL TRAMITES</b>	<b>2.723</b>

Fuente: Elaboración propia Subdirección de Contratación

En lo referente a la revisión y aprobación de pólizas de cumplimiento, es importante destacar que producto de la elaboración de los contratos, tanto de prestación de servicios como de aquellos productos de los procesos de selección, así mismo de las adiciones y prorrogas contractuales efectuadas, con corte a 31 de marzo de 2022 la Subdirección de Contratación aprobó en la plataforma SECOP aproximadamente 2.067 pólizas de cumplimiento.

Producto de lo anterior se hizo pertinente generar alertas a los supervisores de contratos mediante los radicados 20228000014873 y 20228000071923, recordando que es deber de la supervisión estar al tanto y requerir por escrito al contratista la actualización de las garantías de los contratos objeto de supervisión, solicitando a los diferentes supervisores, requerir por escrito a los contratistas la actualización y cargue de las garantías en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, y/o verificar si eventualmente hay o no lugar a un posible incumplimiento del contrato, lo anterior con la finalidad de garantizar la cobertura de las garantías en las condiciones pactadas.

### **Legalización de Contratos**

En la vigencia 2022 con corte a 31 de marzo, producto de los contratos suscritos por el Instituto Distrital de Recreación y Deportes – IDR D, se ha realizado la legalización de 1.227 de ellos. En siguiente cuadro de detalla la cantidad de legalizaciones efectuadas mes a mes, en dada una de las dependencias ordenadoras del gasto.

Mes \ Dependencia	SG	SAF	STC	STP	STRD	TOTAL
Enero	0	186	61	127	287	661
Febrero	0	16	4	179	363	562
Marzo	1	1	0	1	1	4
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>203</b>	<b>65</b>	<b>307</b>	<b>651</b>	<b>1.227</b>

Fuente: Elaboración propia Subdirección de Contratación

En este ítem es importante precisar que, a 31 de marzo de 2022, se crearon un total de 1.225 expedientes virtuales.

### GESTIÓN TRAMITES ANALISIS DE COSTOS Y ESTUDIOS ECONÓMICOS

Durante los tres meses transcurridos del año 2022, se adelantaron 22 solicitudes de análisis de precios, estudios del sector, conceptos y no previstos, de un total de 34 requerimientos realizados por las Subdirecciones como se detalla a continuación:

DEPENDENCIA	RADICADOS	TRAMITADOS	% AVANCE
Otras Oficinas / Áreas	1	1	100%
Subdirección Administrativa y Financiera	5	5	100%
Subdirección Técnica de Construcciones	13	9	69%
Subdirección Técnica de Parques	11	6	55%
Subdirección Técnica de Recreación y Deportes	4	1	25%
<b>TOTAL</b>	<b>34</b>	<b>22</b>	<b>65%</b>

Fuente: Elaboración propia Subdirección de Contratación

En el siguiente cuadro se detalla el trámite realizado por parte del Área de Costos y Estudios Económicos.

Tramite Solicitado \ Dependencia	OTROS	SAF	STC	STP	STRD	TOTAL
Estudios del Sector		5	7	1	1	14
Conceptos del Área de Costos	1					1
Creación CIO			2	5		7
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>9</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>22</b>

Fuente: Elaboración propia Subdirección de Contratación

## SOLICITUDES Y PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS

Con corte a 31 de marzo de 2022, se han respondido un total de 189 solicitudes de información, certificaciones y requerimientos de órganos de control como se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN DE LA SOLICITUD	CANTIDAD
Respuestas a órganos de control	33
Solicitudes de certificación radicadas en ORFEO	65
Solicitudes de información y derechos de petición	91
<b>TOTAL SOLICITUDES</b>	<b>189</b>

Fuente: Elaboración propia Subdirección de Contratación

## Expedición de Certificaciones de Contratos de Prestación de Servicios

En la página web del IDR D, se cuenta con un aplicativo para la expedición de certificaciones de contratos de prestación de servicios el cual, en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2022, reporta la expedición de 5.038 certificaciones que fueron descargadas de forma automática por los contratistas.

De otra parte, durante el mismo período, se expidieron un total de 539 certificaciones de forma manual que fueron solicitadas por los contratistas en el módulo de certificaciones del aplicativo SIM.

Mes	Enero	Febrero	Marzo
Certificaciones expedidas manualmente en el aplicativo	207	140	192

Fuente: Elaboración propia Subdirección de Contratación

## COMITÉS DE CONTRATACIÓN

En el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2022, se convocó, coordinó y participó en Cuatro (4) comités de contratación ejerciendo la secretaria técnica de los mismos, de los cuales dos (2) fueron de carácter extraordinario.

Fecha Comité	Temas tratados	
	Modalidad Proceso	Objeto
Ordinario 9 de febrero	CONCURSO DE MÉRITOS IDR D-STP-CM-001-2022	Contratar interventoría integral que incluye, pero no se limita a la interventoría técnica, financiera y/o contable, jurídica, administrativa, operativa y medio ambiental en la etapa de operación y mantenimiento del contrato de concesión bajo un esquema de asociación público-

Fecha Comité	Temas tratados	
	Modalidad Proceso	Objeto
		privada de iniciativa privada APP No. IDR D-APP-IP-001-2015".
	SELECCIÓN ABREVIADA - ACUERDO MARCO	Renovación de licencias Microsoft Office 365 pro plus para el IDR D
Ordinario 18 de febrero	CONCURSO DE MERITOS - IDR D-STP-CM-003-2022	Realizar la interventoría integral técnica, contable, financiera, jurídica, administrativa, operativa y medio ambiental del Contrato de Concesión Bajo Esquema de Asociación Público-Privada de Iniciativa Privada No. 003665 de 2019, para la etapa de operación y mantenimiento
	CONCURSO DE MÉRITOS IDR D-STP-CM-001-2022	Contratar interventoría integral que incluye, pero no se limita a la interventoría técnica, financiera y/o contable, jurídica, administrativa, operativa y medio ambiental en la etapa de operación y mantenimiento del contrato de concesión bajo un esquema de asociación público-privada de iniciativa privada APP No. IDR D-APP-IP-001-2015".
Extraordinario 25 de marzo	CONCURSO DE MERITOS - IDR D-SG-CM-002-2022	Realizar la interventoría técnica, administrativa, contable, financiera, social, ambiental, SST, presupuestal y jurídica al proyecto arquitectónico definitivo, estudios y diseños técnicos de ingeniería para el velódromo ubicado en el parque metropolitano el Porvenir (Gibraltar), en la localidad de Kennedy del Distrito Capital
Extraordinario 30 de marzo	CONCURSO DE MERITOS - IDR D-SG-CM-002-2022	Realizar la interventoría técnica, administrativa, contable, financiera, social, ambiental, SST, presupuestal y jurídica al proyecto arquitectónico definitivo, estudios y diseños técnicos de ingeniería para el velódromo ubicado en el parque metropolitano el Porvenir (Gibraltar), en la localidad de Kennedy del Distrito Capital

Fuente: Elaboración propia Subdirección de Contratación

## MESAS DE TRABAJO INTERNAS

Dentro del proceso de mejoramiento continuo del proceso de Adquisición de Bienes y Servicios, en la vigencia 2022, se han programado mesas de trabajo periódicas con los grupos de trabajo tanto de la Subdirección de Contratación, como del Área de Costos y Estudios Económicos, con el propósito de identificar aquellas buenas prácticas que merecen ser replicadas, así como aquellos aspectos por mejorar que requieren de acciones que para evitar su repetición.

Es así que, con corte a 31 de marzo de 2022, se han realizado aproximadamente 9 mesas de trabajo general con el equipo de la Subdirección de Contratación y el grupo del Área de Costos y Estudios Económicos.

## **GESTIÓN DOCUMENTAL**

Considerando las diferentes etapas que intervienen en proceso de gestión documental acorde con el ciclo vital del documento “desde su producción o recepción en la oficina hasta su disposición final” a continuación se describen las diferentes actividades adelantadas en el durante la vigencia 2021:

### **Recepción**

Teniendo en cuenta los documentos producidos por parte de las dependencias de la entidad en el marco de la ejecución de los diferentes contratos suscritos, se adelanta por parte del equipo gestión documental de la Subdirección el recibo físico de **148 radicados** con sus respectivos anexos correspondientes a informes mensuales.

### **Clasificación**

Posteriormente al recibo de la información en físico se adelanta la calificación de los documentos por número de contrato y consecutivo de radicado de **148 radicados**.

### **Archivo en el sistema de gestión documental ORFEO**

Adelantadas las actividades descritas anteriormente se avanzó en el archivo de los documentos en el Sistema de Gestión Documental ORFEO en cumplimiento a lo establecido en el procedimiento para tal efecto. **(314 radicados)**.

### **Atención a entes de control**

En atención a las diferentes solicitudes realizadas por parte de los entes de control (Personería de Bogotá, Contraloría de Bogotá, Fiscalía General de la Nación) se efectúa la verificación documental en el Sistema de Gestión Documental ORFEO, así como en las Plataformas Transnacionales SECOP I y SECOP II respectivamente, adelantando la descarga, digitalización y alistamiento de los documentos.

### **Organización Documental**

En lo referente al avance en gestión documental a continuación se relacionan las actividades adelantadas para el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2021:

- En el marco de la Auditoría de regularidad adelantada por parte de la Contraloría de Bogotá al interior del IDR, se efectuó el alistamiento, organización en orden cronológico, limpieza documental, perforación, foliación, rotulación de carpetas y cajas para la entrega de **98** cajas con **588** carpetas, **117.000** folios aproximadamente de los siguientes contratos:

- ✓ 3886-2018
- ✓ 3895-2018
- ✓ 3357-2018
- ✓ 3363-2018
- ✓ 3377-2019
- ✓ 3387-2019
- ✓ 3662-2019
- ✓ 2856-2020
- ✓ 2897-2020
- ✓ 2913-2020
- ✓ 2940-2020
- ✓ 2941-2020
- ✓ 1277-2021

- Clasificación por vigencia (Cronológico), número de proceso de las propuestas originales no ganadoras vigencias 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013 de los procesos relacionados a continuación:

- ✓ Invitaciones Públicas
- ✓ Licitaciones Públicas
- ✓ Concursos de Méritos
- ✓ Selecciones Abreviadas de Menor Cuantía
- ✓ Selecciones Abreviadas Subasta Inversa

En virtud de lo señalado fueron clasificadas y dispuestas en cajas X200 848 carpetas y sobres económicos, inherentes a los tipos de proceso referidos; de igual forma se hizo necesario la revisión de cartas de presentación y garantías de seriedad respectivamente.

- Se realizó el diagnóstico de la volumetría aproximada de las cajas que conforman a la fecha el archivo de gestión de la Subdirección de Contratación, arrojando los siguientes resultados:

### DEPOSITO 1

Nº	DEPOSITO DE ALMACENAMIENTO	Nº DE CAJAS APROXIMADAS	METROS LINEALES APROXIMADOS	VIGENCIA
1	1	377	94.25	1994 A 2007
2		75	18.75	2008
3		250	62.5	2009
4		262	65.5	2010
5		598	149.5	2013
6		696	174	2014
7		326	81.5	2015
8		51	12.5	2017
9		258	64.5	Propuestas originales no ganadoras vigencia 2017
10		33	8.25	Propuestas originales no ganadoras vigencia 2017
<b>TOTAL</b>		<b>2.635</b>	<b>658.5</b>	

### DEPOSITO 2

Nº	DEPOSITO DE ALMACENAMIENTO	Nº DE CAJAS APROXIMADAS	METROS LINEALES APROXIMADOS	VIGENCIA
1	2	1503	375.75	2018
2		1449	367.5	2019
3		1217	304.5	UEL
<b>TOTAL</b>		<b>4169</b>	<b>1.047.5</b>	

### OFICINA SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Nº	DEPOSITO DE ALMACENAMIENTO	Nº DE CAJAS APROXIMADAS	METROS LINEALES APROXIMADOS	VIGENCIA
1	SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN	229	57.25	2020
2		110	27.5	2021
<b>TOTAL</b>		<b>339</b>	<b>84.75</b>	

- Adicionalmente como soporte del informe se envían los inventarios documentales en estado natural vigencias 1994 a 2019, expedientes UEL y VIGENCIA 2020.
- Clasificación por vigencia (Cronológico), número de proceso de las propuestas originales no ganadoras vigencias 2015 de los procesos relacionados a continuación:
  - ✓ IDR D-STC-LP-004-2015 (52 propuestas)
  - ✓ IDR D-STC-LP-006-2015 (34 propuestas)
  - ✓ IDR D-STC-LP-007-2015 (24 propuestas)

Como resultado, fueron clasificadas y dispuestas en cajas X200 110 propuestas, pertinentes a los tipos de proceso referidos; de igual forma se hizo necesario la revisión de cartas de presentación y garantías de seriedad respectivamente.

Clasificación por vigencia (Cronológico), número de proceso de las propuestas originales no ganadoras vigencias 2014 y 2015 de 41 procesos los procesos, permitiendo la clasificación y disposición de en cajas X200 de 304 carpetas y sobres económicos, inherentes a los tipos de proceso referidos; de igual forma se hizo necesario la revisión de cartas de presentación y garantías de seriedad respectivamente.

### **Transferencias documentales**

Con ocasión del proceso de revisión, clasificación y disposición de las propuestas originales no ganadoras vigencias 2011 y 2012 para transferencia primaria, con respecto a los inventarios documentales se realizó el registro en el Formato Único de Inventario Documental FUID de 308 carpetas y 38 cajas de la siguiente manera:

- ✓ FUID 2011 procesos desiertos un total de 72 carpetas 8 cajas registradas
- ✓ FUID 2012 propuestas originales no ganadoras SAS y LP un total de 290 carpetas, 27 cajas registradas
- ✓ FUID 2012 propuestas originales no ganadoras IP con 46 carpetas, 3 cajas registradas por el momento

### **Publicaciones**

Como parte de la producción documental en medio digital se tramitó la publicación de aproximadamente de **317** documentos en la Plataforma Transaccional SECOP I, mismos descargados de los expedientes virtuales de los contratos correspondientes

### **Digitalización**

Como apoyo a las diferentes solicitudes de información realizada por parte de los entes de control y usuarios externos y proceso de Contratación en la Plataforma Transaccional SECOP I se avanzó en la digitalización de **25.470** documentos aproximadamente.

## **GESTION SECRETARIA GENERAL**

Se realiza la revisión de los reconocimientos y avales deportivos a los clubes deportivos que deben ser firmados por la Directora General.

Reuniones con las áreas de planeación, contratos y las demás subdirecciones esto con el fin de revisar el plan anual de adquisiciones PAA programado para el año 2022.

Reunión con la subdirección de contratación para analizar los criterios de aplicación del decreto 1860 del 2021 en los procesos adelantados por la entidad.

Se realiza la revisión de los pagos en la Secretaria General por ser esta la ordenadora de Gasto, en la cual se realiza la revisión detallada de cada uno en el que se revisa que cada pago venga con su respectiva factura, parafiscales y documentos que soportan el pago.

## ÁREA DE ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA

- 1. Plan de trabajo del área de Archivo y Correspondencia** para la vigencia 2022, en este cronograma se describen cada una de las actividades a desarrollar, este Plan se encuentra ubicado en la carpeta compartida Naus del área de archivo y correspondencia, y una vez se presente al Comité de Archivo se dejará adjunto al Acta de Comité Interno de Archivo No 1 de 2022.

En cumplimiento a las actividades descritas en el Plan de Trabajo 2022, se priorizó y se estableció el Plan Anual de Transferencia Documental Primaria 2022.

- 2. Transferencias Documentales Primarias.** Se transferirán los expedientes cerrados y completos con los documentos que los conforman. En cumplimiento a los parámetros establecidos por el Archivo General de la Nación, y en especial el artículo 11 del Acuerdo 02 de 2014, el cual dispone: “Las transferencias documentales se deben realizar mediante la aplicación de las tablas de retención documental, se reciben en transferencia las series y/o subseries documentales que hayan cumplido el tiempo de retención señalado en las Tablas de Retención Documental- TRD correspondiente, estos expedientes deben tener sus tipos documentales ordenados, respetando la secuencia de producción y depurados sin copias ni duplicidad, debe venir acompañada del inventario documental, elaborado en el Formato Único de Inventario Documental – FUID, establecido por la entidad y publicado en Resolución, en el cual se deben registrar las series, subseries, unidades documentales, fechas extremas y el total de folios etc. Así mismo se tiene en cuenta: **El Acuerdo 04 de 2019 del AGN - Artículo 20. Transferencias documentales primarias.** *“La entidad deberá efectuar las transferencias documentales primarias, de conformidad con los tiempos de retención documental establecidos en las Tablas de Retención Documental —TRD. Para ello deberá elaborar anualmente un Plan de Transferencias Documentales Primarias”.* En cumplimiento al Artículo 20 del Acuerdo 04 de 2019 del AGN. La profesional responsable del área de archivo elaboró el Plan Anual de Transferencias Documentales Primarias - 2022 (cronograma – 2022), enviado a todas las áreas y oficinas de la entidad anexo al Memorando Radicado IDR No. 20222000053673 del 02 de febrero de 2022.

En la página web de la entidad se encuentra publicado el Instructivo de Transferencias Documentales, el Acta de Transferencias Documentales y el Formato Único De Inventario Documental – FUID.

### **3. Actualización de las Tablas de Retención Documental – TRD.**

Para el proceso de actualización de Tablas de Retención Documental –TRD, el equipo interdisciplinario del área de archivo participo en mesas técnicas de trabajo presencial y virtual realizadas con el equipo interdisciplinario asignado por el Archivo de Bogotá. Se revisaron conjuntamente las Tablas de Retención Documental, Cuadro de Clasificación Documental, Cuadro de Series y Subseries Documentales, Fichas de Valoración Documental para TRD la Tabla de Retención Documental – TRD, y las Fichas de Valoración Documental – FVD ajustadas conforme a las observaciones dadas por el equipo interdisciplinario del Archivo de Bogotá de manera virtual y fueron presentadas en el Comité de Archivo No1 el día 25 de septiembre de 2020, para su aprobación no hubo observaciones a solicitud del presidente del Comité las TRD fueron enviadas a cada uno de los miembros del Comité de Archivo al correo institucional para la revisión con sus equipos de trabajo. Antes de ser aprobadas fueron revisadas y devueltas sin observaciones, y fueron aprobadas por el Comité Interno de Archivo mediante Acta No 2 con fecha 6 de diciembre de 2020 y con Radicado IDR No 20202000179871 del 28 de diciembre de 2020, fueron enviadas al Consejo Distrital de Archivos del Archivo de Bogotá, y Radicadas con el No 1-2020-37192 el 29 de diciembre de 2020 y el Archivo de Bogotá respondió con No. Rad: 2-2021-14923 de fecha 1 de mayo, el concepto técnico emitido por el Archivo de Bogotá se encuentra en proceso de validación para enviar en el tercer trimestre del 2022. Durante el primer semestre 2022, se están elaborando las Tablas de Valoración Documental – TVD del IDR correspondientes a siete periodos actividad pendiente para cerrar un Plan de Mejoramiento suscrito con el Archivo General de la Nación en el año 2017.

**4. Tablas de Valoración Documental – TVD-** Además de las actividades descritas anteriormente, se continua con el proceso elaboración de la Tabla de Valoración Documental -TVD del fondo documental del Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDR, para los siete (7) periodos establecidos y sus respectivos anexos.

**5. Instrumentos Archivísticos:** Se encuentran publicados en la página web Ley de transparencia todos están en v2.

**5.1 Se elaboro la propuesta de política de gestión documental: a continuación, propuesta** de política de gestión documental para presentar al Comité de Archivo para su aprobación en el mes de abril

El Área de Archivo y Correspondencia en consonancia con su responsabilidad de coadyuvar con la misión del Instituto de Recreación y Deporte, de propender por el bienestar de los ciudadanos fomentando la recreación y el deporte y viabilizando la construcción y preservación de parques; así como las disposiciones de carácter administrativo y consciente de los documentos de archivo gestionados por el IDR, los cuales se constituyen en evidencia de su gestión: se compromete a adoptar los

mecanismos, medios y prácticas, de acuerdo con las normas nacionales e internacionales para la gestión de la documentación en soporte físico y electrónico.

El Área de Archivo y Correspondencia del IDRD formularán, desarrollará, implementará y mantendrá actualizados los diferentes instrumentos archivísticos para la gestión documental y administración de archivos, así como las metodologías y lineamientos técnicos para la generación, recepción, distribución, trámite, organización, consulta, preservación y disposición final de los documentos dentro del IDRD. Dentro de dichas actividades están comprendidos los procesos de planeación, producción, gestión y trámite, organización, transferencia, disposición documental, preservación y valoración: garantizando la integridad, disponibilidad y confiabilidad de la información archivística en soportes físicos y electrónicos.

Esta Política está orientada a la gestión, organización, conservación, preservación de los documentos físicos y electrónicos, asegurando que los documentos y los archivos se gestionen dentro de un marco normativo y técnico; garantizando su autenticidad, fiabilidad, usabilidad y disponibilidad tanto al ciudadano como a la entidad, en concordancia con los principios archivísticos. Por lo anterior, los documentos en este documento actúan como un activo estratégico para salvaguardar la memoria institucional y el patrimonio documental distrital.

## **5.2 Programa de reprografía (Documento Electrónico)**

En atención a las actividades programadas en el plan de trabajo y con el fin de actualizar el Programa de Gestión Documental- PGD, **se elaboró el programa específico de reprografía** acorde a los elementos y lineamientos establecidos por ley en el Decreto 1080 de 2015. Objetivo general

Este programa permite establecer los lineamientos, actividades y estrategias mínimas para la reprografía de archivos en el Instituto Distrital de Recreación y Deporte- IDR, con el fin de contar con medidas de continuidad de negocio, acceso, y conservación y preservación digital a largo plazo de los documentos de archivo, por medio de las diferentes técnicas de reprografía. Adicionalmente, Este programa específico del Programa de Gestión Documental- PGD, inicia con la identificación de los documentos objeto de implementar el proceso de reprografía de acuerdo con la Tabla de Retención Documental y las Tablas de Valoración Documental. Seguido se selecciona la técnica de reprografía de acuerdo al soporte y tipos de documentos para continuar con los controles de calidad y finalizar con el almacenamiento de los objetos digitales de acuerdo a una estructura de clasificación. En vista a lo anterior, se estableció una metodología, que permite estandarizar un proceso de reprografía al interior de la entidad.

## **5.3 Diagnóstico de Documento Electrónico**

En proceso de elaboración el diagnóstico de documentos electrónicos se avanzó en la recolección de información de ORFEO para lo cual se registró datos relacionados con

formatos electrónicos, crecimientos de almacenamiento, consulta de flujos de trabajo entre otros.

Con respecto al formato electrónico se encontró que, en ORFEO, en la actualidad no se cuenta con formatos de preservación por lo que es prioridad realizar un proceso de migración que evite la obsolescencia y pérdida de información

#### **5.4 Pruebas de escritorio ORFEO**

Así mismo, con el fin de determinar los flujos de trabajo y evaluar requisitos funcionales establecidos por ley en el ORFEO se realizaron prueba de escrito en el ambiente de capacitación, determinando que en su mayoría cumple el acuerdo 060 de 2001 (radicación de comunicaciones oficiales), sin embargo, los otros procesos de la gestión documental como son la organización, transferencias, disposición final y preservación no lo hace de acuerdo a lo establecido en el marco legal y técnico. En la actualidad se viene realizando un informe de diagnóstico en donde se encuentra el detalle de esta evaluación.

#### **5.5 Diagnóstico de documentos electrónicos**

Acorde a lo planeado en el cronograma de visitas se viene adelantando tareas de levantamiento de información relacionada con el estado actual de los documentos electrónicos de archivo, con el fin de evaluar sus características y atributos para determinar su nivel de madurez frente a su autenticidad, integridad, fiabilidad y disponibilidad.

En este sentido, se elaboró una herramienta para la recolección de este tipo de información que cumple con los criterios dictados por la Dirección Distrital de Archivo de Bogotá.

Gracias a esta herramienta se ha facilitado el levantamiento de información. Es importante aclarar que esta tarea en la actualidad se encuentra en curso, sin embargo, ha permitido identificar riesgos y necesidades institucionales frente a la Gestión de Documentos electrónicos y su preservación.

**5.6** En atención a las recomendaciones presentadas por el Grupo Asesor del Archivo de Bogotá, y en visita para la aplicación del Modelo de Madurez al Sistema Integrado de Conservación – SIC, se está desarrollando una nueva actualización del Diagnóstico Integral de Archivos con el objetivo principal de conocer los avances obtenidos, desde el año 2018 a la fecha, en torno a las problemáticas detectadas en materia de preservación y conservación. El diagnóstico, se desarrollará siguiendo la metodología AGN que contiene el alcance, la metodología utilizada para la recolección de la información, la matriz DOFA y el análisis y evaluación del estado de preservación y conservación de los archivos del IDR, de los recursos físicos, tecnológicos y seguridad de la información,

análisis estadístico del volumen documental de los archivos de gestión del IDR y la evaluación de la infraestructura de los depósitos de archivo de la Entidad.

En este mismo sentido, el componente del documento electrónico será una de las prioridades dentro del Diagnóstico que será desarrollada en la vigencia 2022, como requisito para la formulación del Plan de Preservación Digital a Largo Plazo del SIC IDR. En cuanto a documento análogo hizo el levantamiento planimétrico de la ubicación de los diferentes depósitos documentales en la sede centro de la IDR, Elaboración formato de levantamiento de datos de diagnóstico integral de las condiciones locativas y ambientales y Matriz para consolidación de información y dio inicio al levantando la información de los Depósitos de Archivos de gestión y central de la Entidad.

- **PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN**

En desarrollo de este programa se han desarrollado las siguientes jornadas:

- Capacitación en los procesos de limpieza y tareas de primeros auxilios para documentos de archivo en el marco de la implementación del Programa de Capacitación del SIC / IDR.
- Socialización del Sistema Integrado de Conservación del IDR al grupo de gestión documental.
- Capacitación sobre criterios de clasificación y ordenación Planos identificados por duplicidad planoteca IDR
- Capacitación auxiliar sobre tareas de Primeros auxilios como apoyo en alistamiento para Digitalización

- **PROGRAMA DE MONITOREO Y CONTROL DE CONDICIONES AMBIENTALES**

En desarrollo de la implementación de este programa se han desarrollado las siguientes actividades:

- Visita Técnica de reconocimiento a las áreas de Depósito Documental del IDR, incluidos los archivos de Gestión y el Central en Puente Aranda
- Consolidación de la carpeta de los equipos de monitoreo existentes en la entidad, software y bases de datos sobre comportamiento de las variables de H.R y T°C y sus históricos.
- Descarga de datos de los equipos Data Logger y elaboración de reportes a marzo del 2022 e ingreso de la información al FORMATO ANÁLISIS DE DATOS

Con este mismo objetivo se realizaron visitas técnicas a las siguientes áreas y depósitos documental de los archivos de gestión ubicados en la sede administrativa del IDR:

talento humano, desarrollo humano, nómina, oficina de control interno, STC- Área Técnica, oficina de control interno disciplinario, subdirección de contratación con archivos ubicados en (depósito No 1 en el parqueadero interno, depósito No 2 en el pasillo interno nivel 1, y en la oficina, oficina asesora jurídica; en la oficina y depósito No 1 en el pasillo del nivel 1, SAF – Almacén, entre otros y la bodega del archivo central en Puente Aranda. Para el desarrollo del reconocimiento general de las condiciones en materia de conservación y, en donde se habían instalado equipos de monitoreo (Data Logger), estos equipos se trasladaron a la oficina de gestión documental, se descargaron los datos del comportamiento de las variables de humedad relativa y temperatura. Con la información descargada en el PC se realizó desde el software correspondiente, la generación de los histogramas y un reporte consolidado para los meses de enero a marzo de 2022 publicado en isolución.

Se continúa con la implementación del Programa de Monitoreo y Control de Condiciones Ambientales, para lo cual se hizo la programación e instalación de los Equipos Data Logger en cada uno de los depósitos del IDR: incluido el archivo central. (revisión, actualización)

#### **ENCUESTA MODELO DE MADUREZ SIC / IDR (GRUPO ASESOR ADB)**

En el mes de agosto del año 2020, se realizó la gestión con la Dirección Archivo de Bogotá a fin de contar con la Asistencia del Grupo Asesor SIC para la actualización del Sistema Integrado de Conservación - SIC, en el capítulo: Plan de Preservación Digital a Largo Plazo, agendando de manera virtual para el 1 de septiembre de 2020. En la mesa de asistencia técnica SIC-, el grupo asesor del Archivo de Bogotá aplicó la Encuesta de Madurez y, a mediados del mismo mes, remitió la EVALUACIÓN DEL NIVEL DE MADUREZ DEL SIC, con los siguientes resultados: con las cuales se está trabajando, en enero del 2022 fue contratado un ingeniero de sistema especialista en Archivo para apoyar al grupo de gestión documental en los siguientes temas: Formular e implementar el Plan de Preservación Digital a largo plazo acorde a las directrices establecidas por la Dirección Distrital de Archivo Bogotá y armonizado con el Sistema Integrado de Conservación- SIC, elaborar diagnóstico para los Documentos Electrónicos de Archivos incluyendo los sistemas de información, sistemas de almacenamiento, y demás infraestructura tecnológica. Este diagnóstico deberá estar integrado al diagnóstico integral de archivos del IDR, Formular el Modelo de Requisitos de Documentos Electrónicos de Archivos, apoyar con la actualización del PGD en los programas específicos de documentos electrónicos.

Con relación a los aspectos críticos detectados en la aplicación del modelo de madurez, se hizo la gestión y contratación en enero del 2022 de un Ingeniero de Sistema con experiencia en gestión documental a fin de subsanar el tema de mayor prioridad y crítico “CONTEXTOPRESERVACIÓN DIGITAL A LARGO PLAZO CONSERVACIÓN”

## 6. Actividades realizadas en el Archivo Central ubicado Puente Aranda.

- **Transferencias Documentales Primarias:** Durante el período del 01 de enero al 31 de marzo de 2022, en el archivo central se recibieron 11 transferencias documentales primarias con un total de 458 cajas x 200, equivalentes a 114 ml, estas cajas, recibidas en el archivo central son ubicadas inmediatamente en la estantería asignada y paralelamente se actualiza el inventario documental general del archivo central y se le asigna signatura topográfica acorde a la ubicación de los archivos.
- **Clasificación de planos:** Se continua con la clasificación y separación de planos originales de copias, van cotejando los inventarios y ubicando los planos en la respectiva estantería.
- **Colección Museo Taurino:** Antecedentes. La colección del Museo Taurino que originalmente tiene su sede en la Plaza de Toros de Santa María, se encuentra provisionalmente al archivo central del IDR y al Palacio de los Deportes mientras culminan las adecuaciones locativas de la Plaza de Toros de Santa María, el conservador le hace seguimiento a la conservación de esta colección, se cuenta con el inventario documental de la colección del Museo Taurino con el fin de devolverlas a la plaza de toros este año.
- **Condiciones de almacenamiento de la colección ubicada en el palacio de los deportes.:** La colección se encuentra almacenada en un espacio del primer nivel del Palacio de los Deportes, embalada de manera individual empacada con papel Kraft, lámina plástica de burbujas y cinta de empaque. Los objetos están dispuestos, algunos sobre mobiliario, y otros en el piso recostados sobre los muros.
- **Inventario del Museo Taurino:** Un bibliotecólogo, elaboró el inventario en estado natural de las piezas y fotografías del museo taurino, que se encuentran en el Archivo Central, con el fin de hacer la devolución a la plaza de toros teniendo en cuenta que ésta ya fue restaurada, se espera realizar la devolución en la vigencia 2022.
- **Tablas de Valoración Documental:** El equipo interdisciplinario del área de Archivo y Correspondencia se encuentra valorando la documentación del fondo documental del IDR, correspondiente a la documentación producida desde el año 1978 hasta el 13 de septiembre de 2005, equivalente a siete periodos institucionales al 31 de marzo se presenta un avance del 85%.
- **Digitalización de la serie Resoluciones:** Del 1 de enero al 31 de marzo del 2022 se han digitalización de las resoluciones de la Dirección General, vigencias 2005 y 2006, con este proceso se evita la manipulación del documento ayudando a la

preservación y conservación.

- **Inventario Documental del Archivo Central:** La documentación que custodia el Archivo Central se encuentra inventariada en su totalidad en el Formato Único de Inventario Documental – FUID, este inventario se actualiza cada vez que ingresa una transferencia primaria al Archivo Central con su respectiva signatura topográfica con el fin de facilitar y lograr la búsqueda de los expedientes en el menor tiempo posible y dar respuesta oportuna en los tiempos establecidos.
- **Préstamos y Consultas.** Los requerimientos de préstamos de documentos llegan a través del correo institucional y por memorandos de forma inmediata se hace la búsqueda en el instrumento archivístico denominado inventario documental digitado en el FUID. Con los resultados obtenidos en la búsqueda en el FUID, se procede a la búsqueda física de la documentación y se diligencia el formato Control de Préstamo de Documentos de Archivo y se procede a legalizar la entrega en la respectiva área solicitante, en caso de no tener el documento en nuestro inventario se informa al solicitante para lo que lo solicite al área competente ya que a la fecha no ha sido transferido al archivo central. Las series más consultadas siguen siendo contratos/ordenes/convenios, historias laborales, nóminas y cuentas diarias, en el periodo de enero a marzo del 2022 se atendieron aproximadamente 950 solicitudes de préstamos de documentos: Los expedientes requeridos son trasladados diariamente del Archivo Central, ubicado en Puente Aranda, a la Sede Administrativa, a fin de atender los requerimientos de las áreas y entes de control en los tiempos establecidos, los traslados se hacen en carros institucionales. Cabe anotar que la entidad tiene en cuenta el instructivo de consultas y préstamo de la documentación de los archivos de gestión, central e histórico. Las áreas deben realizar las devoluciones de los documentos en un término de ocho días y si lo requieren por más tiempo, se recibe la documentación, se revisa y se vuelve diligenciar nuevamente el préstamo con la fecha actualizada.
- **Ubicación de los archivos recibidos en el archivo central:** Los archivos recibidos objeto de transferencias documentales y/o devolución por consultas y préstamo son ubicados de manera inmediata en la respectiva estantería, para lo cual se tiene en cuenta la ubicación topográfica dada en el inventario para las transferencias y la ubicación que tenían los expedientes devueltos por prestamos o consultas que deben coincidir con la ubicación del inventario.
- **Cambio de unidades de conservación en mal estado:** En el archivo central se hace a las unidades de almacenamiento en mal estado que lo requieran.
- **Rotulación de las unidades de almacenamiento:** Los auxiliares de archivo rotulan las cajas que se cambiaron por estar en mal estado de acuerdo a las series y subserie establecidas en las Tablas de Retención Documental y avaladas por el concejo distrital de archivos.

- **Auditoria a los archivos ubicados en el archivo central:** De manera trimestral se hace seguimiento a los inventarios documentales contra expedientes con el fin de validar la devolución de los préstamos al archivo central.
- **Digitalización de archivos solicitados en préstamo:** los auxiliares digitalizan los préstamos cuando así lo requiere el solicitante.
- **Organización y levantamiento de inventario de los archivos de gestión de la Subdirección de Contratación:** en el archivo central se tiene personal asignado para organizar, actualizar y levantar el inventario documental en el FUID, con aplicación de TRD, de los contratos de gestión vigencia 1994 al 2003.

## 7. Otras actividades.

### Apoyo a las áreas administrativas.

Se continúa organizando con aplicación de TRD, levantamiento del inventario documental en el FUID los archivos de gestión de la Subdirección de Contratación en el periodo reportado se organizó la vigencia 2011 y 2012, es de anotar que en la vigencia 2021 se organiza e inventario los contratos vigencia 2015, 2016 y 2017. actividad finalizada en un 100% y se logró la transferencia de las vigencias en mención al archivo central, se logró un avance significativo equivalente a la organización con todos los procesos técnicos, aplicación de TRD y elaboración y actualización del inventario en el FUID de los contratos vigencia 2011, 2012, 2015, 2016 y 2017 en un 100%., para el mes de abril se da continuidad a la vigencia 2010 y vigencias del 1994 al 2003.

En enero de 2022 se dio continuidad a los contratos 2011, 2012 y parte de los contratos de prestación de servicios del 2018 por encontrarse desorganizados e incompletos y ser muy consultados, de los cuales la vigencia 2011 y 2012 al 31 de marzo fueron organizados en un 100% y en proceso de inventario 200 cajas del 2012, del 2018 se organizó los de prestación de servicios del No 1 al 1.830.

Durante el proceso de organización de las vigencias reportadas hubo necesidad de imprimir aproximadamente 7.200 folios del sistema ORFEO teniendo en cuenta que no se encontraban muchos informes en físico, estos archivos reportados fueron transferidos al archivo central.

### 1. Volumen Documental de los Archivos del IDR centralizados en el Archivo Central de Puente Aranda.

En el archivo central del IDR, se centralizan los archivos de gestión transferidos por la entidad, espacio dotado con todas las especificaciones técnicas de norma y sismo resistencia, construido en tres pisos de oficinas de alrededor de 370 m2 sobre el costado de la calle 17 con más de 30 puestos de trabajo, zona de cafetería y baños

en cada piso, y un área de almacenamiento cercano a los 814 m<sup>2</sup> con una altura de 10 metros del piso a la ménsula y 13 metros a la cumbre, dotado con una estantería industrial de cuatro niveles, escaleras de acceso y un ascensor de carga, estantería con capacidad para almacenar más de 33.933 cajas de archivo X-200 (cercano a los 8.484 metros lineales de archivo), un área cercana a los 100 m<sup>2</sup> para la planoteca, espacios de estantería y planoteca dotado de equipos de medición de humedad y temperatura, deshumidificadores, y sistema de ventilación y extracción, automatizados para regular y estabilizar las variables humedad y temperatura; sistema contra incendio, servicio de vigilancia 24 horas y personal de aseo.

Durante el periodo de enero a marzo del 2022 se ha recibido en transferencias en el archivo central un total de 458 cajas X200 equivalentes a 114 metros lineales.

## **GESTIÓN ÁREA DE CORRESPONDENCIA**

### **COMUNICACIONES ENERO 1 A MARZO 30 DE 2022**

Las estadísticas de las comunicaciones del IDR D son las que arroja el Sistema de Gestión Documental ORFEO de los trámites iniciados por las diferentes dependencias en cumplimiento de su gestión, en el cuadro anterior se encuentra detallado mensualmente cada tipo de comunicación, las entradas (8.357), de salida (5.339) e internas (13.263) para un total de **26.959** comunicaciones tramitadas en el período comprendido del 1 de enero al 30 de marzo, se informa que el número de comunicaciones que han sido radicadas en el Sistema ORFEO con mayor cantidad son las *Comunicaciones Internas con 13.263*, seguido de las *Comunicaciones de Entrada con 8.357* radicadas en la ventanilla externa y por medio del correo electrónico y en último lugar las *Comunicaciones de Salida con 5.339*.

## **MEDIOS DE ENVÍO**

En este período el Área de Correspondencia realizó 4354 envíos, de los cuales se realizaron 3968 por correo electrónico, 376 por medio motorizado, 7 entrega personal y 3 por expresa.

## **OTRAS ACTIVIDADES**

### **1. Clasificación de documentos por áreas:**

Esta actividad se realiza separando los documentos por área, para posteriormente generar las planillas de cambio y traslado de custodia, con las cuales se entregan los documentos a las respectivas áreas.

### **2. Generación Planillas de entrega:**

Se generaron 500 planillas de entrega de documentos con 3.962 radicados, entregados a las diferentes áreas como: Subdirección de Contratación, Oficina

Asesora Jurídica, Interventoría, Administración de Escenarios, Recreación, Técnica, Nómina, Control Interno, Sistemas, Tesorería, Talento Humano, Secretaría General, Servicios Generales, Contabilidad, Promoción de Servicios, Técnica de Parques, Capacitación, Asuntos Locales, Oficina Asesora Dirección, Desarrollo, Atención al Cliente, Costos, Desarrollo Humano, Archivo y Correspondencia, Administrativa y Financiera, Nómina.

De éstos 3.962 radicados, las áreas más representativas son:

1. Promoción de Servicios: 1.026
2. Administración de Escenarios: 863
3. Oficina Asesora Jurídica: 458
4. Subdirección de Contratación: 391
5. Área de Nómina: 216

**3. Digitalización:**

3.1. Se digitalizaron 8.355 documentos de entrada, con 153.806 anexos, para un total de 170.539 folios.

3.2. Se digitalizaron 3.974 documentos de salida, con 1.545 anexos, para un total de 11.877 folios.

3.3. Se digitalizaron 859 memorandos, con 76.914 anexos, para un total de 78.049 folios.

3.4. En total se digitalizaron 13.188 documentos, con 232.265 anexos, para un total de 260.465 folios.

**AREA DE ATENCION AL CIUDADANO**

**Atención a PQRDS**

Tipos de Requerimientos	Total recibidos	Total atendidos
CONSULTA	110	43
DENUNCIA POR ACTOS DE CORRUPCION	37	10
DERECHO DE PETICION DE INTERES GENERAL	344	141
DERECHO DE PETICION DE INTERES PARTICULAR	3484	1031
FELICITACION	14	7
QUEJA	243	104

RECLAMO	197	65
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACION	329	131
SOLICITUD DE COPIA	39	19
SUGERENCIA	34	15
<b>TOTAL</b>	<b>4831</b>	<b>1566</b>

Fuente: Bogotá Te Escucha -2022

Durante el primer trimestre del 2022 se ha dado respuesta al 32% de las PQRS radicadas por grupos de valor o interés ante el IDR D.

**o Atención del correo [atncliente@idrd.gov.co](mailto:atncliente@idrd.gov.co)**

El Área de Atención al Cliente, Quejas y Reclamos gestiona el correo institucional que recibe PQRDS ciudadanas y debido a la pandemia funciona como ventanilla de radicación virtual, durante la vigencia se han gestionado más de 3.700 correos.

Para la gestión del correo [atncliente@idrd.gov.co](mailto:atncliente@idrd.gov.co), se da respuesta inmediata a las solicitudes de información ciudadana, con el fin de disminuir la radicación de PQRDS por los sistemas de Bogotá Te Escucha y ORFEO, y entregar información con oportunidad a los ciudadanos. Adicionalmente, y con el fin de dar respuesta de manera más rápida a las solicitudes de información ciudadana que llegan por este medio, se crearon grupos de whatsapp con las áreas misionales.

Así mismo, se solicita la radicación de las PQRDS y documentos oficiales en el sistema de gestión documental ORFEO, para que sean gestionados por las diferentes áreas y dependencias, teniendo en cuenta que por la profundidad de las solicitudes no es posible darles respuesta de manera inmediata.

**o Atención telefónica**

Durante la vigencia 2022 se han recibido más de 4.500 llamadas de solicitudes de información, con el fin de dar respuesta inmediata a los ciudadanos o para dar guía sobre los trámites, servicios y otros procedimientos administrativos que el IDR D ofrece a la ciudadanía. En promedio se han atendido 378 llamadas por mes, siendo marzo el mes con mayor recepción de llamadas y diciembre con el menor número de estas.

**o Bogotá Te Escucha**

Se gestionaron 4.831 requerimientos a través de la plataforma Bogotá Te Escucha, de los cuales el 7% fueron atendido desde el Área de Atención al Cliente, Quejas y Reclamos; el 93% restante fue asignado a otras áreas y dependencias de la entidad para su trámite

Teniendo en cuenta las directrices impartidas desde la Alcaldía Mayor de Bogotá, según las cuales todos los requerimientos deben ser incluidos en la plataforma Bogotá Te Escucha, se ingresaron 3.634 requerimientos que fueron recibidos por otros canales oficiales de recepción de peticiones. De este total, el 86% fue recibidos a través de

correos electrónicos; el 10% fueron documentos presentados en la ventanilla única de radicación, el 3% a través de las redes sociales de la entidad y por último, el 1% restante corresponde a atención telefónica o presencial.

### **o Armonización Bogotá Te Escucha y Orfeo**

Con el fin de mejorar la efectividad del proceso de radicación de las peticiones en ORFEO y Bogotá Te Escucha, se ha trabajado en la armonización de estos dos sistemas, durante la vigencia se realizaron 2 mesas de trabajo con el Área de Sistemas con el propósito de lanzar este desarrollo al ambiente de producción y 1 sesión de mesa de trabajo con la Alcaldía Mayor de Bogotá, en las cuales se recibieron los criterios mínimos para otorgar las credenciales. En este momento, se está a la espera de que el Área de Sistema subsane las solicitudes realizadas por la Alcaldía para volver a realizar las pruebas preliminares y que estas resulten exitosas.

### **o Seguimiento a la calidad de las respuestas a PQRDS**

Con la finalidad de que todas las respuestas a PQRDS que se emitan desde la entidad cumplan con los criterios de calidad, la Oficina de Atención al Cliente, Quejas y Reclamos emitió las siguientes alertas:

1. 565 alertas, de las cuales 404 son correctivas y el restante con preventivas.
2. 387 alertas preventivas por medio de correo electrónico a los responsables del manejo de la plataforma Bogotá Te Escucha en cada una de las áreas y dependencias, con el fin de evitar el incumplimiento de manejo de sistema.
3. 15 alertas correctivas por medio de correo electrónico solicitando alcance a respuestas que no cumplieron con los criterios de Coherencia, Claridad y/o Solución de Fondo.
4. 20 alertas correctivas por medio de correo electrónico solicitando realizar correctivos, como falta de evidencias, seguimiento y control de respuestas alas PQRDS, 14 de ellos a la Subdirección Técnica d Parques, 2 a la Oficina Asesora Jurídica, 2 a la Subdirección de Contratación, 1 a la Subdirección Administrativa y Financiera y 1 a la Subdirección Técnica de Construcciones. El objetivo de estas alertas es no dejar ningún requerimiento sin evidencia de respuesta y a su vez anexarlas correctamente en la pestaña de documentos de Orfeo, para ser cargadas por el usuario a Bogotá Te Escucha o todos los criterios quedan mal calificados.

En complemento con las alertas anteriormente mencionadas, se realizaron 3 reuniones de seguimiento a la gestión de PQRDS con el Área de Recreación y Deportes, con el fin de brindar un monitoreo constante del proceso de atención a los derechos de petición y brindar el debido seguimiento al cumplimiento de todos los criterios de evaluación de calidad a las respuestas, se realizaron talleres sobre la correcta atención a los derechos

de petición, con todas las Áreas y Dependencias teniendo en cuenta el procedimiento y la normatividad vigente.

#### **o Evaluación a la calidad de las respuestas a PQRDS**

Durante el primer trimestre del 2022, el Área de Atención al Cliente, Quejas y Reclamos realizó seguimiento y evaluación a la calidad de sus respuestas, conforme a los criterios definidos en la “Guía para la Evaluación de Calidad y Calidez de las Respuestas Emitidas a las Peticiones Ciudadanas y Manejo del Aplicativo “Bogotá Te Escucha” de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá. Del total de requerimientos recibidos en el periodo mencionado (3142), se ha realizado la evaluación de calidad al 50% (1575 requerimientos), donde un 28% fueron “No Evaluables” por tratarse de comunicaciones entre entidades u oficios informativos radicados ante la entidad.

#### **o Asistencia a reuniones**

Durante la vigencia 2022 los profesionales del Área de Atención al Cliente Quejas y Reclamos han asistido a las siguientes mesas de trabajo en cumplimiento de sus funciones:

- a. Taller capacitación de generación de reportes Bogotá Te Escucha, dictado por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.
- b. Taller de capacitación sobre el manejo de requerimientos en la plataforma Bogotá Te Escucha, dictado por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.
- c. Participación en los nodos intersectoriales de formación y capacitación
- d. Participación en los nodos intersectoriales de comunicaciones y lenguaje claro

#### **o Atención en presencial**

Conforme al Convenio de Coordinación Interinstitucional No 4220000-897-2021 firmado el 5 de agosto de 2021 entre el Instituto Distrital de Recreación y Deporte y la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, el IDRD había venido brindando atención al ciudadano de lunes a viernes de 7:00am a 5:30pm y los sábados de 8:00am a 12:00m en los módulos ubicados en los SuperCADE de Bosa, Suba, Américas y CAD, en el SuperCADE Manitas y 20 de Julio de lunes a viernes de 8:00am a 3:30pm, y finalmente en la sede administrativa del IDRD de 8:00am a 4:30pm de lunes a viernes.

Durante el periodo del informe se atendieron más de 4.600 ciudadanos; el SuperCADE de Bosa ha atendido el 23% de los ciudadanos, el 21% en el CAD, 20 de

Julio el 20%, Américas Manitas el 12%, Suba el 9% y en la sede administrativa el 3%.

**o Satisfacción Ciudadana**

Con el fin de medir la satisfacción ciudadana en cuanto al uso de los canales que la Oficina de Atención al Cliente, Quejas y Reclamos ofrece a la ciudadanía, se realizaron encuestas de satisfacción a los ciudadanos que se acercan a los SuperCADE a solicitar información, encontrando que el 99% de los ciudadanos se encuentra satisfecho con el servicio allí prestado.

**o Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública**

Con fundamento en la Ley 1712 de 2014 “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones” y la Resolución No. 1519 de 2020 expedida por MINTIC, la cual establece los lineamientos respecto de los estándares para la publicación y divulgación de la información, se han venido ejecutando actividades encaminadas al cumplimiento de la normatividad en mención, entre estas hacer seguimiento a lo publicado en la página web de la entidad y se han radicado 154 solicitudes de servicio con el fin llevar la trazabilidad de los cambios que se solicitan a la Oficina Asesora de Comunicaciones.

Teniendo en cuenta la Resolución 563 del 2021 “ Por la cual se actualiza el Manual de Facturación y cobro de la Red CADE” del 27 de octubre del 2021 ya no se pagaran los derechos a los Supercades.

Actualmente, se están adelantado reuniones con la Oficina Asesora de Comunicaciones para dar cumplimiento a cabalidad de los requisitos descritos en la norma, se espera poder publicar oficialmente los cambios para el tercer trimestre del 2022.

Adicionalmente, luego de reuniones con las diferentes áreas y dependencias del IDR D se definieron las actividades para la vigencia 2022 del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del IDR D para los componentes servicio al ciudadano y transparencia, basados en los resultados de mediciones como el ITA, ITB, FURAG, MIPG, auditorias de control interno y la Ley 1712 de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**GESTION DEL CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO**

La información consolidada del 1 de enero al 31 de diciembre por parte de esta Oficina es la siguiente:

<b>AUTOS DE SUSTANCIACIÓN E INTERLOCUTORIOS</b> (Ley 734 de 2002)	<b>CANTIDAD</b>
Quejas y/o información de servidor público. (Artículo 69).	35

Autos inhibitorios. (Parágrafo 1º del Artículo 150)	0
Autos de apertura de indagación preliminar. (Artículo 150)	26
Autos de apertura de investigación disciplinaria. (Artículos 152,153 y 154)	5
Auto mediante el cual decreta y/o niega pruebas. (Artículos 128 al 132)	6
Auto mediante el cual formula pliego de cargos. (Artículos 161,162 y 163)	1
Auto mediante el cual modifica la formulación de pliego de cargos. (Artículo 175).	0
Auto mediante el cual decreta pruebas en descargos. (Artículo 168)	0
Autos mediante el cual se cita a audiencia en procedimiento verbal para audiencia. (Artículo 177).	0
Autos mediante el cual se cita por reprogramación de pruebas.	0
Auto mediante el cual acepta o rechaza un impedimento	0
Auto mediante el cual se declara impedido el jefe de oficina. (Artículo 85)	0
Auto mediante el cual se niega la recusación. (Artículo 86)	0
Auto reconoce personería jurídica a apoderados y designa defensores de oficio. (Artículo 17 y 165)	1
Auto de cierre de la investigación. (Artículo 160 A)	1
Auto que ordena traslado para presentar alegatos de conclusión. (Artículo 169)	1
Auto que declara terminación y ordena archivo definitivo. (Artículos 73 y/o 164)	16
Auto que prorroga la investigación disciplinaria. (Inciso 2 Artículo 156)	0
Auto mediante el cual se abstiene de declarar nulidad. (Artículo 144).	0
Auto mediante el cual decreta nulidad de lo actuado. (Artículo 144)	1
Auto mediante el cual NO CONCEDE recurso de reposición.	0
Auto mediante el cual concede recurso de reposición.	0
Auto mediante el cual concede recurso de apelación.	0
Auto que ordena ruptura de la unidad procesal. (Artículo 21)	0
Auto mediante el cual ordena remitir por competencia.	0
Auto mediante el cual se ordena acumulación procesal. (Artículo 21)	1
Auto mediante el cual se ordena incorporación documental. (Artículo 21)	1
Auto mediante el cual se ordena desglose. (Artículo 21)	5
Auto concede copias. (Artículo 10, numeral 4º Artículo 90 y numeral 7º Artículo 92)	2
Auto que decreta la suspensión provisional del investigado y su prórroga. (Artículo 157)	0
Fallo sancionatorio. (Artículo 170)	1
Fallo absolutorio. (Artículo 170)	3
Auto que resuelve sobre la revocatoria directa. (Artículo 122 al 127)	0
Otros (Corregir error – D´ Petición- Descorrer traslado en acción de tutela)	0
<b>Total, autos interlocutorios y de sustanciación.</b>	<b>71</b>

Las quejas e informes de servidor público allegadas a la Oficina de Control Disciplinario Interno versan sobre tipologías disciplinarias registradas en el Sistema de Información Disciplinario del Distrito Capital, entre otras:

1. Incumplimiento al horario de trabajo.
2. Irregularidades administrativas.
3. Irregularidades en la contratación administrativa.
4. Irregularidades en la supervisión del contrato.
5. Maltrato, acoso y/o abuso al menor.
6. Violación al derecho de petición.
7. Falsedad en documentos.
8. Incumplimiento al manual de aprovechamiento económico.
9. No entrega del formulario de declaración de bienes y rentas.

- 10. Abuso de autoridad de servidor público.
- 11. Maltrato por parte del servidor público.
- 12. Acoso laboral entre servidores y contratistas.
- 13. Falsificación de información en los sistemas de información oficial.

Con fundamento en la reserva de la actuación disciplinaria de que trata el artículo 95 de la Ley 734 de 2002 derogado a partir del 29 de marzo de 2022 por el artículo 115 de la Ley 1952 de 2019, las evidencias se encuentran en cada uno de los expedientes físicos que adelanta la Oficina de Control Disciplinario Interno.

## GESTION OFICINA DE ASUNTOS LOCALES

Las principales actividades desarrolladas entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2022 por parte de la Oficina de Asuntos Locales fueron las siguientes:

### 1. Asesoría y asistencias técnicas

Los Fondos de Desarrollo Local, de acuerdo con la necesidad, solicitan a la Oficina de Asuntos Locales una asesoría y asistencia técnica en la cual se verifican los criterios de elegibilidad y viabilidad para ser aplicados dentro de los proyectos recreodeportivos y de infraestructura (diseño construcción y mantenimiento de parques vecinales y/o de bolsillo).

Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de marzo de 2022 la gestión realizada fue la siguiente:

ASESORÍA Y ASISTENCIAS TÉCNICAS				
Línea de Inversión	Realizadas	En trámite	Evidencias	Total, solicitudes
Eventos recreodeportivos y escuelas de formación deportiva	12	0	Drive OAL	12
Diseño y construcción de parques	1	0	Drive OAL	1
Mantenimiento y adecuación de parques	1	0	Drive OAL	1
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>			<b>14</b>

Fuente: <https://drive.google.com/drive/folders/1jhtNg5njaKA81IGHJJn9rVVzbKPNCOkJ> Drive OAL / mesas de trabajo Alcaldías / Asistencias Técnicas  
[https://drive.google.com/drive/folders/1QsfYYxCm5kySJ\\_fWXj\\_ROIY6\\_Ct1Vki-](https://drive.google.com/drive/folders/1QsfYYxCm5kySJ_fWXj_ROIY6_Ct1Vki-) Drive OAL/Localidades

## 2. Juntas Administradoras Locales (JAL)

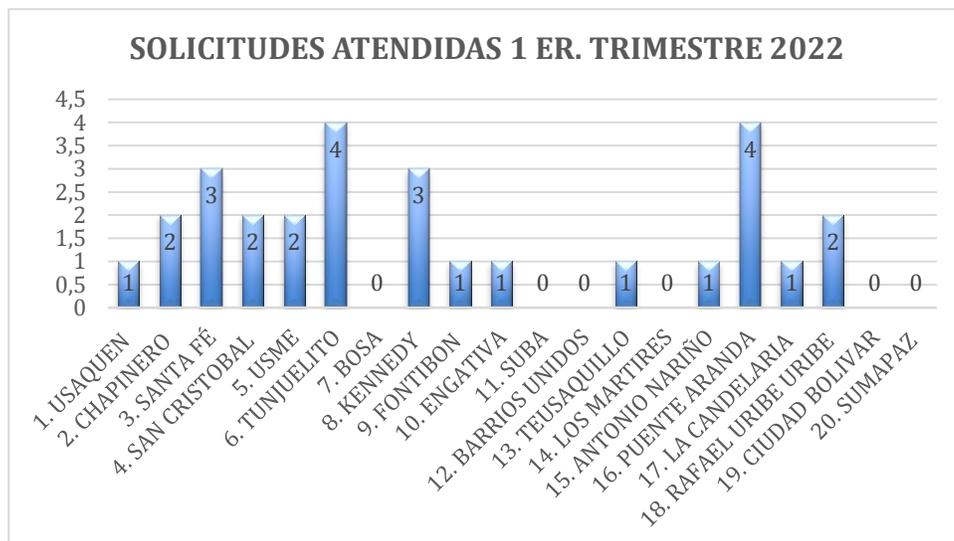
Las Juntas Administradoras Locales, son de obligatorio cumplimiento, entendido como un requerimiento que efectúan al representante de la entidad, para efectuar exposición acerca de los temas contemplados en el cuestionario que previamente ha hecho llegar el Secretario(a) de las JAL, donde se desarrollará el debate, de conformidad con el Decreto Ley 1421 de 1993, Artículo 69, atribuciones de la junta en su numeral 11” Solicitar informes a las autoridades distritales, quienes deben expedirlos dentro de los diez (10) días siguientes a la radicación de cada solicitud.

La Oficina de Asuntos Locales en el marco de sus funciones, tiene a cargo la delegación de atender los requerimientos que se deriven de las JAL, asistir a los debates de control político y recopilar inquietudes, compromisos y articular acciones para beneficio de las comunidades a nivel local en materia de Recreación y Deporte, de manera integral, con el fin de promover la participación ciudadana, brindar acompañamiento a las alcaldías locales en temas misionales de la entidad y ofertar sus programas.

Dentro de las funciones principales se realizaron las siguientes:

### 2.1. Dar cumplimiento y respuesta a todas las solicitudes de las JAL

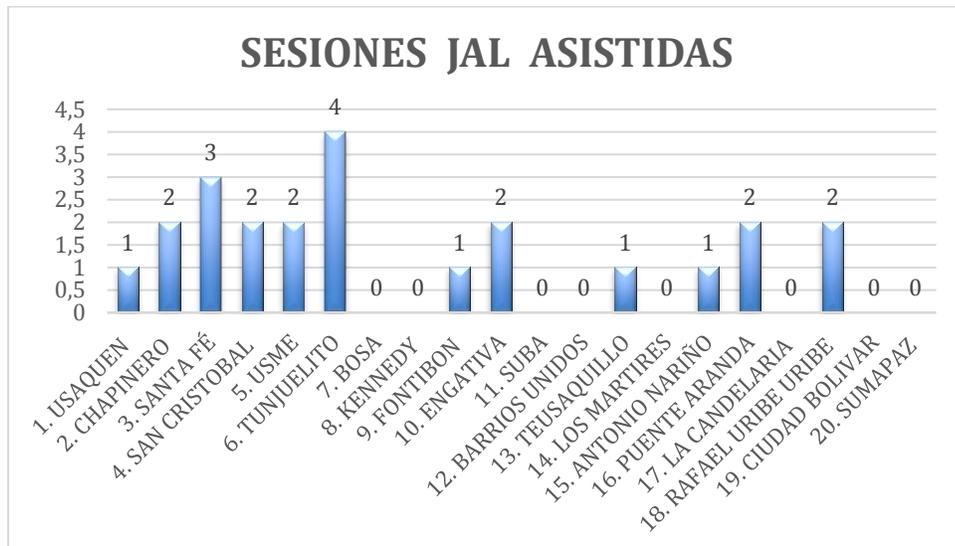
Durante el primer trimestre del año, fueron atendidas en total veintiocho (28) solicitudes de las diferentes JAL de la ciudad, resumidas en el siguiente gráfico, el cual muestra las respuestas emitidas por parte de la oficina de asuntos locales a localidad en Bogotá.



Fuente propia: tomado del Drive OAL  
<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/OAAIQTSUnkqUk9PVA>

## 2.2. Asistencia a las JAL

Asistir en representación del IDR D a todas las sesiones citadas por las Juntas administradoras locales y servir de interlocutor entre sus diferentes áreas, para dar respuesta y rendir cuenta a sus solicitudes, por cada localidad de Bogotá. Dentro de la gestión realizada se participó en 23 sesiones de la JAL en las siguientes localidades:



Fuente propia: tomado del Drive OAL  
<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/OAAIQTScSunqkUk9PVA>

Durante este primer trimestre no hubo convocatorias a sesiones de JAL en las localidades de Bosa, Suba, Barrios Unidos, Los Mártires, La Candelaria, Ciudad Bolívar y Sumapaz. La localidad de Kennedy cito a una sesión, pero la OAL no -asistió debido a que no llevo la citación de manera oportuna. En las demás localidades se asistió por lo menos a una sesión.

Dentro de la descripción de actividades relacionadas con las sesiones tenemos lo siguiente:

Nº	LOCALIDAD	FECHA SESIÓN	TEMA	COMPROMISOS
1	USAQUEN	20/03/2022	Tema: Presentación del informe de gestión de las comisiones permanentes año 2021	Se asiste a la reunión en compañía de Nancy González donde los Ediles de la localidad realizan cada uno su rendición de cuentas del año 2021

2	CHAPINERO	17/02/2022	Tema: 1. ¿Cuántos parques ha intervenido su entidad en la localidad de Chapinero año a año durante el 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021? ¿Qué tipo de intervención ha hecho su entidad en cada uno de ellos? ¿Su entidad es la encargada de velar por el cuidado de la infraestructura de los parques? si no, compartir la normatividad de la entidad encargada del cuidado de los parques en la ciudad.	Desde la OAL se dio respuesta bajo el Radicado IDR D No. 20221400020151
		21/02/2022	Tema: Aprovechamiento de los parques de la localidad de Bosa.	Desde la OAL se dio respuesta bajo el Radicado IDR D No. 20221400029701
3	SANTA FE	11/02/2022	Tema: Conocer sobre el manejo de las canchas y Escuelas de Formación en la Localidad de Santa Fe	Desde la OAL se dio respuesta bajo radicado IDR D No. 20221400017231 al cuestionario: ¿Va a haber mantenimiento para las canchas de microfútbol de toda la Localidad? ¿Cómo va a ver el manejo de las escuelas de fútbol en la cancha de la mina?
		20/02/2022	Tema: Informe de forma detallada y por escrito sobre el Proyecto del Corredor Verde de la Carrera Séptima, en la localidad de Santa Fe.	Se envió respuesta bajo radicado IDR D N° 20221400021551, por competencia está a cargo del IDU, el proyecto del corredor verde.
		16/03/2022	Tema: Respuesta Convocatoria MESA DE TRABAJO citada para el día 16 de marzo de 2022	Se asiste a la sesión citada por la JAL de Santafé, en compañía de Julio Javier Roldan profesional de parques y escenarios, se trató en ésta el tema sobre quien debe intervenir el parque La Paz N° 03013 ubicado en la Carrera 3 A con calle 23; Julio Javier se comprometió a realizar mesa técnica con la alcaldía local el 22/03/2022. Se da respuesta con radicado del IDR D N° 20221400043061
4	SAN CRISTOBAL	12/02/2022	Tema: Informe cuando se iniciará la reactivación y alquiler de los espacios deportivos, canchas, Centro la felicidad, uso de piscina y especifique protocolos para el	Desde la OAL se dio respuesta al cuestionario con Radicado IDR D No. 20221400018131 el 11 de febrero de 2022.
		13/03/2022	Tema: Informe de seguridad y mantenimiento de fuentes hídricas, limpieza del canal Parque San Cristóbal	El profesional Juan Alejandro Hernández de la OAL asiste a la sesión y da respuesta al cuestionario de preguntas, con radicado del IDR D N° 20221400035971
5	USME	13/02/2022	Tema: Seguimiento al predio el Tesoro	Desde la OAL se dio respuesta bajo el Radicado IDR D No. 20221400018151
		21/02/2022	Tema: Seguimiento y control contrato 406 de 2021: objeto de contrato es: suministrar de manera periódica, continua y oportuna; los bienes y servicios necesarios para la logística y dotación en la organización, realización y operación de eventos, actividades de formación y jornadas definidas en el marco de los proyectos de inversión en cultura, recreación y deporte, seguridad y convivencia, fortalecimiento institucional con las estrategias de gestión ambiental y prensa para la vigencia 2021.	Desde la OAL se remitió respuesta con los nombres de los delegados bajo el Radicado IDR D No. 20221400018151

6	TUNJUELITO	03/02/2022	TEMA: Informe amplio claro y detallado por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, Instituto Distrital para la Recreación y Deporte IDR D, Departamento Administrativo de la defensoría del Espacio Público, DADEP, Findeter, Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, ENEL Codensa, Jardín Botánico de Bogotá JBB, acerca de la entrega y apertura del Parque Zonal El Redentor, al servicio de los ciudadanos de la Localidad Sexta de Tunjuelito y localidades vecinas. Conocer de antemano que ha pasado con el proceso adelantado con respecto al des englobe del predio para su respectiva entrega y puesta en marcha al servicio del público.	Desde la OAL se dio respuesta bajo el Radicado IDR D No. 202214000011831
		10/02/2022	TEMA: Informe amplio y detallado por parte del Instituto Distrital para la Recreación y Deporte IDR D, acerca de las instalaciones de las luminarias en las canchas sintéticas de Laguneta, Catorce de mayo y algunas canchas del parque el Tunal de la Localidad Sexta de Tunjuelito, que se han identificado que no cuentan con el respectivo servicio	Desde la OAL se dio respuesta bajo el Radicado IDR D No. 20221400016401
		17/02/2022	TEMA: Informe amplio y detallado por parte del Instituto Distrital para la Recreación y Deporte IDR D y la administración del Centro Felicidad CEF E Tunal, acerca de los programas que se encuentran disponibles para la vigencia 2022, dirigidos a la ciudadanía de la Localidad Sexta de Tunjuelito. Conocer de antemano todo el proceso de inscripción y requisitos para que los ciudadanos, escuelas deportivas y demás grupos poblacionales puedan acceder a las diferentes disciplinas deportivas, culturales, artísticas y espacios para la recreación con los que cuenta el Centro Felicidad	Desde la OAL se dio respuesta bajo el Radicado IDR D No. 20221400020141
		19/02/2022	TEMA: informe detallado por parte del Consejo Distrital y Local de participación Sistema Distrital de Participación en Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos DRAFE, acerca de los programas y actividades desarrolladas dentro de la vigencia 2021 y conocer de antemano el cronograma y plan de trabajo que se desarrollara para el año 2022 en la Localidad Sexta de Tunjuelito	Desde la OAL se dio respuesta bajo el Radicado IDR D No. 20221400021541
7	FONTIBON	15/02/2022	Tema: Actividades recreo-deportivas Adulto Mayor – Préstamo escenarios deportivos para Adulto Mayor	Jorge Luis Lancheros fue invitado a la sesión y contestó en esta la oferta que se tiene para este año para el adulto mayor de la localidad
8	ENGATIVA	08/02/2022	Tema: Mesa de Trabajo con clubes y escuelas de la localidad de Engativá - Presentación oferta institucional.	Desde la OAL se emitió respuesta al cuestionario • ¿Qué beneficios o ventajas tiene una Escuela avalada? • ¿Se cuenta con un censo actualizado de Escuelas Deportivas No avaladas? • ¿Qué acompañamiento brinda el Distrito a las Escuelas para avalarse? • ¿Qué control ejerce el Distrito sobre el funcionamiento de Escuelas no avaladas? • ¿Cuántas Escuelas se encuentran en proceso de avalarse? ¿Cuánto tiempo tarda el proceso? ¿Cuáles son las principales razones por las cuales no avanza o tarda el proceso? • ¿Quién(es) está(n) autorizado(s) para administrar y cobrar por el uso de los espacios recreodeportivos

				disponibles a nivel local y distrital? (parques vecinales, parques de bolsillo, parques metropolitanos, etc.) • La información adicional que considere pertinente para el tema convocado.
		18/02/2022	Tema: Mesa de Trabajo con clubes y escuelas de la localidad de Engativá - Presentación oferta institucional.	Desde la OAL se realizó la presentación en la mesa de trabajo de las escuelas privada de formación y escenarios deportivos.
9	TEUSAQUILLO	22/03/2022	Tema: conmemoración del día de las mujeres trabajadoras agenda local de las mujeres: derecho a la educación con equidad, derecho a una cultura y comunicación libres de sexismo	Desde la OAL se dio respuesta al cuestionario con Radicado IDR D No.221400047541, y se participa en la sesión en compañía de Fidel Castro, profesional de la OAL de la localidad de Teusaquillo, dando respuesta a la oferta que el IDR D tuvo para las mujeres de la localidad y la ciudad en el año 2021
10	ANTONIO NARIÑO	21/01/2022	Tema: luminarias canchas parque zonal de villa mayor	Desde la OAL se dio respuesta bajo el Radicado IDR D No. 20221400007321
11	PUENTE ARANDA	14/01/2022	Tema: ¿Sírvese informarnos que proyectaron para el presente año 2022, en programas y proyectos para nuestra localidad?	Se dio respuesta al cuestionario con No. de Radicado 20221400002751
		11/02/2022	Tema: Presentar y explicar el objeto del contrato suscrito con la firma JAM ingeniería y medio ambiente SAS, #2745/2021 que consiste en realizar el diagnóstico ambiental y los estudios y diseños técnicos de ingeniería y arquitectura para el parque Zonal Veraguas PZ-28 código IDR D 16-221 en todo su contenido.	Desde la OAL se dio respuesta bajo el Radicado IDR D No. 20221400016661
12	RAFAEL URIBE	25/01/2022	Tema: informe amplio y suficiente sobre las actividades que viene desarrollando el IDR D en la localidad Rafael Uribe Uribe.	Pendiente presentación ante la JAL
		1/02/2022	Tema: informe amplio y suficiente sobre las actividades que viene desarrollando el IDR D en la localidad Rafael Uribe Uribe.	En la sesión presencial se realizó presentación en la sesión de los programas y proyectos actuales en la localidad.

Evidencias: Documento Cronograma JAL

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Npf5J6lw4Nvpj0tdHaI9E7m3F0hEwlqf/edit#gid=760646660>

### Logros:

- ✓ Respuesta del 100% de las solicitudes y cuestionarios emitidos por las JAL, en articulación con las diferentes áreas del IDR D, dentro de los tiempos correspondientes.
- ✓ Cumplimiento al 96% de las mesas de trabajo solicitadas en las diferentes sesiones de las JAL, con entidades y comunidad.

### 3. Política Pública de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos para Bogotá (DRAFE)

### **3.1. Plan de Acción de la Política Pública DRAFE**

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte ha desarrollado actividades de construcción del Plan de Acción para la actualización de la Política Pública DRAFE, con el acompañamiento del equipo de la Dirección de Economía, Estudio y Política de la Subsecretaría de Gobernanza y la Oficina de Planeación de la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.

Para el primer trimestre del año 2022, se continua trabajando en el desarrollo de acciones, en conjunto con los asesores del equipo de la Dirección, así como el trabajo desarrollado en las diferentes subdirecciones que permitan el avance de la construcción de la matriz CONPES, en la que se pretende reflejar el encadenamiento de los productos, resultados, metas e indicadores, a los objetivos específicos y al objetivo general de la misma, puntualizando los acuerdos y compromisos de la entidad para su ejecución, así como la continuidad de mesas de trabajo y documentos requeridos para la formulación del plan de acción que permita evidenciar el componente de intersectorialidad, para ello se ha realizado un detallado ejercicio de análisis de actores para identificar aquellos que tienen una incidencia directa en el ejercicio intersectorial que requiere la formulación del plan de acción y que permita potencializar las acciones que proyectemos en el periodo establecido de diez ( 10) años.

En concordancia con lo anteriormente expuesto y de acuerdo con los insumos recogidos, los mismos serán suministrados a cada uno de sus enlaces de las Entidades corresponsables, (Árbol de problemas, Matriz plan de acción, análisis de actores)

Se remitió la convocatoria a las Entidades para hacer parte de la construcción de la política Pública, para designación de los delegados.

Una vez revisados los requerimientos y el lineamiento para continuar con el proceso de formulación del plan de acción de esta política, se planteó el cronograma general en el que se tienen en los aspectos que permitirán la formulación el decreto intersectorial en el mes de Junio de 2022 y que sea implementado en el segundo semestre del presente año de acuerdo con los tiempos establecidos por la secretaria Distrital de planeación.

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA CULMINACIÓN
Revisión de resultados de productos - Asesores	Grupo de trabajo SCRD - IDR D	01/02/2022	04/02/2022
Envío documento de productos - Asesores	Derly - Diego Molano	04/02/2022	04/02/2022
Revisión de documento a presentar a dirección del IDR D	Derly - Diego Molano - Cesar	07/02/2022	11/02/2022
Priorización productos asesores	Yanin- Diego- Cesar- Derly	10/02/2022	24/02/2022
Lineamiento para construir de la propuesta metodológica con entidades Distritales	Grupo de asesores – IDR D	10/02/2022	25/02/2022
Consolidación de matriz	Grupo de trabajo SCRD - IDR D	17/02/2022	01/03/2022
Envío documento de matriz plan de acción ( <b>productos</b> ) a planeación Distrital	Grupo de trabajo SCRD - IDR D	18/03/2022	18/03/2022
Invitación (Oficio) a las Entidades involucradas	Diego Molano - Directora del IDR D	18/03/2022	29/03/2022
Recepción de observaciones de los productos propuestos por parte de planeación Distrital	Helda Bibiana Mateus- Enlace planeación asignada acompañamiento PPDRAFE	25/03/2022	25/03/2022
Ajuste de la matriz en base a observaciones de Planeación Distrital	Grupo de trabajo SCRD - IDR D	28/03/2022	08/04/2022
Construcción metodología para mesas de trabajo "Concertación de productos"	Grupo de trabajo SCRD - IDR D	08/04/2022	08/04/2022
Presentación general con las Entidades corresponsables de la PP DRAFE	Equipo IDR D- SCRD- PLANEACIÓN DISTRITAL	08/04/2022	22/04/2022
Mesa de trabajo con sectores para la concertación de productos del plan de acción	Grupo de trabajo SCRD - IDR D – Entidades	26/4/2022	13/5/2022
Retroalimentación y ajustes resultado de las mesas de trabajo con los sectores	Grupo de trabajo SCRD - IDR D – Entidades	30/4/2022	27/5/2022
Consolidar la información resultante de las mesas de trabajo	Grupo de trabajo SCRD - IDR D	30/05/2022	06/03/2022
Ajuste de consolidación matriz y documentos CONPES en base a observaciones de Planeación Distrital	Grupo de trabajo IDR D- SCRD- PLANEACIÓN DISTRITAL	06/03/2022	15/6/2022
Presentación a la SDP del Plan de Acción y los documentos soporte para validación y publicación	Grupo de trabajo SCRD - IDR D	20/6/2022	24/6/2022
Decreto de formulación de formulación PA	SCRD - SDP – IDR D	30/6/2022	30/6/2022

Fuente: Mesa de trabajo plan de acción IDR D- SCRD – enlace DRIVE:

[https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1medOI1GAIyGyRSd8JUjJdNuR9\\_6AOW](https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1medOI1GAIyGyRSd8JUjJdNuR9_6AOW)

### 3.2. Seguimiento y acompañamiento DRAFE de las 20 localidades

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDR D en ejercicio de sus facultades legales, quien ostenta la calidad de Secretaría Técnica y encargados de articular, coordinar y desarrollar los lineamientos y objetivos de la Política Pública del Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE- para Bogotá D.C., de conformidad al Decreto 557 de 2018. Se realiza el seguimiento y acompañamiento a esta instancia de Participación DRAFE en las 20 localidades, a través profesionales, que actúan como secretarios técnicos y delegados en las mismas para el acompañamiento en las diferentes sesiones. En estos encuentros

se realizan actividades orientadas a las Estrategias de Participación en los Presupuestos Participativos Locales, acompañamiento en la Formulación del Plan de Desarrollo Local, identificación de necesidades del DRAFE, y la definición del análisis de las Debilidades Oportunidades Fortalezas y Amenazas, así como la constante retroalimentación al ejercicio desarrollado dentro de la Instancia.

### 3.3. Desarrollo de sesiones DRAFE Distrital y locales

Se realizaron 45 sesiones de los Consejos Locales DRAFE en Bogotá, 26 sesiones ordinarias y 19 extraordinarias, se adjunta el de las sesiones que se llevaron a cabo entre el 1 de Enero al 30 de Marzo.

### 3.4. Seguimiento a los planes de acción Local y Distrital

Para este trimestre se realiza un seguimiento al plan anual de trabajo, se elabora de conformidad con lo estipulado en los reglamentos internos de cada Consejo, el cual se diligencia en el formato adaptado según las necesidades y con base al instrumento remitido por IDR D, que debe contener como mínimo las funciones del reglamento, las acciones a desarrollar, el tiempo establecido para el desarrollo, los responsables, los recursos para su ejecución y las acciones de seguimiento, el cual es construido y aprobado por los integrantes del Consejo Local y revisado por los secretarios técnicos de cada Consejo, para posteriormente ser cargado

En las 20 Localidades se avanza en la revisión y consolidación de la información de los planes de acción local, basados en cinco (5) líneas de trabajo, con el objetivo de consolidar las acciones de trabajo, con relación a los objetivos de Política Pública DRAFE en el Distrito y de esta manera generar aportes a la realización de este.

### 3.5. Suplencia de vacantes y elecciones atípicas

De conformidad con lo establecido en la Resolución 434 de 2021, “Por la cual se reglamenta el proceso de elección atípica de los/las Consejeros/as Locales del Sistema Distrital de Participación en Deporte, Recreación Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos para Bogotá D.C. - DRAFE de conformidad con lo dispuesto en artículo 14A del Decreto Distrital 557 de 2018 el cual fue adicionado por Artículo 3 del Decreto Distrital 627 de 2019”. Para este trimestre se encuentran en proceso de suplencia de vacantes y elección atípica las siguientes localidades:

LOCALIDAD	SECTOR	CAUSAL
USAQUÉN	GRUPOS ETNICOS Y SOCIALES	ELECCIÓN ATÍPICA
SANTA FE	JOVENES	SIGUIENTE EN LISTA
SAN CRISTOBAL	EDUCATIVO	ELECCIÓN ATÍPICA
TUNJUELITO	GRUPOS ETNICOS Y SOCIALES	ELECCIÓN ATÍPICA

<b>PUENTE ARANDA</b>	ESCUELAS O CLUBES DEPORTIVOS	ELECCIÓN ATÍPICA
<b>LA CANDELARIA</b>	PERSONA MAYOR	ELECCIÓN ATÍPICA

Fuente propia: tomado de DRIVE OAL  
<https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1jhtNg5njaKA81IGHJJn9rVVzbKPNCOKJ>

Para la culminación de este proceso es necesario que se presenten los documentos establecidos.

### **3.6. Avances del cumplimiento meta 144 plan de Desarrollo Distrital**

*“Fortalecer los 20 consejos locales de deporte, recreación, actividad física, parques, escenarios y equipamientos recreativos y deportivos DRAFE”.*

Con relación a los avances de proyección de la meta 2022, se adelantaron las mesas de trabajo del DRAFE Distrital, para revisar la parte técnica de los procesos, de acuerdo con las actividades planteadas desde la vigencia 2021. Una vez revisadas y analizadas, se solicita por parte de los consejeros, generar una redistribución del presupuesto y actividades, que permita asignar una mayor cantidad de recursos a lo designado para el diplomado.

Se plantean las mismas tres actividades inicialmente planteadas, con una reasignación del rubro presupuestal, de esta manera se realiza la consulta con la profesional a cargo del proyecto 7851, María Fernanda Rojas y Jefe de la OAL, para revisar la posibilidad y se procede a realizar el ajuste de las actividades. Se consolida la propuesta en las mesas de trabajo del 23 y 30 de Marzo.

#### **4. Instancias de Participación Local (IPL)**

La Oficina de Asuntos Locales al tener como objeto dentro de su misionalidad promover la participación ciudadana en las localidades de Bogotá por medio de toda la oferta de servicios que el IDR D tiene, es la cara de la entidad en los diferentes espacios de participación materializadas en las Instancias de Participación Local (en adelante IPL) donde confluyen todos los grupos de valor (LGBTI, Adultos, Niñez, Jóvenes, Personas con discapacidad, NARP, Indígenas, etc.). Por lo tanto, existen alrededor de 23 espacios donde la comunidad participa activamente (dependiendo la localidad).

Dentro de las actividades realizadas en el primer trimestre tenemos la siguientes:

- ✓ Memorando con radicado IDR D no. 20221400013343 del 14 de enero de 2022 dirigido a todos los coordinadores locales informando las Instancias de Participación Local que existen con su correspondiente sigla, nomenclatura para archivo de actas, asistencias, evidencias y preguntas de formato del registro de

asistencias a las IPL. Así mismo, el marco normativo que crea y regula cada instancia.

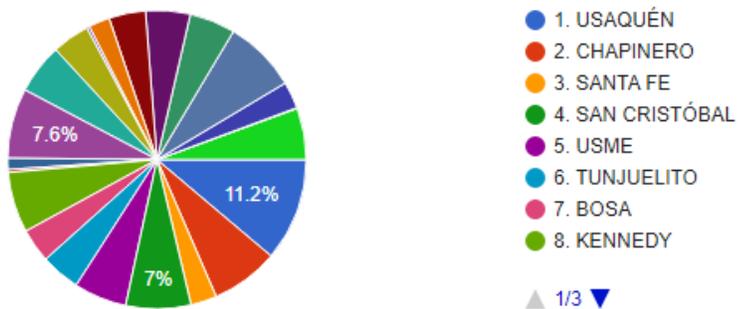
En el mencionado memorando se informa sobre las IPL de obligatoria asistencia como también de las demás instancias a las que somos invitados, que, si bien es cierto, no demandan de manera imperativa nuestra presencia, si son de especial atención y comparecencia dado que la dinámica de ese espacio requiere de nuestra oferta de servicios cumpliendo además el objetivo de beneficiar a más personas de nuestras actividades de actividad física, recreación y deporte.

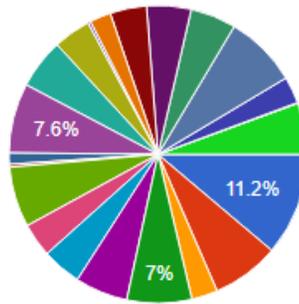
- ✓ Con base en lo anterior, se socializó a los miembros de la Oficina de Asuntos Locales, el formulario de Google Docs., en el cual deben reportar su asistencia. Dicho formato pregunta, además, en qué localidad fue la sesión de la IPL, si hubo o no compromisos y trajo consigo una nueva opción en la elección de la IPL asistida que es denominada como “OTRA”. Esto debido a que existen mesas locales y reuniones donde confluye cierto grupo poblacional pero lastimosamente no tienen el estatus legal de IPL o en algunos casos, nace de una formalmente creada.

El enlace del formulario es:  
<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeow6m0ia6Q6vYVcrnm6Yoq47D07qd3ufkJQlh1apGaFKnQzQ/viewform>.

El formulario permite tener estadísticas de la información allí registrada y de lo cual se puede identificar lo siguiente:

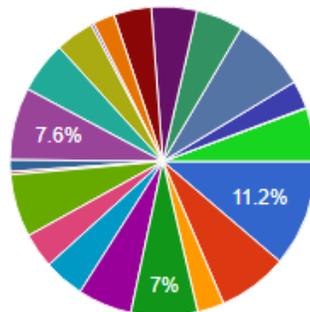
**4.1. Asistencia por localidades:**





- 9. FONTIBÓN
- 10. ENGATIVÁ
- 11. SUBA
- 12. BARRIOS UNIDOS
- 13. TEUSAQUILLO
- 14. MÁRTIRES
- 15. ANTONIO NARIÑO
- 16. PUENTE ARANDA

▲ 2/3 ▼

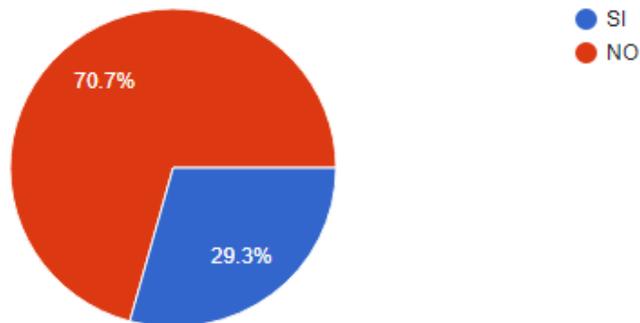


- 17. CANDELARIA
- 18. RAFAEL URIBE URIBE
- 19. CIUDAD BOLÍVAR
- 20. SUMAPAZ
- 21. DISTRITAL
- 14. MARTIRES

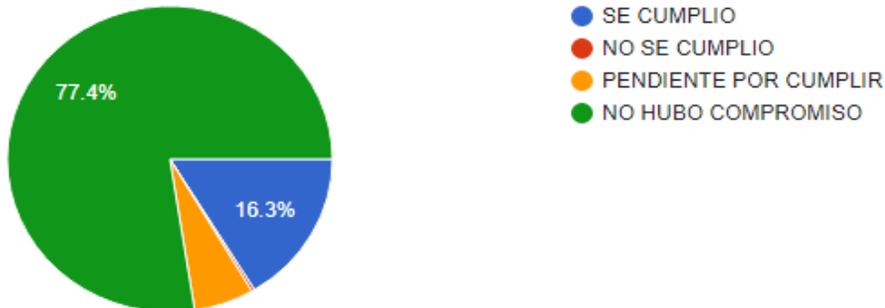
▲ 3/3 ▼

Fuente: tomado del Formulario Google Docs.  
<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeow6m0ia6Q6vYVcrnm6Yoq47D07qd3ufkJQlh1apGaFKnQzQ/viewform>.

#### 4.2. Porcentaje de compromisos adquiridos



#### 4.3. Porcentaje de cumplimiento de compromisos



#### 4.4. Asistencia a las Instancias de Participación Local

No.	Instancia	Total, sesiones asistidas 1er trimestre 2022	Total, actas cargas 1er trimestre 2022
1	CLG-CONSEJO LOCAL DE GOBIERNO	8	4
2	UAT-UNIDAD DE APOYO TÉCNICO	23	17
3	CLIP-COMISIÓN LOCAL INTERSECTORIAL DE PARTICIPACIÓN	19	15
4	COLMYG-COMITÉ OPERATIVO LOCAL DE MUJER Y EQUIDAD GENERO	29	14
5	MESA SECTORIAL SCR D (Secretaría Cultura Recreación y Deporte).	16	12
6	COLJUV-CONSEJO LOCAL DE JUVENTUD	25	9
7	CLB-CONSEJO LOCAL DE LA BICICLETA	5	0
8	CLAFRO (CNARP) CONSEJO LOCAL AFRO-Comunidades negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras.	4	2
9	CLOPS-CONSEJO LOCAL DE POLÍTICA SOCIAL	3	0
10	COLEV-COMITÉ LOCAL DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ.	29	8
11	CLD-CONSEJO LOCAL DE DISCAPACIDAD	18	2

12	COLIA-COMITÉ LOCAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA MESA PETI (PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL)	23	8
13	CLSAN-COMITÉ LOCAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	39	9
14	CLLGBTI-CONSEJO LOCAL LGBTI	18	6
15	HABITABILIDAD EN CALLE - COMITÉ OPERATIVO	11	3
16	REDES DEL BUEN TRATO SUBCOMITÉ LOCAL.	3	4
17	MESA LOCAL ENTORNOS ESCOLARES	1	0
18	METTRAES - MESA TÉCNICA DE TRABAJO ALTOS DE LA ESTANCIA (Localidad Ciudad Bolívar)	0	0
19	CIP-COMISIÓN INTERSECTORIAL DE PARTICIPACIÓN DISTRITAL	1	0
20	MESA LOCAL DE ESTUPEFACIENTES	4	2
21	SALA SITUACIONAL	9	1
22	BARRAS FUTBOLERAS	1	0
23	MESA INTER LGBTI	1	0
24	OTRAS (MANZANA DEL CUIDADO)	2	1
	TOTAL	292	117

Fuente propia: tomado del DRIVE OAL

## 5. Estrategia de Participación Ciudadana

Se recibieron propuestas de acciones por parte de la Subdirección Técnica de Recreación y Deporte, Parques, Construcciones y la Oficina Asesora de Planeación. La Oficina de Asunto Locales en el cumplimiento de su objeto, también desde sus ejes de trabajo elaboró acciones a realizar para la EPC 2022. Dicha matriz fue publicada en la página del IDR D para la consulta de toda la comunidad.

Se socializó y se convocó a la comunidad en general para que conociera el borrador de la EPC 2022 el cual se encontraba publicado en el enlace <https://www.idrd.gov.co/node/978> y pudieran dar sus observaciones a dicho plan y así realizar de la mano con la comunidad la nueva EPC 2022.

Se publicó el banner publicitario en la página web del IDR D. Ese banner es el siguiente:

## ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Recepción de solicitudes del **13 al 21 de enero** al correo electrónico  
[participacion.ciudadana@idrd.gov.co](mailto:participacion.ciudadana@idrd.gov.co)



Así mismo, se creó el correo electrónico [participacion.ciudadana@idrd.gov.co](mailto:participacion.ciudadana@idrd.gov.co) para que la comunidad pudiese enviar sus observaciones entre los días 13 al 21 de enero de 2022. Una vez recibidas esas observaciones, se remitieron a las subdirecciones competentes para que dieran las correspondientes respuestas a la comunidad.

Las anteriores acciones enmarcadas en el procedimiento para la EPC desafortunadamente no fueron acogidas por la comunidad evidenciándose una falta de interés en participar. Pues a corte del 26 de enero de 2022 sólo llegó un correo electrónico relacionado con participación ciudadana, pero sin observación alguna. Por todo lo anterior, se publicó la matriz de EPC 2022 en el enlace <https://www.idrd.gov.co/node/978>

Esa publicación viene acompañada de las respuestas a las observaciones del EPC 2022 y allí mismo se alojan los demás informes de cumplimiento de los EPC del 2021, 2020 y años pasados.

Así mismo, en coordinación con la oficina de planeación se diligenció el autodiagnóstico del mipg (Modelo Integrado de Planeación y Gestión) y formulación plan de acción para el cierre de brechas 2022, pues la política pública de participación ciudadana se encuentra en la 3 dimensión del precitado MIPG.

### 5.1. Seguimiento de actividades

Como quiera la Oficina de Asuntos Locales es la encargada de promover la participación en las actividades del IDRD en las localidades y, por ende, hacer el seguimiento del cumplimiento de las actividades a las que se comprometió cada subdirección y oficina en la EPC, se hace un balance de dicho cumplimiento:

- ✓ Oficina de asuntos locales: Ha cumplido con las estrategias 2 y 4. La estrategia 1 se empezará a ejecutar en el segundo trimestre y la estrategia

no. 3 es de desarrollo constante al tratarse de sesiones continuas de los DRAFE de cada localidad.

La ubicación donde se aloja la anterior información está en el enlace drive: [https://drive.google.com/drive/folders/1\\_cFAOupz0XvuW93RonDjmrckc8ZOdnPG](https://drive.google.com/drive/folders/1_cFAOupz0XvuW93RonDjmrckc8ZOdnPG)

## **6. Convenio 2590 DE 2021 “ES DEPORTE LOCAL”**

Objeto del Convenio: Aunar esfuerzos, técnicos, administrativos y financieros entre el IDR y los Fondos de Desarrollo Local, para la ejecución de las líneas de inversión; formación y eventos recreodeportivos.

Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2022 la gestión realizada fue la siguiente:

### **6.1. Acciones realizadas**

- ✓ Revisión de documentos para contratación de personal para el desarrollo de las iniciativas.
- ✓ Revisión y envío de información solicitada por la STRD para otrosí a contratos de bolsa mercantil.
- ✓ Modificaciones a los cronogramas locales de acuerdo con las dinámicas presentadas para iniciar la ejecución técnica de las iniciativas
- ✓ Reuniones constantes con los alcaldes y equipos locales de los seis (6) fondos de desarrollo local para iniciar la ejecución técnica de las iniciativas
- ✓ Realización y solicitud de diseños para prendas deportivas, trofeos, medallas, botilitos, uniformes, lonas, y demás, a la oficina de Comunicaciones.
- ✓ Ajustes al cronograma general del convenio
- ✓ Preparación y lanzamiento del convenio
- ✓ Inicio ejecución de las iniciativas

### **6.2. Acciones de planeación:**

Se realizó la reformulación de los proyectos en los cuales están incluidas las 28 iniciativas, lo cuales son:

**Proyecto 7850:** Implementación de una estrategia para el desarrollo deportivo y competitivo de Bogotá

**Proyecto 7851:** Recreación y deporte para la formación ciudadana en Bogotá

**Proyecto 7852:** Construcción de comunidades activas y saludables

Evidencia de las actividades:

[https://drive.google.com/drive/folders/1u5aXVqO-hr4I-m6DfZrYsx6MVUTR\\_-sX](https://drive.google.com/drive/folders/1u5aXVqO-hr4I-m6DfZrYsx6MVUTR_-sX)

### **6.3. Desarrollo de los eventos enfocados al fomento y promoción de la recreación y el deporte en el marco del Convenio**

Se organizaron y se enviaron todas las solicitudes de los elementos necesarios para la ejecución de cada una de las iniciativas, para ser trasladadas al operador del Contrato 2942-2020 - POP El Color de tus Ideas; esto ha permitido, desarrollar el proceso de divulgación, convocatoria e inscripciones en cada una de las localidades.

De la misma manera, se han desarrollado dos “eventos hito” de este convenio, el primero hace referencia al lanzamiento del convenio “Es Deporte Local”, que se llevó a cabo el pasado sábado 5 de marzo, en el parque los Hippies ubicado en la calle 60 con carrera 9 de la ciudad de Bogotá; el evento contó con la participación del Secretario de Gobierno de Bogotá Felipe Jiménez Ángel, los seis alcaldes de las localidades pertenecientes al convenio (Usme, Suba, Rafael Uribe Uribe, Barrios Unidos, Fontibón, Chapinero), la directora del Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte – IDR D, Blanca Inés Durán. Adicionalmente, se contó con la participación de miembros de la comunidad de cada localidad, con la presentación de algunas de las muestras de los proyectos que se ejecutan en la actualidad por parte del IDR D.

### **7. Actividades de enlace**

Desde la función de enlace se ha apoyado la gestión administrativa del IDR D al realizar el acompañamiento en las diferentes labores administrativas que son requeridas, la redacción del documento de los “Retos y compromisos” y “Caracterización de la OAL” para determinar las acciones a desarrollar en cumplimiento de la misionalidad de la Oficina de Asuntos Locales – OAL en concordancia de la planeación estratégica; También se redactan las acciones a ejecutar para dar cumplimiento al plan de acción establecido para el desarrollo de la “Oportunidad de mejora”, al igual que la atención de los requerimientos que se allegan desde la Veeduría Distrital, las diferentes instancias y comunidad en general en busca del mejoramiento del ejercicio de la gestión pública.

- ✓ Se realiza el acompañamiento en la estrategia de Gobierno abierto con especificidad de las Causas ciudadanas, junto con el diligenciamiento del autodiagnóstico de participación ciudadana por medio del FURAG y

“Autodiagnóstico del MIPG” y la participación en las reuniones sobre los lineamientos de apertura de agendas para entidades y directivos públicas.

- ✓ Se realiza la articulación entre las Subdirecciones y las diferentes actividades que desde el IDR se plantean entorno a la comunidad, resaltando “Los juegos de la juventud”, “Torneos y escenarios deportivos enmarcados en la jugada por Bogotá” y por supuesto los “Juegos comunales para el 2022”.
- ✓ Se realiza la gestión enfocada en la atención de los requerimientos que la comunidad que participa directamente o por intermedio de las diferentes instancias de participación, Juntas de Acción Comunal, Entes Externos de Control - EEC y demás organismos de participación ciudadana, los cuales son atendidos por los profesionales locales en la diversidad de temáticas que desde el Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDR se presentan, haciendo énfasis en la oferta institucional, los proyectos, los programas, las acciones y las actividades que aportan a la comunidad desde los objetivos del Instituto, resaltando que se incluyen aspectos relacionados con el mantenimiento, recuperación de los parques y aspectos relacionados con consultas y conceptos técnicos sobre la construcción de parques que se trasladan desde las diferentes localidades.
- ✓ Se realiza la articulación con diferentes entidades distritales en busca de las acciones conjuntas que favorezcan la comunidad, los escenarios y parques de las diferentes localidades, haciendo referencia a reuniones con Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDEPAC con la “Escuela de Participación” y “Control social”; Alcaldía de Ciudad Bolívar – Plan de Mando Unificado; Secretaria Distrital de Planeación – Plan de Ordenamiento Territorial y Servicio Nacional de Aprendizaje – Estrategias de formación dirigida a la comunidad.
- ✓ Dentro de la labor ejecutada se ha realizado la articulación con la Embajada de Argentina con el objetivo de lograr un convenio en el programa de “Adopción de parques” la cual se está gestionando y escalando ante dicha entidad y el IDR.
- ✓ Se apoyo la presencia y participación en los Consejos Locales de Gobierno de Ciudad Bolívar, Bosa, Fontibón, Chapinero, Suba, Barrios Unidos y Teusaquillo en los cuales se realizó el informe que contiene la presentación de los proyectos, actividades y acciones que se desarrollan en cada una de las localidades como parte de la labor de los profesionales locales y se realiza el seguimiento en atención a las necesidades que se presentan por parte de la comunidad.
- ✓ En función de la proyección y prospectiva de la Oficina de Asuntos Locales se están desarrollando acciones y herramientas que permitan la adecuada gestión y funcionamiento de la misma, haciendo mención al directorio de grupos de valor e interés por cada localidad, al desarrollo de una herramienta que permita crear un directorio de los proyectos, actividades que se desarrollan en el IDR que sea de

fácil consulta para los colaboradores y un repositorio de información que contiene los archivos que se han recopilados como parte de la gestión que desde la Oficina se ejecuta el cual se encuentra en Drive en el siguiente enlace:

[https://drive.google.com/drive/folders/1VrmRMHQJ\\_I7uj6o8LsbUldMt8kF3I70D?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1VrmRMHQJ_I7uj6o8LsbUldMt8kF3I70D?usp=sharing)